

socialismo y participación 16

DICIEMBRE, 1981

EDITORIAL

ARTICULOS

Francisco Sagasti, Felipe
Ortiz de Zevallos y Otros

**EN TORNO A: "REACTIVACION
ECONOMICA Y CONCERTACION
POLITICA"**

Carlos Delgado

DESARROLLO Y PARTICIPACION

Ernesto Laclau

SOBRE LA CRISIS DEL MARXISMO

José Carlos Fajardo

**TEORIAS DE LA PARTICIPACION
POLITICA**

Jorge Osterling

LA POBREZA URBANA

Edelberto Torres-Rivas

**ESTADO Y NACION EN LA
HISTORIA LATINOAMERICANA**

ARTE

Luis Rebaza

POEMAS

Sebastián Salazar Bondy

LA POESIA Y EL HOMBRE

Julio Ortega

VOCES DEL FRENTE INTERNO

DOCUMENTOS

CRONICA

RESEÑA DE LIBROS

PUBLICACIONES RECIBIDAS

SOCIALISMO Y PARTICIPACION es una publicación trimestral del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, y la imprime INDUSTRIALgráfica S.A., Chavín 45. Lima 5.

Pueden reproducirse los artículos de esta publicación indicando su procedencia. Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial.

La correspondencia dirigirla a: EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION, Apartado 1, Lima 4 Perú.

Donc. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación

COMUNICACION Y LA PARTICIPACION

socialismo y participación

BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

EDITORIAL

ARTICULOS:

F. SAGASTI y C. PAREDES; L. BASOMBRIO; E. ORTIZ DE ZEVALLOS; F. SANCHEZ ALBAVERA; M. DE ALTHAUS; G. SAREKBEIN. En torno a: "Activación económica y participación democrática"

CARLOS DELGADO; ERNESTO LACLAY

JOSE CARLOS FARRERON

JORGE GSTERLING

EDELBERTO TORRES

ARTE:

LUIS REBAZA; SEBASTIAN SALAZAR

JULIO ORTEGA

DOCUMENTOS:

JOSE MATOS MAR; ERICOTAL

CRONICA:

Carlos Delgado Olivera (1928-1980)

El Curso Taller de Reflexión

El Encuentro de la Empresa

RESENAS:

ORLANDO PLAZA Y MARPI

ADOLFO FIGUEROA. La economía

INSTITUTE OF SOCIAL STUDIES

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DONACION

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

Lima, Perú, diciembre 1981

UNMSM-CEDOC



EDITORIAL

ARTICULOS:

F. SAGASTI y C. PAREDES; I. BASOMBRIO; F. ORTIZ DE ZEVALLOS; F. SANCHEZ ALBAVERA; M. DE ALTHAUS; G. SABERBEIN. En torno a: "Reactivación económica y concertación democrática" 1

CARLOS DELGADO. *Desarrollo y participación* 23

ERNESTO LACLAU. *Consideraciones sobre la crisis del marxismo: discurso, hegemonía y política* 35

JOSE CARLOS FAJARDO. *Teorías de la participación política: un análisis conceptual* 47

JORGE OSTERLING. *La pobreza urbana a la luz del sector económico informal urbano: una perspectiva transcultural* 71

EDELBERTO TORRES-RIVAS. *Estado y Nación en la historia latinoamericana* 85

ARTE:

LUIS REBAZA. *Poemas* 103

SEBASTIAN SALAZAR BONDY. *La poesía y el hombre: carta a la agrupación "Espacio"* 107

JULIO ORTEGA. *Voces del frente interno* 109

DOCUMENTOS:

JOSE MATOS MAR. *Homenaje a Luis E. Valcárcel* 115

ERECOTAL. *El proceso de trabajo: Del Taylorismo a la Autogestión* 119

CRONICA:

Homenaje a: *Carlos García Bedoya* 137

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: *Reunión de científicos sociales* 137

II Curso Taller: *Relaciones entre EE.UU. y América Latina* 139

Formación de la Empresa Periodística Autogestionaria: "Solidaridad" 140

Seminario: *Legislación del Menor* 141

Encuentro continental: *Reforma Agraria y movimientos campesinos* 143

Conferencia General: *Consejo Internacional de Agencias Voluntarias. Sri Lanka* 143

RESEÑAS:

ORLANDO PLAZA Y MARFIL FRANCKE. *Formas de Dominio, Economía y Comunidades Campesinas* 145

ADOLFO FIGUEROA. *La economía campesina de la Sierra del Perú* 145

INSTITUTE OF SOCIAL STUDIES. *Transition to workers self-management in industry as a strategy for change in developing countries* 147

PUBLICACIONES RECIBIDAS 149

EL editorial del número 16 de Socialismo y Participación plantea al país, bajo el título "Crisis económica y concertación política", un nuevo curso de acción destinado a enfrentar la crisis actual. Como de costumbre, el mismo expresa el punto de vista del Consejo Editor de la revista.

La sección artículos se inicia con los comentarios de Francisco Sagasti y C. Paredes, Ignacio Basombrió, Felipe Ortiz de Zavallos, Fernando Sánchez Albavera, Miguel Althaus y Gustavo Saberbein sobre el documento "Reactivación económica y concertación democrática," elaborado por el Consejo Editorial de Socialismo y Participación. Luego se presenta un texto inédito de Carlos Delgado bajo el título de "Desarrollo y Participación".

A continuación E. Laclau reflexiona incisivamente sobre la crisis del marxismo y J. C. Fajardo discute las teorías sobre participación política. Jorge Osterling analiza diversos enfoques, acerca de la pobreza urbana. Finalmente, E. Torres Rivas expone sus puntos de vista sobre Estado y Nación en la historia latinoamericana.

La sección arte trae, esta vez, poemas de Luis Rebaza; una carta poco conocida de Sebastián Salazar Bondy sobre el compromiso del poeta que nos ha sido entregada por Celso Garrido Lecca; y la reciente poesía de Julio Ortega.

La sección documentos incluye el texto del discurso de José Matos en ocasión del homenaje a Luis Valcárcel y la sección final del trabajo de ERECOLTA acerca del proceso de trabajo.

La sección crónica informa sobre el reciente homenaje a Carlos García Bedoya con motivo de la publicación de sus ensayos sobre política internacional; la reunión de científicos sociales; el segundo curso taller sobre relaciones entre Estados Unidos y América Latina; la formación de la cooperativa periodística "Solidaridad"; el seminario sobre Legislación del Menor; y la conferencia general del Consejo Internacional de Agencias Voluntarias, realizada en Sri Lanka.

La sección reseñas presenta un comentario de Mario Tueros sobre los libros: Formas de Dominio: Economía y Comunidades Campesinas de O. Plaza y M. Francke; La Economía Campesina de la Sierra del Perú de A. Figueroa; y otro, de Héctor Béjar, acerca de Transition to workers self-management in industry as a strategy for change in developing countries del Institute of Social Studies.

Finalmente, se da cuenta de las publicaciones recibidas en el trimestre.

Socialismo y Participación agradece a todos los colaboradores de este número.

CRISIS ECONOMICA Y CONCERTACION POLITICA

NUESTRO editorial tiene como propósito esta vez, desarrollar la perspectiva política en que se sitúa la alternativa económica presentada al país en el mes de octubre por el Consejo Editor de Socialismo y Participación bajo el título Reactivación económica y concertación democrática.

Como se recordará, señalamos en nuestra propuesta la necesidad de concertar los intereses de una vasta red de organizaciones sociales, políticas y económicas en torno a un programa de corto plazo destinado a enfrentar nacionalmente la profunda crisis de la sociedad peruana.

Algunos supuestos políticos de la propuesta

Creemos necesario ahora expresar ocho supuestos políticos sobre los cuales se sustenta nuestra propuesta de octubre.

El primer supuesto político de reactivación económica y concertación democrática es el reconocimiento de que existiendo una crisis en el manejo gubernamental de la economía derivado de una concepción transnacional, no se han agotado aún las posibilidades del régimen democrático y que el gobierno, bajo determinadas condiciones, puede todavía reorientar su acción.

El segundo supuesto, es la constatación de que en las actuales condicio-

nes existe un consenso mayoritario en las organizaciones sociales, políticas y empresariales, en torno a la doble necesidad de preservar el régimen democrático y modificar la política económica del gobierno.

El tercer supuesto es el desarrollo de una creciente comprensión en los grupos sociales, políticos y empresariales acerca de la necesidad de enfrentar la crisis por alguna fórmula de convergencia política que permita redefinir las orientaciones del manejo económico.

El cuarto supuesto es que, bajo la actual orientación de su política económica, difícilmente el gobierno tomará la iniciativa de promover una concertación capaz de alterar sustantiva y profundamente los fundamentos y el contenido de su gestión.

El quinto supuesto es la creciente maduración de condiciones para que los distintos sectores de oposición inicien un diálogo en torno a la necesidad de proponer unificadamente al país y al propio gobierno una alternativa económica distinta a la actual y que incluya fórmulas de acuerdo económico nacional.

El sexto supuesto es que, bajo determinadas condiciones, tales como: la percepción de sus propias dificultades para el manejo consistente de la crisis; la intensificación de los conflictos sociales; la preocupación en sectores

del gobierno y de los partidos en el poder por la creciente impopularidad y riesgos políticos que acarrea la actual gestión económica; y la eventual convergencia e incremento del perfil político de la oposición, es posible que el gobierno se vea precisado a modificar su propia política.

El séptimo supuesto es la convicción de que es posible incluir en un compromiso nacional, tanto a las organizaciones políticas, como a las empresariales y laborales, que son los agentes directos del funcionamiento del aparato productivo; a los grupos intelectuales, técnicos y profesionales, que son los que más activamente han formulado propuestas económicas alternativas; y a la fuerza armada en los campos en que puede contribuir al desarrollo del país.

El octavo supuesto es que no existe una instancia institucional o mecanismo que viabilice la participación de dichas organizaciones, en la configuración actual del sistema político. Por tanto se precisa su creación. Este mecanismo permitirá comenzar a democratizar las decisiones económicas y planificar activamente el desarrollo con la participación de todos. Para ello es preciso el reconocimiento de la gravedad de la crisis y la necesidad de enfrentarla con el esfuerzo de todo el país, vale decir, del gobierno y el conjunto de la oposición.

Ahora bien, en la base de nuestro planteamiento de octubre se encontraban, por un lado, la evaluación de situaciones de hecho cuya verificación nos parece evidente. Y, por otro, un conjunto de valores ideológicos cuyo contenido se ha expresado en la línea editorial de la revista.

Procederemos, en primer lugar, a la evaluación de las situaciones de hecho.

El carácter estructural de la crisis

El término crisis es usado generalmente para describir situaciones contingentes, de aparición sorpresiva, de corta duración y extraordinaria intensidad que rompen la evolución "normal" o "regular" de los procesos sociales. En tal sentido, en el caso de la crisis económica peruana, el uso del término ha estado ligado en sus inicios a la creencia de que, bajo el imperio de un precipitado de circunstancias extrañas a la lógica interna de la estructura productiva y al patrón de relaciones de ésta con la economía mundial, estallan los mecanismos de autorregulación y equilibrio del sistema.

La realidad de la crisis del país muestra, sin embargo, la inutilidad del concepto, tal como es generalmente definido, para dar cuenta del fenómeno que pretende describir. En efecto, la crisis peruana se ha mostrado como un fenómeno relativamente constante, de alta intensidad pero de larga duración, de extendida cobertura, y de un decisivo poder configurador sobre distintos planos de la actividad social. Nos encontramos, por tanto, ante un fenómeno que, no por perverso, deja de ser estructural, y, por ello mismo, inherente a la forma como está organizada la economía peruana. No estamos entonces frente a una economía en crisis sino a una economía de la crisis.

Se deriva de lo anterior que cualquier programa anticrisis implica necesariamente el inicio de la modificación sustantiva del aparato productivo y de su relación con el exterior, la alteración de las relaciones sociales y de poder de los distintos grupos y clases sociales vinculados con dicha estructura productiva, y finalmente, la transformación de las relaciones económicas y políticas entre la organización del estado y de la sociedad. Co-

mo se observa, ello supone que el desarrollo de cualquier estrategia anti-crisis, bajo condiciones democráticas, comporta necesariamente la movilización directa y la participación activa de todos los sujetos sociales, políticos y económicos comprometidos con la estructura económica social y política que se pretende transformar. Sin dicha participación es imposible, por vía democrática, lograr el consenso político que permita precisamente cambiar las ubicaciones y funciones relativas de los actores sociales involucrados.

Crisis económica y cultura de la crisis

La crisis económica ha implicado un cambio notable en la calidad de la vida nacional al afectar directamente la relación entre las necesidades básicas de la población, la masa y calidad de productos destinados a atenderlas y las oportunidades y medios para el logro de éstos y la satisfacción de aquéllas. Resulta a todas luces evidente el incremento de la intensidad de las necesidades básicas insatisfechas, la disminución sistemática de la cantidad de productos con que éstas pueden atenderse y la escasez de las oportunidades y medios legítimos (puestos de trabajo, ingresos, etc.) a emplearse para su obtención. Aquí nuevamente nos encontramos con una relación estructural: necesidades-productos-oportunidades y medios socialmente aprobados. En tanto la crisis económica opera directa o indirectamente sobre cada uno de los elementos de esta triada debemos concluir en el carácter necesario, y quizá inevitable, de un cambio de los patrones de relación social, del contenido de las normas y valores culturales que los regulan a la vez que el desarrollo de una redefinición operativa de los criterios de legitimidad y moral social.

La expansión del narcotráfico, la delincuencia, la corrupción y la violencia en las relaciones sociales es, en esta perspectiva, una consecuencia de la progresiva extinción de las oportunidades legítimas y de los medios sociales tradicionalmente aprobados para la satisfacción de las necesidades y el progreso personal. Como este proceso se acompaña por una multiplicación de los incentivos asociados a necesidades sofisticadas y consumos suntuarios, transmitidos por los medios de comunicación y propaganda, se provoca entonces la exacerbación de los conflictos psicosociales, la erosión de la normatividad social y el surgimiento de una cultura de la crisis. Nuevamente, como en el caso de la economía, no nos enfrentamos ahora a una crisis de la cultura peruana, sino a una cultura de la crisis, vale decir, a la regeneración constante de la anomia social. Los fenómenos del narcotráfico, la delincuencia, la corrupción y la violencia son fenómenos de largo plazo, masivos, intensos y, por tanto, estructurales.

Admitir lo anterior significa no sólo conceputar la crisis como un proceso de naturaleza global que abarca por ello a la totalidad de la sociedad peruana sino como la forma fundamental de la existencia social de la nación peruana en estos años. Por tanto, el tratamiento de la crisis implica enfrentar el núcleo central de la problemática del país como estado nacional en la actual fase de su desarrollo. Como se observará más adelante, ello plantea la necesidad de una elección entre concepciones y métodos democráticos o autoritarios para la superación de la situación actual.

Crisis económica y democracia política

La crisis económica y la democracia política tienen relaciones conflictivas entre sí. Esta última se organiza,

entre otros, sobre tres supuestos teóricos: La igualdad jurídica de los ciudadanos, la equidad de las oportunidades para intervenir en las decisiones políticas y la negociación de los intereses contrapuestos. La crisis económica se expresa realmente en la creciente desigualdad social, la escasez de las posibilidades de influir en decisiones fundamentales y en la intensificación de los conflictos de intereses. La crisis conspira entonces contra la democracia. Si la crisis fue, bajo condiciones determinadas, uno de los factores que condujo a la sustitución de un régimen autoritario, que como se sabe, consiste en el manejo centralizado del poder, por otro democrático-liberal, entonces resulta fácil advertir los peligros que implica para este último. La profundidad de la crisis en este último año y medio está erosionando día a día las frágiles bases institucionales en que se apoya el gobierno democrático. Como hemos señalado en otras oportunidades, ha sido el parlamento, institución fundamental del sistema, el primero en ser cuestionado. Para todo propósito práctico, él ha sido incapaz hasta ahora no sólo de fiscalizar la acción del ejecutivo, regular los conflictos de intereses y legislar de un modo autónomo sobre los principales problemas, sino de cumplir cualquier función significativa en la vida del país. En esta misma medida, la oposición política, laboral y empresarial carece del canal institucional adecuado para negociar e influir en las decisiones del Estado. De este modo, bajo las apariencias de la institucionalidad democrática funciona un real monopolio del poder, concentrado casi de modo exclusivo en el Primer Ministro y su equipo económico, poder que permite acumular y ejercer funciones ejecutivas y legislativas y controlar, cuando así se desea, las decisiones judiciales.

De lo dicho no se desprende la existencia de una relación necesaria entre crisis económica y manejo antidemocrático del gobierno. Si bien la característica central de la crisis en los últimos años ha sido la agudización de las desigualdades sociales, la concentración de la renta y la progresiva desintegración de la sociedad peruana, y si ello efectivamente condiciona una concentración monopólica del poder económico y una socialización de la pobreza, sus efectos sobre la calidad del manejo gubernamental de la sociedad están mediados por la concepción y la metodología política y económica del grupo que dirige el país. En tal sentido, la crisis económica condiciona, pero no determina por sí misma, la calidad del manejo de los asuntos públicos. En sentido estricto, la crisis sólo explica en el plano político las tendencias a la intensificación de los conflictos sociales y una disponibilidad mayor de los actores políticos al uso de la fuerza para el logro de sus objetivos. Sin embargo, la conversión de las tendencias en actos y de las disposiciones en hechos está condicionada por las maneras de concebir la política y el ejercicio del poder disponible. En el caso del grupo que gobierna el país resulta evidente que su lectura de la democracia está profundamente sesgada por una concepción transnacional y plutocrática que lo conduce a marginar al inmenso resto de la nación de cualquier decisión importante. En la medida que la metodología que expresa esta concepción vacía de contenido a las instituciones del sistema éstas empiezan a perder toda legitimidad y se dilapida con ello su credibilidad social, fuente última de su existencia. Se abre así el camino a la tentación violentista, a la práctica autoritaria, al empleo de la presión ilegítima como medios para el logro de objetivos imposibles de ser expresados, canaliza-

dos y negociados en las instituciones del sistema. Devaluadas como mecanismos de participación popular, asociadas a decisiones que ahondan la miseria popular, identificadas con la ineficacia y la corrupción, ellas sólo pueden ser percibidas como meras apariencias, como formas encubridoras o, al final de cuentas, como instrumentos reales de un poder verdaderamente autoritario y privatista. De este modo, por la intermediación de la concepción ideológica y la práctica política del grupo en el poder, la crisis económica prepara las condiciones para una eventual cancelación del sistema democrático.

Crisis económica y política gubernamental

La crisis económica en el último año y medio no puede ser entendida si hacemos abstracción del papel jugado por la política del actual gobierno. Como hemos señalado insistentemente en el pasado, esta política es el instrumento de una visión del país y de una imagen de su futuro deseable.

Según esta concepción, el desarrollo económico del Perú se logra por la vía de la apertura indiscriminada a la economía mundial y su desarrollo político por la asociación con los intereses de poder y las formas institucionales del llamado "mundo libre". Para esta visión entonces no existe ninguna contradicción esencial entre los intereses y objetivos de desarrollo de los distintos sectores de la economía nacional y aquellos de las empresas transnacionales que controlan la economía internacional. De igual modo, no existe para esta visión ningún conflicto fundamental entre los objetivos políticos del Estado Nacional y aquellos de los estados líderes del sistema capitalista. De lo señalado se desprende que las únicas pautas de

regulación económica entre el país y el exterior deben ser el libre intercambio, las leyes de la oferta y la demanda y el aprovechamiento de las ventajas comparativas. La regulación política, a su vez, debe ser la libre asociación con las democracias occidentales y la reproducción mimética de sus sistemas de gobierno.

En rigor, esta concepción se basa en el desconocimiento de la especificidad histórica de la sociedad peruana y de los objetivos de su Estado nacional.

Esta perspectiva torna irrelevante por tanto el problema de la identidad nacional como la afirmación de la soberanía del estado. Simultáneamente, la identificación del desarrollo del país con la asimilación y asociación con el exterior implica la devaluación conceptual de la problemática de la dependencia. Finalmente, la creencia en la libertad de los intercambios con el exterior margina de la atención toda preocupación por la planificación nacional en tanto que la preferencia por la asociación con el poder político occidental resta cualquier significado al reclamo por el no alineamiento.

Creemos que es preciso comprender lo anterior para examinar el problema del interés representado por la actual política gubernamental. En este sentido, según nuestra opinión, la política del premier Ulloa no representa sustantiva y permanentemente interés nacional alguno. El interés expresado por esta política es ajeno y extraño al país. Ello no quiere decir evidentemente que de modo ocasional y pasajero ciertos grupos de interés y poder nacional no sean beneficiados por ella. Pero como lo demuestran las últimas decisiones del gobierno (apertura de la banca a la inversión extranjera, impuestos a la importación) ni siquiera los grupos nacionales financieros y del comercio impor-

tador pueden ser identificados como bases sustantivas y permanentes de la actual política económica.

La comprensión de este hecho fundamental es la que nos permite explicar las características centrales de la administración del poder en el país. Si la economía nacional debe encontrar "su lugar" en la economía mundial, ¿por qué interferir la libre inversión extranjera en el petróleo, minería y la banca con impuestos, tributos o nacionalizaciones?, ¿por qué oponer la política arancelaria al libre flujo de las mercancías extranjeras? Si no existe colisión de intereses entre desarrollo industrial nacional y desarrollo de la economía mundial, ¿por qué proteger los activos nacionales en poder privado o público?, ¿por qué alentar el desarrollo de una industria nacional? Si es irrelevante precisar objetivos nacionales diferentes de los objetivos transnacionales, ¿para qué la planificación, por qué mantener el control público de las industrias estratégicas, de la banca, del comercio internacional? Apertura al mercado internacional, desprotección de la industria nacional, cancelación de cualquier rol significativo de la empresa pública, endeudamiento al exterior se constituyen entonces en la expresión directa de una concepción del país basada en... la inexistencia de éste. Concepción, por tanto, antinacional, entreguista, transnacional.

Pero también incompetente. Porque como lo muestran los resultados de la gestión del 81 el gobierno fracasó en todos los frentes económicos: 74% de inflación anual; menos del 4% de incremento del PBI; descenso de las reservas internacionales; descenso de 900 millones de dólares en exportaciones previstas; descenso de la producción industrial, minera, pesquera y en general en todas las actividades económicas excepción hecha del para-

sitario comercio importador y de la agricultura (y esto último debido al término de una sequía que duró cuatro años); déficit fiscal, incremento de las minidevaluaciones, incremento del endeudamiento, etc., etc., etc. Recesión, subempleo, baja del salario real, cierres y quiebras de fábricas, deterioro de los servicios sociales; ese y sólo ese es el resultado de la política gubernamental. Y constituye una grosera muestra de irrespeto por el sentido común de las gentes atribuir la causa del mismo a la baja de la cotización de nuestros productos de exportación y al carácter "incontrolable de la economía mundial" como si no se conociera, desde hace años, de la recesión del mercado mundial, y desde siempre, que éste es incontrolable por cualquier estado del Tercer Mundo.

Sin embargo, y a pesar de todo ello, el comportamiento del gobierno en relación con la preparación del presupuesto del 82 continúa caracterizado por la irresponsabilidad política. De ningún otro modo puede ser evaluada la presentación de un presupuesto desfinanciado desde la partida en 610 mil millones de soles cuando una clara disposición constitucional exige un presupuesto financiado; o el recurso a la venta de empresas públicas (en tres años) para subsanar el déficit fiscal previsto para el 82; o el evitamiento de la presentación a las Cámaras de una ley específica de endeudamiento y los pedidos desordenados de autorizaciones para concertar préstamos, sea a través del presupuesto, sea de leyes específicas; o la complicidad con la mayoría parlamentaria para presentar y aprobar, festinando trámites, opiniones de comisión y toda consulta, leyes como las de corporaciones, banca, financiamiento de proyectos de electricidad en momentos en que, bajo el apremio de normas constitucionales se discute el presupuesto;

o el proyectado e impedido viaje del ministro de economía al extranjero cuando el debate presupuestal está en curso; o... , en fin, la relación de estos actos es casi inagotable.

Ahora bien, las características del presupuesto 82 y de las leyes complementarias indican que básicamente se mantiene la concepción gubernamental del manejo económico. En primer lugar, la subordinación al exterior. Allí están para probarla el extraordinario incremento del endeudamiento externo y el mantenimiento de las exoneraciones tributarias a las empresas extranjeras petroleras y mineras. Luego de lograr una autorización de 2,100 millones de dólares al discutirse el déficit de 1981 el gobierno ha recibido una nueva autorización que asciende para el 82 a 2,900 millones, es decir, un total de 5 mil millones de dólares. Ello evidencia que el endeudamiento externo se convierte en el eje fundamental de la política económica y en el recurso central para enfrentar la crisis. A nadie se le escapa que de esta manera Ulloa y su equipo económico refuerzan la dependencia del país e hipotecan su futuro. Por otra parte, la escandalosa exoneración tributaria de las empresas transnacionales, que llega incluso a evitarles contribuir al fondo de Compensación Nutricional es tanto más reprochable cuando se la compara con el incremento generalizado de los impuestos y gravámenes al empresariado nacional y de los precios al consumidor.

En segundo lugar, el desmantelamiento del sector público, al cual le es sustraído el control del comercio exterior, empresas industriales estratégicas, la red de comercialización interna mientras la reciente ley sobre la banca prepara el terreno para la conquista del mercado financiero por la banca internacional. De este modo, no sólo se retira del control público, en

beneficio de las transnacionales, los más importantes instrumentos para el cumplimiento de su rol económico sino se cancela la posibilidad de una planificación eficiente de la economía nacional.

En tercer lugar, se potencia el peligro de un incremento todavía mayor de la espiral inflacionaria por diferentes vías: la emisión de bonos por 400 mil millones de soles para cubrir el déficit de 1980, más los intereses respectivos; la autorización para ampliar el crédito interno por 500 mil millones para el 82; la aceleración de las minidevaluaciones; la proliferación de las cargas tributarias e impositivas, entre las cuales destaca negativamente el nuevo impuesto a las ventas; el incremento sistemático de los precios. En tal sentido, ninguna medida parece orientada a contribuir eficazmente a la reactivación del aparato productivo sin la cual es imposible combatir la inflación y resolver el problema del déficit fiscal. Si bien se ha anunciado un incremento de los aranceles y un impuesto a las importaciones que pueden mejorar la competitividad de los productos de la industria nacional, una reciente declaración del Premier señala que esa medida será restringida no sólo en relación con su cobertura sino también con su duración. En efecto, ella está condicionada temporalmente a un año calendario y obedece exclusivamente a la actual escasez de divisas. En tal sentido, se ha reiterado en la misma declaración la voluntad de mantener la economía abierta plenamente al exterior.

En cuarto lugar, vuelve a insistirse en un cálculo irreal de los supuestos sobre los cuales se programan los ingresos y egresos. ¿Quién puede justificar con las actuales tendencias de la economía peruana y mundial, previsiones como las de una inflación del

45% anual, un crecimiento del producto mayor del 6%, una tasa de cambio de 550 soles por dólar, un alza del precio de las materias primas, un ligerísimo crecimiento de las remuneraciones del sector público, etc., etc.?

La falta de seriedad con que se ha elaborado el presupuesto presentado por el gobierno se corrobora por la ausencia de sus instrumentos complementarios: los presupuestos económico y de caja, los programas de inversiones, monetario y de comercio exterior, esenciales para tomar decisiones de corto plazo y ejecutarlo eficazmente.

En estas condiciones el gobierno ha jugado todas sus cartas al endeudamiento externo y las exportaciones del petróleo. Pero, como se sabe, aun en el caso hipotético de un incremento de las divisas disponibles, la lógica que orienta su uso hace imposible esperar una reactivación sustantiva de la economía y una disminución significativa de la inflación. Más bien, todo parece indicar —y muy especialmente debido al desorden administrativo, la incoherencia de las políticas sectoriales y la continua reducción del presupuesto real de los sectores sociales del presupuesto— que el próximo año el desmánaje será aún mayor que el que ahora conocemos. Ello alienta la sospecha de que el desorden y la confusión con que son dirigidos los asuntos públicos no es casual; y que tras ellos se esconde el propósito deliberado de ir creando en los hechos las reglas y condiciones que atarán el futuro del país al proyecto transnacional en marcha. En tales condiciones debemos esperar en el futuro inmediato una profundización de la crisis económica y una intensificación de la polarización y el conflicto social.

El manejo político del poder guarda una plena complementaridad con el manejo de la economía. Cada vez

es más evidente que el estilo de gobierno del Presidente de la República es una condición política de la exacerbación de la crisis. En efecto, superado por una situación económica cuyas características se le escapan, el Presidente multiplica con su debilidad por la retórica del pasado y la frecuente expresión de generalidades la sospecha de su "ausencia". Ninguna selección "táctica" o "política" de los responsables gubernamentales de la crisis puede hacernos olvidar su incumplimiento de la obligación de gobernar, que tal y no otro fue el mandato de las urnas. Hoy, más que nunca, es preciso un ejercicio firme y consistente del poder si es que queremos que el régimen democrático se mantenga y pueda hacer frente a las amenazas que se ciernen sobre el país. Es precisamente el actual estilo de gobierno el que facilita el desarrollo de tendencias antidemocráticas que se incuban en el poder tales como la devaluación del parlamento, el creciente irrespeto por los dispositivos constitucionales, el desprecio real por todo reclamo o crítica que provenga de la oposición, el surgimiento de grupos paramilitares, el desarrollo de la corrupción administrativa, esa curiosa mezcla de soberbia y torpeza de la mayoría parlamentaria, las disputas en las calles de las fuerzas auxiliares, el atropello o el abuso contra terceros en los operativos antiterroristas, etc., etc. Las contradicciones en las declaraciones de personeros del gobierno, las pugnas interpartidarias, el mediocre manejo de sus portafolios por parte de los responsables de numerosos sectores, el desorden administrativo, los revanchistas y mezquinos criterios con que se manejan los ascensos en las carreras públicas, etc. son otras tantas ilustraciones de la ausencia de una dirección enérgica del poder público. Con un cuadro como el descrito, ¿cómo sorprenderse del creciente

sentimiento de irritación pública, de la profunda devaluación de las instituciones democráticas, de la desmoralización ciudadana? El desinterés por la política, la resignación ante el futuro, los comportamientos anómicos del mismo modo que los actos terroristas, los sentimientos de inseguridad social y la violencia en las calles son lamentablemente las condiciones preparatorias de un cambio de régimen político. Cuando se generalice la idea de que este país no puede ser gobernado sino por la fuerza se habrá creado la condición suficiente para ello.

La impotencia de la oposición

Una de las consecuencias de la política gubernamental es la extraordinaria amplitud de las oposiciones que convoca. Se puede afirmar, en rigor, que todos los grupos de interés nacional de una u otra forma han sido afectados por ella. De allí las protestas surgidas en las organizaciones campesinas, obreras, empresariales, estudiantiles, en numerosos equipos o grupos de intelectuales y técnicos y, ciertamente, en las dos principales organizaciones políticas: Izquierda Unida y Partido Aprista. Incluso, a su manera, la Fuerza Armada ha hecho conocer su posición al gobierno en asuntos ligados al petróleo y la seguridad nacional.

Para nosotros éste es un hecho de notable importancia no sólo porque prueba el carácter antinacional de la política económica sino porque constituye la primera vez en las últimas décadas que todos los grupos y clases sociales nacionales se encuentran en una línea de enfrentamiento político al poder.

Precisamente por ello, es decir por el carácter masivo y diverso de la oposición, sorprende verificar su incapacidad para bloquear o interferir en el desarrollo de la política económica.

Cierto es que la conducta antidemocrática de la mayoría parlamentaria impide que la oposición partidaria en las cámaras influya eficazmente en las decisiones. Ciertamente es igualmente que la ausencia en la constitución de mecanismos e instituciones de representación funcional hacen imposible la presencia directa de las organizaciones económicas y sociales en las decisiones del Estado. Siendo ello importante, nosotros tendemos a creer que la explicación de la impotencia de la oposición hay que buscarla en la manera de concebir su función.

En realidad, no podemos hablar de oposición sino de oposiciones. En este sentido, lo característico ha sido en primer lugar, que desde trincheras separadas y en ocasiones conflictivas, los distintos grupos de la oposición (partidos, gremios, corporaciones, grupos) han atacado la política gubernamental. Por otro lado, en segundo lugar, la base de la oposición en cada caso ha sido el particular interés representado. Así, por ejemplo, la oposición de los industriales se ha centrado en la defensa de sus intereses corporativos (protesta contra la política arancelaria, los altos intereses del crédito, las importaciones, etc.) desatendiendo o enfrentándose a los intereses de otros grupos de la oposición (declaraciones de sus dirigentes contra la estabilidad laboral, las empresas públicas, etc.). Los gremios sindicales por su parte han hecho lo propio (recordemos su olvido de los intereses campesinos cuando solicitan la congelación de precios). Los partidos, a su vez, han tratado de privilegiar o reforzar su propia posición preocupados como están en ser, lo que criollamente llaman, "cabeza de la oposición". En tercer lugar, y como consecuencia de lo anterior, se ha percibido a lo largo del año, la falta de preocupación por articular alternativas técnicamente consistentes y políti-

camente viables en oposición a la política del poder. Esta situación afortunadamente comienza a modificarse.

Separada, incomunicada e internamente competitiva la oposición perdió a lo largo del año las valiosas oportunidades brindadas para su crecimiento por el comportamiento antipopular del gobierno y la cólera de los sectores golpeados por la crisis. Ella no pudo proyectar una imagen de poder, fue incapaz de infundir seguridad o confianza, no transmitió la idea de poseer una fórmula para resolver la crisis. De este modo, las declaraciones de los industriales, los mítines de los partidos, las huelgas de los obreros, los estudios de los intelectuales, las protestas campesinas, no ganaron la imaginación y la conciencia popular y fracasaron en sus objetivos. Como consecuencia de ello sus métodos tradicionales de lucha se han ido devaluando y con ello la expectativa en un cambio de la situación. Pero más peligroso aún es el hecho de que no atrajeron a los numerosos sectores sociales que actúan en el sector informal de la economía los que, como se sabe, no tienen organización ni expresión política propia.

Primeras constataciones

Resumiendo lo señalado hasta aquí, nuestra línea argumental basada en hechos comprobables es la siguiente:

1. La crisis que enfrentamos es la más profunda que ha experimentado el país en este siglo. Su naturaleza es estructural y compromete globalmente todas las formas de organización de la vida social.

2. Su continuidad amenaza los frágiles cimientos del sistema democrático y prepara las condiciones para la irrupción de un sistema autoritario.

3. Las bases conceptuales de la acción del gobierno así como su políti-

ca económica contribuyen poderosamente a ahondar la crisis de la sociedad peruana y a reforzar las tendencias a la desintegración nacional, la marginación social, la polarización de intereses, la intensificación de los conflictos, la pérdida de la identidad nacional y la subordinación del estado. Desintegración interna y dependencia del exterior constituyen entonces los resultados visibles de la acción del gobierno.

4. Por su separación, incomunicación y competencia política interna, los grupos opositores no han concertado una oposición política nacional al proyecto transnacional en marcha.

5. Nada permite prever que del Gabinete Ulloa surgirá una iniciativa que cambie su actual política y ningún grupo opositor está en condiciones por sí mismo y en aislamiento de los demás, de imponer un cambio del proceso en curso.

¿QUE HACER?

Las opciones ideológicas

En cualquier propuesta política se encuentra siempre una lectura de las condiciones reales del país a partir de un núcleo de valores orientadores. En nuestro caso, y como lo hemos expresado desde el inicio de la publicación de esta revista, partimos de una concepción para la cual la posibilidad real del socialismo en el Perú depende de una actividad política que enlace concretamente las corrientes de opinión existentes en el país por la satisfacción de las necesidades esenciales, el desarrollo económico, la democracia política y la construcción de la nación peruana. Estas corrientes son, para nosotros interdependientes y se refuerzan mutuamente. La única manera de probar esta opción, sin embargo, pasa por la formulación de propuestas que en su contenido concreto

muestren la posibilidad real de alentarlas simultáneamente tornándolas convergentes. Nada de ello podría plantearse, obviamente, si no se creyera que la satisfacción y desarrollo de las necesidades humanas, el crecimiento económico, la democracia política y la construcción de la nación son dimensiones constitutivas del socialismo y de la acción de los grupos o movimientos que quieren construirlo. En tal sentido, más que una forma determinada de organización de la sociedad futura, el socialismo es el movimiento real que quiere construirlo. Las posibilidades de desarrollo de éste, a su vez, dependen de la manera cómo los socialistas asocian, en su propia práctica política, los distintos pero complementarios valores de estas tendencias. Sólo de esta manera ellos podrán obtener la credibilidad pública, la autoridad moral y los recursos políticos sin los cuales es imposible avanzar.

Como la acción política se desarrolla dentro del marco del estado nacional, es de fundamental importancia para los socialistas definir lo que es el interés nacional y el sujeto colectivo que lo porta. En sociedades dependientes como la peruana, la extrema heterogeneidad de los grupos y clases subordinadas impide resolver este problema tal como es tradicionalmente resuelto en los países desarrollados. La heterogeneidad referida hace imposible definir un único grupo o clase social como portador exclusivo del interés nacional. Por tanto, ninguno de ellos está en condiciones de definir por sí mismo y reclamar para sí la actuación de este rol hegemónico. No es posible, por ello, para ningún grupo de interés persuadir a la sociedad de que los intereses colectivos pasan por su exclusiva representación. No se puede, por tanto, apelar al recurso político-cultural empleado en sociedades desarrolladas por el cual un grupo o una clase presen-

ta sus propios intereses como los intereses de la nación.

Reconocer lo anterior conduce a ver en cada uno de los grupos o clases socialmente subordinados, a portadores parciales del interés nacional y a afirmar entonces la existencia de plurales sujetos colectivos de la nación. Mirado en esta perspectiva, el interés nacional no preexiste a la relación que éstos establezcan y no es por tanto monopolio de nadie. De lo señalado se desprende que la posibilidad de articular el interés y los objetivos nacionales pasa por la relación, el diálogo y la concertación de todos los grupos, organizaciones y clases que se encuentran en conflicto con el proyecto transnacional. Como hemos señalado reiteradamente, aquí en el Perú los obreros y los industriales nacionales, los campesinos y los profesionales, los técnicos y los intelectuales, los marginales, los estudiantes y la fuerza armada, constituyen la diversa base social en condiciones de participar en la construcción de un proyecto nacional. La concertación de los intereses de todos estos grupos y clases es entonces una tarea nacional.

Pero es también una tarea democrática porque ella supone, aceptando la legitimidad de los diversos intereses, trabajar por la elaboración de una plataforma común y de una estrategia compartida en la cual se verían expresadas las mayorías nacionales. Y la democracia básicamente es la presencia, expresión y decisión de todos en los asuntos que competen a todos.

Y es también una tarea inherente al desarrollo económico del país porque sus objetivos son precisamente iniciar el proceso de autocentramiento y expansión de nuestro aparato productivo; reactivar, incrementando el producto, el uso de la capacidad instalada; rearticular los sectores productivos; e ini-

ciar una planificación coordinada del desarrollo nacional.

Es, finalmente, una manera de lograr las condiciones de ocupación e ingresos que permitan enfrentar el problema de supervivencia del pueblo e incrementar, aunque fuere en lo elemental, la calidad de vida de la población de menores ingresos.

Y sin embargo, la concertación como práctica política se enfrenta con la tradición oficial de la política peruana. Las maneras privatistas, corporativas, sectoriales o partidarias de practicar la política y las tendencias a la monopolización de la representación popular, a la centralización unilateral de las iniciativas y al uso hegemónico del poder, constituyen obstáculos de innegable importancia. A pesar de ello, diversas condiciones permiten creer en la posibilidad de su logro: la gravedad innegable de la crisis; la presencia de un proyecto transnacional que evidentemente afecta los intereses históricos del país; la conciencia de las peligrosas consecuencias de una eventual interrupción del régimen; la ausencia de alternativas que hayan ganado consenso; las limitaciones de cualquier proyecto unilateral de grupo, corporación o partido; el carácter democrático de las tendencias que ganan espacio dentro del ámbito de todas las organizaciones...

Por un nuevo curso de acción

El momento que vivimos es lo suficientemente grave como para obligar a todos los grupos y organizaciones que se interesan por la suerte del país y se sienten responsables de su futuro a pronunciarse en torno a los caminos a seguir. Nosotros creemos cumplir con nuestras responsabilidades políticas, como uno de los numerosos grupos de oposición, haciendo una propuesta económica y política. Hemos, asimismo, tomado la iniciativa

de promover un diálogo con grupos y personas vinculadas con las organizaciones políticas, sociales y laborales con ánimo de conocer sus puntos de vista e informar sobre los nuestros.

Según nuestra opinión la tarea política fundamental es promover, ahora, un nuevo curso de acción para superar la crisis y poner en marcha el país.

Creemos que la iniciativa de este nuevo curso de acción deberá surgir del conjunto de la oposición, y que ella será tanto más exitosa cuanto más prontamente se adopte.

Estamos convencidos de la necesidad de que los diversos grupos y organizaciones de la oposición formulen alternativas económicas y políticas consistentes y viables.

Creemos en la urgencia de dar inicio a un diálogo entre las fuerzas políticas y entre éstas y las organizaciones sociales, empresariales y todos los grupos y sectores que deseen participar en él.

Pensamos que este diálogo será productivo si parte del propósito sincero de encontrar coincidencias tanto en la interpretación de la crisis como en los criterios centrales para iniciar su enfrentamiento. Ello no es una tarea fácil. Sin embargo, la encrucijada actual invita a confiar en que una gran mayoría coincide en la necesidad de enfrentar la inflación con mayor producción y productividad poniendo fin a la recesión y el estancamiento. Existen también amplias coincidencias en la necesidad de proteger nuestra industria y dar un nuevo y sostenido aliento al desarrollo del país; en la necesidad de rechazar toda solución que basándose en presuntas bondades de las reglas de juego impuestas por el mercado mundial, renuncie a que sea el país quien gobierne su propio futuro.

Por lo anterior, creemos en la conveniencia de un diálogo basado en el reconocimiento de la legitimidad de los diversos intereses en juego pero también de la necesidad de elaborar una plataforma común que por corresponder al interés nacional es, por su naturaleza, superior y distinto a los intereses particulares.

Planteamos finalmente un encuen-

tro nacional de la oposición, del que surja una plataforma mínima que contribuya al cambio del peligroso curso de los acontecimientos, plataforma que debería ser ampliamente difundida al país.

Esta es nuestra posición.

CONSEJO EDITORIAL SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

El Consejo Editorial de la revista Socialismo y Participación, integrado por Felipe Ortiz de Zevallos, Fernando Sánchez Albornoz, Miguel de Althaus y Gustavo Sabersheim al documento "Reconstitución Económica y Concertación Democrática" presentado al país por el Consejo Editorial de la revista. Pluralidad en su orientación y en el tratamiento de nuestra propuesta, estas contribuciones, sin duda alguna, a la calificación del debate en nuestro país y al desarrollo de un enfoque más profundo en torno a la crisis económica. Al agradecer estas contribuciones —corredidamente que extendemos a Javier Iguíña, Luis Galindo, Rufinar Carcedo, Guido Ferrando, Javier Tambián Arbulú, Alberto Postora y Jaime Quiñandía, que también se han pronunciado sobre la propuesta— queremos reiterar nuestra decisión de continuar buscando en el respeto de las diferencias y en el diálogo abierto, el consenso que permita ofrecerle al país una alternativa económica y política distinta a la actual.

En el próximo número de Socialismo y Participación publicaremos nuestra respuesta a los comentarios y observaciones recibidos.

CONSEJO EDITORIAL

FRANCISCO SAGASTI Y CARLOS PAREDES

El trabajo del Comité Editorial de la revista Socialismo y Participación constituye un interesante aporte al diálogo y la discusión acerca del manejo de la economía peruana. Luego de un somero recuento de los principales indicadores económicos y de señalar las posibles consecuencias de continuar la política económica actual del gobierno, el trabajo propone dos estrategias para reducir la inflación y controlar la inflación al mismo tiempo. La estrategia propuesta se basa en lo que los autores del documento llaman "una nueva concepción de la inflación" y

ha sido elaborada desde una perspectiva de "oposición al proyecto económico y político en curso".

Para caracterizar al fenómeno inflacionario en el Perú, los autores hacen un contraste entre la inflación "por exceso de demanda", y la inflación "por recesión", en la cual se combinan elementos de inflación por presión de costos y por desajustes estructurales. En el último análisis, la explicación que se ofrece del fenómeno inflacionario peruano, denominado "inflación por regresión distributiva", combina el exceso de demanda en aquellos ramos de la actividad económica que operan al nivel de la capacidad instalada (bienes de consumo repetitivo) y la presión de

F. Sagasti y C. Paredes; I. Basombrío; F. Ortiz de Zevallos; F. Sánchez Albavera; M. de Althaus; G. Saberbein / EN TORNO A: "REACTIVACION ECONOMICA Y CONCERTACION DEMOCRATICA"

Socialismo y Participación presenta a continuación los comentarios de Francisco Sagasti y Carlos Paredes, Ignacio Basombrío, Felipe Ortiz de Zevallos, Fernando Sánchez Albavera, Miguel de Althaus y Gustavo Saberbein al documento "Reactivación Económica y Concertación Democrática" presentado al país por el Consejo Editorial de la revista. Plurales en su orientación y en el tratamiento de nuestra propuesta, ellos contribuyen, sin duda alguna, a la calificación del debate en nuestro país y al desarrollo de un enfoque más profundo en torno a la crisis económica. Al agradecer estos comentarios —agradecimiento que extendemos a Javier Iguíñiz, Luis Guinulfo, Baltazar Caravedo, Guido Pennano, Javier Tantaleán Arbulú, Alberto Pontoni y Jaime Quijandría, que también se han pronunciado sobre la propuesta— queremos reiterar nuestra decisión de continuar buscando en el respeto de las diferencias y en el diálogo abierto, el consenso que permita ofrecerle al país una alternativa económica y política distinta a la actual.

En el próximo número de Socialismo y Participación publicaremos nuestra respuesta a los comentarios y observaciones planteados.

CONSEJO EDITORIAL

I. FRANCISCO SAGASTI Y CARLOS PAREDES

EL trabajo del Comité Editorial de la revista *Socialismo y Participación* constituye un interesante aporte al diálogo y la discusión sobre el manejo de la economía peruana. Luego de un somero recuento de los principales indicadores económicos, y de señalar las posibles consecuencias de continuar la política económica actual del gobierno, el trabajo propone una estrategia para reactivar la economía y controlar la inflación al mismo tiempo. La estrategia propuesta se basa en lo que los autores del documento llaman "una nueva caracterización de la inflación" y

ha sido elaborada desde una perspectiva de "oposición al proyecto económico y político en curso".

Para caracterizar al fenómeno inflacionario en el Perú, los autores hacen un contraste entre la inflación "por exceso de demanda", y la inflación "con recesión", en la cual se combinan elementos de inflación por presión de costos y por desajustes estructurales. En el último análisis, la explicación que se ofrece del fenómeno inflacionario peruano, denominado "inflación por regresión distributiva", combina el exceso de demanda en aquellas ramas de la actividad económica que operan al nivel de la capacidad instalada (bienes de consumo superior); la presión de

los costos en aumento en la mayoría de las ramas industriales (bienes esenciales e intermedios), alimentada por la "pugna distributiva" y los efectos de la reducción de la producción sobre los costos medios; los cuellos de botella en lo referente a divisas y alimentos, mencionados sólo incidentalmente; y los desajustes en la relación entre las estructuras de oferta y demanda, producto de la regresión que ha sufrido la distribución del ingreso. Como se puede ver, se trata de un enfoque ecléctico, que descarta soluciones simplistas, y que busca desenmarañar la compleja trama de interacciones entre fenómenos económicos y comportamientos sociales que caracterizan al fenómeno inflacionario actual.

Dado que este enfoque comprende un amplio número de ingredientes, resulta difícil indicar omisiones. Sin embargo, cabe destacar lo poco que se menciona el déficit fiscal como causa primigenia del acelerado proceso inflacionario de los últimos años, o al menos como uno de los principales factores que contribuyen a su persistencia y profundización. Por otra parte, sorprende también la poca importancia que se otorga a las devaluaciones, otra consideradas como la causa principal de la inflación. El tratamiento algo superficial a la oferta de productos agropecuarios —pareciera que bastara un crecimiento similar al de la superficie cultivada para que dejen de ser cuello de botella— no concuerda con el hecho que el rubro de productos alimentarios haya sido el que más rápido aumento de precios haya experimentado durante los procesos inflacionarios que ha vivido el país. Por último, aunque se reconoce que el sector externo es fundamental, y que "su importancia trasciende largamente el rol de un factor adicional...", no se analiza en profundidad la compleja relación existente entre el sector externo y la inflación. Por ejemplo, no se

examina el problema de la monetización de divisas ni la posibilidad de recurrir a una apertura al comercio exterior para frenar los procesos inflacionarios.

Pese a que se emplea una combinación ecléctica de factores para explicar la lógica del fenómeno inflacionario actual, el peso de la argumentación —tanto para el análisis de causas como para el diseño de la estrategia— se pone en los desajustes oferta-demanda de productos industriales. Se arguye que el uso de la capacidad instalada ociosa en el sector industrial llevaría a una reactivación de la economía sin que se alimente el proceso inflacionario: "mientras exista capacidad ociosa suficiente, cualquier variación en la demanda habrá de acarrear una variación proporcional de la producción sin que ello implique un incremento en el nivel de precios"; más aún, "el incremento de la demanda en esas ramas de producción (con capacidad ociosa), dada su capacidad de oferta, no sólo no alimentaría la espiral inflacionaria sino, por el contrario, tendería a disminuir la presión de los costos sobre el índice de precios en esa área de la economía".

A partir del diagnóstico, la estrategia propuesta por el Consejo Editorial de *Socialismo y Participación* contempla dos objetivos principales: "la recuperación selectiva del nivel de producción de las empresas", y "la concertación entre los protagonistas para regular el proceso de reactivación". Para lograr el primer objetivo es necesario: incrementar la producción, de acuerdo a criterios de selectividad definidos previamente, en ramas de la industria con capacidad ociosa; desalentar la producción en ramas que no tienen flexibilidad para expandir la oferta, o que presentan una mayor propensión al uso de insumos importados; y promover las exportaciones in-

dustriales. El concepto estratégico de estímulo selectivo y los criterios propuestos nos parecen adecuados, pero es necesario señalar algunas dudas y dificultades para su puesta en práctica.

En primer lugar, se tiene el problema de los mecanismos para la fijación de precios en el sector industrial. Sobre este aspecto de la actividad económica se tiene muy poca información empírica y, si bien es lógico esperar que una expansión de la producción cuando existe capacidad ociosa llevaría a una disminución del costo medio de producción, no es evidente que un aumento de producción podría realizarse sin que aumenten los precios. Acostumbrados los empresarios a una cierta incidencia de costos fijos en el costo medio de producción correspondiente a volúmenes más bajos, y a fijar precios añadiendo un porcentaje de utilidad al costo total unitario; considerando el carácter oligopólico de los mercados de productos industriales, en los que aumentos en la eficiencia del proceso productivo no se traspasan al consumidor sino que se apropian al interior de la industria por empresarios y trabajadores; y tomando en cuenta las expectativas de aumentos de costos en un proceso inflacionario, es probable que incrementos de producción no se asocien con una cierta estabilidad o disminución *relativa* de los precios. Por otra parte, sería necesario estudiar en detalle el comportamiento de la demanda por estos productos, ya que si se supone que ésta aumenta fuertemente como resultado del proceso de reactivación, no necesariamente se mantendrían los precios relativamente estables. En todo caso, la premisa básica del trabajo, según la cual cuando hay capacidad ociosa, se puede expandir la oferta sin que esto implique un incremento en el nivel de precios, debe examinarse a la luz de datos empíricos sobre los mecanismos de fijación de precios.

Los autores asumen también que la reactivación de la economía mediante el uso selectivo de capacidad ociosa en la industria generará un gran número de puestos de trabajo. Considerando las rigideces del mercado laboral en la industria fabril, resulta algo difícil que pueda producirse un incremento tan sustantivo (del orden de los 100,000 puestos de trabajo en un año), como el previsto por los autores del documento. Esto está vinculado con la discusión sobre la factibilidad de trabajar en un segundo y un tercer turno en la industria, tema que ha sido ampliamente debatido. Baste señalar que existen indicios sobre el comportamiento empresarial y laboral que apuntan en la dirección de un aumento de producción sin una expansión considerable de la fuerza de trabajo, lo cual sería corroborado por las apreciaciones sobre la baja productividad del trabajo en la industria peruana y la posibilidad de incrementarla significativamente.

Las dificultades previsibles en aumentar el empleo mediante el mayor uso de la capacidad ociosa instalada, y los rezagos que —aun en caso de producirse esta expansión en la fuerza de trabajo— tienen lugar para realimentar la demanda de productos industriales, harían necesario recurrir a medidas complementarias para generar mayor demanda en los rubros de oferta expandible. En este sentido, la estrategia propone un aumento de salarios que, por acuerdo concertado, no sería transferido a precios, pero nos parece que esto no sería suficiente para aumentar la demanda considerando las dificultades en la expansión del empleo. Podría preverse un subsidio directo al consumo en dichos rubros, pero esto aumentaría el déficit fiscal, alimentando la inflación y anulando el efecto estabilizador que se persigue. Por último, se tiene la posibilidad de

exportar, pero esto demandaría un cuidadoso análisis de los posibles mercados externos, y una articulación más coherente de las medidas de promoción de exportaciones con las políticas proteccionistas propuestas para los rubros con oferta expandible.

Las propuestas sobre concertación y la constitución de un "Consejo Nacional de Productores" nos parecen muy difíciles de poner en práctica, sobre todo cuando se trata de regular simultáneamente "la producción, la productividad, los salarios, y los precios a través de la elaboración y suscripción de contratos de producción específicos". Además de las dificultades técnicas para llevar a cabo esta tarea, el grado de conocimiento que demandaría sobre el comportamiento de ramas industriales, y aun sobre empresas específicas, nos hace dudar de su viabilidad. Más aún, el aparato técnico-administrativo necesario para manejar un esquema de este tipo con cierto grado de eficiencia, excede ampliamente la capacidad de cualquier organismo público en existencia, y aun previsible en un futuro cercano. Diseñar, acordar, poner en práctica y supervisar "Contratos de Producción" involucraría tareas técnicas y políticas de suma complejidad, combinando funciones realizadas en la actualidad por los ministerios de Economía, Finanzas y Comercio, Industria, Turismo e Integración, Trabajo y Previsión Social, el Instituto Nacional de Planificación, y otras entidades del sector público; por organismos empresariales; y por organizaciones laborales. Sería necesario idear nuevos mecanismos de concertación más simples, flexibles y viables.

Para terminar, es interesante comparar la explicación del fenómeno inflacionario, la estrategia para combatirlo, y las medidas concretas propuestas por el Consejo Editorial de *Socia-*

lismo y Participación, con las sugeridas por el Banco Mundial en el informe "Peru: Major Development Policy Issues and Recommendations", y con las medidas adoptadas por el gobierno, tal como las anunciara el presidente del Banco Central de Reserva en marzo del presente año. A diferencia del documento que comentamos, tanto el Banco Mundial como el Banco Central señalan al déficit fiscal como el principal factor desencadenante del actual proceso inflacionario. Además, ambos reconocen el impacto de la inflación importada, de la monetización de divisas, de los factores de costo, y el documento del Banco Mundial indica también que "la estructura de la oferta interna, después de años de una mala asignación de recursos, no está de acuerdo con la estructura de demanda". Sin embargo, pese a las similitudes aparentes, el enfoque del Banco Mundial es básicamente uno de inflación producida por "exceso de demanda"; el del Banco Central un enfoque en el cual el exceso de demanda (a través del déficit fiscal) juega el papel preponderante al inicio, para luego ceder paso a una combinación de exceso de demanda y presión de costos; y el de *Socialismo y Participación* es un enfoque de tipo estructuralista en el cual los desajustes distributivos adquieren un carácter determinante.

Más aún, el enfoque de *Socialismo y Participación* se distingue por su carácter fundamentalmente "industrialista" y selectivo, lo cual lleva a proponer estrategias, políticas y mecanismos que podrían ser efectivos de superarse las dificultades técnicas, administrativas y políticas para su puesta en práctica.

El conjunto de medidas específicas propuesto por los tres documentos no es muy diferente: el arsenal para combatir la inflación es bastante limitado, y en todos los casos se habla de redu-

cir el déficit fiscal, limitar la expansión de la masa monetaria, hacer mejor uso de los recursos disponibles (entre los cuales está la capacidad instalada), eliminar cuellos de botella, emplear mecanismos de concertación, aumentar la producción, etc. Vistos en el corto plazo, cuando es difícil discernir claramente el peso relativo puesto en una u otra medida, y el tiempo necesario para que surtan efecto, desdibuja la secuencia en su aplicación, las prescripciones concretas derivadas de uno u otro enfoque son aparentemente similares.

Tomando en cuenta estas coincidencias instrumentales de corto plazo a partir de enfoques explicativos divergentes, se hace patente la necesidad de insertar el manejo del fenómeno inflacionario en una perspectiva de mediano plazo; así surgirán nítidamente las diferencias de grado, peso relativo, secuencia, y prioridad en la adopción de medidas para combatir la inflación. Los diferentes enfoques y explicaciones que se dan al proceso inflacionario cobran mayor vigencia cuando se adopta una perspectiva temporal más amplia. Por lo tanto, es necesario examinar las propuestas del Consejo Editorial de *Socialismo y Participación* a la luz de objetivos, estrategias y políticas de mediano y largo plazo. Si bien de acuerdo a los autores "es indispensable encarar profundas modificaciones estructurales en el mediano plazo", las cuales abarcarían "la reorganización de la estructura productiva; la reorientación del sector externo; el desarrollo de la producción y la productividad rural", esta visión de mediano plazo no aparece ni siquiera esbozada.

En resumen, el trabajo "Reactivación Económica y Concertación Democrática" es un documento valioso, que ha de contribuir a elevar el nivel de discusión sobre la política económica del gobierno, que contiene una explicación

eclectica del fenómeno inflacionario peruano, y que plantea propuestas de estrategia y medidas concretas que deben examinarse técnica y administrativamente para determinar su viabilidad, antes de elevarse al plano de la discusión política.

II. IGNACIO BASOMBRIO ZENDER

La consideración de diferentes opciones para la solución de la crisis económica es una necesidad nacional, habida cuenta la complejidad de la situación, las diferentes manifestaciones del problema, y, sobre todo, la demanda democrática de lograr la convergencia y el consenso.

En tal sentido, el documento sometido a debate público por el Consejo Editorial de *Socialismo y Participación* representa un aporte, por su seriedad y ponderación. Al mismo tiempo, es un elemento catalizador de ideas alternativas, de enfoques complementarios y de planteamientos renovados.

Acierta el documento en la caracterización de la crisis. Hay lento crecimiento; inflación; problemas de balanza comercial; deterioro del poder adquisitivo. Pero, cabe preguntarnos, ¿era posible esperar en el corto plazo y, dentro de la mecánica propia del sistema democrático, una solución a realidades que, lejos de constituir manifestaciones de una situación de coyuntura, parecen formar parte integrante de una crítica situación estructural? No me atrevo a formular un juicio enfático, pero creo que este cuestionamiento debe provocar una obligada reflexión.

La economía peruana crece lentamente porque no ha tenido la capacidad de innovación necesaria, porque ha faltado ahorro interno, porque el impulso creador que, históricamente ha venido de afuera, ha perdido vigor.

Hay inflación porque el país intentó vivir por encima de sus medios; por-

que el Estado creció más aprisa que el conjunto de la economía, pero olvidó o no atendió lo suficiente el incremento de sus ingresos. Hay inflación porque la eficiencia global de la economía es baja, porque las alteraciones monetarias internacionales se sienten más en los países débiles y dependientes. Y el Perú tiene tales características.

Hay problemas de balanza comercial y de pagos, cuyos efectos se sentirán en 1982, porque la capacidad del país para incrementar sus ingresos en divisas depende de circunstancias favorables en el mercado mundial o de incentivos con alto costo fiscal. Al producirse variaciones en el comportamiento de precios, la solidez se torna fragilidad; el exceso, escasez; la abundancia, carencia; y, el optimismo, preocupación.

El asalariado sufre la inflación dentro de un contexto en el cual no se han definido políticas sobre rentas y remuneraciones. En la inflación, se ha recordado recientemente, pocos ganan y muchos pierden. Por ello no sólo es un cáncer social, que corroe y debilita las bases de la sociedad, los valores de estabilidad y de equilibrio, de seguridad y de confianza, sino que, además, constituye un eficaz mecanismo regresivo en la distribución del ingreso, una suerte de impuesto progresivo a la pobreza y a la debilidad.

El problema nacional, correctamente identificado por *Socialismo y Participación*, resulta, por tanto, anterior y superior al gobierno de Acción Popular. Deviene en una ley natural impuesta al Perú por el subdesarrollo y la dependencia.

Los aspectos generales mencionados anteriormente deben ser tomados en consideración al momento de analizar las medidas que dentro de un espectro coherente de acción inmediata, plantea *Socialismo y Participación*. No debe olvidarse que, en países como el Perú,

acontecimientos que, en otras economías, podrían afectar levemente el comportamiento global, resultan capaces de alterar tendencias, de modificar una estrategia e, inclusive, de crear problemas institucionales. *La profundidad y persistencia de los elementos críticos identificados como esenciales dentro de la actual coyuntura económica, hacen pensar que, por la debilidad intrínseca de la economía y la complejidad política y social de las circunstancias, las medidas propuestas, que se analizarán más adelante, confrontan serios problemas prácticos.*

Socialismo y Participación comprueba que existe una capacidad instalada ociosa en importantes ramas de la actividad productiva y, a partir de esa constatación, propone una reactivación de la economía por la vía de la mejora de salarios (aumento de la demanda) y promoción de las exportaciones no tradicionales (mayores ingresos en divisas). Conviene reflexionar sobre estos dos elementos, que considero centrales en la formulación de alternativas a la crisis económica.

Subir salarios es un proceso complejo. Al no existir pleno empleo en la economía peruana ni, por cierto, nada que se le parezca, las empresas reposan para obtener un margen de rentabilidad sobre niveles salariales que no excedan un determinado porcentaje de los gastos totales. Si tenemos en cuenta la incidencia de las leyes sociales, el costo real de los incrementos salariales pueden resultar superiores en un 60 por ciento al costo nominal. Si, además de este factor, consideramos que la propuesta plantea que la mejora salarial sea, en términos reales, del ocho por ciento, quiere decir que no sólo habrá que remontar el deterioro del poder adquisitivo de los salarios, que han subido a la zaga de la inflación, sino que habrá que superar a ésta. El objetivo es claro: lograr una recomposición del ingreso nacional, otorgando-

le una mayor participación a los ingresos de los trabajadores sólo, dicho sea de paso, para recuperar niveles históricos alcanzados al inicio de la década de los años 70.

El mayor ingreso en poder de los trabajadores se destinaría, según la propuesta, a un aumento del consumo de artículos de uso masivo (debemos entender que de consumo necesario, por satisfacer necesidades esenciales).

El incremento de la demanda, generada por esta transferencia de recursos, al disminuir utilidades y aumentar salarios, actuaría como factor determinante de un empleo óptimo de la capacidad instalada y coadyuvaría al incremento del empleo, al saneamiento de la situación fiscal y, por cierto, a la superación de una situación caracterizada por el lento ritmo de crecimiento del producto.

Dentro del planteamiento de *Socialismo y Participación* se señala, también, una meta en materia de inflación y el manejo —acorde con esta meta— de otras políticas concurrentes, como la tasa de interés o la modificación de la paridad cambiaria.

La reducción de la inflación a un nivel no superior al 28 por ciento anual, con una tendencia a continuar bajo control es, aparentemente, la derivación lógica de un esfuerzo de concertación, en que han de participar empresarios, trabajadores y el Estado. Los primeros tienen como aliciente el aumento de la demanda. Los segundos, el incremento de las remuneraciones reales. El Estado, por último, mediante la reducción del déficit fiscal, elimina o atenúa sensiblemente uno de los principales factores del proceso inflacionario.

A pesar que el documento no explicita la metodología utilizada para lograr, dentro de un coherente manejo económico, los resultados planteados, algunos elementos complican el panorama y dificultan obtenerlos.

Por una parte, el incremento real de salarios empuja los costos hacia arriba y, obviamente, se refleja en los precios. No debe olvidarse que las técnicas para señalar los precios al público no tienen en el Perú una base que pueda calificarse de científica. Los mayores costos simplemente se trasladan. El aumento de la eficiencia y, aun, una eventual competencia no presionan los precios hacia abajo. La empresa promedio, que se capitaliza gracias a la aplicación de las utilidades en programas de reinversión (incluyendo la parte autorizada para capital de trabajo), se preocupa antes que de aumentar significativamente la base del consumo en tener un beneficio razonable sobre cada producto o sobre la cifra de negocios. Esta es una realidad que no debe soslayarse y que, por otra parte, es común a las economías subdesarrolladas.

En segundo término, el esquema funciona a partir de un crecimiento vigoroso del producto, sobre la base de una concertación expresada en un acuerdo de reactivación productiva. La circunstancia política actual, las relaciones entre las empresas y los sindicatos con el Gobierno, dificultan la oportuna celebración de tal naturaleza. Pero, además, para que una concertación funcione todos deben ceder algo. En el Perú, sin embargo, todos pretenden ganar, ya que el modo de ser nacional está orientado en tal sentido. *No se ha alcanzado aún el grado de madurez necesario para entender que lo social, el interés colectivo debe, en circunstancias determinadas, primar sobre lo individual. El Estado no renuncia a su vocación de gasto. Los trabajadores, a la mejora de condiciones de trabajo y niveles de salario. Los empresarios a las utilidades. Todos al mismo tiempo presionan por ganar. ¿Es posible, entonces, que se logre un entendimiento básico que limite expectativas, que reduzca apetitos, sólo por el*

tiempo necesario para lograr el ajuste? La democracia, como sistema, requiere de este entendimiento, pero, reitero, ¿será posible?

Es difícil, en tercer lugar, dentro de una economía en proceso de liberalización, que se pueda plantear, conforme lo sostiene el documento, que buena parte del esfuerzo productivo se concentrará en los bienes que satisfacen las necesidades básicas de la población. Orientar la producción en tal sentido supondría introducir profundos criterios correctivos a la actual política económica; restablecer el papel del Estado en la asignación de los recursos; y, considerar, nuevamente, a los controles como instrumentos para alcanzar determinados objetivos. Políticamente, ello resulta difícil. Económicamente, por otro lado, no es tan automático el proceso de aplicar los mayores ingresos a mejorar la disponibilidad de bienes esenciales. El ser humano, imperfecto, pero, además, con una intensa presión publicitaria, aspirando a determinados comportamientos sociales, motivado a consumir ciertos artículos suntuarios, puede usar sus recursos en sentido distinto al que se desea. Por último, cuando hay mayor disponibilidad de dinero, la oferta tiende a concentrarse. En ciertas áreas que, justamente, experimentan contracción en la demanda durante los períodos recesivos. Ninguna de tales áreas de producción satisface necesidades básicas.

Todo programa de reactivación no genera, necesariamente, un nivel más alto de empleo en el sector secundario de la economía. El planteamiento de *Socialismo y Participación* considera que el nivel de puestos de trabajo deberá subir en 250,000 plazas, de las cuales el porcentaje más alto (42 por ciento o 105,000 puestos) corresponden a la actividad manufacturera.

La cifra parece elevada. Representa el 40 por ciento de aumento de la ac-

tual población ocupada en la industria manufacturera o el 17 por ciento si consideramos, además de la gran y mediana industria, a los trabajadores de la pequeña industria y la artesanía. Se olvida, al parecer, la alta mecanización que registra el sector manufacturero peruano, en relación con el nivel total de producción y la existencia de una concentración muy alta de la oferta de bienes manufacturados en pocas empresas. Lo probable es que la eventual mayor demanda permita usar en condiciones más adecuadas la capacidad instalada ociosa de maquinaria, aumentando el ritmo de producción, por ejemplo, pero no incrementando los puestos de trabajo en proporción directa al aumento del volumen de producción.

El documento trata de manera simplificada el problema financiero. Al bajar la inflación, se sostiene, disminuyen los intereses, aun cuando se mantiene, con acierto, el criterio de tasas positivas. La liquidez debe expandirse en forma moderada (36 por ciento, teniendo en cuenta una inflación del 28 por ciento). Pero se olvida la debilidad financiera de la mayoría de las empresas nacionales. Con recursos de capital insuficientes y sensiblemente disminuidos en términos reales por la inflación; con una alta deuda a corto plazo y, en muchos casos, soportando el riesgo de cambio, por adeudar moneda extranjera pero no generar divisas suficientes, la empresa peruana para aumentar su producción requiere de más capital de trabajo, que obliga a un mayor endeudamiento, con el costo financiero que ello supone y que, dentro del criterio de asignación de los costos, se traslada al consumidor.

Resulta difícil pronosticar que la tasa de inflación puede mantenerse en un nivel máximo del 28 por ciento, aun cuando exista la vocación política y el propósito de entendimiento entre

Los diferentes sectores de la producción. Desacelerar el ritmo de incremento de precios no es, sin duda, una tarea que pueda realizarse, en un país con alta vulnerabilidad externa como el Perú, en un corto plazo. No se debe olvidar que persisten los principales factores causantes de la inflación. Ellos son el desequilibrio de las finanzas públicas; el incremento acelerado de los medios de pago; y las deficiencias estructurales del sistema. En consecuencia, una meta inflacionaria relativamente reducida, que no se pueda cumplir, por la dificultad inherente a un objetivo demasiado ambicioso, puede afectar el entendimiento básico y eliminar la herramienta de la concertación y el consenso, que debe cumplir un papel muy importante en el futuro de la economía peruana, a pesar de todas las reservas anteriormente expuestas.

En el tema de la inflación debe tenerse presente la notable incidencia que tiene sobre la estructura de los costos, la modificación de la paridad cambiaria y, sobre todo, el aumento en el nivel de los precios que se registran en los mercados internacionales para los insumos y bienes de capital.

La economía internacional muestra tasas de interés elevadas y una inflación de dos dígitos, principalmente en los Estados Unidos. La economía peruana confrontará, por este sólo factor externo, un incremento en el nivel interno de precios en ningún caso inferior al 15 por ciento anual. En consecuencia, todos los otros factores que conspiran contra un equilibrio en el nivel de los precios, entre los cuales puede citarse el déficit fiscal, el exceso de dinero circulante, la estructura oligopólica o monopólica de la oferta en determinados sectores, la supresión de los subsidios, la ineficiencia del sistema, los defectos del mecanismo de comercialización, entre otros, fácilmente pueden

duplicar la incidencia de la inflación importada, con lo cual se estaría aproximando el aumento del nivel de precios a un 45 por ciento anual.

La corrección de la situación de las finanzas públicas es uno de los elementos centrales que considera el documento sometido a debate. Plantea una progresiva reducción del déficit económico del sector público, que actualmente bordea al 6 por ciento del producto, a un nivel tolerable de 1.5 por ciento. Ello, se sostiene, puede lograrse a partir de un incremento de los ingresos, antes que de una reducción en los gastos. El planteamiento es coherente con la orientación global del documento, que postula una reactivación de la economía, la cual podría confrontar con serios problemas en la hipótesis de que el Estado redujera el nivel de la inversión pública o que, con el altísimo costo social que ello supone, disminuyera la cantidad y calidad de los defectuosos servicios públicos que hoy se brinda, en especial a los sectores de menores ingresos.

El planteamiento, perfectamente razonable desde el punto de vista teórico, de restablecer el equilibrio, mediante un aumento de los ingresos, tropieza con algunos problemas prácticos. Se postula un aumento de la presión tributaria en relación con el producto para llevarla hacia un promedio equivalente al 21 por ciento, frente a un promedio histórico, durante los últimos 10 años, no superior al 15 por ciento. Este significativo aumento de la presión tributaria, teniendo en cuenta la realidad de la administración fiscal, sólo podría producirse a partir de un aumento de los impuestos al consumo. Los mecanismos exoneratorios constituyen, pese al enorme debate teórico que existe sobre este particular, uno de los factores determinantes en la realización de inversiones productivas y del aumento del ahorro dentro del sistema fi-

nanciero nacional. La derogatoria o reducción sustancial de los mecanismos previstos para estimular determinadas inversiones, puede traer como consecuencia una disminución en el nivel del ahorro, con los efectos que ello tiene sobre la posibilidad de la economía de ofrecer puestos de trabajo y de ofertar producción que satisfaga las necesidades de los consumidores.

Por otro lado, el incremento en el nivel de los impuestos al consumo puede determinar, además de una propensión más alta a la evasión, un proceso de aceleración del ritmo inflacionario, ya que, al igual que otros factores que integran los costos de producción, los impuestos se trasladan al consumidor y se reflejan en el nivel de los precios.

El planteamiento de incrementar la presión tributaria, empero, tiene lógica y resulta indispensable dentro de un esfuerzo progresivo por lograr reducir el déficit fiscal. Al analizar, al comienzo de este documento, los elementos tipificantes de la realidad económica nacional en la actualidad, coincidíamos en que una parte importante del problema se derivaba de la incapacidad del Estado de generar ingresos suficientes para cubrir sus gastos, ya que no se había atendido a esta parte del problema cuando se diseñó una política de aumento progresivo de la participación estatal en el conjunto de la economía.

Pero, dada la realidad nacional, junto con un proceso destinado a aumentar la presión tributaria, especialmente mediante la identificación de aquellos productores clandestinos o de aquellos que, estando registrados, no cumplen con pagar los impuestos que les corresponden, el Estado con un criterio de asignación equilibrada de los recursos disponibles, debe: reducir sus gastos, introduciendo el concepto de austeridad, como una norma orientadora de la política de egresos; concentrar

las áreas de acción en determinados sectores que requieren de atención prioritaria; y eliminar sus expectativas de crecimiento en el mediano plazo, hasta alcanzar el grado de equilibrio que postula el documento elaborado por el Consejo Editorial de *Socialismo y Participación*; es decir, un déficit no superior al 1.5 por ciento del producto, que resulta razonable y manejable.

En cuanto al aspecto de la modificación de la ley correspondiente a las empresas petroleras, para aumentar los ingresos fiscales por este concepto, se confronta con un problema político, dado que el Gobierno ha definido una política de apertura hacia el capital extranjero y de otorgamiento de incentivos tributarios, a efectos de lograr el objetivo de incrementar la producción de hidrocarburos en forma relativamente rápida.

En la medida en que el planteamiento del documento, materia de análisis, supone una modificación sustancial a la estrategia del Gobierno sobre el tema petrolero, se trata de un asunto político que resulta de difícil manejo.

Por último, creo interesante analizar lo relacionado con el incremento de las exportaciones no tradicionales que, según el documento, deberían pasar de los 650 millones de dólares previstos para 1981 a 1,000 millones de dólares en un plazo de 12 meses a partir del inicio del programa de reactivación. Una parte de tan positivo resultado debería ser consecuencia del convencimiento por parte de los sectores productivos de que el mercado mundial constituye el complemento indispensable para una nueva formulación de la estrategia económica del Perú, basada en la asignación de un papel más importante al sector industrial manufacturero capaz de exportar. En el documento se postula que la tasa de crecimiento de la actividad exportadora no tradicional deberá ser, a partir

de la meta de 1,000 millones de dólares, de un 20 por ciento anual. Tal planteamiento parte del principio de que, existiendo una demanda aparentemente ilimitada en el mercado internacional de productos manufacturados y una capacidad instalada ociosa en la industria nacional, resulta perfectamente posible, en el corto plazo y, con la adopción de determinadas estrategias empresariales, que cuenten con el apoyo gubernamental, alcanzar tasas de crecimiento muy importantes.

Sin embargo, existen algunos problemas prácticos que es importante subrayar: Las corrientes proteccionistas están adquiriendo un nuevo vigor en el mercado internacional, especialmente en los países desarrollados, que son los principales consumidores de los productos peruanos de exportación no tradicional. Asimismo, que la industria nacional ha alcanzado un nivel muy cercano al óptimo en lo concerniente a su capacidad de venta en el mercado mundial. Será indispensable crear nuevas empresas y orientarlas hacia el mercado mundial; incrementar la eficiencia de las actuales industrias exportadoras y ampliar sus líneas de producción para mantener una tasa histórica de crecimiento que permita, progresivamente, integrar en un 40 por ciento del total de las ventas al exterior que realiza el país con artículos industriales. Por último, admitir que no basta tener una oferta exportable susceptible de venderse al mercado mundial si, al mismo tiempo, no se cuenta con los mecanismos financieros, con el personal calificado, con los canales de distribución, con costos competitivos, y con una capacidad gerencial creativa que permita no sólo mantener la posición alcanzada en el mercado mundial sino incrementarla.

Los comentarios formulados al documento preparado por el Consejo Editorial de *Socialismo y Participación* no tienen otro propósito que el de contri-

buir a un debate nacional sobre un tema, *el de la reactivación económica*, que es fundamental no sólo para mejorar las condiciones de vida de todos los peruanos sino, además, para consolidar el sistema democrático. En tal sentido, la apertura al diálogo promovida gracias al debate abierto con el documento materia de análisis es una expresión democrática y plural que debe destacarse, por encima de cualquier discrepancia ideológica.

III. FELIPE ORTIZ DE ZEVALLOS

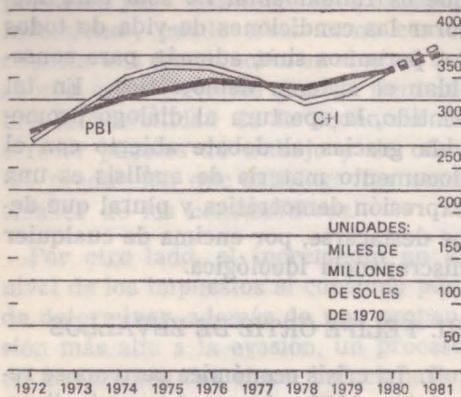
1. La crisis económica peruana se remonta a 1973 y fue consecuencia directa de un exceso de demanda, causada por un mal manejo económico. Hasta 1973, la inflación anual era usualmente 6 a 7 por ciento. De 1972 a 1978, el crédito interno nominal, especialmente al sector público, creció en 32 por ciento anual. Como era posible perder reservas, la liquidez aumentó en 26 por ciento anual, elevando crecientemente los precios.

Los cuadros A, B, C, D y E muestran que, desde 1973, la economía peruana demandó por encima de lo que produjo, invirtió más de lo que ahorró e importó más de lo que exportó. ¿Por qué? Por el control de los precios, el subsidio a la tasa de interés y la sobrevaluación del sol. Los déficit resultantes fueron cubiertos por el sector público en base a una reducción en el crédito al sector privado —estrangulándolo en sus perspectivas de desarrollo— y al endeudamiento externo desmesurado, con la consiguiente desaparición de las reservas internacionales.

Entre 1975 y 1978 faltó consistencia y persistencia para superar la crisis. Entre 1978 y 1980 se afrontó la situación con decisión, pero con las restricciones propias de un gobierno ilegítimo y de salida. Desde 1980 falta orden y disciplina. La inflación es siempre más fácil crearla que curarla. Pe-

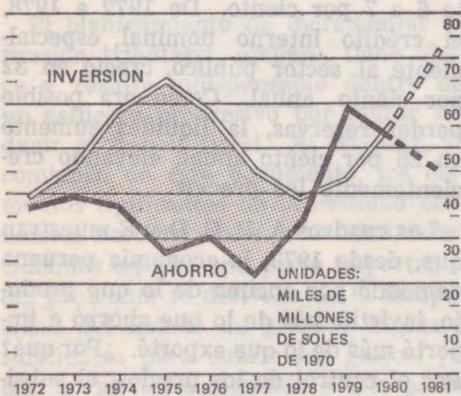
A

BRECHA PRODUCCION - DEMANDA



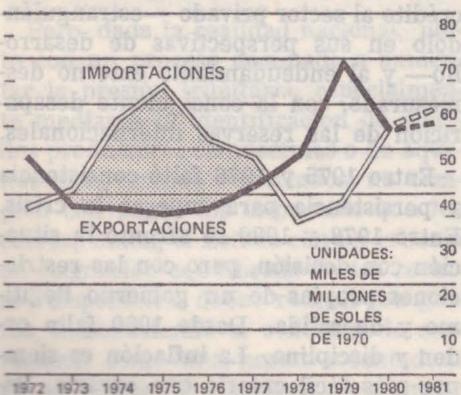
B

BRECHA AHORRO - INVERSION



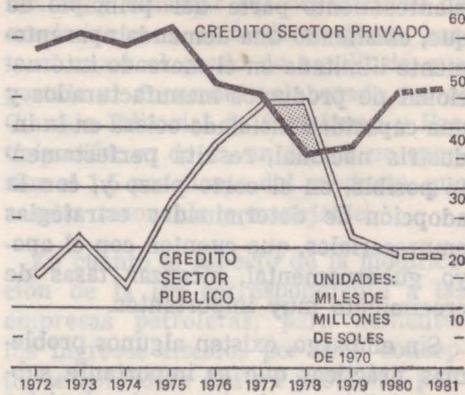
C

BRECHA DEL COMERCIO EXTERIOR



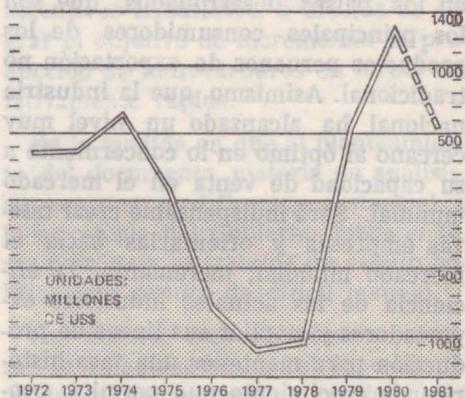
D

DISTRIBUCION DEL CREDITO INTERNO



E

RESERVAS INTERNACIONALES



ro no por el hecho de que durante el último lustro no se haya podido superar la trágica combinación de inflación y recesión, se debe olvidar que ésta se originó en 1973 durante un gobierno que acusó de contra-revolucionarios a muchos que en aquel entonces previeron las graves consecuencias del mal manejo económico en el sector público.

2. La Parte A es esencialmente una elaboración elegante y técnica de una hipótesis económica que, como planteamiento político, se puede resumir con mayor claridad en unos pocos párrafos. Como aporte técnico está bien, pero es demasiado extenso para un documento

político. Yo creo que es importante distinguir entre lo técnico —lo demostrable y comprobable— y lo político que incluye, necesariamente, una opción y, por tanto, un riesgo. Quien no entiende de economía y no sigue con facilidad el análisis de la Parte A, puede caer en el engaño de creer que lo que se presenta como opción política en la Parte B es resultante de una comprobación demostrada en la Parte A. No hay tal.

3. Creo que hay metas numéricas contradictorias y que no es posible encuadrar las mismas en un programa monetario coherente.

Aumentar el PBI en 8 por ciento anual es muy difícil en la actual coyuntura internacional. Con un aumento en la liquidez de 36 por ciento, ¿cómo se va a reducir la inflación a 28 por ciento en 12 meses? Me hace recordar a una señora gorda que se come un pastel de fresas el viernes porque va a iniciar una dieta estricta el lunes. Así no bajará nunca de peso. ¿Cómo aumentaría en 15 por ciento la producción de bienes de consumo masivo en el período cuando los asalariados aumentan su ingreso real en 8 por ciento y los campesinos en 5 por ciento? ¿De dónde sale que con tasas internacionales de interés de 15 a 20 por ciento, éstas en el Perú deben ser de 1 a 1.5 por ciento?

4. El problema medular del petróleo es cómo asegurar el autoabastecimiento y un pequeño excedente para la exportación, de manera de importar alimentos y material estratégico. Primera decisión: ¿debe haber monopolio estatal? Si la respuesta es sí, dos preguntas: ¿de dónde se obtiene los US\$ 400 millones de inversión anual mínima requerida (posibilidad: elevando el precio del galón de gasolina a US\$ 2) para garantizar la satisfacción de la creciente demanda? Segunda pregunta: como el riesgo es elevado, ¿de qué

poste colgaríamos al ministro de energía que duplique el precio de los combustibles, invierta US\$ 400 millones anuales en la selva... y no encuentre más reservas?

Si se transfiere el riesgo a la empresa privada, el problema central es determinar de qué manera se reparte el petróleo entre el Estado y los inversionistas. Las formas contractuales y tributarias son lo de menos. Si se modifica la reciente ley petrolera, se altera las proporciones de reparto lo cual, en las actuales circunstancias de bajos precios, anula el interés de los inversionistas.

5. "Allí donde sea necesario, proceder al cierre selectivo de algunas importaciones" (p. XLV). Cuando leí al vuelo en la noche estaba cansado y leí "publicaciones" en vez de "importaciones". Por favor, no. El Estado puede castigar con impuestos mi consumo suntuario como regular la venta de lectura pornográfica. Pero prohibir, no. Ya hemos prohibido demasiado.

IV. FERNANDO SANCHEZ ALBAVERA

El trabajo sobre "Reactivación Económica y Concertación Democrática", que suscribe el Consejo Editorial de *Socialismo y Participación* constituye un aporte sustancial para la formulación de una Política Económica alternativa. Se trata de una propuesta más elaborada que la que pusieron a consideración de la opinión pública hace unos meses. Avanza considerablemente en el diagnóstico, propone una interpretación no convencional sobre los problemas de inflación, empleo y crecimiento que confronta la economía peruana, y precisa las bases de un programa alternativo al que ejecuta el Ministro Manuel Ulloa.

Conuerdo plenamente con la caracterización que se hace del fenómeno inflacionario cuando se afirma que "la

etapa actual del proceso de inflación que vive el Perú, puede caracterizarse por la coexistencia de una demanda monetaria creciente con una oferta expandible (capacidad productiva ociosa) que carece sin embargo de mercado efectivo (solvente) para la colocación de sus productos". Igual coincidencia encuentro cuando se plantea que la inflación se alimenta por las presiones de demanda, por la excesiva importancia que cobran los factores de costo en coyunturas recesivas y por las expectativas de ganancia de los empresarios. Dentro de esta perspectiva concordamos en que "la evolución de los factores de demanda no hace más que favorecer el desarrollo inflacionario, principalmente a través de la expansión de los medios de pago y del déficit fiscal".

Sin embargo, el trabajo podría haber ahondado más en el impacto que tiene el déficit fiscal sobre el crecimiento de los precios internos ya que el Presupuesto Público expresa con claridad las pugnas distributivas que existen en la sociedad peruana. Esta perspectiva analítica está presente implícitamente cuando se afirma que la inflación puede ser tipificada también como una "inflación por regresión distributiva". Está claro que el "reparto social de responsabilidades" que encierra la gestión presupuestal no corresponde a la capacidad financiera que se le otorga. Esto se debe a que existe una relación asimétrica entre lo que los agentes privados esperan recibir (exoneraciones tributarias, subsidios, obras de infraestructura, servicios sociales) y lo que están dispuestos a dar (tributación al patrimonio y a la renta).

Me preocupa de otro lado, la coherencia macroeconómica de la propuesta. Es cierto que existe una inflación en la que concurren la expansión de la demanda y la capacidad productiva ociosa. Pero hay que considerar también que hay rigidez de oferta. Esta

se explica, entre otros factores, por la insuficiencia productiva del agro, la reducida disponibilidad de divisas existente, el volumen y las condiciones de acceso al crédito, las transferencias de excedentes de un sector a otro y la racionalidad empresarial para definir precios y márgenes de ganancia. A estos factores deben añadirse la segmentación del mercado como norma de conducción empresarial cuando priman sobre todo condiciones oligopólicas y una inadecuada distribución del ingreso. No es pues muy viable en la práctica la optimización del uso de la capacidad instalada ociosa. Por ello, el diagnóstico debería avanzar un poco más en la precisión de las rigideces que enfrenta el aparato productivo y en la dinámica de los grupos empresariales, para lo cual puede ser interesante comprobar hipótesis como las que maneja Kalecki.

Respecto a los factores limitantes que provienen del comportamiento de la balanza de pagos, el trabajo aporta desde una posición progresista un mejor aprovechamiento de las ventajas comparativas, absolutas y adquiridas, para estimular el mayor uso de la capacidad instalada ociosa, sea en la exportación de manufacturas como en la reactivación del mercado interno. En este sentido, la propuesta se diferencia claramente de las versiones conservadoras que privilegian la orientación "aperturista" desechando los mecanismos de redistribución del ingreso.

No obstante, el problema de las exportaciones tradicionales está ausente a lo largo del diagnóstico y de la propuesta. A manera de ejemplo, *hay que advertir que solamente por la subvaluación del blister de Cuajone, que exporta la Southern, el país perdió 14 millones de dólares en los años 1979 y 1980, y que hasta setiembre de este año se han perdido 6 millones de dólares. Si a esto le añadimos la subva-*

luación de los cátodos de Cuajone tenemos una cifra que supera los 20 millones de dólares para los años 1979 y 1980, y 11 millones de dólares hasta setiembre de este año.

La propuesta pues, no puede obviar los problemas que existen en la comercialización de los productos tradicionales. Por otra parte, no se encuentra una posición lo suficientemente explícita sobre el problema de la apertura de la economía y respecto a la necesidad o no de programar el comercio exterior.

Ahora bien, cuando se trata el problema de las empresas públicas, se pone énfasis solamente en la adecuación de costos y precios, sin emitir un pronunciamiento sobre la dimensión del aparato empresarial, las funciones que debe cumplir y los criterios a seguir para enfrentar la reprivatización que está en marcha.

Por otro lado, si bien encuentro coincidencias muy claras respecto de la orientación y el diseño de las políticas e instrumentos que plantea la propuesta, creo que parte de una percepción de la realidad política que no comparto totalmente. No creo que se pueda afirmar tajantemente que *"un proceso de reactivación selectiva de la economía peruana en el corto plazo COMO UNICA VIA DEMOCRATICA PARA SUPERAR LA CRISIS PRECISA SUSTENTARSE EN LA PARTICIPACION Y EL COMPROMISO —NEGOCIADO— DE MUY DISPARES SECTORES SOCIALES"*. Esta premisa sirve para proponer posteriormente un esquema político de concertación nacional, que se administraría a través de un Consejo de Productores. La idea, obviamente, no es original, guarda similitud con el planteamiento aprista del Congreso Económico Nacional. Esto no es una objeción. Es simplemente un reconocimiento a la paternidad de este mecanismo.

Sin embargo, un esquema político de concertación nacional no puede plantearse en el vacío. Por eso es que me parece importante que el Consejo Editorial precise la percepción que tiene del momento político que vive el País. Tratando de interpretar a los autores, con todo el riesgo y limitaciones que ello tiene, creo que la posición que justifica la concertación nacional parte de la base que es necesario propiciar el reacomodo de la presencia de las clases en el Estado, lo cual significa que la propuesta no puede ser aplicada necesariamente por este régimen político. Se asume entonces implícitamente que la actual política económica y social no garantiza la preservación del espacio democrático que vive el País.

El esquema de concertación asumiría además, que las fracciones de poder no son capaces por sí solas de formular un proyecto que articule un bloque social amplio. Lo que estaría ocurriendo es una pugna entre las diversas fracciones de poder, agravada por la radicalización de los sectores populares, que podría concluir en la desintegración del espacio democrático. Se requiere por tanto, un ente mediador. Este debe ser un Estado fortalecido que defina un proyecto que articule a los sectores sociales en pugna. Se asume además, que la actual política económica no responde a los intereses de la burguesía nacional y menos aún a los de los trabajadores. Por tanto, éstos deben hacer frente común para propiciar un reacomodo en la conducción del Estado y una política económica que haga compatible sus intereses de conjunto. ¿Todos ganarían en la concertación? Me parece pues que hay una cierta visión voluntarista y un poco tecnocrática de la dinámica social.

Me parece que hay apresuramiento al jugar todas las cartas de la propuesta a este análisis. Falta estudiar un poco más la base de poder que sus-

tenta la actual política económica. No se puede "meter en un solo saco" a toda la burguesía nacional. Creo que hay ciertas fracciones (grupos financieros, especuladores urbanos y ciertas capas de la industria) que encuentran funcional a sus intereses la actual política económica. Además, en el Perú no se puede hablar genéricamente de "productores". La presencia del capital extranjero es muy importante en muchas de las actividades que serían objeto de concertación, y no estoy tan seguro que estos grupos estén imaginando un sistema o mecanismo de esta naturaleza.

En suma, si lo que caracteriza la etapa actual es el fraccionamiento de los intereses de amplios sectores sociales (empresarios nacionales y extranjeros, campesinos con y sin tierra, pobladores urbanos y del campo, obreros de la gran y pequeña industria, medianos y pequeños empresarios, militares y civiles etc.) un esquema de concertación nacional como el que se propone requiere de un eje social muy preciso. Este eje aparece difuso en la propuesta y es lo que me hace pensar que la concertación no es la única vía democrática. El eje social propuesto implícitamente sería el de una alianza táctica entre la burguesía nacional y algunas fracciones populares, probablemente los trabajadores de las empresas más productivas. La idea sería favorecer el desarrollo de un capitalismo nacional, con estado fuerte. No estoy tan seguro de su factibilidad económica, considerando la experiencia Velasquista y el proceso de transnacionalización en que está inmersa la economía peruana.

Lo expuesto anteriormente sugiere que la burguesía nacional no es capaz de reacomodarse sin concertación y que el movimiento popular y sus organizaciones representativas no están en condiciones de acelerar la pugna redistributiva, y que por tanto deben conciliar

posiciones. Si la cosa es así, esta urgencia puede expresarse no necesariamente bajo condiciones verdaderamente democráticas. Es posible, también, que ello ocurra bajo diversas formas de dictadura.

No está demostrado que los esquemas de concertación sean patrimonio exclusivo de las vías democráticas. Es posible que se den formas de dictadura bajo esquemas de concertación ya que formulado el "acuerdo nacional" se requiere disciplina en su ejecución. No hay que olvidar que en una sociedad como la peruana, en la que los intereses están fragmentados, es muy difícil encontrar una auténtica representatividad democrática.

Por último, no resulta claro identificar cuál es la perspectiva estratégica en que se inscribe la propuesta de la concertación nacional. ¿Se trata sólo de una visión de corto plazo o hay algo más? Aparentemente la propuesta se formula sólo desde una perspectiva de corto plazo. Pero, ¿cuál es la dinámica esperada para más adelante? En síntesis, creo que si bien hay elementos interesantes en el diagnóstico, que permiten enfrentar desde posiciones no convencionales la estabilización de la economía, la introducción del criterio de "negociación" o de "acuerdo" entre sectores sociales dispares, hace que su factibilidad dependa exclusivamente del eje social que libere la concertación política, ya que los instrumentos que se recomiendan para enfrentar la crisis son esencialmente discriminatorios. ¿Cómo encontrar dentro de la discriminación una concertación democrática? Esta es una respuesta que deben formular los autores para precisar la coherencia y la viabilidad de la política económica alternativa.

V. MIGUEL DE ALTHAUS

Después de leer con sumo interés la propuesta: *Reactivación Económica y*

Concertación Democrática, y asistir al debate a que diera lugar, creo mi obligación formular algunos comentarios a dicha propuesta. Estos comentarios no pretender ser exhaustivos; son meras interrogantes u opiniones sobre algunos aspectos de la Propuesta que me llama la atención.

El motivo fundamental que me lleva a opinar es el interés nacional del tema y la falta en nuestro medio de planteamientos orgánicos, como lo es éste, ante un problema tan grave como la actual crisis económica peruana.

Pero también hay otro motivo para comentar la propuesta presentada: ésta debe ser recogida, discutida y debatida. Para que no quede como "producto no vendido" de una capacidad intelectual no utilizada. Así como en la industria existe la "capacidad ociosa", en los centros de investigación y universidades hay a menudo estudios económicos, antropológicos, demográficos y otros que serían de utilidad para el Estado, los partidos políticos y las distintas fuerzas sociales. Su no utilización lleva a cometer y repetir errores de todo tipo que frecuentemente agudizan la actual crisis.

1. El primer comentario que deseo formular tiene que ver con la posibilidad o el realismo de una "concertación". He oído decir que la "concertación" que se propone es utópica o imposible porque la misma crisis ha agudizado el enfrentamiento de intereses económicos y en forma más global, la lucha de clases. También he oído decir que la propuesta presentada, o cualquiera otra, para combatir la inflación tiene el requisito previo de un golpe militar autoritario, único capaz de aplicar fórmulas de solución.

Obviamente, de acuerdo a nuestra tradición política autoritaria, los grandes problemas se resolverían mediante una dictadura. También se generan

grandes problemas en gobiernos dictatoriales, como es el caso de esta crisis.

Sin embargo, debo manifestar que sí creo posible el intento de una concertación nacional aunque sea difícil construirla; me baso en una observación fundamental: en nuestro país tanto las empresas grandes y medianas, como los individuos —pobres o ricos— suelen buscar algún grado de negociación, acuerdo o concertación cuando se hallan en una situación difícil. Esta apreciación proviene quizás de alguna "deformación profesional" mía: siendo abogado me es posible observar cómo en situaciones conflictivas, entre dos partes enfrentadas, puede haber un "darse la espalda" primero, y una confrontación después. Sin embargo, cuando dichas partes enfrentadas —que pueden ser dos o más— perciben que el conflicto es demasiado agudo y amenaza seriamente sus intereses, se produce los primeros intentos de conciliación, de negociación, para finalmente llegar a una transacción. El abogado juega normalmente un papel importante en esta negociación; y sabe que a veces la tarea es difícil en extremo porque su cliente se halla en estado de debilidad en el conflicto planteado. El abogado sabe entonces que puede ser preferible una negociación, y para negociar, tiene que idear las fórmulas necesarias para poner a su cliente en mejor pie de negociación. Un aforismo antiguo dice que "es mejor una mala transacción que un buen proceso judicial". Esto quiere decir, para los efectos de este comentario, que de haber una concertación que lleve a un Acuerdo Nacional de la reactivación de la economía, todas las partes saldrán "perdiendo algo" y algunos perderán más que otros; será imposible que todos pierdan o ganen por igual. Ante la objeción que pueda suscitar este comentario, hay que afirmar que por lo general las políticas anti-inflacionistas impuestas por vía de un gobierno autori-

tario hacen perder mucho más a quien perdería algo en una concertación nacional. Y los que pierdan bajo un gobierno autoritario no siempre son los mismos que pierden en un acuerdo nacional.

La práctica del Derecho es tan antigua como la de la Medicina, por tanto los conocimientos que sobre el hombre y la sociedad dan las distintas ramas del Derecho no deben ser menospreciadas por economistas o sociólogos como frecuentemente ocurre.

Las Ciencias Políticas y la Historia también nos enseñan cómo los grupos y los pueblos negocian en condiciones de "stress" social, sin el cual no negociarían.

Obviamente, también es posible que las partes en conflicto agudo desechen toda posibilidad de negociación y transacción. Esto ocurre en la práctica del Derecho en la vida política nacional y en la política internacional. Pero el que esto ocurra, no niega la posibilidad y la realidad de muchos conflictos agudos resueltos por transacción.

2. En cuanto a los medios para llegar a un Acuerdo Nacional de reactivación, es indispensable estudiarlos y elaborarlos con el mayor cuidado, pues si falla uno de sus mecanismos, puede perderse la posibilidad de llegar a dicho Acuerdo. En aras de la brevedad me referiré a uno solo de esos mecanismos que debe ser objeto de un mayor refinamiento en su formulación: se trata de los *contratos de producción*, y el Estado y Empresas Privadas y Asociativas. Estos contratos definirán en forma importante el movimiento económico de la empresa y sus utilidades finales. El Estado negocia a través de sus funcionarios. Entonces el peligro de corrupción es tan grande que frente a un contrato de esta naturaleza la opinión pública se preguntará si responde al "Acuerdo Nacional" o a un acuerdo fruto de interés

exclusivo de la empresa, que al ser tal, resta toda eficacia a la "concertación nacional". Este inconveniente habría que salvarlo de manera tal, que no sea la de poner múltiples obstáculos burocráticos a la firma de estos contratos.

Durante el gobierno militar, la experiencia del Estado como "regulador" de la producción mediante autorizaciones diversas otorgadas por el Ministerio de Industria a las empresas fue negativa, en el sentido de haberle restado credibilidad al aparato estatal en esta materia. Las mismas empresas industriales, que firmarían los *contratos de producción* son las primeras en conocer por experiencia, los mecanismos de corrupción. Por tanto, los *contratos de producción* son viables si son pocos, si reflejan claramente las metas previamente trazadas por el Consejo Nacional de Productores, y si se encuentra la forma en que la instancia estatal que los suscriba esté por encima de toda sospecha. Pues aun si los contratos son firmados sin que medie corrupción, pero quienes forman opinión creen que sí la hay, el sistema queda definitivamente distorsionado.

3. En cuanto al planteamiento económico que subyace a la Propuesta, vale la pena plantearse las siguientes interrogantes, entre otras posibles:

a. La idea central "propone como necesario incrementar la demanda de las empresas industriales que operan actualmente con gran capacidad ociosa". Pero en el cuadro 2 "Producción de bienes-salarios; índice de capacidad instalada probada" aparece que la producción de luz y gas no tiene capacidad ociosa. Si por "luz" se entiende "electricidad", no se comprende cómo se generará a corto plazo la electricidad adicional necesaria para que las empresas industriales aumenten su producción. Salvo que esté perfectamente sincronizada el alza de la producción

de los bienes de consumo popular con el descenso de la fabricación de bienes suntuarios en cuanto a consumo de electricidad lo cual parece bastante difícil de lograr. O salvo que en Lima y Callao se recurra al sistema de racionar el consumo doméstico de electricidad por barrios; lo cual no deja de traer serios inconvenientes por haber numerosas industrias y también talleres enclavados en toda la ciudad. De ser de noche, los cortes de luz serían temidos, debido al actual incremento de la delincuencia. Es de esperar que haya una respuesta conveniente a esta pregunta, pues las industrias tienen un alto consumo de electricidad, y actualmente la electricidad escasea en todo el país, inclusive en Lima y Callao.

b. La idea central del planteamiento es también que "la mayor parte de la capacidad ociosa se concentra en ramas industriales orientadas a satisfacer el consumo masivo" y para evitar esta situación es necesaria la rápida recuperación del poder adquisitivo de los sectores sociales más afectados. Esto último es obviamente deseable, pero la duda que se plantea es si una recuperación del poder adquisitivo de los sectores más deprimidos se va a traducir efectivamente en un aumento del consumo de las ramas industriales destinadas a satisfacer el "consumo masivo".

Dos son las razones de esta duda: con frecuencia, los patrones de consumo de los sectores más desfavorecidos de la población son distintos de lo que los economistas filantrópicamente suponen: vestido, calzado, etc. Habrá que saber más acerca del deseo de adquirir medicinas, radio transistores —televisores en muchos casos— entre los sectores de bajos ingresos. Sólo estos tres rubros de productos tienen un alto componente de insumos importados.

La segunda razón es que todo parece indicar que no sabemos bien cuán-

to de los bienes de consumo masivo es ahora producido en forma artesanal o en el llamado "sector informal de la economía".

Por tanto un deseable aumento del poder adquisitivo de la población que se halla en la base de la pirámide distributiva puede tener efectos imprevisibles. Salvo que se demuestre lo contrario en base a estudios adecuados.

c. Esto lleva a la gran pregunta: ¿qué ocurre con el llamado "sector informal" de la economía en la Propuesta de Reactivación y en la "concertación de la economía"? Está ausente en el documento estudiado. Hay quienes piensan que el "sector informal" ha amortiguado los efectos de la crisis económica que afecta gravemente al Perú, que este sector informal ha permitido subsistir a los más pobres y marginados. En todo caso, es un sector que da empleo y sub-empleo a millones de peruanos y está estrechamente enlazado con el "sector formal" de la economía, incluyendo algunas de sus grandes empresas.

El "sector informal", objeto de juicios y apreciaciones diversas ha crecido con la crisis, y es un gigante que no puede ser ignorado. Es heterogéneo, multiforme, y poco conocido por los científicos sociales. Puede introducir distorsiones imprevistas en una "regulación concertadora de la economía", de iniciarse ésta, y en el logro de las metas propuestas.

4. Precisamente por considerar valioso y viable un intento de "concertación de la economía", en base a la comprobación del papel que juega la negociación en distintos niveles de la sociedad peruana, y porque creo que la idea de presentar un "Planteamiento de Reactivación Económica y Concertación Social" es valiosa, es que formulo algunas de las numerosas dudas y objeciones que creo necesario sean aclaradas para que no fracase

un proyecto de esta naturaleza. Porque decir que la idea de reactivación en base a una concertación es viable, no quiere decir, necesariamente, que el Proyecto tal como está lo sea. Además, decir que hay viabilidad no quiere decir que no haya posibilidad y peligro de fracaso.

No siendo economista, no me he permitido opinar sobre otro aspecto medular de la Propuesta: si la inflación con recesión se puede combatir aumentando la demanda.

VI. GUSTAVO SABERBEIN

Intervengo en esta reunión luego de que Javier Iguíñez, Fernando Sánchez Albavera y Luis Guiulfo han expuesto sus puntos de vista sobre la propuesta de Reactivación Económica y Concertación Democrática de *Socialismo y Participación*.

Ello facilita mi intervención porque me exime de tener que referirme a algunos aspectos de la propuesta que acaban de ser tratados, aunque debo reconocer que siempre es difícil expresar en pocos minutos todos los comentarios que suscita un texto de largo aliento como el que se ha presentado en esta quinta reunión de Centros de Investigación.

En primer lugar, deseo manifestar que considero un acierto del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación CEDEP, el haber elaborado y sometido a debate un trabajo que contiene las bases de una política económica alternativa. Este trabajo del CEDEP, creo que ejemplariza el esfuerzo que en estos momentos se viene desplegando en los distintos centros de investigación, con el objeto de analizar los principales problemas del país y de elaborar propuestas para su solución.

Durante los últimos meses, se han hecho críticas de carácter global y tam-

bién específicas a la política económica que está implementando el Gobierno Constitucional. Sin embargo, son muy pocas hasta ahora las propuestas alternativas de carácter global o sectorial que han sido presentadas.

Este hecho no sólo estaba poniendo en duda la capacidad creativa de la oposición política e intelectual sino que, a nivel de la opinión pública, daba la sensación de que la alternativa del Premier Ulloa era la única que existía. En segundo lugar, no puedo dejar de expresar conjuntamente con Guiulfo y Sánchez Albavera que en estos momentos la situación económica y política internacional es bastante desfavorable para la realización de un esfuerzo de desarrollo como el que se desprende de la propuesta presentada.

A diferencia de la década de los años de 1960 y primeros años de la década de 1970, hoy en día existe un espacio muy pequeño para las transacciones del capital nacional con el capital internacional. Antes, desde el exterior, el capital internacional propició la realización de algunas reformas estructurales e incluso facilitó el desarrollo de la planificación. Con la Alianza para el Progreso, se fomentó en el Perú y otros países latinoamericanos la industrialización por sustitución de importaciones. Hoy el capital internacional promueve la antigua especialización de nuestra economía, de productor y exportador de materias primas y facilita el desmantelamiento de la industria nacional exigiendo una súbita apertura hacia el exterior.

En esta ocasión, el capital internacional no sólo persigue el abaratamiento de las materias primas sino también la consecución de mercados para su producción manufacturera, como una de las formas de solucionar la situación de crisis en que se encuentra actualmente.

Así pues, se trata de una propuesta que plantea una alternativa de desarrollo nacional en un momento en que el contexto internacional es, por cierto, poco favorable. Este hecho no debe ser causa de desaliento, pero sí debe tomarse en cuenta como una restricción de importancia.

En tercer lugar, deseo manifestar que la política económica actual no sólo significa para el país postergar el inicio de un auténtico desarrollo nacional sino que, incluso, considero que su ejecución levantará una serie de resistencias. Creo que las resistencias mayores provendrán de la oposición política, laboral, empresarial, e intelectual. Me parece incluso que aun dentro de Acción Popular, por los diferentes matices de pensamiento que existen en su interior y por el espíritu populista de parte de sus miembros, las resistencias al actual programa económico irán progresivamente aumentando.

Por otro lado y a diferencia de lo sucedido en Chile y Argentina, en el Perú el liberal Programa Económico del Premier Ulloa no cuenta con el apoyo activo de las Fuerzas Armadas, que facilite su ejecución. Y si nos remitimos al pasado reciente es poco probable que pueda producirse el apoyo a este Programa, dado que el comportamiento de nuestras Fuerzas Armadas ha sido más bien diferente al de otras en Latinoamérica.

Considero además que el proceso de desarrollo del país durante los últimos años ha implicado, en cierta manera, la profundización de un pensamiento nacionalista que es contrario al espíritu que orienta la actual política económica. No debe olvidarse que esta política significa, al final de cuentas, una pérdida importante de la soberanía nacional.

Entrando a aspectos más específicos de la propuesta quiero, en cuarto lu-

gar, manifestar que reconozco en ella un significativo aporte en la comprensión del actual proceso inflacionario. Es más fácil entender el actual proceso inflacionario, al establecer la relación que existe entre el nivel de utilización de los recursos de capital, mano de obra y divisas, la evolución del nivel general de precios y las modificaciones ocurridas en el patrón de distribución de ingresos.

Creo, sin embargo, que debería analizarse y señalarse con más precisión cómo durante la década del 70 se fueron sucesivamente creando y manifestando las distintas presiones inflacionarias. En este sentido, debería tomarse en cuenta por ejemplo, el efecto inflacionario que tuvo la excesiva devaluación del sol realizado durante los años 1978 y 1979. Dado que el Perú importa gran parte de los bienes de capital, insumos y repuestos que utiliza y que importa también gran parte de los alimentos que consume, este exceso de devaluación debe haber ejercido una gran presión en el crecimiento de los precios internos.

Por otra parte, considero que también sería importante analizar los efectos que provocaron el masivo ingreso de divisas al país durante dicho período, así como profundizar en los efectos inflacionarios provenientes del pasaje de una economía productiva a otra especulativa.

Me parece que por el desconocimiento que existe de las causas del actual proceso inflacionario, algunas medidas dadas por el actual gobierno en el campo de la economía, referentes a facilitar el ingreso de bienes manufacturados en el exterior —con el objeto de abaratar precios— no vienen dando los resultados esperados. Para muchos productos, los oligopolios que se presentaban a nivel de producción, se están repitiendo actualmente a nivel de importación y comercialización.

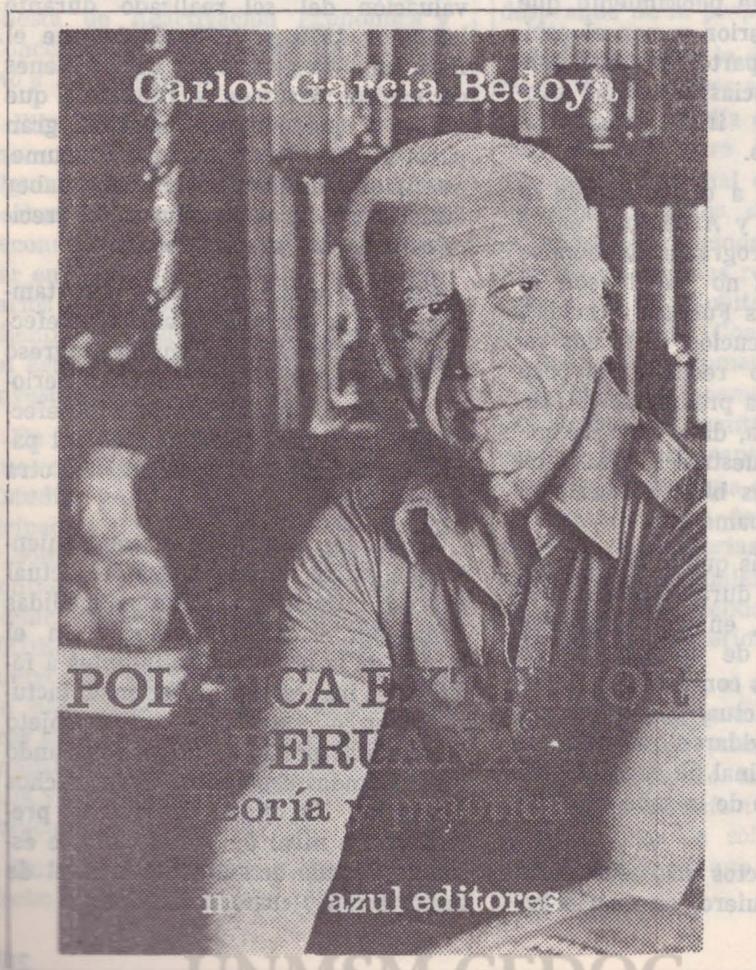
En el caso de determinados electrodomésticos y marcas de automóviles, por ejemplo, los mismos agentes que antes los ensamblaban, hoy los importan. Y creo que en materia de automóviles y electrodomésticos, nunca hubo un aumento de precios tan rápido como en los últimos meses.

En quinto lugar, debo señalar mi coincidencia con los objetivos planteados en el programa de reactivación selectiva y concertada de *Socialismo y Participación*. Sin embargo, dada la actual evolución de la balanza de pagos, que ha significado la pérdida de parte importante de las reservas acumuladas durante los últimos dos años, me parece que se torna bastante difícil el relanzamiento de la economía a

una tasa de crecimiento de 8% durante los primeros doce meses del programa.

Finalmente y coincidiendo en la necesidad y conveniencia de reactivar la economía de manera selectiva, creo que debería señalarse con mayor precisión el tipo de planificación que permitirá operativamente realizar este tipo de reactivación selectiva.

Digo esto en función de la experiencia adquirida durante los esfuerzos de planificación y de búsqueda de concertación de la producción durante los años 1975-1977 en el Ministerio de Industrias. En esa ocasión pudimos apreciar que la concertación de la producción es bastante compleja.



Carlos García Bedoya

POLÍTICA ECONÓMICA PERUANA
Teoría y práctica

azul editores

Carlos Delgado / DESARROLLO Y PARTICIPACION

El 1º de noviembre se cumplió el primer aniversario de la muerte de Carlos Delgado. Como se sabe, Carlos elaboró en el país las bases de un pensamiento sociopolítico original y contribuyó decisivamente al desarrollo de la ideología que orientó el proceso de cambios ocurrido en el Perú entre 1968 y 1975. En esta ocasión el Consejo Editor de Socialismo y Participación, al tiempo de expresar su homenaje al entrañable amigo y militante de la causa del socialismo participatorio en el Perú, ha creído conveniente entregar al lector una de sus últimas contribuciones, la que —como otros trabajos suyos— hasta ahora permanecía inédita.

“Desarrollo y Participación” es un capítulo de un extenso informe preparado por Carlos Delgado en 1980 para la Oficina de UNICEF en Nueva York.

CONSEJO EDITORIAL

Consideraciones Teóricas

LOS términos que sirven de título a este escrito aluden a dos de los aspectos básicos de la problemática central que en nuestro tiempo encaran las sociedades del Tercer Mundo. Las profundas disparidades entre naciones ricas y poderosas —en términos económicos, políticos y militares—, por un lado, y naciones pobres y débiles, por otro, es decir entre sociedades desarrolladas y sociedades subdesarrolladas, han ocupado lugar preferente en el debate sobre el destino final del mundo, por lo menos durante las dos o tres últimas décadas. Esas disparidades son cada vez mayores y tienden a incrementarse más aún. Y hoy pocos dudan del hondo conflicto que signa de modo irreversible las relaciones entre las dos dimensiones polares de la realidad socioeconómica del mundo contemporáneo.

Todo esto explica por qué la temática general del desarrollo y su anti-

nomía inseparable, el subdesarrollo, ha sido una de las más diversa y prolijamente tratadas en los últimos tiempos. Una vasta literatura, de todos los matices, da testimonio del creciente y a veces apasionado interés que en todas partes han despertado y despiertan los problemas de la omnipresente relación desarrollo-subdesarrollo en los planos económico, político, cultural, diplomático, militar, ideológico y científico.

No ha ocurrido lo mismo, sin embargo, con los problemas de la participación, temática que sólo recientemente empieza a proyectarse al primer plano de la atención pública, sobre todo, por no decir exclusivamente, en los subdesarrollados países que integran el mayoritario y complejo Tercer Mundo.

En efecto, contrastando con la universalizada atención que han recibido los problemas del desarrollo, la dedicada a los problemas de la participación ha

sido hasta hoy mucho menor. Ella se concentra en el mundo subdesarrollado y dentro de él, principalmente, en algunos países de África y América Latina, donde surgen otras corrientes nacionalistas de liberación no afincadas en la tradición de los partidos políticos, sino más bien en la de los movimientos populares, particularmente campesinos, y que, al mismo tiempo, aparecen vinculadas al quehacer político de fuerzas armadas que asumen posiciones revolucionarias.

En torno al fenómeno del desarrollo han surgido dos básicas tendencias globales de interpretación. La primera de ellas entiende el desarrollo como un conjunto de cambios incrementales destinados a mejorar las condiciones genéricas de vida en un país, pero manteniendo inalteradas las características estructurales de su ordenamiento económico y político-social. Esta línea de interpretación enfatiza los resultados cuantitativos del funcionamiento del aparato económico, se desentiende de las consideraciones sociales de fondo y busca garantizar la continuidad estructural del "sistema". Durante mucho tiempo ésta fue la interpretación "oficial" del desarrollo. Son muy grandes las implicaciones políticas que se derivan de una interpretación de esta naturaleza. Y todas ellas convergen en una línea de argumentación destinada a mantener la intangibilidad esencial del statu quo. Esta interpretación dio origen al concepto de "desarrollismo" y similares, muy en boga en el Tercer Mundo de la etapa inicial de la post-guerra.

La interpretación desarrollista del desarrollo nunca fue, sin embargo, universalmente aceptada. Desde el comienzo se dirigieron a ella cuestionamientos muy profundos, y con el correr del tiempo se afianzó una interpretación alternativa surgida por entero del ámbito tercermundista, con lo

cual se planteaba un primer distingo fundamental de origen, toda vez que el desarrollismo surgió históricamente de los países desarrollados y en parte significativa también de los organismos internacionales fuertemente influidos por ellos.

Esa interpretación alternativa del desarrollo lo concibe como un conjunto de cambios estructurales, tendientes a modificar la naturaleza misma de los ordenamientos económicos y político-sociales y, por tanto, orientado, en tanto que proceso de cambios significativos, a la alteración cualitativa del "sistema". A diferencia de la interpretación anterior, ésta obviamente posee un marcado carácter revolucionario. Ella enfatiza no los aspectos cuantitativos del crecimiento económico, sino los aspectos de calidad en el funcionamiento de la economía, tiende a resaltar la significación de los factores de la distribución de la riqueza y busca legitimar cambios profundos en la estructura de la sociedad.

Es esta segunda interpretación la que hoy prevalece en los países del Tercer Mundo. Vistos desde su perspectiva, los problemas del desarrollo devienen cuestiones de direccionalidad y, por tanto, se convierten en problemas esencialmente políticos. Dentro de esta perspectiva se considera que los pueblos del Tercer Mundo no pueden superar definitivamente su condición de países subdesarrollados en tanto mantengan sin alteración cualitativa los fundamentos y manifestaciones concretas de sus respectivos "sistemas" nacionales. En estos términos, la problemática del desarrollo es en esencia la problemática de la liberación nacional. Forzosamente, esta interpretación no desarrollista del desarrollo se convierte en bandera de lucha de los movimientos políticos de izquierda en todo el mundo. Adoptando matices diferenciales, de acuerdo a los condiona-

mientos nacionales de cada país en que ella es asumida como militante posición de acción política, esta interpretación del desarrollo es virtualmente omnipresente en el escenario actual del Tercer Mundo.

Ahora bien, en el corazón mismo de esta segunda interpretación del desarrollo se encuentra la noción de *autonomía*. El desarrollo es, de acuerdo a esta posición, el proceso histórico de cambios en busca de la creciente autonomización de las sociedades nacionales, pero esto a un doble nivel: tanto en el plano del accionar histórico de dichas sociedades nacionales, cuanto en aquel que se refiere al comportamiento de los grupos, sectores y clases sociales tradicionalmente marginados dentro de cada sociedad nacional. En otras palabras, en la perspectiva de esta interpretación del desarrollo convergen dos clases de fenómenos: de un lado, la búsqueda de una autonomía nacional verdadera en cada país frente a factores externos de poder; y de otro lado, la redefinición de cada cuadro nacional en función de los intereses y necesidades de los grupos, sectores y clases sociales que, siendo mayoritarios, han tradicionalmente recibido trato de minorías. El comportamiento simultáneo de estos dos tipos de fenómenos caracteriza las situaciones revolucionarias del Tercer Mundo. En ambos el objetivo general es parecido, cuando no cualitativamente idéntico: el logro de una autonomía de acción verdadera, tanto para cada país cuanto para los grupos, sectores y clases mayoritarias dentro de cada uno de ellos.

Como queda señalado más arriba, es esta segunda interpretación del desarrollo la que es hoy prácticamente universal. Desechada definitivamente queda la concepción del desarrollo como proceso incremental que busca mejorar las condiciones en que operan los actuales "sistemas" para hacerlos

más viables o funcionales. El desarrollismo como actitud de compromiso que trata finalmente de mantener la continuidad de los sistemas tradicionales ha periclitado como expresión del desarrollo verdadero. Y es la concepción del desarrollo como proceso de múltiple y creciente autonomización la que determina su proximidad significativa al fenómeno de la participación. Esta es también, en efecto, un proceso esencialmente político que busca afirmar, por parte de las colectividades que lo asumen, una postura de creciente autonomía de decisión frente a los grupos sociales que tradicionalmente han asumido un papel de claro e incontestable carácter dominante.

Desarrollo y participación son vistos, de este modo, como aspectos centrales de la lucha por la autonomización social y nacional de los países del Tercer Mundo. De este modo, también los conceptos de desarrollo y participación pierden todo posible carácter académico para convertirse en conceptos de alto dinamismo social situados en el núcleo mismo de la política actual del mundo subdesarrollado. Desde el punto de vista de los países que integran ese mundo, el desarrollo no puede dejar de ser proceso liberador que persigue afirmar la autonomía de las naciones y, dentro de ellas, la de los grupos mayoritarios que las conforman. Tal proceso envuelve, necesariamente, la realización de vastas transformaciones estructurales llevadas a cabo con la creciente participación de quienes integran los sectores sociales mayoritarios dentro de cada sociedad nacional.

Huelga señalar que en esta perspectiva "desarrollo", "participación", "liberación nacional" y "revolución" serían vistos como componentes del mismo universo de significación. En ella estos conceptos adquieren un inequívoco significado político que los escinde

por completo de toda connotación académica para situarlos por entero dentro del campo de las preocupaciones más premiosas de los pueblos del Tercer Mundo. Aquí, obviamente, no se trata de "politizar" la temática del desarrollo, sino de reconocer las innegables connotaciones políticas que el fenómeno tiene.

Algunas reflexiones en torno al concepto de participación son, en este punto, necesarias. La idea de la participación es inseparable de la idea del poder. Poder, en su más amplia acepción, es la capacidad de decidir. Esta capacidad implica la de influir en la vida y el destino de los demás. Participar es acceder a esa capacidad, es decir, acceder al poder. Este, en la realidad, no es un fenómeno unidimensional; por el contrario, se da diferencialmente en todas las esferas y planos de la vida social. Por lo tanto, se puede hablar del poder refiriéndolo a distintos y distantes niveles de realidad. Hay una dimensión estrictamente local del poder y hay otra dimensión supra local, nacional, del mismo. Consecuentemente, la participación es también un fenómeno pluridimensional que puede ser referido a diferentes planos y esferas de la sociedad. En su acepción cabal, ella entraña el acceso del ciudadano a *todas* las dimensiones del poder en *todos* los niveles de la vida social. Esto significa que existen formas larvarias y formas desarrolladas de participación. Las primeras son formas insulares o parciales de participación. Su existencia no implica presencia real y plena de la participación. Las segundas, son formas integradas, ascendentes y plurales de participación.

Ahora bien, toda estructura de poder es una estructura coherente. Supone sucesivos engranajes de integración que tienden a operar como mecanismos de refuerzo recíproco orienta-

dos todos ellos al afianzamiento de la estructura global. Las estructuras de poder autoritario se basan en la rígida jerarquización de todos los mecanismos decisionales. Se trata, en esencia, de estructuras antiparticipatorias. En ellas la capacidad de decisión se ejerce ilimitadamente desde arriba, por sucesivas instancias de una sola línea de autoridad. La característica central de tales estructuras es que en ellas la cúpula decide todo: la estructura global existe en función de esa cúpula.

Las estructuras de poder en las sociedades subdesarrolladas son de este tipo. La razón de que ello sea así es muy sencilla: en dichas sociedades no se democratiza la capacidad de decisión ni, por tanto, se democratiza el poder. Lejos de tal, por el contrario, en mayor o menor medida, en aquellas sociedades el poder se monopoliza y concentra en rígidas estructuras verticales inmunes a la participación real de los ciudadanos.

Como la fuente primaria del poder es la propiedad o el control de la riqueza, es decir, la propiedad o el control de los medios de producción, allí donde tal propiedad o tal control estén monopolizados, el poder en su expresión más importante estará monopolizado también. Y ésta es, precisamente, la situación que se obtiene en las sociedades subdesarrolladas del Tercer Mundo. En dichas sociedades la riqueza, la propiedad de los medios de producción y el poder que ellas generan se encuentran restrictivamente distribuidos en muy pocas manos. Aquí, por tanto, el desarrollo supone una gradual pero creciente ruptura de la oligarquización del poder. En otras palabras, el desarrollo en las sociedades del Tercer Mundo contemporáneo tiene que significar, necesariamente, un proceso real de participación, es decir, de democratización y socialización del poder.

En efecto, el aumento puramente cuantitativo de todas las expresiones de riqueza mantendría intocada la estructura vertical y autoritaria del poder. De darse una situación de esta naturaleza, no se obtendría ni desarrollo verdadero ni verdadera participación. En última instancia, tal situación significaría la ampliación puramente cuantitativa de sistemas en calidad inalterados, en los cuales su naturaleza estructural se mantendría intocada. De allí que para hablar con propiedad de desarrollo y participación en las actuales sociedades del Tercer Mundo, se tenga necesariamente que hablar de profundas transformaciones en las estructuras de poder autoritario, vale decir, oligárquico.

Ahora bien, toda estructura de poder crea sus propios mecanismos de automantenimiento y conservación. Por generar todo un conjunto de intereses creados, de naturaleza política y económica, toda estructura de poder tiende a su perpetuación cualitativa, independientemente de cualquier posible ampliación o reducción de sus fronteras reales. Por eso resultaría enteramente gratuito suponer que una estructura de poder autoritario tienda de manera espontánea de convertirse en una estructura de poder participatorio. Esto sólo puede lograrse por la rápida vía de las revoluciones violentas; por la vía de las revoluciones pacíficas que introducen cambios profundos y acelerados en las estructuras tradicionales de poder; o mediante la introducción de modificaciones estratégicas con poder acumulativo para generar eventualmente cambios cualitativos en la estructura de poder. Esta tercera modalidad de cambio representa una experiencia evolutiva pero de direccionalidad transformadora, toda vez que conduce a la concreción de modificaciones sustanciales, aunque no necesariamente sistémicas, en la estructura del poder tradicional.

De lo anterior se desprende que las sociedades subdesarrolladas son de naturaleza antiparticipatoria. La desigual distribución de todas las formas de riqueza y de poder hace que ello sea necesariamente así. En todos los niveles y ámbitos de la sociedad el poder y la riqueza están allí concentrados, discriminatoriamente distribuidos entre quienes integran minoritarias élites de privilegio, desde la base local hasta el nivel nacional. Esta es otra manera de decir que en dichas sociedades no hay tradición participacionista. No existe, por tanto, en ellas ninguna forma de legalidad participatoria y, consecuentemente, ningún repertorio de conductas participacionistas. Se trata, en esencia, de sociedades intensamente oligarquizadas, con cerradas estructuras de poder vertical donde, inevitablemente, impera una cultura de la no participación. En efecto, los valores culturalmente sancionados y socialmente aceptados son valores de naturaleza antidemocrática y antiparticipacionista. En consecuencia, las conductas aceptadas en el universo social son también conductas de estirpe oligárquica. Ellas tiñen todo el funcionamiento de la sociedad global y, consecuentemente, todos los comportamientos en los ámbitos restringidos de sus distintos sectores integrantes.

En ausencia de una cualquiera de las dos primeras formas o vías de cambio de la estructura de poder tradicional en una sociedad subdesarrollada, sólo queda la posibilidad de cambios sustanciales vía la tercera de las formas antes indicadas, esto es, mediante la introducción de modificaciones estratégicas con capacidad potencial para eventualmente generar cambios estructurales. Tal posibilidad no es nunca resultado de una deliberada decisión de política a nivel nacional. Porque el Estado en las sociedades subdesarrolladas expresa institucionalmente la desigual distribución de la riqueza y la desequilibrada estructura global de poder

que privilegia a los pocos y adversamente afecta los intereses de los muchos. Los distintos gobiernos que gestionan el aparato del Estado no pueden, de este modo, por limitaciones estructurales, adherir a una política de cambios. Ellos, en condiciones normales, son factores de contención y de mantenimiento del statu quo. Por eso su acción se resuelve en permanente vigilancia para que todo siga siendo igual y para que los intereses de los menos continúen definiendo la naturaleza de la función gubernamental. En tales condiciones, todo el aparato estatal funciona en un sentido conservador y regresivo.

Los gobiernos, así, lejos de ser agentes de cambio, son agentes de conservación. En condiciones de este tipo, que son las que normalmente se obtienen en las sociedades subdesarrolladas del Tercer Mundo, todo el aparato institucional de la sociedad funciona para preservar la integridad global del status quo. En un medio de tal naturaleza, los propios agentes y factores de cambio tienen que actuar en contraposición al sentido de todo lo social y políticamente sancionado. No es de esperar, por tanto, que los poderes legales aprueben y respalden medidas orientadas a generar fuerzas de cambio. Por el contrario, en condiciones como las descritas, las fuerzas de cambio tienen un claro carácter subversivo, en el más estricto sentido etimológico del término.

Sin embargo, como los fenómenos sociales son, en esencia, fenómenos cambiantes, no existen sociedades absolutamente cerradas ni perfectamente estáticas. Ni las hay tampoco, por lo tanto, inmunes a las corrientes renovadoras que, fácilmente o con dificultad, trascienden las fronteras y con su influencia permean, en mayor o menor grado, todos los ambientes nacionales por rígidos y conservadores que sean.

Así, en un mundo estrecha y crecientemente intercomunicado los aislamientos nacionales absolutos ya no son posibles. De modo inevitable, en el seno de toda sociedad nacional operan, pues, corrientes y factores de cambio. En este sentido, la tendencia a la modernización ha jugado y juega un rol de importancia fundamental. Gracias a ella las formas institucionales más arcaicas y retrasadas tienden a renovarse y a ser reemplazadas por formas institucionales más evolucionadas y "contemporáneas". A contrapelo de lo que sería el deseo y el interés más profundo de las fuerzas y factores de conservación del statu quo, opera en todas partes un conjunto de elementos que militan en contra del mantenimiento imperturbado de tal statu quo.

De este modo, lentamente se van creando condiciones propicias a la introducción de modificaciones diversas en los ordenamientos tradicionales de la sociedad. Y lentamente también se van creando tradiciones y comportamientos sociales alternativos a los sancionados por la legalidad imperante. Las corrientes de modernización inexorablemente tienden a la apertura de posibilidades de cambio potencial, sobre todo en los ámbitos de mayor atraso dentro de cada sociedad. Estas son las concesiones que los "establishments" nacionales tienen que hacer al signo de los nuevos tiempos. Por ello suele ocurrir que en las áreas marginadas del ordenamiento socioeconómico se permiten innovaciones cuyo potencial acumulativo es variado, pero no negligible, sobre todo cuanto se recuerda que en determinadas situaciones tales innovaciones representan lo único posible.

No se trata, en consecuencia, de que lo posible sea lo ideal, sino de que, como su nombre lo indica, lo posible es lo único que puede ser alcanzado. El problema radica, entonces, en iden-

tificar las áreas en donde se pueden introducir tales o cuales cambios y en escoger, entre ellos, aquellos que posean el más alto valor potencial de modificación, es decir, aquellos cambios más aptos para generar un creciente valor acumulativo. En este orden de cosas, puede decirse que los cambios de más alto valor acumulativo son los que afectan a un mayor número de personas y que ocurren en un ámbito situado en la base de la estructura de poder. Son, más concretamente, los cambios que generan comportamientos colectivos no tradicionales y modificaciones de carácter fundamental en los sistemas de propiedad de la riqueza. Cambios que reúnan estos requisitos están llamados a tener eventualmente consecuencias decisivas para la modificación de la estructura central de poder en cualquier sociedad nacional.

Pero se cometería un serio error de percepción si se creyese que los cambios de este tipo son rápidos o fáciles y, más aún, si se pensara que deben generar de inmediato nuevos comportamientos cualitativamente distintos a los tradicionales. Las alteraciones en la infraestructura económica son siempre mucho más rápidas que los cambios super estructurales de valores, ideologías y conductas. Esto es verdad sobre todo si se tiene en cuenta que los posibles nuevos comportamientos que se generen a partir de la introducción de cambios importantes en la estructura tradicional, deben operar por mucho tiempo dentro de una sociedad normada todavía por los valores tradicionales y, más aún, dentro de una sociedad que, en conjunto, aún no ha cambiado en nada sustantivo. En otras palabras, aquellos posibles nuevos comportamientos habrán de ser por mucho tiempo comportamientos minoritarios, excepcionales, heterodoxos, toda vez que no están sancionados por la normatividad "legal" de la sociedad como

conjunto. Que esto sea así se debe en última instancia a que la concreción de todo cambio importa una sustitución de cultura, vale decir, de conducta humana. Y esto es, por definición, algo extremadamente difícil y lento de lograr. El tránsito de un ordenamiento social autoritario y oligárquico a otro de naturaleza participatoria es, pues, necesariamente lento. De allí que los resultados derivados de la introducción de un factor de cambio sustantivo en los patrones tradicionales de la sociedad, nunca puedan ser apreciados de inmediato.

Muchas de las consideraciones expresa o implícitamente enunciadas en los párrafos precedentes han sido generalmente ignoradas al plantear programas de desarrollo y de ayuda técnica en los países del Tercer Mundo, particularmente en América Latina. Se ha tratado, a veces, de impulsar proyectos cuyos objetivos se encontraban sideralmente alejados de la realidad concreta y de las posibilidades políticas del país donde ellos debían llevarse a cabo. En tales casos, se ha pecado de irrealismo al formular proposiciones que resultaban inalcanzables vis-à-vis las condiciones específicas del país en cuestión. En estas circunstancias los proyectos o programas han sucumbido al efecto esterilizador del medio ambiente y, huérfanos de un respaldo político que no podía obtenerse dadas las orientaciones gubernamentales, se han diluido, por decirlo así, dejando un claro resultado de frustración, escepticismo y amargura. Cuando ello ha ocurrido, ha sido común pensar que todo resultaba en vano y que nada era en verdad posible.

Otras veces los programas y proyectos han tenido éxito, pero sus resultados han sido relativamente pobres y pequeños en comparación a las expectativas en ellos colocadas. Cuando ha ocurrido así, se ha tratado casi siem-

pre de propuestas con escasa incidencia estructural y llamadas, por ello, a tener limitada gravitación en el contexto general de la sociedad o en uno cualquiera de sus sectores sociales más importantes. En tales casos se ha tratado, por lo general, de proyectos y programas de "enclave", por definición aislados y que han solido ser emprendidos con la secreta finalidad de exhibirlos como muestra de una política general realmente inexistente.

Cuando esto ha ocurrido, se ha olvidado la profunda limitación estructural del proyecto en cuestión, ignorando, al propio tiempo, que, aunque exitosos, proyectos de este tipo, por la propia reducción de su alcance, no tenían posibilidades reales de crear comportamientos alternativos a los tradicionales. Se diría que programas de esta naturaleza han sido emprendidos, en cierta forma, para "apacar las malas conciencias", pero no para que llegaran a significar el inicio de cambios verdaderamente significativos. Lo limitado de su alcance y su ubicación en ámbitos no fundamentales de las estructuras de poder tradicional hacían inevitable su virtual ineficacia como factores de cambio.

En ninguno de tales casos se ha tratado de programas y proyectos elaborados en base a un diagnóstico que permitiese identificar las limitaciones y posibilidades de la situación política en los países donde se ejecutaron. Aquí se alude a un hecho de fundamental importancia: proyectos de efectiva trascendencia para el desarrollo sólo pueden prosperar en la medida en que exista "luz verde política" a nivel de los gobiernos. Ningún programa de desarrollo puede, por tanto, sobrepasar las limitaciones impuestas por la orientación política de esos gobiernos. De allí que antes de proponer ningún programa, resulte indispensable determinar dos cosas sustanti-

vas: en primer lugar, cuáles son los ámbitos estructuralmente significativos del país en cuestión y, en segundo lugar, cuáles son los límites de permisibilidad establecidos por la política oficial. Cuando estas dos interrogantes básicas son despejadas, es posible formular programas y proyectos que respondan a las condiciones reales del país y que, por tanto, estén libres de toda posible consecuencia de frustración.

Por otra parte, ha sido infrecuente pensar —si es que alguna vez ello ha ocurrido— en el concepto de participación como criterio fundamental en la formulación de los programas de desarrollo y de asistencia técnica. Casi siempre se ha supuesto que la activa injerencia de los campesinos, por ejemplo, en un proyecto de desarrollo rural, debía eventualmente producirse como inevitable consecuencia "natural" del propio proyecto. En otras palabras, se ha pensado que aquello que resultaba lógico y deseable para los proponentes del proyecto, debería también serlo, automáticamente, para sus probables beneficiarios. Y esto es, simplemente, un error. Porque significa que la naturaleza del proyecto se define en términos de los proponentes y no en términos de lo que realístenamente pueden pensar o sentir sus posibles usufructuarios.

En síntesis, los "intangibles" de la participación no han sido realmente considerados, los beneficiarios no han asumido el papel de actores. Y esto, en gran parte, porque los proyectos han sido concebidos, definidos, programados y ejecutados "desde arriba", sin que los eventuales actores de los mismos tengan injerencia alguna en las fundamentales fases conceptuales y de definición. Se ha tratado, pues, de propuestas cerradas que el hombre del campo ha recibido en la forma más tradicional, porque tradicional ha sido

su propio planteamiento. Distinta habría sido posiblemente la situación si esos proyectos hubiesen sido el resultado de una activa inter-comunicación entre proponentes y eventuales beneficiarios, entre "los de arriba" y "los de abajo". Todo parece indicar que sólo los proyectos participativamente concebidos pueden ser participativamente ejecutados. El hombre, pues, sólo parece intervenir dinámica y creadora en la ejecución de aquello que ha sido concebido y definido con su personal y directa intervención. Por eso, resulta indispensable proponer no solamente nuevos contenidos, sino nuevas formas en la concepción y ejecución de los proyectos.

Pero aun si los programas de desarrollo respetaran las condiciones antes enunciadas, debería tenerse muy claro que de ellos no pueden resultar grandes e inmediatas modificaciones de comportamiento, porque, como ha sido señalado anteriormente, los factores de cambio operan durante mucho tiempo en contextos sociales donde la única "legalidad" reconocida es la tradicional; y porque, en consecuencia, los comportamientos alternativos, derivados de la introducción de cambios necesariamente aislados, tienden a ser por mucho tiempo comportamientos minoritarios y heterodoxos. La cuestión aquí radica en reforzar los nuevos comportamientos institucionales y los nuevos patrones de conducta personal que tales cambios hagan posible y estimulen.

El quid del asunto está, precisamente, en impulsar cambios más amplios y mayores a partir de una esfera circunscrita de modificación en los patrones tradicionales de conducta y en la estructura tradicional del poder. Y como esto se inscribe en la perspectiva de la tercera modalidad operativa de los cambios sociales, es imposible esperar grandes resultados en corto plazo. En consecuencia, si un programa o

proyecto es adecuadamente concebido, si su ejecución se plantea en ámbitos estratégicos de la estructura tradicional y si ellos afectan a un número considerable de personas, siempre habrá de ser inevitable un gran factor de lentitud en el desarrollo de todo el potencial de cambio que tal programa o proyecto legítimamente pueda tener. Porque no debe olvidarse que en el fondo de toda esta cuestión está el gran problema de lograr, y hacer permanentes, cambios cualitativos de conducta humana. Y esto requiere tiempo.

Una propuesta concreta de política

Ahora bien, ¿cómo han de actuar los organismos de Naciones Unidas en América Latina frente a una perspectiva como la descrita? Obviamente, ellos no pueden asumir el papel de los grupos nacionales que intentan establecer una redefinición de los "sistemas". En otras palabras, los organismos de Naciones Unidas no pueden militantemente banderizarse en la lucha política de ningún país. Pero sí pueden —y deben— respaldar proyectos y programas que demostrablemente se inscriban dentro de una perspectiva global del desarrollo tal como la que supone la segunda interpretación de este fenómeno.

Esto resulta aún más evidente cuando se acepta la limitación de los recursos a disposición de los organismos de las Naciones Unidas. Esta limitación obliga al establecimiento de prioridades. Entonces, la opción que enfrentan los organismos de las Naciones Unidas es muy clara: o se impulsan proyectos y programas social y políticamente "neutros", inscribibles en una perspectiva desarrollista del desarrollo —y en tal caso las Naciones Unidas estarían poniendo el peso de su acción en favor del mantenimiento final del statu quo— o se respaldan y estimulan programas y proyectos de alto potencial social y político, en cuyo caso las Na-

ciones Unidas estarían colocando el peso de su acción en favor de modificar con mayor o menor profundidad, pero siempre estructuralmente, la naturaleza real del statu quo dominante. En ambos casos se actúa políticamente, se formulan juicios de valor y se asumen como correctos determinados valores de direccionalidad; en el primero, en pro de la continuidad de los sistemas tradicionales; y en el segundo, en pro de su sustantiva modificación. Si lo primero, las minorías resultarían beneficiadas en el final de todos los análisis; si lo segundo, las beneficiadas resultarían ser las mayorías. En uno u otro caso, hay una opción que hacer: al definir su acción, los organismos de Naciones Unidas no escapan del terreno político. Suponer lo contrario es engañarse. Todo cambio social tiene un signo político. El quid de la cuestión está en definir a quiénes debe favorecer un cambio determinado, si a quienes son menos o a quienes son más.

Si lo anterior es válido, los organismos de Naciones Unidas deben actuar en función de estimular y promover los cambios sociales en los países del Tercer Mundo y, dentro de ellos, en América Latina. Esto quiere decir que se deberían emprender los programas y proyectos que posean el potencial más alto de cambio social dentro de cada país del área y siempre de acuerdo con las limitaciones de cada realidad nacional. Es decir, buscar la tangibilización de aquellas ideas cuya concreción se traduzca en los mayores beneficios para el número más alto posible de personas. En términos generales, esto significa priorizar las posibilidades de acción en las áreas rurales. Y esto por tres razones importantes: en ellas viven las mayorías sociales más intensamente marginadas de cada país; los regímenes de tenencia de la tierra están en la base misma de

la estructura de poder en las sociedades subdesarrolladas; y allí, además, se vienen produciendo desde hace algunas décadas algunos cambios de significación en distintas regiones de América Latina. En efecto, en diversos países latinoamericanos se han producido o se están produciendo reformas agrarias y es en el campo donde se ha dado relativo impulso, también en diversos países, a proyectos de cooperación campesina que en mayor o menor grado envuelven modificaciones en la tenencia de la tierra. Estas consideraciones, sumariamente mencionadas aquí, aconsejan, entonces, impulsar prioritariamente programas y proyectos de desarrollo rural.

Sin embargo, de acuerdo a las consideraciones teóricas antes mencionadas, por "desarrollo rural" debe entenderse el proceso de creciente autonomización de los sectores campesino y rural dentro de cada sociedad nacional. Es ampliamente reconocido el hecho de que históricamente en América Latina el campo ha subvencionado a la ciudad y que, frente a los sectores sociales urbanos, los rurales siempre han vivido en condiciones de discriminación y marginación generalizadas. En efecto, el subdesarrollo rural se manifiesta en la subordinación del campo a las ciudades. Y es en contra de tal situación que se plantea aquí la necesidad de impulsar programas y proyectos de desarrollo rural. De otro modo no podría hablarse de un proceso de autonomización del mundo rural. Consecuentemente, los proyectos y programas de desarrollo rural que los organismos de las Naciones Unidas hagan suyos, deberán orientarse al estímulo y reforzamiento de las tendencias hacia la autonomización del universo social rural y, en particular, del mundo campesino, tanto en los planos social y económico cuanto en los planos cultural y político.

Como la limitación de recursos obliga a la priorización de actividades, se sugiere que aquellos programas y proyectos tengan un contenido que incida específicamente en los planos económico y social, en primer lugar, y en el plano cultural, en segundo término. Si los programas son correctamente planteados en los tres planos que aquí se mencionan, las consecuencias en el plano político serán, a mediano o largo plazo, inevitables. Como los organismos de las Naciones Unidas no pueden ir más allá de lo que desea cada gobierno y de lo que permite cada situación nacional, el alcance y contenido de sus programas específicos serán diferentes en cada país. En otras palabras, cada programa debe ser diseñado en función de lo que permita la realidad concreta de cada uno de los países donde se decida emprender un proyecto general de desarrollo rural. En consecuencia, habrá países en los cuales los programas tengan un alcance mucho mayor que en otros.

Los programas de incidencia en el plano económico deberán estar orientados a gravitar principalmente sobre cuatro aspectos específicos: produc-

ción, productividad, impulso tecnológico y eficiencia administrativa de las empresas de campesinos, en tanto que los programas que incidan en el plano social deberán estar orientados a la creación, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones de campesinos y, en general, de las instituciones que agrupen a la población rural.

Lo anterior quiere decir que un proyecto de desarrollo rural debe estar integrado por programas específicos de carácter nacional, con metas y contenidos cuya diferenciación se establezca en función de las características privativas de cada país. La singularidad de cada programa nacional no es obstáculo para que todos los programas nacionales se estructuren dentro de una perspectiva común que persiga como finalidad global el logro de la mayor autonomía posible de los sectores rurales y campesinos dentro de su respectiva matriz nacional. En otras palabras, respetando las implicaciones de aquella singularidad, los programas mismos deben concebirse y ejecutarse como cercanamente interrelacionados, asegurando el intercambio de experiencias y la creciente puesta en contacto de sus actores sociales concretos.

ENCUENTRO 12

SELECCIONES PARA LATINOAMERICA

SELECCION DE ARTICULOS DE LAS MEJORES REVISTAS EUROPEAS Y LATINOAMERICANAS REPRODUCIDOS INTEGRAMENTE.

PRINCIPALES ARTICULOS DEL NUMERO DOCE

- LA PERIFERIA LATINOAMERICANA EN EL SISTEMA GLOBAL DEL CAPITALISMO / Raúl Prebisch / Revista de la CEPAL.
- MODERNIZACION VERSUS DESARROLLO / Celso Furtado / Crítica y Utopía / Argentina.
- CELSO FURTADO, UN ECONOMISTA DESENCANTADO / ICE / España
- LA ECONOMIA DE AMERICA LATINA EN 1980 / CEPAL
- FRANCIA: 25 AÑOS DESPUES, LA IZQUIERDA / Jean Daniel / Le Nouvel Observateur
- LA TRANSICION SOCIALISTA FRANCESA ¿ES POSIBLE? / S.C. Kolm / Le Monde
- EL "BARRISMO" TAL COMO FUE Y TAL COMO QUISO SER / A. Verhnoles
- MITTERRAND, REAGAN Y LA CRISIS / J. Boissonnat / La Croix
- UNA CHINA SIN ILUSIONES / A. Jacob / Le Monde
- LAS DIFICULTADES DE UN DIALOGO SUR-SUR FRENTE A LA DOMINACION DEL MUNDO INDUSTRIALIZADO / Le Monde Diplomatique / México
- LA ECONOMIA MUNDIAL EN CIFRAS / Swiss Bank Corporation
- HABLA EL PAPA A LOS TRABAJADORES
- ENCICLICA LABOREM EXERCENS SOBRE EL TRABAJO HUMANO

Editado por el **Centro de Proyección Cristiana**, Jr. Aguarico 586, Breña - LIMA - PERU; Telf. 232609.

SUSCRIPCIONES PERU: ENCUENTRO (del 1 al 11) S/. 7,980.00 y el ejemplar suelto S/. 900.00

Precio del número extraordinario 10-11 (400 págs.):
S/. 1,800.00

ENCUENTRO (12 al 22) S/. 15,500.00 y el ejemplar suelto S/. 1,900.00

(Correo certificado. Precios válidos hasta el 30 de noviembre de 1981)

SUSCRIPCIONES AMERICA LATINA. Vía superficie, suscripción de ENCUENTRO (12 al 22, ambos inclusive) 52 \$ USA. // Colección de ENCUENTRO (1 al 11): 40 \$ USA.
Vía aérea, ENCUENTRO (del 12 al 22) 80 \$ USA.; ENCUENTRO (del 1 al 11) 60 \$ USA.

(Correo certificado. Precios válidos hasta el 30 de abril de 1982).

Ernesto Laclau / CONSIDERACIONES SOBRE LA CRISIS DEL MARXISMO: discurso, hegemonía y política

EL tema de la crisis del marxismo se ha implantado con fuerza tópica en nuestra cotidianeidad teórica y política. Tanto, que existe casi la tentación de considerar sus términos como un dato, como una evidencia, y evitar así preguntarnos qué es exactamente lo que ha entrado en crisis. Si, por el contrario, jugamos limpio y aceptamos el desafío que esta última pregunta nos plantea, el primer resultado es que la crisis pierde su transparencia. Pero esta opacidad no es sino la forma misma de su presencia, ya que sólo hay crisis cuando está puesta en cuestión la identidad y la estructuración misma de un campo de objetos y no, simplemente, cuando existen obstáculos y dificultades al interior de un campo definido. Si queremos, pues, identificar *lo que* ha entrado en crisis, debemos partir de la crisis misma en su ubicuidad desestructurante.

Comencemos con una constatación básica: cuando comparamos nuestra práctica teórica y política actual con la del marxismo clásico —digamos, el de un Engels, un Kautsky o un Plejanov— sentimos el peso de una doble distancia: ni estamos hablando de los mismos objetos ni establecemos entre ellos el mismo sistema de relaciones. Podríamos decir, parafraseando a Foucault, que estamos asistiendo a un cambio de *episteme*. Y esta transformación no es, desde luego, privativa del marxismo: está ligada a una mutación más radi-

cal que han experimentado, en los últimos cincuenta años, las formas dominantes de la discursividad en Occidente.

Crisis teórica, por tanto, pero también crisis política. Y esto en dos sentidos. El primero, el más evidente, apunta al hecho de que tanto el curso de las revoluciones en la periferia del mundo capitalista, como la emergencia de nuevos sujetos sociales y políticos en los países de capitalismo avanzado se dejan escasamente aprehender por el discurso teórico del marxismo clásico. Pero la crisis teórica se traduce también en crisis política en un segundo sentido, menos obvio pero quizás más decisivo: en cuanto que la práctica política del marxismo clásico pretendía fundarse en la *cientificidad* de un determinado tipo de discurso teórico. La subordinación stalinista de la ciencia a la política no es sino la forma extrema y aberrante de un fenómeno mucho más generalizado y que ha revestido formas más sutiles e insidiosas: de una u otra forma los marxistas han sentido siempre que el cuestionamiento de la ortodoxia teórica encerraba una amenaza a las formas dominantes de la práctica política socialista. Está lejos de mi intención argüir que ésta haya sido una sospecha infundada; lo que me propongo no es defender la independencia de la práctica teórica frente a la política sino exactamente lo contrario: afirmar que las for-

mas de una cientificidad positivista y economicista están constitutivamente ligadas a la miopía de una práctica política fundada en el reduccionismo de clase y en una concepción no hegemónica de las luchas sociales; que la crisis actual es, por tanto, un fenómeno positivo que abre la posibilidad de romper con esas barreras; y que la transición hacia una nueva *episteme* debe fundar, en el mismo movimiento de su constitución, una nueva forma de la política.

Queda así delineado el campo de una triple ruptura que debemos indagar: nuevos objetos, nuevas formas de relación entre los objetos, nueva forma de la política. Los objetos, primero. Aquí la mutación presenta un *pattern* uniforme: la disolución de las unidades últimas de análisis que habían caracterizado al saber del siglo XIX. Daremos dos ejemplos. El primero, especialmente iluminante por su evidencia casi paradigmática, es la fonología. Para la lingüística clásica los fonemas eran las unidades últimas de análisis, no susceptibles de análisis ulterior. La escuela de Praga, sin embargo (Jakobson, Troubetzkoy, etc.), disuelve esta unidad en un conjunto de 'distinctive features' —velar, labial, dental; sorda, sonora; oral, nasal— frente a los cuales cada fonema individual se presenta como articulación o momento de un 'desarrollo desigual' de los mismos. La unidad del fonema, por tanto, lejos de ser —como para la fonología clásica— un dato, requiere ser constituida. Su identidad como objeto se ha escindido y el discurso que intenta dar cuenta de él se transforma y se torna compleja. El segundo ejemplo es el de la ruptura con la concepción lineal del tiempo histórico que efectúa la historiografía contemporánea. El análisis de los distintos tiempos de la economía —ciclo, tendencia secular, ondas Kondratieff, variación estacional— nos introduce en un mundo en el que la temporalidad

ha perdido su carácter homogéneo. Y esta constatación se extiende del campo de la economía a todas las áreas de la historia social. La importancia de esta mutación no está tan sólo en la necesidad que ella implica de referir los hechos históricos a temporalidades diversas —éste es el trabajo historiográfico cumplido por la escuela de los *Annales*— sino, especialmente, en disolver la unidad misma del objeto 'hecho' que era la unidad última de análisis de la historiografía del siglo XIX. Ernest Labrousse, por ejemplo, ha mostrado en sus estudios clásicos sobre la Revolución Francesa, que el carácter parcial de los análisis de Jaurès y Michelet procedía de su focalización exclusiva en formas específicas de temporalidad y que la unidad del 'hecho' debía ser construida a partir de lo que hoy llamaríamos una 'sobredeterminación' de temporalidades.

Dos mutaciones, un mismo *pattern* de ruptura: la lista de ejemplos podría ser fácilmente extendida a otras áreas de las ciencias humanas. Nuestro objetivo es, sin embargo, interrogarnos hasta qué punto una transformación similar de los objetos está en la base de esa distancia que, intuitivamente, sentimos que nos separa de Kautsky o de Plejanov. *Mi respuesta es que sí, que una transición similar se está operando en el campo de la práctica política y teórica marxista y que la crisis actual procede de que los objetos del marxismo clásico están tan estrechamente ligados a una práctica política tradicional de la clase obrera y de las fuerzas socialistas, que ambos han concluido por transformarse en 'obstáculos epistemológicos' a una teoría centrada en la aprehensión de los nuevos objetos y a una práctica política destinada a transformarlos. Demos un par de ejemplos destinados a ilustrar nuestra afirmación. Para el marxismo clásico el motor último de la historia es la lucha de clases y las clases, consideradas en su an-*

tagonismo específico, constituían las unidades últimas del análisis histórico. Hoy nuestro primer problema es, sin embargo, cómo constituir la unidad del objeto 'clase'. Esta unidad se disuelve ante nuestros ojos, en la medida en que un conjunto de determinaciones —que el siglo XIX consideraba como necesariamente ligadas— tiende hoy día a separarse. La correlación entre separación de los medios de producción y trabajador industrial, especialmente, se ha disuelto en gran medida. En un reciente artículo afirma Adam Przeworski:

"...in the middle of the nineteenth century the theoretical connotation of the concept of the proletariat, defined in terms of separation from the means of production, corresponded closely to the intuitive concept of proletariat conceived in terms of manual, principally industrial labourers. No ambiguity had yet arisen because material conditions closely corresponded to their theoretical description".

Sin embargo, la penetración de la producción capitalista en una variedad de áreas de la economía, conduce a una creciente ruptura de esta correlación. Przeworski concluye:

"...the process of proletarianization in the sense of separation from the means of production diverges from the process of proletarianization in the sense of creation of places of productive workers. This divergence generates social relations that are indeterminate in the class terms of the capitalist mode of production, since it leads exactly to the separation of people from any socially organized process of production...".

Y el ejemplo podría generalizarse. ¿Cuál es, así, el tipo de articulación existente entre posición en el proceso de producción y participación en luchas contra la violencia racial en el lugar de habitación? Si entre ambas hubiera una relación de implicación necesaria,

o al menos de connotación universal, el problema no se plantearía. Pero que clase obrera y racismo no son incompatibles están ahí, para mostrarlo, Marchais y sus bulldozers. La unidad de la clase como objeto último de análisis se disuelve, como en el caso del fonema, en un conjunto de 'distinctive features' y no contamos con ninguna teoría de la articulación diferencial de los mismos. 'Lucha de clases', en consecuencia, pasa a ser un término que no es correcto ni incorrecto, sino radicalmente insuficiente para enfrentar los presentes problemas de la práctica política socialista.

Otro tanto podría decirse de una afirmación como 'determinación en última instancia por la economía'. La dificultad estriba en que esta afirmación supone la unidad del objeto 'economía' como medio homogéneo. Anticipando un punto sobre el que volveremos más tarde, las transformaciones del capitalismo tardío por una parte, pero, por otra avances en la propia teoría económica marxista nos llevan hoy día, cada vez más, a considerar el espacio que el marxismo clásico identificaba como 'economía' como un campo de lucha que no tiene otras 'leyes de movimiento' que las que proceden de una relación entre fuerzas sociales antagónicas. Pero si la identidad misma del espacio económico se constituye a partir de una relación política de fuerzas ¿qué sentido tiene hablar de la economía como instancia últimamente determinante? ¿Cómo constituir, sobre todo, la unidad del objeto 'economía'? (Nótese que el problema no radica en afirmar la importancia mayor o menor de 'lo económico' frente a otras instancias, sino de la dispersión misma del objeto 'economía' en un conjunto de elementos cuya unidad debe ser constituida y no presupuesta).

Pasemos al segundo punto de nuestra indagación: la transformación de

las relaciones entre objetos. Este es quizás el punto en que el cambio es más radical. Estamos viviendo una mutación profunda en nuestra concepción de las relaciones sociales, cuyos límites y dirección apenas comenzamos a vislumbrar. Para señalar toda la distancia que nos separa del marxismo clásico baste recordar que para Marx —que en esto es coherente con los supuestos fundamentales de las formas dominantes del saber en el siglo XIX— la historia y la sociedad están unificadas por leyes objetivas y necesarias, que operan en una dirección pre-determinada y que garantizan *a priori* el advenimiento del socialismo. Estas leyes son aprehendidas por el 'científico' marxista cuyo discurso es, por tanto, pura transparencia, tiende a negar sus formas específicas de discursividad, ya que se limita a reflejar el orden objetivo de lo real. Repárese que no estamos hablando de ninguna deformación científicista del marxismo a manos de los teóricos de la Segunda Internacional. Marx mismo escribe en el prólogo a la más Sagrada de las Escrituras:

"...Lo que de por sí nos interesa aquí no es precisamente el grado más o menos alto de desarrollo de las contradicciones sociales que brotan de las leyes naturales de la producción capitalista. Nos interesan más bien *estas leyes de por sí*, estas *tendencias*, que actúan y se imponen con férrea necesidad. Los países industrialmente más desarrollados no hacen más que poner delante de los países menos progresivos el espejo de su propio porvenir..."

Y en el prólogo a la segunda edición cita con aprobación un artículo del *Wiestnik Ievropi* que, en su resumen de la teoría marxista afirma:

"...Marx sólo se preocupa de una cosa: de demostrar mediante una concienzuda investigación científica la necesidad de determinados órdenes de rela-

ciones sociales y de poner de manifiesto del modo más impecable los hechos que le sirven de punto de partida y de apoyo. Para ello, le basta plenamente con probar, a la par que la necesidad del orden presente, la necesidad de un orden nuevo hacia el que aquél tiene necesariamente que derivar, siendo igual para estos efectos que los hombres lo crean o no, que tengan o no conciencia de ello. Marx concibe el movimiento social como un proceso histórico-natural regido por leyes que no sólo son independientes de la voluntad, de la conciencia y la intención de los hombres, sino que además determinan su voluntad, conciencia e intenciones..."

Está clara la relación entre los objetos que este tipo de análisis postule, y que los sucesores de Marx no harían sino acentuar: se trata de relaciones *universales y necesarias*. Esta necesidad y universalidad pueden presentarse como siendo de tipo analítico —recuérdese, en tiempos recientes, el *Abteilungdebatte*— o, más frecuentemente, de tipo sintético —con lo que se asimilan las leyes sociales a las leyes naturales— pero, en todo caso, ambas versiones comparten un supuesto clave: dado un contexto determinado, sólo un resultado es posible. La conexión entre fenómenos puede ser determinada, así, *sub species aeternitatis*. Las mismas leyes naturales de evolución están presentes en todas las necesidades. (Es sabido de qué forma el marxismo de la Segunda Internacional habría de crear un híbrido a través de la asimilación de evolucionismo y hegelianismo, introduciendo en la teoría darwiniana una perspectiva teleológica que le era totalmente ajena). Había en este esquema algo, sin embargo, que quedaba excluido: el conjunto de los fenómenos de la producción social de *sentido*. Ya que la condición misma de los fenómenos de sentido es que no puedan ser explicados por el contexto.

Como lo afirma J. Lyons, por citar tan sólo un autor:

“...An utterance has meaning only if its occurrence is not completely determined by its context. This definition rests upon the widely-accepted principle that ‘meaningfulness implies choice’”.

Ahora bien, concebir a las relaciones entre objetos como relaciones de sentido es estrictamente incompatible con un proyecto que intenta explicar las conexiones entre objetos como conexiones naturales ya que, en este último caso, el contexto de aparición de un fenómeno es un contexto necesario.

Dos consecuencias básicas se siguen del desarrollo anterior. La primera, que el proyecto naturalista debe expulsar sistemáticamente a las relaciones de sentido del campo de las relaciones sociales y, en la medida en que los fenómenos de sentido se resistan a esta expulsión, tratar de absorberlos explicándolos en términos externos a ellos mismos que los naturalicen. No es el lenguaje lo que explica la constitución de los fenómenos naturales como objetos, sino la naturaleza la que explica la constitución del lenguaje. La segunda consecuencia es que, si definimos como *discurso* a todo sistema de relación entre objetos que liga a sus términos por relaciones de sentido (es decir, que constituye un contexto de relaciones no necesarias), está claro que el científico naturalista debe negar su propia discursividad. Porque ésta es el medio específico en el que se constituyen las relaciones necesarias que el científico postula y, si este medio tuviera una consistencia propia que se sobreimpusiera a los objetos analizados, las relaciones serían en parte dependientes de la subjetividad del científico y perderían, por consiguiente, su carácter extradiscursivo necesario. La única solución compatible con el proyecto naturalista es concebir

al lenguaje (y al discurso) como un medio neutral y transparente que refleja el orden necesario de lo real.

Si comparamos nuestra situación actual con el proyecto naturalista decimonónico, lo menos que podemos decir es que nos encontramos en las antípodas del mismo. Vivimos en el interior de una revolución intelectual cuyo epicentro lo constituye una reevaluación del papel del lenguaje en el análisis y la explicación de los procesos sociales. Mencionemos algunos de los rasgos más salientes de esta transformación. En primer término, al científico actual le es crecientemente difícil ignorar las formas de su propia discursividad. Ya desde fines del siglo XIX una sorda inquietud acerca de los límites y las imperfecciones del lenguaje cotidiano comenzó a dominar las discusiones epistemológicas: la resultante fueron los diversos intentos, de Russell al positivismo lógico, de construir un nuevo lenguaje de las ciencias, radicalmente depurado de dichas imperfecciones. Más tarde, superado el proyecto reduccionista del positivismo lógico —encarnado en su forma clásica en la obra de Carnap— asistimos a una creciente afirmación de la centralidad del papel de las formas específicas de discursividad científica en el conocimiento de lo real. El rechazo de la inducción en Popper, los paradigmas kuhnianos y el anarquismo epistemológico de Feyerabend, han constituido los momentos fundamentales en este colapso de las epistemologías normativas. La resultante ha sido la atribución de un nuevo espesor y una nueva opacidad al discurso científico y la aceptación de una pluralidad de ‘sujetos-teorías’ del conocimiento. Pero, con esta fragmentación del ‘sujeto cognoscente’ de la epistemología clásica, entramos en el terreno de la articulación diferencial y, consecuentemente, del discurso y de las relaciones de sentido. Pero la transformación opera en muchos otros cam-

pos aparte de la epistemología. Recordemos que, a diferencia del siglo XIX, cuyo saber pretendía fundarse en la *continuidad* de los fenómenos, tanto sociales como naturales, la *episteme* del siglo XX ha tendido a fundarse en la *discontinuidad* y la *deconstrucción*: análisis de los fenómenos de connotación que 'des-naturalizan' las unidades de sentido; reglas de formación discursiva que historian y especifican las condiciones de emergencia de los objetos; procesos de desplazamiento y condensación que muestran la operación de una polivalencia simbólica, etc. Es decir, que nos encontramos frente a un proceso de disociación de los contextos de emergencia de los fenómenos que es, según decíamos la condición para una ampliación del campo del sentido y del discurso.

¿Podemos decir, pues, que hemos entrado de lleno en una etapa en la que se ha llegado a una completa identificación entre lo social y la producción de sentido (—lo discursivo)? Hemos avanzado bastante en esta dirección, pero aún no hemos llegado a aceptar todas las dimensiones de este proyecto teórico (y, según veremos, político). Lo más frecuente ha sido el surgimiento de concepciones eclécticas que intentan combinar dos tipos de lógica escasamente compatibles. Daremos dos ejemplos. El primero de ellos lo encontramos en la obra de Michel Foucault. Ella constituye uno de los intentos más radicales, al presente, por romper la obviedad de los objetos, por subvertir el sentido común e historiar la comprensión de lo social mediante la introducción de un análisis diferencial que subraya lo discontinuo y específico. Afirma Foucault:

"...Whereas one used to relate the history of traditions and of invention, of the old and the new, of the dead and the living, of the closed and of the open, of the static and the dynamic, I

undertake to relate the history of perpetual difference; more precisely, to relate the history of ideas as the sum total of the specified and descriptive forms of non-identity..."

El método de esta empresa deconstruccionista: el análisis del discurso concebido como análisis diferencial de las posibilidades de la lengua.

"...discourse is constituted by the difference between what one can say correctly at one period (according to the rules of grammar and those of logic) and what is actually said. The discursive field is, at a specific moment, the law of this difference..."

Estamos, pues, en el campo de relaciones entre objetos cuya unidad no es el resultado de ninguna necesidad contextual. Sin embargo, Foucault no hace justicia a su propio proyecto, en la medida en que parece concebirlo, no como el establecimiento de una nueva lógica del sentido, específica de lo social, sino como una nueva especialidad que vendría a añadirse a otras pre-existentes:

"...Discourse would thus appear in a describable relationship with the ensemble of other practices. Instead of having to deal with an economic, social, political history embracing a history of thought..., instead of having to deal with a history of ideas which would be referred... to external conditions, one would be dealing with a history of discursive practices in the specific relationships which link them to other practices. There is no question of composing a *global history*—which would regroup all its elements around one principle or one unique form—but rather of opening up the field of a *general history* in which one could describe the singularity of practices, the play of their relations, the form of their dependencies..." And it is in the space of this general history that the histori-

cal analysis of discursive practice could be circumscribed as a discipline...”

El problema que este enfoque plantea es, obviamente, en qué sentido estas otras prácticas —económica, política, etc.— no son discursivas. Si el discurso es el campo de la articulación diferencial, de lo que no es requerido como forma necesaria por un contexto, la calificación de una práctica como no-discursiva sólo puede significar que obedece a una causalidad necesaria externa a las relaciones de sentido, lo que es incompatible con la tendencia misma del proyecto de Foucault. Si, por el contrario, la especial configuración de elementos existente en un campo dado no puede ser absorbida por ninguna causalidad necesaria, es preciso describirla como discurso. El discurso, por tanto, no es ni una superestructura ni un campo social específico, sino la forma misma de constitución de lo social.

Nuestro segundo ejemplo constituye la obra de Michel Pecheux, en especial su libro *Les vérités de La Palice*. En él Pecheux intenta mostrar cómo la semántica no es una simple rama de la lingüística, como la sintaxis y la fonología, ya que es el punto de entrada de la filosofía en las ciencias del lenguaje. Intenta así superar el idealismo implícito en la distinción saussuriana entre *langue* y *parole*, con su supuesto de un sujeto de *parole* que se confundiría simplemente con lo contingente individual, y reemplazarla por la distinción *base lingüística/procesos discursivos*, que intenta dar cuenta del hecho de que una simple comunidad de lengua oculta sistemas de valor lingüístico diferentes, correspondientes, fundamentalmente, a la división en clases de la sociedad. El trabajo de Pecheux se inscribe así en los esfuerzos contemporáneos por avanzar hacia una lingüística del discurso que supere la dicotomía saussuriana (y también choms-

kyana). Especialmente valiosos son, en este sentido, los análisis de Pecheux de la constitución de la forma ‘sujeto’ del discurso. Sin embargo, el límite de este intento está dado por el hecho de que, para Pecheux, la división en clases es *previa* al discurso y no constituida a través del mismo. Parafraseando su terminología, podríamos decir que, en su análisis, las clases están presentes como un *preconstruido*. Encontramos aquí la misma dualidad que en Foucault. Las clases no pueden constituirse fuera del discurso más que si aceptamos que la unidad del objeto ‘clase’ está asegurada por una lógica infraestructural de tipo necesario. En ese caso, sí, el discurso sólo podría ser una superestructura. Pero si la unidad del agente social no es el resultado de ninguna lógica subyacente, si los elementos de un determinado contexto no se vinculan entre sí bajo la forma de la necesidad, la unidad específica de lo social sólo se constituye a través del discurso. Por ejemplo: que la clase obrera italiana a la caída del fascismo articulara crecientemente, en un discurso unificado, las tradiciones comunista y garibaldina, no es el efecto necesario de ninguna lógica infraestructural, sino la resultante de una intervención político-discursiva bien precisa de Togliatti y el PCI, y de un conjunto de condiciones de recepción de dicho discurso creadas por la desintegración de la hegemonía fascista. Pero otras formas articularias resultaban también posibles en el mismo contexto. La unidad misma de la clase, por tanto, sólo puede constituirse discursivamente.

Podría objetársenos, en este punto, que todo se reduce a una cuestión de terminología, que el problema consiste en que hemos definido el discurso en forma tan amplia que abarca todo el campo de la producción social de sentido en tanto que las concepciones que discutimos lo definen en forma más

restringida. Dos respuestas podrían darse, sin embargo, a esta objeción. La primera, que el problema sólo sería terminológico si se mantuviera una concepción de lo social como conjunto de relaciones de sentido entre objetos y si, al interior de estas relaciones se intentara determinar la especificidad del discurso como tipo especial de relación de sentido. Pero el problema no es ciertamente tan sólo terminológico si la concepción restringida del discurso va acompañada de una visión de lo social como de algo dotado de una materialidad constituida al margen de las relaciones de sentido, y que es el principio de constitución tanto de los objetos como de las relaciones entre los mismos. Pero, en segundo término, sería erróneo concebir a la sociedad como una superposición de diversos sistemas de signos, de los cuales el lenguaje sería sólo uno de ellos —si bien uno cuya perfección paradigmática se prestaría a que el estudio de todos los otros incorporara en forma metafórica los conceptos lingüísticos. Este fue, como es sabido, el proyecto inicial de la semiología, pero fue crecientemente abandonado en la medida en que se comprendió que todos los otros sistemas de signos dependen, para su constitución, de la preexistencia del lenguaje. Si, por otro lado, estamos en un proceso creciente de superación de la dicotomía *langue/parole* y de ampliación, en el estudio del lenguaje del papel asignado a los procesos discursivos, el resultado sólo puede ser que incluso el discurso considerado en su sentido restringido ocupa el tipo de centralidad que le estamos asignando en el campo de lo social.

El problema es que es necesario romper con una concepción idealista del discurso, que ve en él una *expresión* del pensamiento, y afirmar el carácter material de lo discursivo. En tal sentido, las mismas propiedades materiales de los objetos forman parte del

discurso. Consideremos cualquier proceso de producción material. En él las propiedades materiales de los objetos entran en un contexto que las articula a ciertas técnicas productivas y a ciertas formas de la división social del trabajo. Se abren así dos posibilidades: o bien los elementos de este contexto mantienen entre sí una relación de tipo necesario —con lo cual se los asimila a los procesos naturales— o bien podrían haber sido articulados en forma diferente —ni el aprovechamiento de las propiedades materiales de los objetos dicta formas necesarias de técnicas productivas, ni las técnicas productivas *explican* la división social del trabajo. Pero, en este caso, si la presencia de cada elemento no es explicada por su contexto, ésta es una relación de sentido, es decir, un discurso. (Marx percibió el fenómeno: después de citar a Barbon, según el cual 'las cosas tienen una virtud interna, virtud que es siempre y en todas partes la misma, al modo como la del imán de atraer el hierro', comenta: 'Sin embargo, la propiedad del imán de atraer el hierro no fue útil hasta que por medio de ella se descubrió la polaridad magnética'). Lo que acontece es que la naturalización de los procesos sociales, que tiende a presentarnos al orden existente como necesario, como la evidencia misma, tiende por eso mismo a ocultarnos también el proceso de construcción discursiva de la realidad social. Pero basta que una crisis ponga en cuestión la obviedad misma de un sistema de relaciones para que discursos de tipo absolutamente explícito se presenten como tentativas de rearticulación de un campo de objetos.

Hemos descrito, hasta aquí, el proceso de una doble transformación: disolución de los objetos que el marxismo clásico consideraba como unidades últimas de análisis y nuevas formas de relación entre los objetos que suponen la ruptura con una lógica esencialista

que postulaba vínculos necesarios entre los fenómenos. Debemos ahora referirnos al tercer punto: transformación en la concepción de la política. Para la Segunda Internacional el problema era claro: el campo de la política era una instancia o momento de la superestructura de la sociedad. Para el economismo clásico la historia tenía, según vimos, un movimiento necesario, dominado por la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción que determinaba el curso inexorable de los hechos. Cuatro aspectos de esta concepción merecen destacarse. El primero, es que ella institucionalizaba una estrategia de la espera: espera del momento en que las contradicciones inherentes al capitalismo produjeran la totalidad de sus efectos; antes era pecado de pura *hybris* voluntarista pretender forzar el curso de la historia. El segundo, es que esta estrategia constituía áreas de invisibilidad e indiferencia política: si el curso de la historia lleva inexorablemente a la disolución del campesinado y a la proletarianización de las clases medias, las demandas de estos sectores pueden ser ignoradas en la medida en que sabemos que la historia trabaja para nosotros y que la clase obrera, encerrándose en sí misma acabará por representar al conjunto de los explotados. El tercero es que la unicidad del sujeto revolucionario —la clase obrera— es un *efecto necesario* de un proceso que se verifica al nivel de la infraestructura. El cuarto, finalmente, es que 'cientificidad' del marxismo funciona como *sistema de garantías* de esta estrategia política. Sin la institucionalización de un punto de vista privilegiado desde el cual lo real nos habla sin mediaciones, no es posible afirmar el carácter necesario de procesos futuros que son la garantía de la corrección de nuestra estrategia política en el presente. Kautsky fue transformado en 'papa del marxismo', Stalin veía en la defensa de la ortodoxia

teórica un problema policial, Lukacs era intransigente en la afirmación de los privilegios epistemológicos de la 'clase universal': todas —o casi todas— las corrientes teóricas marxistas han afirmado con ferocidad su carácter 'científico'. Y esto es natural, ya que sólo el conocimiento del 'desarrollo inexorable de la historia' permitía resolver en un happy end la dialéctica entre aislamiento y centralidad obrera. Sólo así era, entre otras cosas, posible concebir la conciencia del obrero como unificada en el paradigma de una clase para sí, lo que permitía pensar a su conciencia actual como desviación y distorsión de dicho paradigma. Claro que esta afirmación de un privilegio epistemológico —que no era más que un razonamiento circular, ya que pretendía fundarse en un privilegio ontológico que debía ser la resultante de un conocimiento previo— tenía como correlato necesario disolver el punto de vista de los otros agentes en la opacidad de una conciencia ideológica o deformada: 'ideologías pequeño-burguesas', 'resabios feudales', etc. La intervención política en estos casos no podía tender a articular demandas diferenciales sino a disolver la identidad de los otros agentes sociales y a la afirmación de una única perspectiva de clase.

Sin duda, las formas más crudas de este reduccionismo tienden hoy día a desaparecer, pero la matriz teórica de la que aquellas procedían sigue, de alguna forma, gobernando muchas de las preguntas con las que, con frecuencia, nos aproximamos a la comprensión de la sociedad. Reflexionemos, por ejemplo, en los presupuestos que implica formular una pregunta tal como '¿cuál es la locación estructural del Estado en la sociedad capitalista?'. Esta pregunta no tiene sentido más que si aceptamos los siguientes supuestos: a) que por Estado designamos un objeto unívoco; b) que en toda sociedad en la que imperan las relaciones capi-

talistas de producción el Estado ocupará el mismo lugar estructural. Una pregunta estructuralista —que con frecuencia es también funcionalista— sólo admite una respuesta estructuralista. Cualquiera sea la respuesta —que se acuerde, por ejemplo, al Estado más o menos autonomía— se presupone que existe una forma de relación necesaria entre formas económicas y formas políticas o, más bien, se da por descontada la posibilidad de deducir las formas políticas a partir de las formas económicas. (Nótese que ésta es una pregunta totalmente distinta de, ¿Qué condiciones tiene que reunir un Estado para que sea compatible con la producción capitalista?, que no implica ningún supuesto esencialista).

Movámonos fuera de este círculo y consideremos el problema de la política en términos de la perspectiva de la construcción discursiva de lo social que antes planteábamos. La perspectiva economicista, vimos, reducía la política a una mera superestructura. Pero, y éste es el punto decisivo, esto significa reducirla a mera apariencia, a representación alienada a través de la cual la astucia de la razón cumple su tarea. Porque la política *se presenta* como una lucha entre fuerzas antagónicas cuyo resultado depende de la lucha misma y no está predeterminado de antemano. Si la política es una superestructura, su ser manifiesto es mera apariencia. ¿Cuál es, pues, la condición de que lo político no tenga un ser meramente apariencial? Claramente, que la relación entre los distintos elementos de una situación no se configure en forma tal que un sólo resultado sea posible. Pero afirmar la existencia de una cierta configuración de elementos y afirmar, al mismo tiempo, una relación no necesaria entre los mismos, es afirmar que su unidad sólo se da en el campo del discurso. Atribuir a lo político un ser que no sea puramente ficticio implica afirmar el pri-

mado de lo discursivo. Esto, sin embargo, no basta. Podríamos decir que la articulación entre sistema de parentesco y técnica productiva en una comunidad primitiva es discursiva en la medida en que no existe relación necesaria entre ambas (en otra comunidad a la misma técnica productiva puede corresponder un sistema de parentesco diferente), pero, sin embargo, no diríamos que la unión entre ambos es política, ya que no es el resultado de la lucha de fuerzas antagónicas: es universalmente aceptada y, en consecuencia, la forma de su discursividad tiende a borrarse. Se produce lo que antes habíamos calificado de *naturalización de lo social*. Es precisamente en estas circunstancias en que el lenguaje tiende a mostrarse como pura transparencia, en la medida en que los procesos discursivos de construcción de las relaciones entre objetos tienden a presentarse como formas necesarias de relaciones entre las cosas. El fenómeno del fetichismo que Marx analizó en relación a la mercancía es un fenómeno mucho más vasto, que penetra toda nuestra práctica del lenguaje. Cuando hay política, es decir, cuando hay articulación diferencial entre elementos por parte de fuerzas antagónicas, es cuando la naturaleza discursiva de lo social se manifiesta en toda su fuerza y cuando el trabajo del discurso como construcción de las relaciones entre objetos revela toda la opacidad de su presencia. Lejos, pues, de ser la política una superestructura de lo social es, por el contrario, la política la forma más alta de autoconciencia de lo social, ya que es sólo en ella que la discursividad constitutiva de lo social se manifiesta en cuanto tal.

Nos queda, pues, ahora señalar los efectos deconstructivos que para la práctica política tradicional del marxismo tiene la concepción de la política que acabamos de esbozar.

A. En primer lugar, resulta claro que el problema de la política no puede plantearse como el de una instancia o lugar específico en la sociedad, ya que es un modo de ser de lo social, que está presente siempre que existen fuerzas antagónicas que intentan articular diferencialmente un campo de objetos. La concepción estratégica del marxismo clásico era limitada en tanto al concebir el desarrollo de la sociedad burguesa como un proceso natural regido por leyes ineluctables, tendía a aceptar el conjunto de formas de la discursividad burguesa como formas necesarias hasta tanto el proceso natural no hubiera llegado al punto crítico de su desarrollo. Quizás en ningún otro terreno esta concepción ha sido más nefasta que en el campo de la economía. La visión de la economía como un sistema autorregulado que tiende a reproducirse por la férrea necesidad de sus mecanismos endógenos era, desde luego un resultado de la fetichización capitalista. El marxismo señaló contradicciones en este sistema de autoexpansión del capital y señaló también límites históricos precisos a su sobrevivencia, pero estos límites y estas contradicciones los consideró como internos a la lógica de la reproducción capitalista. Es sólo a este precio que pudo mantener la visión de la sociedad capitalista como un organismo regido por leyes naturales. La resultante es que aceptó demasiado la imagen que la sociedad burguesa se daba de su sistema económico, con las consecuencias nefastas que ello tuvo en la consolidación del economicismo socialista. Después de cincuenta años de Welfare State esta imagen es escasamente defendible, pero también contribuyen a su desintegración todas las discusiones tenidas en el campo de la economía marxista, desde la crítica de Sraffa a la teoría del valor, hasta debates como el de neo-ricardianos y fundamentalistas, que tienden a mostrar que las le-

yes de movimiento de la economía dependen de una relación de fuerzas al interior de la misma y, por tanto, de una articulación discursiva de elementos disímiles. Sobre todo, cualquier avance importante en la comprensión de la constitución del espacio económico requiere entender que dicho espacio no se constituye en torno a una lógica simple, como lo sería la lógica del mercado, sino que es el resultado de una sobredeterminación y articulación de lógicas sociales diversas.

B. Pero la construcción discursiva no estructura sólo el campo de las lógicas sociales: también construye el campo de la subjetividad. Uno de los avances más importantes del pensamiento contemporáneo en la constitución de una teoría materialista del sentido ha sido romper con una concepción del sujeto como entidad originaria y constitutiva, como sujeto trascendental, y la afirmación del sujeto como realidad escindida, constituida como resultado de prácticas discursivas antagónicas. Unidades como 'el hombre', o 'la clase', no son unidades homogéneas sino construcciones específicas que dependen de articulaciones diferenciales. En este punto, la teoría marxista ha tenido que aceptar, cada vez más, que identidades tales como 'lo nacional', 'lo popular', 'lo democrático', por citar tan sólo algunos ejemplos, no son formas de falsa conciencia de las clases, ni expresiones de ideologías de clase, que presentan formas necesarias de articulación a dichas ideologías, sino que su articulación a una u otra posición de clase dependen de una lucha político-discursiva. La gran importancia que la obra de Gramsci ha revestido en la tradición marxista es que ha generado una serie de conceptos: 'hegemonía', 'bloque histórico', 'guerra de posición', 'Estado integral', que sólo tienen sentido en el proceso de una ruptura con la lógica esencialista de las formas necesarias y de una afirmación paralela

de la articulación diferencial y de la primacía de lo discursivo. La construcción de una hegemonía socialista debe ser vista, en tal sentido, como una proliferación de discursos que intentan articular demandas democráticas, populares y socialistas y que en el curso de su formulación no declaran simplemente lo que la realidad es: son actos performativos que la constituyen.

C. Vemos, pues, cuál es la concepción de la política que surge de este enfoque. La lucha socialista no se propone solamente la abolición de la propiedad privada de los medios de producción: debe ser vista como un vasto esfuerzo de deconstrucción de la sociedad burguesa que ponga al desnudo el carácter discursivo específico de sus 'evidencias', que rompa con la naturalización de los procesos sociales y que constituya así una nueva civilización, lo que Gramsci llamaba un nuevo sentido común de las masas. El campo de la política abarca así a la sociedad en su conjunto. Pero el proceso de deconstrucción de la 'naturalización' burguesa sólo puede verificarse en la medida en que se proponen nuevas formas de relación entre los objetos, nuevos discursos. La especificidad de un discurso sólo se recorta como diferencia frente a la especificidad de otro discurso. Aquí también es verdad el principio de que no hay términos positivos sino sólo diferencias. Ahora bien, cometeríamos un error si supusiéramos que el agente de esta deconstrucción es un sujeto unificado, libre de contradicciones y heraldo de una nueva sociedad de la que todo antagonismo estaría excluido. Habríamos avanzado po-

co en una teoría materialista del discurso y de la política si rechazáramos el esencialismo de la sociedad burguesa para proyectarlo en un sujeto socialista. El sujeto socialista es también un sujeto escindido, cuya unidad sólo puede ser el resultado de un largo esfuerzo político de construcción discursiva. No hay nada, al margen de un esfuerzo discursivo de articulación, que tienda a unir por ejemplo la lucha por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción con la lucha feminista o con la lucha anti-racista. El desarrollo de las revoluciones contemporáneas es buena prueba de ello. El desarrollo combinado, en un sentido bastante más profundo que el sospechado por el leninismo, es la condición de la lucha política de nuestro tiempo. Y esa misma expresión, 'desarrollo desigual y combinado', es ambigua, ya que parece aludir a una unidad paradigmática de elementos en una lógica platónica de las etapas que toda la experiencia de nuestro tiempo, del fascismo a las revoluciones coloniales, y desde el feminismo a los problemas de los países del socialismo 'real' se ha encargado de pulverizar. Si queremos aceptar hasta sus últimas consecuencias el proyecto materialista de concebir a la historia como un proceso de construcción discursiva de lo social, debemos renunciar a toda garantía metafísica que pretenda darle un sentido último, una especie de *coincidentia oppositorum* del que la contradicción estaría definitivamente eliminada. Sólo la lucha decidirá del futuro, y ese 'futuro' será también un 'hoy', precario y contradictorio. Pero por eso la lucha es tanto más importante.

La construcción socialista es que se ha encontrado una serie de conceptos 'teóricos' que se refieren a la 'lucha' y que sólo tienen un significado en el proceso de una revolución socialista. La lógica esencialista de las formas de pensar y de una afirmación política

Este es el punto de partida de la teoría del discurso y de la política. También contribuyen a su desarticulación todas las discusiones teóricas en el campo de la economía marxista, desde la crítica de Stallaes la teoría del valor hasta debates como la teoría de la acumulación y la reproducción que tienen a mostrar que las le-

José Carlos Fajardo / TEORIAS DE LA PARTICIPACION POLITICA: un análisis conceptual

GERRAINT Parry (1972) indica que, desde una perspectiva amplia, la participación política consiste en tomar parte de alguna acción política; y deja anotado que los grandes desacuerdos que subsisten al determinar cuáles son esas acciones, se deben a discrepantes modos de concebir "lo político". Su definición me parece conveniente por lo comprensiva, dado que señala la necesidad de atender, si no solucionar, la ambigüedad mencionada. Una vía de enfrentarla es mediante un balance de las posiciones producidas al respecto. Algo de eso intentaré a continuación, tomando como punto de partida los dos grandes modos de enfocar el asunto distinguidos por Parry mismo: el instrumental y el desarrollante.

El primero, se ocupa de la participación como medio para conseguir objetivos de carácter limitado y, el segundo, como factor importante para la perfectibilidad del ser humano. Aquel, ha sido generalmente empleado para describir sistemas políticos establecidos, y éste ha estado asociado a propuestas de reordenamiento social. Lo que no significa, como se pretendió equivocadamente, que el uno sea estrictamente empírico y el otro meramente prescriptivo. Ambos tienen combinaciones de las dos cosas. El enfoque desarrollante aprecia críticamente los sistemas existentes, prestando especial atención a sus deficiencias para buscar solucio-

nes. También ha venido tomando en cuenta las diversas experiencias habidas al aplicar sus propuestas. El enfoque instrumental ha sido manejado sobre todo en los Estados Unidos, propagando la difusión de una imagen selectiva del tipo de organización imperante; imagen construida sobre inspecciones, muchas veces, aquejadas del defecto metodológico que Wright Mills denomina "empirismo abstracto". Esto es, tomar aspectos desligados de su contexto social e histórico, con pérdida de una adecuada expresión de la realidad.

I. VARIACIONES EN LA VISION INSTRUMENTAL

Con las denominaciones de: "teoría empírica de la democracia" (Cnudde y Neubauer, 1969); "teoría elitista de la democracia" (Walter, 1966, Bachrach, 1967); "Modelo de equilibrio democrático" (Macpherson, 1977) o "revisionismo democrático" (Kariel, 1970) se conoce a la reinterpretación restrictiva de la democracia iniciada en los años cuarenta por Schumpeter (1942), como una variante de la tradición utilitarista liberal, y que goza todavía de la condición de doctrina dominante en los Estados Unidos. Esta reduce la democracia a un mecanismo para facilitar la competencia pacífica entre élites por cargos gubernamentales; la toma como procedimiento para elegir periódicamente autoridades. Privilegia a los dirigentes sobre la ciudadanía. Hace re-

sidir en ellos la garantía del apropiado funcionamiento político como propietarios de alternativas, presuponiéndolos imbuidos de espíritu de servicio público y capaces de orientar apropiadamente a las masas. Para los demás apenas reserva las facultades de elegir sus representantes y ejercer alguna presión sobre los mismos mientras dure su mandato. Considera a la mayoría de la gente como naturalmente apática, desinteresada de los asuntos públicos, incapaz de decisiones autónomas y carente del conocimiento para manejar las cuestiones que les incumben.

El leninismo

Es en relación a este revisionismo democrático donde se ha trabajado más intensamente para esclarecer el significado de la participación desde el punto de vista instrumental. Poco se ha hecho del lado del leninismo que constituye, en términos prácticos, otra versión instrumentalista. Como la anterior, éste supone una división entre élite dirigente y masa conducida, en este caso reducida a ratificar las decisiones que se le imponen. Es cierto que el propio Lenin —tanto por su formación marxista como por cierta influencia populista, según observa Olga Narkievicz (1972)— prestó consideración a la participación generalizada, autónoma, generadora de la plena realización humana, particularmente cuando escribió *El Estado y la Revolución*. Pero lo fundamental de su teorización y actividad, antes y después de la revolución rusa, estuvo dedicada a condicionar limitativamente la actividad popular, en aras de la futura implantación del socialismo. Fundamentó la preeminencia del partido sobre las clases trabajadoras, como única fuente de la iniciativa política. Al interior de éste, aseguró la subordinación de las bases a los dirigentes, bajo el manto del centralismo democrático. Contra sus plan-

teamientos, y desde la época en que empezó a formularlos, han ido alzándose otros marxistas reivindicando alternativas de autoemancipación obrero-campesina, mediante organizaciones que evitasen nuevas formas de dominación (R. Luxemburgo, Kollontay y la oposición obrera, Pannekoek, Gorter, Castoriadis, etc.). En cambio, sus seguidores tendieron (o fueron obligados) a utilizar sacrosantamente sus postulados, justificando la consolidación de oligarquías intrapartidarias o el autoritarismo de los regímenes comunistas. Así, el leninismo contó con una crítica externa desde la posición desarrollante y careció de depuración interna, salvo excepciones como Gramsci. Este, durante sus años de cárcel, dedicó parte de su talento a repensar el rol del partido y los intelectuales, tratando de determinar las condiciones a las que deben ajustarse para asegurar la transitoriedad de su preeminencia y ser verdaderos factores de liberación, plenos agentes de lo que llamó “reforma moral y cultural”. De este modo, Gramsci, en esta etapa de su vida, fue proyectando elementos para superar la reducción instrumentalista de Lenin.

El debate dentro del revisionismo democrático

El debate vinculado al revisionismo democrático se desarrolló a través de ampliaciones a la estrecha conceptualización discernible entre sus proponentes iniciales (Schumpeter, Lipset, Berelson, etc.), que puede ser caracterizada por una triple restricción. Primero, respecto a las manifestaciones o comportamientos a tenerse en cuenta: adscriben calidad de participación política casi exclusivamente a lo concerniente al proceso electoral: el voto y la intervención en las campañas de los candidatos. Segundo, los aspectos considerables en tales manifestaciones: la participación sería circunscrita a las acciones voluntarias de los individuos

ejercidas dentro del marco legal. Quedan excluidos los movimientos de protesta, las simples intenciones, y los actos ceremoniales o realizados bajo coerción. Tercero, el objeto de incidencia: la participación política implicaría necesariamente acciones sobre el Gobierno.

Las reacciones posteriores a estas limitaciones han sido variadas. La mayor parte de autores han procedido a expandir de distintos modos su significación, manteniéndose generalmente dentro de los márgenes del revisionismo democrático con contados y débiles intentos de transponerlos. Algunos, entre los que situaría a Weiner, Verba y Nie, se han concretado a ampliar lo relativo a sus manifestaciones. Después de haber hecho un listado de varios planteamientos, Weiner (1971: 164) toma posición diciendo que para él, la participación política se refiere a cualquier acción voluntaria —exitosa o no, organizada o desorganizada, episódica o permanente, que emplea métodos legítimos o ilegítimos—, orientada a influenciar la elección de programas políticos, la administración de asuntos públicos, o a la selección de dirigentes a cualquier nivel del gobierno, local o nacional". No va más allá de estas indicaciones generales.

En cambio, Verba y Nie, en los varios escritos que han publicado conjuntamente, elaboran más especificaciones, por lo menos con los modos de participación que catalogan como democráticos. Diferencian a éstos de la participación no democrática (Verba y Nie 1971: 8; 1975: 2), dejando imprecisos los rasgos de esta última. Queda claro que en vez de actos voluntarios de las bases para influenciar la marcha política son actuaciones impuestas por el Gobierno. Pero no es claro si se comprende también a los movimientos subversivos, o si todo lo subversivo debe ser excluido de la condición de participación. Ya

que después de haber definido a la participación política como "todas las acciones legales por las que los ciudadanos... influyen la selección del personal gobernante y/o las acciones de éstos" (1975: 1), sugieren la división entre participación democrática y no democrática. Sobre la primera insisten repetidamente que no debe ser tomada como un fenómeno voluntario, sino como algo multidimensional. Los ciudadanos, dicen, "no se diferencian solamente en su monto general de participación sino también por los tipos de actos que emprenden. Más aún, esos diversos tipos de actos son completamente diferentes en forma y función, y casi pueden considerarse como sistemas participatorios alternativos" (id: 8). Pasando a diferenciarlos consideran cuatro modalidades: voto, campañas electorales, contactos con las autoridades iniciadas por los ciudadanos, y cooperación (asociaciones con otros), en grupos formales o informales, para acciones políticas conjuntas. Con el objeto de precisar sus respectivas características, los dos autores han ido modificando los criterios o dimensiones con que analizarlos. En su versión más reciente, las dimensiones son: 1) "el tipo de influencia" ejercida por los individuos sobre las autoridades, que varía de la mera comunicación de preferencias hasta reales presiones; 2) "amplitud" (scope) de los resultados esperados; relativos a la cantidad de gente afectada por una decisión gubernamental, la incidencia puede ser general o limitada a algún individuo particular; 3) "presencia de conflicto", es decir, si hay o no oposición de intereses y, por tanto, existencia de "contraparticipantes"; y 4) "iniciativa requerida", esto es, cuánto esfuerzo supone la realización de un acto.

La concepción de Huntington

Huntington desde cuando empieza a ocuparse del desarrollo político toma

como ejes analíticos claves de todo sistema a la institucionalización y la participación, entendiéndolas respectivamente como el grado de establecimiento de cualquier arreglo para el funcionamiento gubernamental de un país y como cualquier forma de intervenir en las decisiones públicas. Juzga conveniente su mutuo equilibrio, puesto que sería especialmente peligroso un exceso de la segunda sobre la primera. Según él, los rebalses de ésta sobre aquella atentan contra su capacidad de procesamiento, predisponiendo a descomposiciones del orden colectivo por caídas en confrontaciones directas intergrupales, sin mediación posible a sus exacerbadas demandas particularistas. Por eso, en su primer libro sobre el tema (Huntington, 1968), califica a las revoluciones como extremo caso de explosión participatoria, y señala las dificultades para constituir un nuevo ordenamiento. Y, debido a su mayor efectividad en imponer gobierno, reconoce ventajas como agentes políticos, a los militares sobre los estudiantes, y a los regímenes comunistas sobre los regímenes capitalistas como modelos para superar la situación de los países económicamente subdesarrollados. Aunque posteriormente revisó muchas de sus ideas (Huntington, 1971), mantiene prácticamente inalterado esta necesidad de correspondencia entre institucionalización y participación, con el enfático recelo a las prematuras intensificaciones del último. En el trabajo que publicó conjuntamente con Nelson (Huntington y Nelson, 1976), retoma el asunto mostrando los círculos viciosos asociados a distintos modelos de desarrollo, que conducen a implosiones o explosiones participatorias y a agudizaciones de las desigualdades socio-económicas. En el mismo libro, además de persistir en su amplia concepción de las variedades de participación, explicita también su conocimiento de los aspectos concernientes a ellos. Superando la aparen-

temente clara distinción entre actuaciones voluntarias y ceremoniales con sus supuestas inalterabilidades, defiende la inclusión de las intervenciones forzadas por terceros, respaldándose en cuatro justificaciones: 1) la imposibilidad real de diferenciar entre participación "autónoma" y "movilizada", 2) la virtual existencia de sus recíprocas mezclas en todos los sistemas, 3) la existencia de una relación dinámica entre ambas formas, y 4) las consecuencias importantes de ambas tanto para ejercer liderazgo como para delimitar la actuación de los líderes.

El punto de vista de Kasfir

En la misma corriente que el anterior se inscribe también Kasfir (1976) para quien participar es "involucrarse en política" (id: 5). Definición formalmente parecida a la de Parry, reconocida en una anotación en pie de página, pero que él la emplea dentro de una perspectiva puramente instrumental, como forma de influencia al —o apoderarse del— gobierno. Esto puede verse claramente en el listado de manifestaciones que ofrece allí donde aparecen actividades tan diversas como el hablar sobre política, asistir a mítines, votar, asociarse a organizaciones políticas, tomar el poder mediante golpes de estado, revoluciones, etc. Bajo la influencia de Huntington, conceptúa conveniente el balance entre institucionalización y participación, afirmando, como aquel, la necesidad de restringir esta última en determinadas circunstancias, como último recurso para viabilizar el desarrollo político. Esto es, reducir el nivel de involucramiento de sectores de la población en política. Proceso este que denomina de "desparticipación" y que considera tan importante tener en cuenta como su contrario, "el incremento participatorio". Para evaluar los niveles de ambos procesos en casos concretos toma, con algunas modificacio-

nes, los criterios empleados por Laswell y Kaplan en relación al poder e influencia: 1) quienes intervienen (personas), 2) sobre qué aspectos (cobertura), 3) con qué recursos (bases), 4) con qué impacto (peso) y 5) con qué fines personales y anticipando qué costos (propensión). Cuida de indicar que con este conjunto de dimensiones se evalúa mejor los volúmenes de participación que la intensidad de la desparticipación que pudiese haberse producido. Como ésta implica la ausencia por lo menos de una parte de la actividad global precedente, es difícil determinar si ha habido una reducción real o un simple desplazamiento en los modos utilizados. Así, la supresión de organizaciones y procesos electorales en regímenes autoritarios podría hacer que la gente se concentre más en demostraciones violentas y movimientos clandestinos, inclusive con posibles resultados de un mayor involucramiento que antes, tanto en término del número de personas que intervienen como en la dedicación política general. Las dificultades de medir cuanta desparticipación ocurre se agrava, según él, por el hecho de que las diferentes dimensiones indicadas pueden cambiar en direcciones opuestas.

Kasfir elabora el criterio de "peso", y con él manifiesta su desacuerdo con limitar el concepto de participación sólo a los actos voluntarios, autónomos y ejecutados con directa intención de afectar al proceso de decisiones públicas. Considera que debe abarcar también los actos ceremoniales o simbólicos y a los manipulados. A estos últimos por doble motivo. Porque jamás hay una completa participación voluntaria entre todos los que se involucran en conflictos políticos relevantes. La gente entra a ellos con diferentes grados de conocimiento, energía y motivos, arrastrados muchas veces por otros. Y porque las instituciones políticas que no están preparadas para tratar con

actores adicionales podrían debilitarse por el influjo de aquellos manipulados para intervenir. "Esta consecuencia ocurre si los nuevos actores entran a la arena política por su propia voluntad o a la insistencia de sus patrones, dirigentes sindicales o actividades de partidos" (id: 11). Respecto a los actos ceremoniales deja entender que son relevantes como expresiones de degradación de la participación con efectos reales sobre las decisiones; como pasa con aquellas elecciones en las que está predeterminado el ganador, sea seleccionado por el gobierno o por el partido único. Pero también, como lo hiciera ver Huntington y lo demuestran los estudios de organizaciones formales, las agrupaciones creadas con intención de simples seguidores de los gobernantes, como meros decorados de un ficticio respaldo popular, pueden generar su propia dinámica. Por el hecho de conjuncionar personas y recursos están en posibilidades de ir imponiendo condicionamientos a quienes los constituyeron. Es decir, hay factibilidad de transitar en doble sentido, y no sólo en la dirección apuntada por Kasfir.

El punto de vista de Bienen

Finalmente, un tercer grupo de autores cuestiona la interpretación restrictiva de participación política en su triple limitación. Es el caso de Bienen (1974), para quien la participación comprende a todas las acciones, y aun actitudes, que tienen impacto para la colectividad, estén o no referidos al gobierno. Manifiesta que se debe tener en cuenta los diversos modos como los individuos y grupos tratan de influenciarse o influenciar a las autoridades en cuestiones públicas o potencialmente públicas. Asimismo, indica que deben considerarse los intentos, de grupos e individuos, de substraerse a la influencia de otros y al control estatal o a las consecuencias de sus decisiones. La participación alcanza pues un ca-

rácter multiforme, realizándose en distintos contextos y con varias significaciones de unos actores a otros. Así, refiriéndose a Kenya durante el largo mandato de Jomo Kenyata, que toma como caso de estudio, dice: "Gran número de gente consigue lo que quiere de la política... Para muchos campesinos los deseos son que se los deje tranquilos políticamente y se los provea de servicios agrícolas y oportunidades escolares para sus hijos. Su participación se ejerce a nivel local... Para las élites, la participación política es esencialmente la competición por posiciones, status y riqueza a nivel distrital y nacional" (id: 193). Y ocupándose de la burocracia y el partido único de ese país (KANU) hace ver que son en sí mismos contextos donde tienen lugar competiciones de participación política. Para comenzar, como el partido se había constituido durante los años que el Presidente estuvo fuera del país o en la cárcel, éste prefirió privilegiar la burocracia, que podía abarrotar con gente de su confianza personal. Ese relegamiento del KANU no significa que dejara de tener una total relevancia y posibilidades de influenciar la marcha política del país. Aunque Kenyata no le dedicó atención, lo utilizó para que otros compitan por el control de recursos secundarios. Además el gran faccionalismo y la interna pugna por copar sus puestos significa que no deja de ser un recurso político para muchos en la contienda del poder nacional o local. Con esto, dicho de paso, Bienen se desliza al planteamiento que sostuviera con otros africanistas (Bienen, 1971; Wallerstein, 1966; en cierto modo Zolberg, 1968) de que los países africanos habían derivado propiamente en Estados sin partido (Non-party States) porque dichas instituciones habían dejado de tener efectividad práctica. Con la independencia, al pasar sus dirigentes a ocupar cargos políticos y administrativos se de-

sentendían de ellos, concentrando sus esfuerzos e intereses en promociones personales en la burocracia pública. Contra eso manifiesta: "No porque la burocracia estatal sea relativamente fuerte, y las decisiones sean estrechamente controladas por el pequeño grupo que rodea al Presidente, se debe saltar a la conclusión de que el partido carece de significación. Tenemos que establecer lo que representa para varios grupos y cuáles son las consecuencias de sus específicos modos de funcionamiento" (Bienen 1974: 83).

Un punto clave en Bienen es su señalamiento de cuán importante es mantener analíticamente separados los conceptos de "demanda" y "participación" política (Bienen 1974: 10 y 194). Indica que los incrementos de esta última no significan necesariamente acrecentamiento de reclamos económico-sociales. Considera, por tanto, imprescindible revisar la concepción huntingtoniana acerca del necesario balance entre institucionalización y participación. Sugiere que, antes de ponerse a tratar sus proporciones relativas, debe considerarse el contenido de las medidas políticas formuladas a nivel de gobierno central y las formas como ellas son recibidas a lo largo del país.

Las distinciones de Booth y Seligson

Esa distinción conceptual con la tarea de revisión propuesta, ha sido tomada por Booth y Seligson, quienes asumen la amplia concepción de Bienen en cuanto a participación, salvo lo referente a la inclusión de las actitudes en ella. La definen como la "conducta que inflencie o intente influenciar la distribución de bienes públicos" (Booth y Seligson, 1978: 6; Booth, 1979: 31). Diferenciando dos grandes vertientes en sus orientaciones o modos de manifestarse. Por una parte, están todas las actividades que incidan en demandas al aparato estatal; que Booth

(1979: 40) *subdivide en dos tipos: defensivo o reclamos de protección a intereses ganados, y redistributivo orientado a pedir alteraciones en la manera como se hallan repartidos los ingresos y la riqueza. Por otra, se encuentran las actividades emprendidas por las comunidades para satisfacer directamente sus necesidades locales utilizando sus propios recursos colectivos. Al respecto dicen: "Sostenemos que el objetivo de afectar redistributivamente al gobierno es solamente uno de los propósitos del activismo ciudadano... Diferentes actividades con diferentes objetivos han sido observados. Tales participaciones a menudo no están dirigidos a alterar las decisiones de las instituciones gubernamentales, sino que de hecho crean recursos para el consumo individual y colectivo... El Gobierno no es el único adjudicador importante de valores. Nuestro concepto de participación política permite la inclusión tanto de decisiones hechas por instituciones gubernamentales como recursos adjudicados informalmente". (Seligson y Booth 1979: 4).*

Como respaldo de su distinción, los dos autores se apoyan en los estudios antropológicos que han demostrado las prácticas, corrientes en comunidades rurales, donde la población local se conjunciona para emprender trabajos de beneficio común como la apertura de carreteras, construcción de escuelas, mantenimiento de puentes, etc. En base a esto critican el enfoque de Huntington y, en general, postulan el replanteamiento de la concepción de desarrollo político. Argumentan que él y Nelson, aunque declaren conocer la multidimensionalidad de la participación, la tratan en la práctica como si fuese un fenómeno unidimensional, puesto que toman las implicaciones de todas las variedades de participación como si fuesen esencialmente similares. Su postulado sobre el carácter desestabilizador de los incrementos parti-

cipatorios se basa solamente en el conjunto de acciones que suponen reclamos sobre el gobierno, sin reparar en aquellas orientadas a generar directamente bienes y servicios.

El proceso de ampliación conceptual

¿Qué validez tiene el proceso de expansión conceptual examinado?, ¿representa una pérdida en claridad referencial?, ¿sería mejor mantener la versión restringida para asegurar utilidad analítica, como aconseja Milbrath (1965: 1)? Creo que no. Por el contrario, se ha ido ganando mucho. La excesiva estrechez del enfoque inicial me parece una contradicción en los términos. Si "participación" implica "intervenir" y "política"; pese a todas sus reinterpretaciones, mantiene la acepción aristotélica de estar referida al manejo de asuntos públicos y colectivos, entonces dejar de lado el grueso de manifestaciones que reúnen todos esos requisitos reservando su aplicación a sólo uno o dos especies del género, equivale a vaciar ambos términos de la mayor parte de su significado. Más aún, tal versión es una reducción al absurdo. Ya que como participación reclama la aquiescencia continua de la mayoría, permitiendo apenas periódicas actuaciones para elegir autoridades.

El proceso de expansión conceptual está asociado a mejores percepciones del acontecer real y consiste en ir reconociendo la diversidad existente. No es por azar que gran parte de quienes contribuyeron a su elaboración sean especialistas en política latinoamericana, Africana y Asiática, áreas geográficas donde son más patentes las artificialidades intrínsecas a la concepción restringida.

Al irse dilatando la comprensión del concepto en vez de perder se ha ganado en claridad analítica, desde varios puntos de vista. Primero, porque se puede dilucidar mejor la relevancia va-

riable de las distintas manifestaciones según los casos. Con el agregado de poder capitalizar las técnicas desarrolladas para estudiar cada una de ellas y muchos de los criterios elaborados por diferentes autores. Creo factible y conveniente, por ejemplo, integrar aquellos propuestos por Kasfir y el equipo de Verba y Nie, arriba transcritos. Segundo, se supera la rigidez y extrema compartimentalización con que se concibió anteriormente sus varias modalidades, pasando a reparar en su dinamismo y transmutabilidades. Vimos ya la intertransitividad entre participación autónoma y manipulada. Lo mismo sucede, por mencionar otro caso, entre las demandas al aparato gubernamental y las actividades de directa generación de bienes públicos. Parcialmente ello aparece en esta réplica de Fishel (1979: 52) a un denegamiento de la relevancia de la acción comunal como participación política: "Que esto sea un paliativo o no, depende mucho del contexto. En el contexto rural peruano, caracterizado por la escasez de recursos, la acción comunal suplementada por el apoyo del gobierno es más que un recurso diversionista. Más bien, esto dirige conscientemente las energías populares a acciones que incrementan las potencialidades para futuras participaciones políticas más efectivas". O, mejor dicho, entrena y abre posibilidades para también ejercitar acciones sobre el aparato estatal. Tercero, esclarece la plural mutabilidad de los comportamientos políticos individuales. Esto es, la constante posibilidad, que tienen las personas, de ir optando entre alternativas que vean por conveniente, sea decidiéndose por acciones sobre o contra el gobierno para alcanzar determinados objetivos, o involucrándose en trabajos comunales para alcanzar otros. Cuarto, permite más adecuado tratamiento sobre el funcionamiento y transformaciones de los sistemas políticos; entre otras cosas, los intercondiciona-

mientos de realidades socioeconómicas con modalidades participatorias, apreciaciones del volumen general de participación, los cambios que se producen.

Es decir, el proceso de ampliación conceptual ha sido a la vez de replanteamiento y acumulación, rectificación y agregación. En todo esto la posición representada por Bienen, Seligson y Booth constituye una culminación de la visión instrumental, hasta casi su desbordamiento. Superando las precedentes estrecheces, permite retener muchos aportes de los demás planteamientos. Al mismo tiempo abre puntos de contacto con el otro modo de entender la participación: la visión desarrollante. Coinciden con ella en algunas apreciaciones; sobre todo en el común cuestionamiento al prejuicio elitista del revisionismo democrático, perceptible en Bienen y claramente expuesto por Seligson y Booth (1979: 5). Todos ellos resaltan la tendencia que tiene la gente de organizar su comportamiento en alguna forma de actuación que les sea relevante, sin quedarse en puros pasivismos. Señalan, también, las discrepancias de intereses y orientaciones que suelen producirse entre los líderes y la población a la que pretenden representar. Aparte de las coincidencias, al relevar la importancia de las acciones comunales, aportan datos que refuerzan una cuestión medular en el enfoque desarrollante: la capacidad que tienen los grupos de poder operar, en muchas cosas, como sustitutos del gobierno. Téngase en cuenta que Seligson y Booth no entienden las acciones de auto-ayuda común como simples remanentes tradicionales, condenados a desaparecer ante una mayor penetración del aparato estatal. Tampoco su planteamiento corresponde a la explicación sincretista dada por algunos autores a los procesos políticos de los países subdesarrollados (Zolberg 1968, Holm 1964), según la cual

hay combinaciones de modernismo y tradicionalismo por una incompleta asimilación de las prácticas e instituciones difundidas por los países desarrollados. Ellos hacen ver, más bien, que las acciones comunales tienen validez constante y con una opción que se puede tomar cuando ofrece ventajas relativas sobre otras alternativas ya que los participantes deciden sus campos de acción política de acuerdo a sus conveniencias, aun teniendo clara idea de que el aparato gubernamental nacional puede escoger prácticas comunales para atender algunos asuntos.

Sin embargo, ninguno de los tres autores llega a transponer realmente la visión instrumentalista del revisionismo democrático. Permanecen fuertemente aferrados a sus supuestos, a su subyacente asunción de la sociedad como compuesta por la competición de egoísmo. Ello es especialmente patente en Seligson y Booth, que estructuran su análisis sobre el tratamiento económico de la política, la más reciente expresión del puro utilitarismo. Ellos se ocupan únicamente de los actores como agentes calculantes, dedicados a prever los costos y beneficios personales asociados a las alternativas que se les presenten. Su común definición de participación resume esto al incidir solamente en el cómo se afecta la distribución de bienes públicos. En tal contexto, su reevaluación de la acción comunal es también unilateral. Basan su práctica recurrente nada más que en su ocasional importancia para solucionar algunos problemas. No tienen en cuenta, entre otras cosas, su validez para estrechar vínculos interpersonales, su calidad de escuela colectiva para la cooperación.

Otras reformulaciones

Complementaré lo expuesto refiriéndome a otras formulaciones producidas en el marco del revisionismo democrático. Una consiste en su adaptación a

contextos de pluralismo sociocultural, hecho con matices y apelaciones diferentes por varios autores, siendo especialmente relevante aquí el modelo de "Democracia Consociacional" elaborado por A. Lijphart (1969, 1976, 1980). Fue diseñado, en un comienzo, solamente para explicar la razón de la estabilidad política de Holanda y otros países europeos, la cual se mantiene no obstante estar internamente segmentados en antagónicas subculturas con base sea religiosa, lingüística o ideológica. Posteriormente, al modelo se le ha ido adicionando el carácter de alternativa de desarrollo asequible a países del tercer mundo que padezcan de divisiones interétnicas en activo conflicto. En todo caso, en él se asigna principalísima importancia a las élites para limitar las pugnas grupales, asegurar equilibrio y eficiencia política, mediante transacciones entre ellos. O, como dice Lijphart, constituyendo gobiernos de cartelización de líderes. No han faltado justas denuncias a las implicancias manipulatorias, antidemocráticas que porta este modelo (Barry 1975, Lustick 1979). Pero no se debe descontar sus posibilidades para inspeccionar cómo se estructuran las intervenciones populares en distintas condiciones de fraccionamiento socio-cultural, como lo prueba Steiner (1974) al ocuparse de los patrones de decisión política.

La posición de Robert Dahl

Robert Dahl es uno de los más tempranos y refinados exponentes del revisionismo democrático. Para mejor apreciar el sentido y cuantía de sus modificaciones conviene un par de anotaciones respecto a cómo estuvo ocupándose previamente del asunto. En primer término, Dahl acostumbró fundamentar prácticamente la importancia de esas encarnaciones del revisionismo que denomina "poliarquías", o sea las democracias representativas estructura-

das en los países avanzados. Los percibió como la mejor solución posible en las condiciones actuales, además de constituir de hecho un híbrido de teorizaciones. Esto sin descuidar su validez relativa como mecanismo social de cálculo y control. En uno de sus primeros trabajos (Dahl y Lindblom 1953) las examina junto a otros tres mecanismos (mercado, jerarquía o burocracia, negociación) indicando que todos son necesarios y aparecen con variada predominancia y proporción en todos los sistemas políticos. Segundo, igual que los demás revisionistas se desentendió de las implicancias de las divisiones sociales para el funcionamiento de las poliarquías, aunque las tuvo en cuenta como condiciones para su implantación. Al ocuparse de los Estados Unidos lo describió como una realidad en que "todos los grupos activos y legítimos de la población pueden hacerse escuchar en algún momento crucial de la toma de decisiones" (Dahl 1962: 137). No inquirió sobre el volumen de quienes quedan marginados de ese proceso, ni los factores que los perpetúan. Apenas anota muy de pasada que los inactivos por propia decisión, violencia, intimidación o mandato legal carecen de influencia en los resultados de las decisiones políticas.

Sobre el primer punto, en su libro de replanteamientos *After the Revolution*, tras relativizar una vez más a la poliarquía, con nuevos argumentos vuelve prácticamente a justificarla. Determina tres criterios de autoridad o modos de legitimar decisiones: 1) "selección personal", la facultad que tienen los individuos de escoger lo que les sea más conveniente con tal que haya una equiparidad de oportunidades para todos; 2) "competencia", la asignación de responsabilidades a especialistas en razón de su particular capacitación; 3) "economía", consistente en la evaluación de costos, sobre todo en tiempo y esfuerzos, que acarrea la par-

ticipación personal. Indica que los individuos racionales intervendrán cuando los resultados esperados superen su utilización de recursos y dejarán de hacerlo en caso contrario. Como conclusión de ello dice que no existe ventaja definitiva de alguno de esos criterios sobre las restantes, siendo cada uno el más apropiado en ciertas circunstancias. Así la democracia, en el sentido de igualdad política y gobierno por el voto mayoritario, no es lo más recomendable en casos de gran disparidad de competencias. "En un hospital o barco —por ejemplo— un individuo racional querrá que la gente más capacitada asuma autoridad en el campo de su competencia" (Dahl 1970: 58).

Lo mismo repite respecto a las cinco variedades de democracia que diferencia de acuerdo a sus formas de funcionamiento: comité, primaria o directa, referéndum, representativa y por delegación (Aclara que esta última no es propiamente democrática, pero es comúnmente utilizada por las organizaciones que lo son). Tampoco hay una real superioridad total de alguna, sino solamente mayor conveniencia relativa según las circunstancias. Más aún, se requerirá de todas ellas para conformar la multiplicidad de asociaciones, con variados fines y dimensiones, que necesita el buen funcionamiento de las sociedades modernas. En otras palabras, dada la complejidad de problemas e intereses existentes, los países deben tener una organización compuesta como las cajas chinas (el símil es del autor), con instancias de diversa envergadura y fórmula democrática, y con sus respectivos campos de acción. "En breve, nos dice, si se quiere maximizar la efectividad del pueblo para obtener sus propósitos, se necesitará de algunas instancias del gobierno que podrían considerarse menos democráticas que las otras. Si se considera que la poliarquía es menos democráti-

ca que la democracia primaria se tendrá que aceptarla en algunas instancias. Todavía más, se necesitará de la administración y la administración requiere jerarquía... Consecuentemente debemos concluir que el gobierno del pueblo requiere además de formas democráticas y formas no democráticas de autoridad delegada" (Dahl 1970: 94). Como se ve, situada la poliarquía en pie de igualdad con otras posibilidades, relativiza su validez. Pero al mismo tiempo fundamenta la necesidad de su preeminencia práctica por razones vinculadas a la condición humana. Recuerda reiteradamente que la efectividad de la participación personal está en proporción inversa a la cantidad de miembros de una misma asociación y, también, al número de asociaciones a la que uno pertenece. Hay imposibilidad material para que un mismo individuo pueda intervenir directamente en la marcha de múltiples organizaciones, por tanto debe primar el criterio de economía, que juega en este caso a favor de la democracia representativa. Además porque, acogiéndose a la conceptualización del hombre asumida por el revisionismo, entiende que la gente racional tenderá a ahorrarse el gasto de tiempo en asuntos públicos para aprovecharlo en actividades privadas. Como complemento retoma, hacia el final del libro, su acostumbrada argumentación: si bien la poliarquía dista del ideal democrático es por ahora su concreción más lograda y eficiente. Aunque no ha eliminado la coerción, la minimiza, ya que imposibilita se la use en alta intensidad y permanentemente contra ningún grupo con recurso al voto y a otros procedimientos (Dahl 1970: 141). Esto es, vuelve a asumirla como funcionando con amplísima apertura política, razonando a partir del sector en ejercicio ciudadano activo.

Sin embargo, esta vez, Dahl presta atención a cómo los desequilibrios sociales afectan negativamente el funcio-

namiento democrático, y en consecuencia de la poliarquía. Toma en cuenta, en primer término, la subsistente desigualdad de oportunidades por el mantenimiento y aun agudización de diferencias en ingresos y riquezas. La libertad y capacidad de participación personales, dice, se acrecienta enormemente para los opulentos y reduce drásticamente para quienes padecen miseria. Con el agravante de que estos últimos caen, cuando reciben algún tipo de asistencia social, bajo una maraña de regulaciones y control burocrático que refuerza su pérdida de autonomía. Por otro lado, la mayoría está imposibilitada de competir como candidato a puestos de gobierno debido a los enormes costos de las campañas electorales. En segundo lugar, reconoce el carácter anómalo de las grandes empresas que concentran poder sin ningún control y sin adecuarse a ninguno de los tres criterios de autoridad que especifica. Precisa que todas ellas son propiamente servicios públicos y deben ser tratadas como tales, porque sus actividades repercuten sobre el destino de muchos millones de personas, especialmente cuando operan como transnacionales. Pero, indebidamente, siguen funcionando como entidades privadas en los Estados Unidos y sólo aparentemente como entidades públicas en la Unión Soviética. *En ambos casos los gobiernos de las empresas son oligarquías externamente impuestas a sus respectivos trabajadores y a las poblaciones que afectan. Como solución plantea su democratización interna tomando como ejemplo la autogestión yugoeslava.*

Adopta, pues, puntos de vista que no concuerdan con la posición del revisionismo democrático, y esto en sí constituye síntoma de cierta incomodidad con éste. Pero los toma segmentada y adaptativamente. Así interpreta la autogestión yugoeslava sólo como una democracia industrial, desligada de la prác-

tica de autogestión en otros sectores de actividad y sin los requisitos que para su cabal funcionamiento han ido postulando teóricos de ese país. Parecida cosa ocurre con su defensa del necesario carácter multiasociativo de las sociedades modernas. No discute qué condiciones deben tener las representaciones ni como asegurar la equidad de poder entre las diversas asociaciones. Y es que Dahl se aferra a los fundamentos del revisionismo. Como dice Bachrach (1975), amplía pragmáticamente su escenario reteniendo sus supuestos teóricos. Persiste magnificando la importancia de los líderes, e interpretando estrecha y unilateralmente tanto los intereses como la participación. Sigue percibiendo a la gente como actuando siempre egocéntricamente, sin preocuparse de los demás ni de la sociedad, atribuyéndoles además, el estatismo en sus preferencias, como si siempre supieran claramente desde el comienzo lo que quieren y no esclareciéndolo a medida que participan. Continúa entendiendo la participación sólo como instrumento para conseguir objetivos precisos, no repara en su otra dimensión de proceso educativo, esclarecedor de las propias posibilidades y modificador de actitudes ante valores sociales como autoridad y comunidad.

En resumen, aparecen dos versiones instrumentalistas de la participación política: *el Leninismo y el Revisionismo democrático*. La primera postula el respaldo popular a las iniciativas del partido para posibilitar el futuro advenimiento de una sociedad de iguales; la segunda, lo entiende como un medio para elegir e influenciar representantes. Ambos asignan primacía a los dirigentes y presuponen incapacidad sea de autodeterminación o de autogobierno en el pueblo. Cada una registra distintos movimientos hacia la visión desarrollante. Con mucho ímpetu y claridad de propósitos en el caso de

Gramsci respecto al Leninismo, con tanteos y a veces selectivamente en la otra. Aquí, pese a sus reticencias, es significativo lo que pasa con una figura tan importante como Dahl. Utilizaré sus últimos planteamientos en el punto siguiente.

II. INTENSIDADES DE LA VISION DESARROLLANTE

La visión desarrollante de la participación política viene siendo tratada por variadas corrientes que no confinan lo político al Estado; lo expanden a otros contextos con o sin cuestionamiento de éste. Gran parte de ellas reivindican el cumplimiento de las esencias éticas y humanistas, sea de la democracia o del socialismo. O, por lo menos, se acogen a versiones más radicales de ambos que sus respectivas interpretaciones oficializadas en los regímenes capitalistas y comunistas existentes. Así, Carole Pateman (1972) distingue dos tradiciones de pensamiento democrático, una de las cuales busca maximizar la participación general, valorando su plurifuncionalidad para los individuos. Esta es la que adopta y que tiene entre sus exponentes a Rousseau, J. Stuart Mill, Cole. A su vez, Horbat (1975) diferencia en la trayectoria teórico-práctica del socialismo una línea autogestionaria —donde milita y ubica a Marx—, opuesta a la tendencia centralizante, burocrática, estatista, elitaria. La inquisición fundamental dentro de esta visión, a diferencia de la anterior, no es en determinar las varias formas de intervenir en asuntos públicos, sino en cómo asegurar real capacidad de decisión a la ciudadanía.

Atendiendo a la amplitud de perspectivas e integralidad de tratamientos, pueden agruparse esas corrientes en tres niveles de enfoque. El primero, de menor calado, está compuesto por una multitud de análisis concreta-

dos a problemáticas específicas, como el gobierno local, régimen interno de las empresas, remodelamientos de la administración pública. Cada uno, dentro de sus campos de atención, busca intensificar la intervención y control de la colectividad correspondiente sobre los asuntos que le concierne y quebrar el ahogamiento de la autonomía comunal o el denegamiento de capacidad decisoria a la gente en la marcha de las instituciones a las que pertenece. Sus objetivos van de la cogestión al autogobierno. Pero, con apreciaciones de la participación frecuentemente lindantes en el puro instrumentalismo ya que defienden su incremento no tanto por las transformaciones que puedan operarse en las personas, sino porque mejoran la atención a diferentes intereses, posibilitando un funcionamiento más apropiado de las organizaciones. Es lo que se expresa o nota, por ejemplo, en la argumentación a favor del gobierno vecinal hecha por Kotler (1969) y en muchos de los replanteamientos efectuados por profesores norteamericanos al carácter de la administración pública (Ver Marino 1972, Waldo, 1971).

Me ocuparé rápidamente de estos últimos. Las insurgencias aquí han sido de variado tipo. Junto a simples reclamos para humanizarla (Dvorin y Simmons 1972), aparecen propuestas para transformar su estructura y funcionamiento. Unos concretándose a propiciar la modificación de su componente social mediante el reclutamiento, a todos los niveles, de gente perteneciente a las distintas clases y etnias existentes. Es decir, hacerla representativa de la realidad circundante (Ver Krislov 1974) con el fin de asegurar imparcialidad en sus servicios. Otros, ya directamente relacionados con el presente tema, piden descentralización e involucramiento de los usuarios en la toma de decisión. Gran parte de estos planteos está influenciada por las

ideas de la Nueva Izquierda de ese país, cuidando algunas veces de fundamentarse las diferencias con propuestas parecidas hechas desde la derecha (Elden 1971, Mead 1971). Y, excepcionalmente, como pasa con Vincent Ostrom (1973), y con otras vetas intelectuales. Este último usa el enfoque economista utilitario, pero con una preocupación de justicia social que le evita quedarse en la visión simplemente instrumentaria. A diferencia de Seligson y Booth no se contenta con documentar situaciones, plantea alternativas. Parte del hecho que los arreglos organizacionales no son más que arreglos para la toma de decisiones: establece los términos y condiciones para ejercer selección, facilitando la concentración de poder en unos pocos o diseminándolos en varios. Respecto a esto determina dos paradigmas opuestos en la concepción administrativa estadounidense que favorecen una y otra posibilidad: el Wilsoniano y el democrático.

El primero, que nombra así por haber sido propuesto por el político y profesor universitario Woodrow Wilson, tiene raíces comunes o semejantes con la concepción Weberiana de la burocracia. Igualmente a ésta, asocia racionalidad y eficacia a la integración piramidal jerárquica con unidad de autoridad centralizada. El segundo paradigma, procedente de Toqueville y que el autor propugna, entiende que ambas cosas se logran mejor fraccionando la autoridad en múltiples centros de decisión con envergadura variables, adaptadas al tipo de problemas que tratan, y con jurisdicciones entrecruzadas. Habría mejor logro en este caso, sobre todo porque así se permite distribuir atención a las variadas preferencias posibles en la población por diversidad de bienes y servicios, evitando se consolide el constante trato privilegiado a algunos de ellos. Se faculta también una mayor integración en las decisiones por parte de los interesados, apar-

te de posibilitar recíprocos controles entre las distintas organizaciones. Ambas son características que implican el fusiónamiento de las actividades administrativas y políticas, consideradas como distintas y necesariamente separadas por el paradigma alterno. Habiendo trazado éstas y otras diferencias, Ostrom anota que el paradigma democrático no niega la validez en determinadas condiciones del modelo organizativo burocrático, se concentra nada más en rechazar sus pretensiones de única forma correcta y universalizable. Es decir, implícitamente acepta la posibilidad de una arquitectura organizacional global híbrida, en aparente concordancia con la democracia compuesta de Dahl. Pero aquí se busca minimizar, hasta donde se pueda, el predominio de los directivos, a quienes se les considera tan falibles como los demás y con el riesgo de acaparar ventajas. El acento no está en las élites sino en las bases. Además, como se ha visto, aquí se cuestiona el carácter necesariamente jerárquico de la administración que aquél toma como consustancial a ésta.

El segundo nivel de integralidad intermedia está constituido por los abandonados de las concepciones de la democracia participatoria, distinguidas por Reim (1975) como autogobierno y como autorrealización. Al margen de sus diferencias y las variadas posiciones existentes en cada cual, éstas concuerdan en un par de cuestiones básicas: la decidida conceptualización desarrollante de la participación y el cuestionamiento global a los sistemas políticos establecidos.

Este último rasgo se realiza concentrando la atención en la democracia liberal, debido a que los autores viven en países así organizados, incluyendo en ocasiones críticas expresadas a los regímenes comunistas, salvo Yugo eslavía, que es mencionada favorablemente por algunos. En términos generales, las

objeciones a la democracia liberal se las hace por: divorciar al individuo de la sociedad; propiciar el egoísmo generalizado; favorecer la perennización del elitismo; reducir a la mayoría a la condición de simples espectadores del proceso político estrechamente concebido. Mucho del enjuiciamiento practicado se carga contra las implicancias de la representación tal como opera ahora, y que pueden ser agrupadas en tres rubros.

Primero, porque refuerza los desequilibrios sociales en doble forma: Por un lado, deja intocados centros de poder importantes como son las empresas económicas al asumirlas como entidades privadas que deben gobernarse de acuerdo a las decisiones de sus directivos y propietarios con exclusión de sus trabajadores y personas afectadas; esto es, se legaliza el carácter oligárquico, desentendiéndose de su impacto general. Por otro lado, la democracia representativa como organización política asentada en la desigualdad funciona al servicio de los grupos con recursos para promover sus causas y financiar dictaduras.

Segundo, predispone mecanismos negativos como la irresponsabilidad y manipulación, entre los componentes de la dirigencia política. Macpherson toca muy bien diversos puntos relacionados con esto. Resalta, por ejemplo, la "función confundidora" (Macpherson 1978: 24) asumida por los partidos políticos. En los regímenes bipartidarios, las dos organizaciones contendientes evitan y ocultan problemas para no enajenarse sectores de votantes. Y en los regímenes multipartidarios, como las decisiones gubernamentales son producto de compromisos, cada parte interviniente puede eximirse de la responsabilidad de los resultados producidos. En ambos casos tanto el liderazgo de los partidos como el gobierno están realmente menos sujetos a las

demandas del electorado que lo teóricamente pretendido. También Macpherson (1973, 1978, 1979) ha reiterado en varios trabajos la equiparidad de la democracia liberal actual al mercado. Ambos se rigen sólo por la demanda efectiva, que en éste está en función de la capacidad de compra y en aquella en función de la capacidad de voto. Por tanto los líderes están atentos a los sectores del electorado activo que les convenga para sus propias carreras políticas, y tienden a desentenderse o tratar con cautela los problemas de la población inactiva o poco influyente, aunque sea mayoritaria.

Tercera, produce efectos negativos en el grueso de la ciudadanía: difunde apatía, desinformación e incapacidad. Al restringir las oportunidades de participación no permite el entrenamiento efectivo de la gente para el entendimiento y manejo de asuntos colectivos. Asimismo, alimenta una sensación de impotencia que se traduce en el retraimiento hacia los procesos electorales.

Respecto a la participación política, hay consenso en que su ejercicio constante acarrea perfeccionamientos individuales y sociales, porque obliga a más cabales empleos de las propias facultades y posibilita mejores asociaciones con los demás. Así Bachrach (1975: 40), entre quienes entienden a la democracia participatoria como autogobierno, dice: "un sistema es democrático en la medida que reconoce y establece el derecho del individuo a participar en decisiones que lo afectan significativamente a él y a su comunidad. Tal participación es un medio esencial para el descubrimiento de sus necesidades reales a la vez que se descubre a sí mismo como un ser social". Y páginas después, concluye rotundamente: "el interés real del hombre es la libertad: libertad de descubrir por sí

mismo, y más allá de esto, libertad de desarrollarse como un ser humano socialmente consciente. Por tal razón la participación democrática debe reconocerse como un valor moral integral de la teoría democrática contemporánea" (id: 52). Se siente ahí los ecos del manifiesto de Port Huron, donde se afirma que la gente tiene insatisfechas capacidades para la razón, la libertad y el amor, que pueden ser efectivizadas dando a los individuos intervención en las decisiones sociales que determinan la cualidad y dirección de sus vidas (ver Teodori, 1969: 163-172). Entre quienes asumen la democracia participatoria como autorrealización, ateniéndonos a la correcta precisión de Keim, aparece una bifurcación de énfasis. Algunos, como Kariel, cargan el acento en el desarrollo de las potencialidades humanas, y otros, como Pranger y el mismo Keim, en la autorrealización del individuo como ciudadano.

La democracia como autorrealización y autogobierno

Las dos escuelas de democracia participatoria difieren en sus apreciaciones de la política y la participación. La primera es asumida por aquellos alineados en el enfoque de autorrealización en forma muy difusa, casi co-extensivo a lo social, como acción no circunscrita a estructuras establecidas de autoridad y decisión. De distintos modos, los autores que componen este conjunto intentan precisar su especificidad, replantear límites y conexiones entre el campo público y privado. La participación, a su vez, es tomada desligada de su instrumentalidad para satisfacer intereses y se la valora en cuanto energía que permite el despliegue de potencialidades humanas. En cambio los que visualizan la democracia participatoria como autogobierno (Roussopoulos, Benello, Carole Pate-man, Macpherson, Bachrach, Leif Le-

win, etc.) parten de la naturaleza política de los grupos y organizaciones por ser centros donde se procesan decisiones. Este juicio está basado, según hace notar Barnard y Vernon (1975), en dos criterios que algunas veces son tomados privilegiando uno sobre otro: estructura y relevancia. Bachrach, en opinión de los mismos autores, opera fundamentalmente con el último. Asigna calidad política a las empresas por sus importantes repercusiones en sus medios circundantes. Y Carole Pateman se apoya en el primer criterio: las empresas abrigan internamente relaciones de poder. Esas distintas percepciones conllevan posibilidades diferentes para plantear las bases y formas que asumiría el autogobierno. Una conduce a reconocer el derecho de involucramiento en la marcha de dichas instituciones al público afectado y la otra inclina a reservarlo sólo a sus integrantes.

En cuanto a la participación, es entendida bidimensionalmente en sus calidades de medio y fin. Bachrach realiza una serie de puntualizaciones sobre esto, que podrían ser suscritos por los demás exponentes de la misma escuela. Debe apreciársela, según dice, "como instrumentalidad para obtener resultados finales y como proceso que permite ganar mayor sentido de propósitos y afirmación personal y conciencia de la comunidad". También resalta su doble rol, a la vez catalizador y creador de opiniones. Quienes diariamente tienen oportunidades de formular observaciones en clubes, organizaciones profesionales, o los activistas sociales pueden discernir mejor cuáles son sus intereses puesto que practican análisis y deliberación. Junto a tales indicaciones, Bachrach precisa los requisitos que posibilitan a la participación cumplir a cabalidad sus dos posibilidades. Más exactamente, relieve la importancia de lo que denomina participación democrática, sobre

otras manifestaciones como el voto, las demostraciones, campañas, etc., que no propician la autoconcientización. Describe a la participación democrática como "el proceso en el cual las personas formulan, discuten y deciden asuntos públicos importantes para ellos y que los afectan directamente en sus vidas. Es un proceso más o menos continuo, conducido en relaciones cara a cara donde los participantes tengan aproximadamente igual intervención desde la formulación de temas a la determinación de postulación, que no significa excluir la democracia indirecta, pero sí replantear sus condiciones de existencia". En otro trabajo, el mismo Bachrach (1967: 4) incide en un componente particular: el liderazgo. Anota que la democracia participativa no impide la guía y el consejo de las élites; se opone más bien a su funcionamiento bajo relaciones que reserven dominación y creatividad a su favor promoviendo pasividad y sumisión en las masas.

En publicaciones de los demás portaestandartes del participacionismo aparecen referencias diseminadas acerca de cómo debe estar constituida la representación. Macpherson (1979: 108-115) plantea dos alternativas organizativas posibles con varios niveles de autoridad delegada; indica que los representantes deben estar suficientemente orientados por, y ser responsables ante, sus bases. Debieran estar, además, sujetos a remoción cuando no cumplan apropiadamente con sus funciones. Benello (1971: 50) postula la equiparidad de poder entre los grupos y la clara determinación de los acuerdos intra-grupales a sus respectivos delegados. Carole Pateman (1976: 22) afirma que las democracias directa y representativa dejarían de ser dos formas de autoridad separadas, para constituir dos aspectos dialécticamente interrelacionados de una sola autoridad democrática puesto que la representación no esta-

ría revestida de plena potestad y estaría inserta en una completa activación ciudadana. Los individuos no se encontrarían más limitados a breves momentos de participación, "ya no emergerían periódicamente de sus vidas privadas (o al menos teóricamente) para ponerse sus 'pieles de león político'. No tendrían necesidad de hacerlo porque estarían participando diariamente en la esfera política en pleno ejercicio ciudadano".

Como puede apreciarse, se esbozan precisiones ignoradas por Dahl en su cuadro de democracia compuesta. Con todo, el tratamiento queda en situación esquemática, reducida a rápidas anotaciones. No se precisa cómo será la articulación organizativa general ni se explora mucho cómo evitar los posibles factores disruptivos para el correcto funcionamiento del orden buscado, como las reemergencias de dominios minoritarios de algún tipo, cosas mejor atendidas en el debate sobre socialismo autogestionario realizado en Yugoslavia, dentro del esfuerzo por crear allí una nueva sociedad. Y con eso pasamos al tercer nivel de enfoque, el que posee mayor perspectiva e integralidad.

Acerca de la autogestión

Aquí debe tenerse en cuenta tanto a voceros más o menos autorizados de la posición oficial (Pasic, Djorjevic, Kardelj, Horvat, por ejemplo) como a críticos constructivos del sistema hasta ahora implantado (Marcovic, Stojanovic y demás integrantes del grupo Praxis), puesto que ambos lados han contribuido al cuestionamiento del modelo ruso, aportando esclarecimientos para el entendimiento de la autogestión y señalando los límites, defectos y riesgos de lo efectuado en su país. Pero yo me basaré fundamentalmente en los últimos, sobre todo en Marcovic.

Este y su grupo asumen una interpretación humanista del Marxismo, apoyándose en Lukacs, Korsch, Gramsci y la escuela de Frankfurt. Su idea de participación política está inscrita, en primer término, en una apreciación bivalente del hombre. Se lo concibe en su doble condición de producto y actor. Modelado y limitado hasta cierto punto por el complejo de circunstancias histórico-sociales en que pueda encontrarse, pero a la vez con capacidad de transformarlo, transformándose a sí mismo en el proceso. Por otro lado, se reconoce su carácter contradictorio, compuesto por tendencias negativas y positivas, sociales y egoístas, racionales e irracionales, con deseos de libertad y reluctancia a asumir responsabilidades (Marcovic 1974: 221 y ss., 1975c: 334, 1975d: 32-33). Bajo el capitalismo de los países occidentales y el estatismo de los países comunistas se restringen las posibilidades creadoras de los individuos al expropiarlos de su capacidad de decisión, reduciéndolos a objetos. Con ello se propicia lo negativo, se fomenta la alienación. Lo inverso se posibilita, en parte, incorporando activamente a la ciudadanía en los varios órganos de decisión. O, como dice Svetozar Stojanovic (1973: 98) universalizando la democracia en las diversas instituciones de la sociedad, haciéndola lo más directa posible. Pero esto no basta. Ello no neutraliza la tendencia humana a escapar de responsabilidades y tampoco las posibilidades de que sea manipulado. "La adquisición de los individuos al derecho de tomar decisiones no garantiza que decidirán de acuerdo al interés general, o aun de sus propios intereses. . ." "el autogobierno porta consigo de modo latente no solamente peligros de individualismo y particularismo. . . sino el peligro más importante de masiva creación de múltiples pequeñas oligarquías" (Marcovic 1975: 481). En otras palabras, la participación democrática,

en el sentido usado por Bachrach y los participacionistas, aunque indudablemente ayuda a la mejor comprensión de las propias posibilidades y al desarrollo del sentido social, no conduce automáticamente a esos resultados. Necesita refuerzos, entre ellos la de una educación apropiada. Es cierto que la práctica participatoria constituye, por sí misma, un proceso educativo, pero es necesario el concurso de otras vías formativas. Stojanovic (1973: 100) reclama genéricamente un programa de capacitación democrática y autogobierno para la población, de modo que todos conozcan las implicancias de los problemas que traten y puedan operar con autonomía de criterio. Marcovic ha ido haciendo mayores precisiones. Por ejemplo, ocupándose de los requisitos para la autodeterminación (Marcovic 1975c: 329-32), menciona dos recursos: establecer grupos de estudio crítico en todos los niveles de decisión, y socialización de la prensa, radio, televisión. Sobre esto argumenta: "una genuina voluntad popular puede ser formada solamente mediante comunicación abierta, con libre expresión de opiniones críticas y diálogo. Es claro, entonces, que cualquier monopolio de los medios de comunicación masiva (sea por las grandes empresas, la Iglesia, el Estado o el partido) debe ser desmantelado. Tal monopolio posibilita a las élites gobernantes manipular al resto de la población, crear necesidades artificiales, imponer su ideología, constituir sus particulares intereses egoístas en expresión de los intereses generales".

La idea de participación, en segundo término, para los mismos autores, está inscrita en una concepción amplia de la política conjuncionada al reclamo de constituir la autogestión o autogobierno en un sistema integral e integrado. Por política dice Marcovic (1975: 418): "entiendo todas las actividades humanas de toma y realiza-

ción de decisiones que regulan y dirigen importantes procesos públicos y sociales". Por ello la necesidad de generalizar el autogobierno, sistematizándolo implica que sea aplicado a todos los órdenes de actividad humana, no solamente a las empresas económicas y gobiernos locales, sino también que la autogestión sea practicada aun en los propios órganos centrales del Estado y no limitada a instancias de base. En su libro *From Afluence to Praxis* (Marcovic 1974: 234-243), tras manifestar que la experiencia Yugoslava enseña el peligro de confundir autogestión con descentralización, detalla cómo sería la arquitectura global autogestionaria, determinando tres niveles ensamblados: a) los consejos de trabajadores y otras comunidades locales; b) órganos intermedios, tanto horizontales (para la coordinación dentro de regiones) como verticales (coordinación dentro de ramos de actividad); c) instituciones de autogobierno para la sociedad en su conjunto.

En igual sentido se pronuncia Stojanovic (1973: 118) afirmando: "el socialismo autogobernante debe ser construido como un sistema social integral. Esto significa, primero, que debe abarcar a todas las partes de la sociedad, y segundo, que en adición de los elementos individuales, ésta debe ser vista como un autogobierno de la sociedad como un todo". En otras partes del mismo trabajo hace referencia a las integraciones verticales y horizontales, explicitando además algo dejado en forma sobreentendida por Marcovic: la propiedad social que realmente significa la desaparición de los atributos clásicos de la propiedad y de la propiedad misma, ya que, como dice Karelj (1975: 40), es a la vez de todos y de ninguno. Sus implicancias han sido muy bien resumidas por Adizes y Mann Borgese (1975: XXIII) en los siguientes términos: "la autogestión, de hecho, articula relaciones entre la

gente mucho más que relaciones de la gente con las cosas. Por tanto, lo importante no es que los trabajadores deban ser propietarios de los recursos o medios de producción sino, que ningún otro lo sea y que, por tanto, esté en posición de emplear y despedir u otras maneras de dirigir y manipular a los trabajadores... el concepto de propiedad social yugoeslava es un concepto negativo. Es la negación de la propiedad”.

En un contexto parecido habría una transfiguración del sentido de estas cosas. Las empresas y otros organismos locales, a la vez que se politizan, asumen calidad de comunidades, donde se atienden colectivamente los asuntos que les incumben, tratando de solucionar directamente todo lo que esté al alcance de sus posibilidades. Las instancias de mayor escala, incluyendo el propio gobierno central, operan también como comunidades ampliadas solucionando lo que puede ser hecho a sus respectivos niveles. Existiría una adecuada prolongación y continuidad de la acción popular desde las organizaciones de base a aquellas de alcance nacional, con poder realmente ejercido por la ciudadanía. Se aboliría la permanente y fija división de la gente entre sujetos y objetos, entre directivos y ejecutores. Con ello sus formas de explotación asociadas cambiarían, como también los términos en que se articulan las instancias de democracia directa entre sí y con las instancias de democracia indirecta, por las condiciones en que se ejercitaría la representación. Por un lado, aquellos elegidos formalmente funcionarían circunscritos grandemente en sus acciones a los acuerdos de sus bases, consultándoles constantemente las decisiones a tomar. Habría así una comunicación ascendente que permitiría la elaboración colectiva de normas generales. Para evitar la consolidación de los delegados como nuevas élites dominantes, según

puntualisa insistentemente Marcovic, éstos estarían sujetos a ser removidos de sus puestos y de ningún privilegio material o estatus superior en la sociedad gozarían, ni aún temporalmente. Por otro lado, recogiendo con cierta modificación algo observado por Adizes (1975: 11), diría que esta propuesta se factibiliza mediante la frecuente representación informal, que existe lateralmente, entre comunidades de base. Al ser las personas miembros de varias de éstas y contando con capacidad de participar en los procesos decisivos en todas ellas, se establecen ligámenes de unas con otras. Por ejemplo, los trabajadores de cualquier fábrica pueden exponer las resoluciones que se tomen allí ante los municipios locales y viceversa.

El sistema autogestionario totalmente logrado implica simultáneamente en términos personales, como apunta Marcovic la individualización y la socialización del hombre. Posibilita equidad real de oportunidades formativas integrales para todos y posibilita la contribución general al manejo de los asuntos públicos. En términos de la sociedad se daría la abolición de los factores económicos y políticos de opresión. No solamente por la supresión de la propiedad privada de los medios de producción, sino también por la desaparición de los privilegios jerárquicos, el cancelamiento de las élites como fuerzas externas a las masas, la minimización —si no liquidación— de la estructura burocrática.

Hasta aquí tendríamos las notas para una posible sociedad elaboradas a partir y como crítica a la experiencia yugoeslava, aun deficiente y llena de contradicciones en sus realizaciones. Sintetizando observaciones que le hacen Stojanovic y Marcovic, diríamos que persisten dos tendencias que obstaculizan mayores avances hacia el completo socialismo autogobernado: es

tatismo y particularismo grupal. La autogestión no ha penetrado hasta los órganos centrales de gobierno, que están controlados por una clase política que puede manipular fácilmente a los grupos autogestionarios atomizados. Estos compiten entre sí tratando de maximizar sus propios intereses; con ventajas para aquellos que disponen de mayores recursos ya que la propiedad social se reduce, en la práctica, por ahora, a ser en unos casos propiedad particular de algún grupo y en otros propiedad del Estado.

Resumiendo: los tres niveles de enfoque examinados coinciden en propiciar un mayor involucramiento directo de la población en los procesos decisivos de las organizaciones que afectan sus vidas, y priorizan este tipo de participación política sobre otras formas por sus efectos individuales y sociales difiriendo en sus apreciaciones respecto a sus alcances. En el primer enfoque se espera sólo mejores rendimientos institucionales y mejor atención a los variados intereses personales. Los otros dos consideran que la participación serviría para desarrollar positivamente al hombre, hacerlo más consciente de sí mismo y de la sociedad. Las "escuelas" que optan por la democracia participatoria confían en el carácter educativo transformador de la propia participación. Dentro del debate sobre socialismo autogestionario consideran conveniente reforzarla con otros medios. Los tres niveles de enfoque difieren, también en la intensidad de los cambios buscados. El primero se contenta con reclamar descentralización de decisiones, sin preocuparse de mayores alteraciones en el orden político y menos en el económico. Los demás propugnan transformaciones generales cuidando, en lo que respecta al enfoque de socialismo autogobernante, de inquirir cómo sería la nueva arquitectura de conjunto, cómo se podría compatibilizar la autonomía grupal con la

dirección, planteando más detenidamente cómo se estructuraría la participación desde las bases a los órganos centrales de Gobierno. En esto y otras cosas el socialismo autogestionario prolonga, complementa y corrige planteamientos de la democracia participatoria

III. COMPLEMENTARIEDADES Y CONVERGENCIAS ENTRE AMBAS VISUALIZACIONES

Lo examinado muestra que, pese a las disidencias y la dispersión de los planteamientos persistentes dentro de cada una de las dos visualizaciones, ambas presentan cierta capitalización de logros en sus respectivas tematizaciones de la participación. En una, se ha pluralizado las manifestaciones a tenerse en cuenta y acumulado criterios y técnicas para estudiarlas. En la otra, se ha ido precisando cómo posibilitar la equiparidad real en la ciudadanía para decidir la marcha política general. Con aquella hay ganancias en extensión, con ésta en profundidad.

Estos logros no son incompatibles; al contrario, conjuncionados permiten tratamientos más completos y efectivos de los procesos políticos. Con el registro producido en la óptica instrumental quedamos sólo supeditados a lo dado, sin posibilidad de trascenderlo. Estaríamos condenados a mecánicas proyecciones de los factores existentes para determinar cuál es nuestro futuro. Se necesita del derrotero que el otro enfoque aporta. A su vez, para viabilizar mejor la implantación de órdenes autogestionarios, o evaluar más correctamente las experiencias producidas al respecto, se necesita los cuadros más completos posibles de las circunstancias sobre las que se trabajará. Sabiendo cuáles son las prácticas participatorias existentes en un medio, cuáles sus intensidades respectivas, sus distribuciones en la población, entre otras cosas, se puede determinar los obstáculos

los y apoyos que se darán para los cambios buscados y así decidir oportunamente las medidas a tomarse.

Aparte de su utilización complementaria, el examen realizado sobre ambas visualizaciones de la participación, permite afirmar también que, si bien hay diferencias entre ellas, aparecen aproximaciones y puntos de contacto en lo trabajado desde ambas perspectivas. No se da el divorcio absoluto, indicado entre otros por Keim, entre el revisionismo democrático y las dos versiones de la democracia participatoria. Es cierto que éstas y, para el caso, las distintas formas de entender el socialismo (o por lo menos su aplicación) tomadas en cuanto modelos difieren en sus concepciones acerca del lugar, modo y objeto de la participación. Además operan con disímiles ideas del hombre y la política. Pero como vi-

mos, por una parte, han habido muchas correcciones a la posición inicial del revisionismo democrático dentro de la visión instrumental. Se ha diversificado escenarios y manifestaciones, llegándose con Dahl a propugnar la democratización de las empresas, un tema caro a los participacionistas. Quedan como barreras frente a la visión alterna, nada más que las persistentes suposiciones sobre el ser humano como puramente egoísta y la creencia de que la participación tiene sólo por función la defensa de los propios intereses. Por lo demás, en la visión desarrollante es posible encontrar apreciaciones que permitirían justamente superar esos últimos obstáculos por inclusión. Estos son los reconocimientos del bifuncionalismo de la participación y la índole contradictoria y dual del hombre.

BIBLIOGRAFIA

Adizes, Ichak. "On self management: an organizational definition, a typology of various experiments in the world, and a discussion of the role of professional management". En Adizes and Mann-Borgese, 1975.

Adizes, Ichak and Mann-Borgese, Elisabeth (eds), *Self Management: New dimensions to Democracy. Alternatives for a New Society*, Santa Bárbara: ABC-Clio, 1975.

Bachrach, Peter. *The Theory of Democratic Elitism*, Boston: Little Brown, 1967. "Interest, Participation, and Democratic Theory", en Pennock y Chapman, 1975.

Barnard, F. M. y Vernon, R.A., "Pluralism, Participation, and Politics: Reflections on Intermediate Group", *Political Theory*, Vol. 3, Nº 2, Mayo, 1975.

Barry, Brian. "The Consotional Model and its Dangers". *European Journal of Political Research*, Diciembre, 1975.

Benelle, George y Roussopoulos, Dimitrios (eds), *The Case for Participatory Democracy. Some Prospects for the Radical Society*. Nueva York: Grossman Publishers, 1971.

Bienen, Henry, Kenya, *The Politics of Participation and Control*. Princeton: Prin-

ceton University Press, 1974. "Political Parties and Political Machines in Africa". En Lofchie, 1971.

Booth, John A., "Political Participation in Latin America". *Latin American Research Review*, Vol. XIV, Nº 3, 1979.

Booth, John A. y Seligson, Mitchel, *Political Participation in Latin America*. Vol. 1: Citizens and State, Nueva York y Londres: Holmes and Meier, 1978.

Dahl, Robert A., *A Preface to Democratic Theory*. The University of Chicago Press, 1962. *After the Revolution*. New Haven and London: Yale University Press, 1970.

Dahl, Robert A. and Lidblom, Charles E., *Politics, Economic and Welfare*. Harpers and Row Publishers, 1953.

Dvorin, Eugene y Simmons, Robert, *From Animal to Human Bureaucracy*. San Francisco: Canfield Press, 1972.

Dallmayr, Fred R. (ed.), *From Contract to Community, Political Theory at the Crossroads*. Nueva York and Basel: Marcel Dekker Inc., 1978.

Elden, James M., "Radical Politics and the Future of Public Administration in the post industrial era". En Waldo, 1971.

- Fishel, John T., "Political Participation in a Peruvian Highland District". En Seligman y Booth, 1979.
- Holm, John D., *Dimensions of mass involvement in Botswana Politics: A test of Alternative Theories*. SAGE, 1974.
- Horvat, Branko, "A New Social System in the Making: Historical Origins and Development of Self-Governing Socialism". En Horvat, Markovic, Supek 1975, Tomo I, 1975.
- Horvat, Markovic, Supek (eds.), *Self Governing Socialism*, 2 tomos. Nueva York: International Arts and Sciences Press, 1975.
- Huntington, Samuel P., *Political Order in Changing Societies*. New Haven, Connecticut: Yale University Press, 1968. "The Change to Change". *Comparative Politics*, Diciembre, 1971.
- Huntington, Samuel y Nelson, Joan M., *No Easy Choice: Political Participation in Developing Countries*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1976.
- Kariel, Henry S. (ed.), *Frontiers of Democratic Theory*. Nueva York: Random House Inc., 1970.
- Kasfir, Nelson, *The Shrinking Political Arena. Participation and Ethnicity in African Politics, With a Case Study of Uganda*. Berkeley: University of California Press, 1976.
- Kardelj, Edward, "The integration of labor and social capital under worker's control". En Adizes y Mann Borgese, 1975.
- Keim, Donald W., "Participación in Contemporary Democratic Theories". En Pennock y Chapman, 1975.
- Kotler, Milton, *Neighborhood Government: The Local Foundations of Political Life*. The Bobbs-Merrill Company, 1969.
- Krislov, Samuel, *Representative Bureaucracy*. Prentice Hall, 1974.
- Lijphart, Arend, *The Politics of Accomodation: Pluralism and Democracy in the Netherlands*. U. of California Press, 1976. "Consociational Democracy". *World Politics* 21. Enero, 1969. *Democracy in Plural Societies: A Comparative Exploration*. Yale University Press, 1980.
- Lofchie, Michael, *The State of Nations: Constraints on Development in Independent Africa*. University of California Press, 1971.
- Lustick, Ian, "Stability in deeply divided societies: Consociationalism Vs. control". *World Politics*, Vol. XXXI, N° 3, 1979.
- Macpherson, Crawford B., *Democratic Theory, Essays in Retrieval*. Oxford: Clarendon Press, 1973. "The False roots of Western Democracy". En Dallmayr, 1978. *The Life and Times of Liberal Democracy*. Oxford University Press, 1979.
- Marcovic, Mihailo, *From Affluence to Praxis: Philosophy and Social Criticism*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1974. "Socialism and Self Management". En Horvat, Marcovic, Supek 1975a, Tomo I, "Self Government and Planning". En Horvat, Marcovic, Supek 1975b, Tomo I. "Philosophical Foundations of Self Management". En Horvat, Marcovic, Supek 1975c, Tomo II.
- Marcovic, Mihailo y Cohen, Robert C., *Yugoslavia: The Rise and Fall of Socialist Humanism. A History of the Praxis Group*. Londres: Spokesman Books, 1975d.
- Marini, Frank (ed.), *Toward a New Public Administration: The Minnowbrook Perspective*. Nueva York: Chandler Publishing Company, 1971.
- Meade, Marvin, "Participative Administration: emerging reality or Wishful thinking". En Walde, 1971.
- Milbrath, Lester W., *Political Participation*. Chicago: Rand Mac Nelly, 1965.
- Narkevicz, Olga, "Political Participation and the Soviet State". En Parry, 1972.
- Ostrom, Vincent, *The Intellectual Crisis in American Public Administration*. The University of Alabama Press, 1973.
- Parry, Gerraint (ed.) *Participation in Politics*. Manchester University Press, 1972.
- Pateman, Carole, *Participation and Democratic Theory*. Cambridge, 1972. "A Contribution to the Political theory of the organizational democracy". En Garson David y Smith, Michael (eds.): *Organizational Democracy, Participation and Self Management*; SAGE Publications, 1976.
- Pennock, J. Roland, *Democratic Political Theory*. Princeton University Press, 1979.
- Pennock, J. Roland y Chapman John W. (eds.) *Participation in Politics*, Nomos XVI Lieber-Atherton, 1975.
- Schumpeter, Joseph A., *Capitalism, Socialism, and Democracy*. Nueva York, 1942.
- Seligson, Mitchel y Booth, John, *Political Participation in Latin America: Politics and the Poor*. Nueva York y Londres: Helmes and Meier.
- Steiner, Jurg, *Amicable Agreement, Conflict Resolution in Switzerland*. University of North Caroline Press, 1974.

Stojanovic, Svetozar. *Between Ideals and Reality: A Critique of Socialism and its Future*. Nueva York: Oxford University Press, 1973.

Teodori, Massimo. *The New Left: A Documentary History*. Indianapolis: Bobbs-Merrill, 1969.

Verba, Sidney; Nie, Norman; Kim, Jae-on. *The Modes of Democratic Participation: A Cross National Comparison*, SAGE, 1971.

Nie, Norman y Verba, Sidney. "Political Participation". En Grenstein y Polsby: *Handbook of Political Science, Vol. 4: Non Governmental Politics*. Addison-Wesley Publishing Company, 1975.

Waldo, Dwight. *Public Administration in a Time of Turbulence*. Chandler Publishing Co., 1971.

Walker, Jack L. "A Critique of the Elitist Theory of Democracy". *American Political Science Review*, Junio, 1966.

Wallerstein, Inmanuel. "The Decline of the Party in Vingle-Party African States". En La Palombara, Joseph y Weiner, Myron: *Political Parties and Political Development*. Princeton University Press, 1966.

Weiner, Myron. "Political Participation: Crisis of the Political Process". En Leonard Binder y otros: *Crises and Sequences in Political Development*. New Jersey: Princeton University Press, 1971.

Zolberg, Aristide. "The Structure of Political Conflict in the New States of Tropical Africa". *The American Political Science Review*, Vol. LXII N° 1, Marzo, 1968.

Francis Guibal

GRAMSCI

Filosofía, Política,
Cultura

tarea

DEBATE

SUMARIO del Nº 11

Memo del EDITOR

Entrevista a HECTOR VELARDE

FERNANDO CORREA / Los Problemas de la Ciudad

HANS DE WIT / El Transporte Público en Lima

GUIDO PENNANO / Economía y Realidad Urbana

JAVIER SOTA / A propósito de las Torres de San Borja

LUIS DELGADO, JOSE SATO Y JORGE WATANABE /
Inventario del Parque Universitario

JORGE OSTERLING / Los Clubes de Provincianos en
Lima Metropolitana

CARLOS BLANCAS / La Democracia Cristiana, ¿Reinicia
la Marcha?

PABLO MACERA / Después de Sadat

JULIO RAMON RIBEYRO / Gracias, viejo socarrón

JEFFREY KLAIBER / El Señor de los Milagros: Fe y
Liberación

HUGO NEIRA / Acerca de Raúl Porras, Alamedas, Civis-
mos y Liberalismo

MAX HERNANDEZ / "Nostalgias Limeñas"

CARLOS RODRIGUEZ SAAVEDRA / Acho

Secciones:

AUGUSTO ORTIZ DE ZEVALLOS / El Espacio Habitado

ALFREDO OSTOJA / Música

SAVARIN / Cocina

FEDERICO DE CARDENAS / Cine

RESEÑA DE LIBROS: **Decisión 24, Mito o Realidad de**
Oscar Castañeda Arrascue; **Minería, Capital Transnacio-**
nal y Poder en el Perú de Fernando Sánchez Alavera /
Teoría Económica de Folke Kafka

Diseño de Carátula: Fernando Gagliuffi

Jorge Osterling / LA POBREZA URBANA A LA LUZ DEL SECTOR ECONOMICO INFORMAL URBANO: una perspectiva transcultural

EN este artículo nos proponemos presentar de una manera sucinta, algunos de los principales planteamientos surgidos en torno al modelo de interpretación social mejor conocido como "sector económico informal urbano".¹ Se trata de un estudio transcultural y de difusión, y lo iniciaremos comentando muy brevemente los postulados del "creador" del modelo, Keith Hart (1971), para luego presentar las principales conclusiones de cinco investigaciones sociales efectuadas en diferentes países del orbe: Colombia (Birkbeck 1979); Ghana (Hart 1971); Kenya (Ilo 1972); México (Lomnitz 1979) y Perú (Osterling 1979).

La problemática de la pobreza urbana ha constituido desde hace varias décadas un antiguo tema de investigación en el campo de las ciencias sociales.

1. Este artículo, como todo trabajo académico, es el resultado final de muchos esfuerzos y colaboraciones. Desearía agradecer de una manera especial, a las autoridades del CEDLA de Amsterdam, por haberme ofrecido un ambiente intelectual excelente a principios del año 1981 cuando fuera invitado como Profesor Visitante, que me permitió elaborar este trabajo, que constituye parte de un estudio más amplio presentado en el Seminario *The informal sector in Third World Cities* (Amsterdam Marzo 1981). Las observaciones y comentarios críticos de Geert Banck, C. Fred Jongkind y Edmundo Magaña fueron sumamente valiosos.

Prueba de ello es que a lo largo de las últimas décadas —tal como lo ha hecho notar Harrod (1980)— numerosos científicos sociales han propuesto distintos conceptos para explicar el mundo de la pobreza urbana, conceptos tales como 'masas urbanas', 'masas marginales', 'pobreza urbana', 'trabajadores pobres', 'campesinos urbanos', 'marginales urbanos', 'sub-proletarios', entre muchísimos otros. En este sentido, un último concepto ha sido el del "sector económico informal urbano".

El modelo del sector económico informal urbano fue propuesto por el antropólogo social británico Keith Hart en un congreso internacional para discutir la problemática del desempleo urbano en Africa, evento realizado en el *Institute for Development Studies* (IDS), de la Universidad de Sussex (Reino Unido), en setiembre de 1971. A dicho evento asistieron connotadas autoridades mundiales en el campo del desarrollo, y es a partir de este momento en que se inició una muy valiosa controversia en torno a la validez y viabilidad de este modelo para encauzar las investigaciones socio-económicas en torno a la pobreza urbana.

No es propósito de este artículo adoptar una posición en la controversia suscitada en torno a la conveniencia y/o utilidad de este modelo. Simplemente nos proponemos ofrecer al lec-

tor una visión global de lo que se entiende por *sector económico informal urbano*, con el propósito de contribuir a que se efectúen nuevas investigaciones urbanas que nos permitan obtener una visión más clara y precisa del mundo de la pobreza urbana, tan esencial para emprender cualquier acción o lineamiento de política efectiva.

Comencemos con una breve historia del modelo. Para ello nos referiremos a los estudios de Hart entre los *Frafra* de Ghana y a su muy citada ponencia de 1971 en la que sustentó su tipología (Hart 1971). A Continuación nos referimos al ambicioso proyecto desarrollado por la Organización Internacional del Trabajo, en Kenya (ILO 1972). Inmediatamente, y en consideración que estos dos muy difundidos estudios fueron los primeros que hicieron uso de este modelo —verdaderos *clásicos* en la materia— y que gracias a ellos se difundió a nivel mundial, la tercera parte del artículo será dedicada a resaltar algunas de las bondades del modelo. La aplicación del modelo en América Latina constituirá la cuarta parte de este estudio. Para ello aludiremos a diferentes estudios efectuados por especialistas del *Programa Regional del empleo para América Latina y el Caribe* (PREALC) de la Oficina Internacional del Trabajo. Luego presentaremos en una quinta sección un estudio de Larissa Lomnitz, efectuado en México, acerca del rol de la intermediación entre las personas que participan dentro del sector económico informal. En la sexta parte, aludiremos a un estudio efectuado en Cali, Colombia, donde se resalta el papel que juega el sector económico informal en la estructura económica nacional. Luego, con datos peruanos, presentaremos una hipótesis acerca de la movilidad social al interior del sector económico informal urbano. Concluiremos con algunas reflexiones finales.

I. Génesis del modelo: La obra de Hart

La historia del modelo del “sector económico informal interno”, se remonta a la década de 1960 cuando Keith Hart, entonces candidato al doctorado en Antropología en la Universidad de Cambridge, se encontraba efectuando su investigación doctoral en la ciudad de Accra, Ghana. Estaba estudiando cómo los migrantes perteneciente al grupo étnico *Frafra* se adaptaban al mundo urbano de Accra; teniendo en cuenta que los *Frafra* en su gran mayoría, son analfabetos, poco calificados laboralmente incluso para trabajar en una ciudad pre-industrial, y que para los efectos de las estadísticas oficiales eran considerados como subempleados o desempleados.

Es así como en un esfuerzo por explicar la economía urbana de los *Frafra* residentes en Accra, Keith Hart, sugiere la conveniencia de distinguir entre lo que él denomina “sectores económicos formales e informales” de la economía urbana. Su propósito fue simple y llanamente el de ofrecernos una explicación socio-económica de cómo migrantes rurales carentes de calificación laboral urbana sobreviven en una ciudad.

El estudio de Hart, coincide con el hecho —tal como nos recuerda Ray Bromley (1978)— de que el año 1969 la organización Internacional del Trabajo inició la implementación a nivel mundial de su denominado *World Employment Programme* (esto es, Programa de Empleo Mundial). Para ello la OIT requería del esfuerzo mancomunado de numerosos científicos y técnicos que asesorasen tanto en el campo de la investigación como en el de elaboración de lineamientos y acciones de política. Así dicho organismo internacional accedió a prestigiosos centros de investigación académica para su asesoramiento y apoyo. Entre tales centros figu-

ró el Institute of Development Studies (IDS) de la Universidad de Sussex y el programa conjunto Harvard-MIT.

Es precisamente en un Congreso del IDS que tuvo lugar el año 1971 donde Hart leyó una ponencia en que presentaba por primera vez sus planteamientos en torno al sector económico informal, sustentando sus puntos de vista en la información empírica que recolectó en el distrito de Nima, Accra.

Dos años más tarde publicó una versión corregida de su ponencia en la que nos explica la relevancia de su concepto.

“La distinción a nivel de definiciones que sostenemos aquí es entre actividades clasificadas como formales, esto es, empleo asalariado; e informales, esto es, auto-empleo. Esto puede ser comparado a aquella entre los sectores organizados y no-organizados de la fuerza de trabajo urbana, cuyo sinónimo más frecuente podría ser, ejército de reserva de los sub-empleados y desempleados” y ‘aquellos que están auto-empleados en pequeñas empresas’, etc.” (Hart 1973: 66).

Hart es consciente de la heterogeneidad implícita en lo que él denominó “sector económico informal urbano”; aunque personalmente pienso que no logró percibir los matices y las distinciones sutiles que aparecen en un análisis más profundo de la realidad empírica a ser descrita. Sin embargo en un esfuerzo por clarificar las diferencias existentes entre los denominados sectores económicos “formal” e “informal”, y también dentro del denominado sector “informal”, el citado autor ha elaborado una tipología global donde el primer ítem —que no reproduce en este artículo— está dedicado a explicar el “sector económico formal” y donde en el nivel “sector económico informal” distingue entre las actividades consideradas como legales o legítimas, y aquellas consideradas como

ilegales o ilegítimas. Veamos qué actividades u ocupaciones incluye Hart dentro del “sector económico informal urbano”:

“2. Oportunidades de ingreso informal (Legítimas): a) Actividades primarias y secundarias: agricultura, huertos, contratistas de construcción y actividades vinculadas, artesanos auto-empleados, zapateros, sastres, etc., los elaboradores de bebidas alcohólicas y licores. b) Empresas del sector terciario con inversiones relativamente grandes de capital: vivienda, transporte, servicios públicos, especulación de insumos y materias primas, especulación de alquileres, etc. c) Distribución en pequeña escala: vendedores de mercado, pequeño comercio, vendedores ambulantes, proveedores de alimentos y bebidas, bares, mensajeros (*kayakaya*), agentes de comisiones y distribuidores. d) Otros servicios: músicos, lavaderos, lustradores de calzado, peluqueros, recolectores de desperdicios, fotógrafos, etc.; intermediarios (el caso del sistema *maigida* en los mercados, cortes legales, etc.); servicios rituales, magia, medicina. e) Envío y/o pago a través de transferencias económicas privadas: regalos y flujo similares de bienes y dinero entre personas; préstamos, mendicidad.

3. Oportunidades de ingreso (Ilegal): a) Servicios: mercado negro en general; recepción de bienes robados, usura, empeñadores a tasas de interés ilegales; distribuidores de drogas; prostitución, ‘cafichos’, contrabando; soborno; corrupción política del tipo *Tammany Hall*; grupos de protección tipo *rackets*. b) Transferencias: pequeño robo (carteristas, etc.); robo (ingreso a establecimientos y robo a mano armada); aprovechamiento de dinero bajo custodia; abusos de gente de confianza (juegos y manejos ilícitos de dinero, etc.); juegos de dinero”. (Hart 1973: 67).

II. El Proyecto Kenya

La Organización Internacional del Trabajo, tal como ya lo indicamos en páginas anteriores, inició a partir del año 1969 el *Programa Mundial del Empleo* y ofreció a sus países miembros la posibilidad de enviarles misiones de expertos para que analizaran en profundidad sus principales problemas laborales. En este contexto el gobierno de la República de Kenya oficialmente solicitó en 1970 a la OIT el envío de una misión para el estudio del grave problema de desempleo en esta nación africana, entonces recién independizada. La OIT nombró una misión de expertos presidida por el profesor Hans Singer, del Instituto de Estudios para el Desarrollo, Universidad de Sussex. El informe final de esta misión, publicado en 1972 en forma de un libro de 600 páginas, se ha convertido en un clásico en la controversia vinculada con el "sector económico informal urbano" (cf. ILO 1972). Es por ello que es necesario referirnos a él en los siguientes párrafos.

Para la OIT el problema laboral más serio de Kenya radica en el hecho de que más del 90% de su población reside en el campo, en un medio rural donde persisten graves desequilibrios socio-económicos y ecológicos. Dada la estructura agraria vigente, la superpoblación del campo y la inexistencia de nuevos empleos, la migración rural-urbana, principalmente hacia Nairobi y Mombasa, se convirtió en la alternativa más viable para los estratos poblacionales rurales de menores recursos.

El desarrollo del "sector económico informal" en las principales ciudades de Kenya no ha seguido el mismo ritmo de desarrollo que su crecimiento demográfico, debido fundamentalmente a las altas tasas de migración rural-urbana. Los expertos de la OIT asignados a Kenya describen este fenómeno en los siguientes términos:

"El flujo de personas en búsqueda de empleo a una tasa casi tres veces mayor que la tasa de crecimiento de oportunidades laborales dentro del sector formal ha inevitablemente hecho muy difícil la absorción de migrantes dentro del empleo productivo". (ILO 1972: 49).

En las ciudades de Kenya, por otro lado, el núcleo del problema del empleo radica en el muy bajo nivel salarial del "sector económico formal" y también en el desempleo. Los desempleados tienden a ser personas jóvenes, con bajos niveles educativos, escasa calificación laboral, y con predominio de mujeres.

Un importante hallazgo de la Misión fue que un significativo porcentaje de la población urbana de Kenya obtenía sus ingresos trabajando en actividades económicas de pequeña escala (esto es, pertenecientes al "sector económico informal"), caracterizadas por:

"a) facilidad de ingreso; b) apoyo en recursos indígenas; c) propiedad familiar de las empresas; d) operaciones en pequeña escala; e) tecnología intensiva a nivel mano de obra y adaptable; f) habilidades adquiridas fuera del sistema escolar formal; y g) mercados no regulados y competitivos". (ILO 1972: 6).

La Misión de la OIT, en tal sentido recomendó al gobierno de Kenya apoyar y promover las actividades vinculadas con lo que ellos denominaron "sector económico informal". Así opinan que:

"...una acción vigorosa debe adoptarse para facilitar el empleo y elevar los ingresos en el sector informal, donde el migrante pueda desarrollar su vida si no puede obtener un empleo remunerado a través del sistema formal de reclutamiento". (ILO 1972: 223), y fundamentan su posición enfatizando que:

“a) el sector informal en las áreas urbanas se expandirá en los próximos 20 años sea cual fueren las políticas a seguirse; b) el sector ofrece empleo así como los bienes y servicios necesarios a los grupos de bajos ingresos, y no existen fuentes alternativas de abastecimiento en un futuro cercano; y c) el sector puede ser una fuente de crecimiento futuro como parte integral de una estrategia de empleo”. (ILO 1972: 229).

La publicación en 1972 y la amplia difusión del libro que contenía el informe final de la Misión a Kenya impulsó investigaciones posteriores vinculadas con el “sector económico informal urbano”. También permitió analizar y criticar posiciones vinculadas con la naturaleza misma del “sector informal” así como los lineamientos y acciones de política que se deberían emprender en torno a él.

III. Algunos aspectos positivos del modelo

Todo esfuerzo para comprender la gran complejidad de la economía urbana de un país ubicado en el denominado “Tercer Mundo” trabajando sólo con una dicotomía socio-económica, peca obviamente de superficial. El “sector económico informal urbano” sólo puede ser adecuadamente estudiado y comprendido si se le sitúa dentro de un sistema social total que considere las relaciones económicas tanto nacionales como internacionales (ver, entre muchos estudios, el de Bromley y Gerry 1979). Ello implica que no puede ser comprendido en términos dualistas o aislados.

Si nos propusiésemos efectuar un balance de toda esta controversia pienso que entre los principales logros del modelo propuesto por Keith Hart podemos considerar varios puntos, tales como el hecho de que atrajo la atención de numerosos académicos sobre

las diferentes estrategias de sobrevivencia que emplean los pobres de la ciudad, específicamente la situación concreta de los residentes urbanos que, de conformidad con datos oficiales (p. ej. los Censos Económicos), son considerados como desempleados o subempleados. Obviamente Hart no fue el primero en estudiar este fenómeno. Otros autores tales como los que colaboraron con T.G. Mc Gee en Hong Kong y otras ciudades asiáticas estaban estudiando ya a los vendedores ambulantes asiáticos (cf. Mc Gee 1970, 1973, 1974).

El importante papel que juega la familia urbana dentro del “sector económico informal urbano”, vista como una empresa económica familiar, ha sido otro punto derivado del trabajo inicial de Hart.² Esto es, cómo el presupuesto familiar se forma con la suma de ingresos provenientes del esfuerzo conjunto de todos sus miembros que combinan diferentes empleos (ya sea a ‘medio-tiempo’ o a ‘tiempo-completo’) entre los sectores económicos “formal” e “informal”, o dentro del mismo “sector informal”. Cabe destacar que esta idea de la empresa económica familiar ya había sido sugerida y fundamentada para la Rusia rural de la década de 1920 por el economista soviético Alexander Chayanov.

El año 1925, sin embargo sus planteamientos teóricos adaptados y con las modificaciones necesarias para expli-

2. Los modelos sociales apoyados en dicotomías se han venido desarrollando a lo largo de los últimos cien años. Las primeras dicotomías tuvieron una fuerte orientación histórica: Así, por sólo citar algunas de estas dicotomías, nos podemos referir a las clásicas dicotomías de Ferdinand Tönnies *gemeinschaft/gesellschaft*, sugerida en 1887 o al *continuum folk-urbano* propuesto por Robert Redfield en 1941. Lo original del trabajo de Hart es que emplea el modelo dicotómico para ofrecernos una explicación socio-económica del proceso de migración y adaptación de campesinos a centros urbanos.

car la experiencia urbana de los países del "Tercer Mundo", sólo comienzan a ser aplicados durante la década de 1970 (ver Chayanov 1974).

Situándonos ahora en una perspectiva estrictamente teórica encontramos que un tercer aporte de Hart fue el estudio de las maneras en que los desempleados o sub-empleados que forman el llamado "ejército industrial de reserva" pueden ser considerados como integrantes de una mayoría pasiva y explotada, o si estas mismas personas, estudiadas a la luz del modelo del "sector informal", nos permiten descubrir en ellas una cierta capacidad para incrementar los ingresos de los pobres de la ciudad (ver, Hart 1973).

Han pasado más de diez años desde la ponencia de K. Hart en aquel Congreso. Ha sido una década muy interesante, entre otras razones, por la elevada cantidad y la calidad de muchos estudios empíricos que se efectuaron para adoptar posiciones ya sea en favor o en contra del concepto de "sector informal". La controversia obviamente adquirió connotaciones mayores a raíz de la recomendación efectuada por la Misión de expertos a Kenya en el sentido de que todos los países miembros de la OIT deberían considerar muy seriamente la necesidad de apoyar y quizás hasta desarrollar el "sector informal" en sus esfuerzos por tratar de resolver los problemas internos de empleo (ILO 1972).

IV. *El Sector Económico Informal Urbano en América Latina*

A nivel de América Latina el *Programa regional del empleo para América Latina y el Caribe* (PREALC), dependencia de la OIT, estimuló la investigación en torno al "sector informal" así como organizó seminarios, mesas redondas y efectuó numerosas publicaciones al respecto (ver, entre otros, PREALC 1978; Tokman y Klein 1979).

Entre los numerosos especialistas latinoamericanos que han trabajado a la luz de este modelo, el economista chileno Víctor E. Tokman es quizá uno de los que más ha estudiado al "sector informal". Tokman, en un artículo publicado conjuntamente con Paulo Souza, se propone explicar el contexto en que aparece el "sector económico informal" así como las características que adopta en esta zona del hemisferio. Ambos autores sugieren:

"Se organiza de esta manera un sector económico donde la demanda de mano de obra no es función del proceso de acumulación de capital dentro del mismo sector, sino que depende del excedente de mano de obra del sector organizado del mercado de trabajo y de las oportunidades que ofrece el mercado de producir o vender algo que genere algún ingreso". (Souza y Tokman 1978: 28).

En cuanto a las principales características socio-económicas de la fuerza de trabajo que labora en actividades vinculadas con el denominado "sector económico informal urbano", ambos autores postulan —apoyándose en los resultados preliminares de las diferentes investigaciones realizadas por PREALC— que se trata de una población predominantemente femenina. Se ha resaltado el importante rol jugado por el servicio doméstico. Otros rasgos importantes son el hecho de que concentra a los trabajadores más jóvenes y/o a los más ancianos de la fuerza laboral; que sus integrantes suelen ser cabeza de familia (no mano de obra secundaria); que la gran mayoría ha migrado hacia la ciudad proviniendo de zonas rurales económicamente deprimidas; y que los niveles educativos de esta población suelen ser muy bajos. Concluyen ambos autores sugiriendo que el "sector informal" constituye la 'puerta de entrada' a la ciudad para los migrantes rurales. (Souza y Tokman 1978: 31-32).

La interdependencia o mejor quizá, las interrelaciones entre el "sector informal" y el resto de la economía urbana constituyen el tema de un valioso trabajo de Tokman publicado en 1978. Luego de revisar sucintamente los diferentes enfoques en torno al tema, Tokman concluye:

"A comienzos de esta sección se mencionó que el empleo y el producto del sector informal se concentraban de preferencia en los servicios personales y en las actividades de comercio. Como se acaba de demostrar, es factible, si el crecimiento va aparejado de una mayor concentración del ingreso, que el mercado para el primer tipo de actividades se expanda. No obstante, las diferenciales de ingreso y las relaciones semif feudales de trabajo imperantes en su interior (en especial, servicio doméstico) no permitirán que este hecho se traduzca en un mejoramiento de los ingresos de los ocupados en el sector informal. Una situación distinta es la que puede suscitarse con las actividades de comercio, que concentran el 26% del empleo del sector informal y casi la mitad de su producto. Las características especiales de este tipo de actividades y el escaso conocimiento empírico existente acerca de su funcionamiento ameritan un análisis más detenido". (Tokman 1978: 89).

Son muchas las perspectivas desde las cuales se puede y de hecho se ha estudiado al "sector económico informal urbano" en América Latina. Antes de concluir este artículo conviene hacer referencia a tres importantes estudios escogidos a manera de muestra, entre los muchísimos trabajos existentes. Comenzaré prestando atención a un estudio efectuado por la antropóloga Larissa Lomnitz, efectuado en México, D.F.; en segundo término me referiré a los trabajos efectuados por el geógrafo-social británico Chris Birkbeck en Cali, Colombia. Finalmente aludiré a

un trabajo que he efectuado entre los vendedores ambulantes de Lima Metropolitana.

a. *El rol de la intermediación en el sector informal: el caso de México*

La intermediación juega, según Larissa Lomnitz, un muy importante rol en el sector económico informal urbano. Para ella es prácticamente imposible comprender el funcionamiento de este sector económico si no se analiza el rol de los intermediarios. Considera que el sector informal es lo que en otros estudios se conoce como sector marginal, esto es aquel que concentra al 40% de la fuerza de trabajo urbana, que incluye a los sub-empleados, a los autoempleados y a aquéllos que carecen de estabilidad laboral, seguridad social, salarios mínimos legales, capacidad negociadora y organizaciones sindicales a nivel nacional (Lomnitz 1980: 2).

Insiste en que la principal diferencia entre los sectores formal e informal radica en la manera cómo se articulan a la estructura social.

"Sostenemos que la diferencia entre los sectores formal e informal en el México urbano radica no tanto en su estructura social o en la posición funcional que ocupa en el proceso productivo sino en los diferentes modos de articulación con los recursos económicos y sociales de la sociedad". (ibidem 37).

La manera como el pobre de la ciudad se articula con el resto de la sociedad es pues a través de los intermediarios. El intermediario aparece como un personaje esencial y crítico en el sector informal en la medida en que sirve de puente entre dicho sector y el sector formal o, para expresarnos de otra manera, entre las formas de producción no-capitalistas y las capitalistas.

Lomnitz, apoyándose en modelos teóricos provenientes del *network analysis*, especialmente en los trabajos de Adrian Mayer (1968), sugiere la conveniencia de distinguir dentro del sector informal por lo menos dos procesos de intermediación: a) el intercambio entre iguales; y b) las relaciones patrón/cliente. El primero se caracteriza por la existencia de redes de intercambio recíproco de bienes y servicios; y el segundo por la presencia de pequeños empresarios, algunos de los cuales utilizan a parientes y 'conocidos' para formar pequeñas empresas productivas.

Es así como el sector informal puede ser caracterizado por la existencia de una compleja red donde se intercambian toda clase de bienes y servicios, desde información y ayuda para calificarse profesionalmente —además de concederse recíprocamente préstamos— hasta la prestación de servicios tales como alojamiento, alimentación y apoyo moral.

Estas redes de intercambio se organizan como redes exocéntricas de intercambio recíproco en la medida en que cada participante intercambia con todos los demás participantes de su red, y, en aquellos casos en que algún miembro de la red sobresaliera, quizá por alguna habilidad especial o por algún importante "contacto" con algún personaje "influyente", es posible que se organice un "grupo de acción" donde el organizador se convierte en un nuevo "patrón" y los miembros restantes en "clientes". En tal caso adquieren importancia las relaciones asimétricas (esto es, la relación patrón/cliente) cuyo campo de acción se desarrolla principalmente en torno al reclutamiento de trabajadores, la intermediación en la producción y comercialización, e incluso el cacicazgo político de las barriadas (cf. Lomnitz 1979).

b. *El papel que juega el sector informal en la estructura económica nacional: un caso en Colombia*

El lugar que ocupan los trabajadores del sector económico informal urbano en la estructura económica nacional e internacional, constituye una de las principales preocupaciones del geógrafo-social Chris Birkbeck (1979).

Apoyándose en los resultados de su investigación acerca de los recolectores de basura en la ciudad de Cali y de su proceso de reciclaje; y estudiando el caso particular del "papel de desecho", Birkbeck nos hace ver el lugar muy importante que el desecho ocupa en el desarrollo de la industria del papel en Colombia. Ello se debe al hecho de que Colombia no es autosuficiente en insumos para la industria papelera, especialmente pulpa proveniente de madera "suave" con fibras largas. Ello ha obligado a la industria a desarrollar un proceso productivo que hace uso intensivo del papel de "desecho". Birkbeck señala cómo durante el año 1974 el 33% de las necesidades de materia prima de la industria papelera colombiana provinieron del papel de desecho. Un 60% de éste, fue aportado por los recolectores de basura. (ibidem). Este papel de desecho juega un rol crítico en la industria papelera colombiana al permitir, a través de su reciclaje, reducir sus costos de producción (puede ser reciclado numerosas veces antes de la total desintegración de sus fibras). Además, los costos de su "recolección" son notablemente inferiores a los que serían necesarios para importar pulpa de madera blanda de fibra larga.

Lo anterior plantea a Birkbeck una gran interrogante. Siendo el rol que juegan los recolectores de basura tan importante y tan esencial en el desarrollo de la industria papelera colombiana:

“...en qué forma la naturaleza de la recolección de basura como actividad económica contribuye a la pobreza de los individuos involucrados en ella”. (Birkbeck 1979: 367).

El mismo se responde sugiriendo que las actividades económicas “informales” están estrechamente vinculadas con el modo de producción capitalista imperante en Colombia, y que son razones precisamente de tipo estructural las que limitan la generación de mayores beneficios económicos para este grupo laboral. Es en estos términos en que surge como una gran paradoja el hecho de que cualquier mejora, ya sea en los niveles productivos o salariales —dentro de la perspectiva del actual modo de producción colombiano—, atendería contra la estabilidad laboral de este sector en la medida en que aumentaría el costo industrial de esta materia prima alternativa (esto es, el papel de desecho).

La industria papelera colombiana, por otro lado, en un esfuerzo orientado a proteger sus intereses, ha auspiciado una muy compleja red de intermediación entre el recolector individual de basura y la planta industrial. Así, hallamos numerosos pequeños compradores que ofrecen su mercadería a diferentes depósitos “satélites”, que a su vez venden la mercadería a un depósito central que es el único abastecedor de la fábrica. Este depósito central no es de propiedad de la industria papelera pero es auspiciado “informalmente”. Obviamente la industria ha logrado de esta manera mantener en base a sus posibilidades lo más dispersos y aislados a los recolectores individuales para evitar su eventual organización y sindicalización (cf. Birkbeck 1979).

Jeffrey Harrod, del Instituto de Estudios Sociales de La Haya, luego de estudiar el trabajo de Birkbeck acerca de los recolectores de basura, es de

opinión que este segmento laboral no constituye un ejemplo típico del sector informal. Expresa su crítica en los siguientes términos:

“Entonces, Birkbeck al observar a sus recolectores de basura escogiendo entre el desecho de los estratos superiores de la sociedad observa una estructura y algunas categorías opuestas tales como trabajadores y compradores, descubre lo familiar... la factoría informal. Con la fuerza tipo-tanque de una proyección etnocéntrica esta factoría industrial desarrolla ‘relaciones industriales’ y todas las analogías de relaciones industriales, excepto el lavado para los funcionarios ejecutivos y el conserje de la tienda”. (Harrod 1980: 7).

Antes de continuar con el análisis de las muy serias limitaciones intrínsecas al concepto del sector informal, pasemos a considerar algunos aspectos de la problemática de los vendedores ambulantes de Lima Metropolitana.

c. *El sector informal, una etapa en el proceso de movilidad social ascendente de los migrantes rurales. El caso de Lima*

En las páginas anteriores nos hemos referido al hecho de que algunos autores tales como Souza y Tokman (1975) son de opinión que las actividades del sector informal constituyen las principales actividades en las que un inmigrante rural se asocia. Rita Osayoy, economista graduada en la Pontificia Universidad Católica del Perú, sostiene, sin embargo, que en el caso concreto de los vendedores ambulantes de Lima, la gran mayoría son inmigrantes a la ciudad pero que ya han participado en otro tipo de actividad urbana antes de iniciarse en la venta ambulatoria:

“Existen algunas características que son comunes a todas estas personas dedicadas al comercio ambulatorio, como

es que consideren el trabajo en este sector como un ascenso socio-económico respecto al trabajo en otros sectores, como el de servicios, en la medida que los ambulantes en su gran mayoría son migrantes que han desarrollado previamente otras actividades en el sector terciario, principalmente dentro del sector doméstico y que luego incursionan en el trabajo ambulatorio por considerarlo una elevación de status". (Osnayo 1980: 16).

La hipótesis de Osnayo me sugirió elaborar el Cuadro N° 1 donde comparo datos empíricos provenientes de una encuesta aplicada por mí a la totalidad de los vendedores ambulantes del área de la Plaza Unión en el año 1979.³ Cabe anotar que en la aplicación de las 442 encuestas, conté con el valioso apoyo y colaboración de la organización de base de los ambulantes de dicho sector. Lamentablemente al procesar mi encuesta aún no conocía la valiosa hipótesis de Osnayo. Es por ello que en la elaboración del Cuadro N° 1 considero a los 32 vendedores (7% del universo) que sí son nacidos en la ciudad de Lima. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, y consciente de la urgente necesidad de nuevas investigaciones empíricas sobre el particular, para corroborar o descartar la hipótesis de Osnayo, considero que la información presentada en el Cuadro N° 1 nos ofrece una valiosa perspectiva.

Nuestra hipótesis de trabajo al elaborar el citado cuadro fue que si *todos* los inmigrantes que llegan a Lima con

3. Esta parte del artículo constituye un avance de una investigación más amplia acerca de los vendedores ambulantes de Lima, efectuada conjuntamente con Profesores y alumnos de la Especialidad de Antropología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con los auspicios de la Fundación Ford. Una versión preliminar del mismo fue presentado a la Organización Internacional del Trabajo, en el mes de diciembre de 1980.

el propósito de ser vendedores ambulantes como primera actividad laboral urbana, los porcentajes acumulados de las dos primeras columnas deberían ser iguales. Vemos que ello no ocurre al menos hasta el año 1970, siendo la diferencia muy superior al 7.2% de nuestra categoría "nacidos en Lima" (el acumulado para el período 1966-1970 fue de 64.7% en la primera columna y 32% para la segunda).

Así, para el período 1920-1950 hallamos que sólo un 9.8% de los vendedores ambulantes que laboran en la Plaza Unión habían arribado a la ciudad. Sin embargo sólo 2.2% de ellos manifestó haberse iniciado en la venta ambulatoria a nivel de Lima Metropolitana; y un reducido 0.6% reportó haberse iniciado en el lugar actual de sus ventas, esto es, en la misma Plaza Unión.

Por lo tanto, y siguiendo a Rita Osnayo podemos afirmar que la venta ambulatoria no constituye la primera actividad económica urbana para los inmigrantes a Lima, y también que existe cierto proceso de movilidad ocupacional en los vendedores ambulantes de Lima.

Comentando esta primera hipótesis —que la venta ambulatoria no constituye la primera actividad económica urbana para este grupo de inmigrantes— apreciamos por ejemplo que del 65% de los vendedores que arribaron a Lima antes del año 1970, sólo un 32% reportó desempeñarse ya en ese año como vendedores ambulantes, y sólo un 22.5% ya se encontraba trabajando en la Plaza Unión. El comercio ambulatorio aparece como una actividad económica en la cual cierto grupo de inmigrantes se compromete recién a partir de la década de 1970 (esto es, más del 66% de los entrevistados). Lo anterior me invita a sugerir las siguientes hipótesis específicas.

El fenómeno descrito quizá podría deberse al agudizamiento de la crisis

CUADRO 1

LOS VENDEDORES AMBULANTES DE LA PLAZA UNIÓN DE EL CERCAO

Una comparación entre el año en que llegaron a Lima; el año en que se iniciaron en la venta ambulatoria y el año en que comenzaron a trabajar en la Plaza Unión

Años	Inmigrantes llegaron a Lima			Año en que se inició como vendedor			Año en que se inició en la Plaza Unión		
	N	%	Acum.	N	%	Acum.	N	%	Acum.
1920 — 1925	2	0.4	0.4
1926 — 1930	1	0.2	0.6
1931 — 1935	2	0.4	1.0
1936 — 1940	5	1.1	2.1	3	0.7	0.7	1	0.2	0.2
1941 — 1945	10	2.3	4.4	2	0.4	1.1	2	0.4	0.6
1946 — 1950	24	5.4	9.8	5	1.1	2.2
1951 — 1955	30	6.8	16.6	1	0.2	2.4	2	0.4	1.0
1956 — 1960	54	12.2	29.0	13	2.9	5.3	4	0.9	1.9
1961 — 1965	58	13.1	42.1	24	5.4	10.7	10	2.3	4.2
1966 — 1970	100	22.6	64.7	94	21.3	32.0	81	18.3	22.5
1971 — 1975	89	20.1	84.8	180	40.7	72.7	183	41.4	63.9
1976 — 1979	15	3.4	88.2	113	25.6	98.3	144	32.6	96.5
Nacidos en Lima	32	7.2	95.4	?	?	?	?	?	?
Sin datos	20	4.5	99.9	7	1.6	99.9	13	2.9	99.4
TOTAL	442	99.9	99.9	442	99.9	99.9	442	99.4	99.4

FUENTE: auto-Censo de los Vendedores Ambulantes de la Plaza Unión procesado por Osterling (1979).

NOTA: Este cuadro fue construido luego de aplicado y procesado el Censo. De someter la información a un nuevo procesamiento, sería menester extraer las tarjetas de los nativos de Lima y limitarse a comparar sólo a los 410 vendedores inmigrantes. A pesar de dicho sesgo, consideramos ilustrativa la información presentada.

económica peruana durante la década de 1970 en que aumentó considerablemente la tasa inflacionaria así como las tasas de desempleo y subempleo.

Osnayo en su Tesis de grado (1980) nos señala, sin embargo, que también podría deberse al hecho de que el comercio ambulatorio constituye la segunda actividad económica urbana de migrantes rurales a Lima, todo ello dentro de un proceso de movilidad ocupacional ascendente.

Sea cuales fueren las causas, apreciamos que todos los vendedores ambulantes de la Plaza Unión tuvieron

una experiencia urbana previa. Ello les ha permitido no sólo aprender los modos de vida urbanos, quizá efectuar algunos ahorros de sus nuevos salarios (o ingresos) urbanos, y aprender las "reglas básicas de juego" de esta actividad económica informal altamente compleja, bastante heterogénea y muy llena de sutiles matices. Todo ello aun para el caso de aquellos que ya han tenido experiencia urbana en mercados rurales.

Una segunda hipótesis de trabajo es que los vendedores ambulantes consideran o, quizá, han tácitamente asigna-

do a las diferentes zonas o áreas de la ciudad, cierto status estrechamente asociado con las exigencias económicas necesarias para iniciar sus operaciones, con el status socio-económico de sus eventuales clientes, con la complejidad de las ventas, y con el nivel de los beneficios económicos. Ello me invita a especular que los "mercados" ambulatorios ubicados en los pueblos jóvenes de reciente invasión constituirán el punto de partida de un inmigrante que desea iniciarse en el comercio ambulatorio, y que a partir de dicho lugar, este hipotético nuevo vendedor ambulante podrá iniciar un proceso de movilidad ocupacional que eventualmente le permitiría ocupar "sitios de ventas" en "mercados ambulatorios" ubicados en El Cercado de Lima, como podría ser el caso de la Plaza Unión. Areas como la Plaza Unión tenderán a aparecer en la cima de todo el proceso de movilidad ascendente.

Estrechamente vinculada con la anterior hipótesis, apreciamos la que sugiere que también existe un proceso de movilidad en consideración al tipo de la mercadería o de servicio ofrecido. Este punto lo analizaré en un próximo trabajo, sin embargo, aquí me limitaré a sugerir que la tendencia parece ser que el vendedor ambulante inicia su carrera de ventas ofreciendo productos alimenticios de origen agrícola y que ascenderá hasta vender ya sea textiles o artefactos domésticos en general.

V. Reflexiones finales

A lo largo de la década de 1970 mucho se ha escrito y comentado acerca de la conveniencia y/o viabilidad de este modelo de interpretación social. Así, y sólo con el exclusivo propósito de ilustrar al lector con algunas de las numerosísimas publicaciones, podemos referirnos explícitamente a las publicaciones de PREALC, tales como el vo-

lumen *Sector informal, funcionamiento y políticas* (PREALC 1978), que recoge y reseña diferentes trabajos acerca de este tema efectuados en Chile, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México y Paraguay; y al número especial de la revista *World Development* (Volumen VI, Nº 9-10: Setiembre-Octubre 1978), editado por el geógrafo Ray Bromley, obra también clásica en la materia.

Actualmente el concepto de sector económico informal urbano está comenzando a entrar en desuso quizá, entre múltiples factores, por razones de desgaste resultantes de la superficialidad intrínseca a cualquier modelo dicotómico de interpretación social.

El modelo refleja un punto de vista algo estático de la muy compleja y dinámica estructura socio-económica urbana, evadiendo todo análisis de clases sociales así como estudios vinculados con los distintos modos y medios de producción económica. Es así que si se nos permitiera un hipotético *tipo ideal* (en un sentido Weberiano) podríamos referirnos al sector informal como un sector económico asociado con un grupo humano "carente" de clases sociales, que trabajaría con sus propios medios de producción, dentro de un modo productivo pre-capitalista. Obviamente, ello constituye una posición absurda sin ningún referente empírico. Sin embargo, la idea fue inicialmente aceptada y ampliamente utilizada por diferentes organismos y especialistas vinculados mayormente con la OIT.

Para concluir este artículo me referiré de una manera bastante sumaria a los comentarios críticos formulados por Jeffrey Harrod, antiguo Experto de la OIT en la materia, y a una observación semántica formulada por el economista colombiano Oscar Marulanda.

Harrod, tal como ya lo anotamos al inicio de este trabajo, considera que los científico-sociales "gozan" acuñando nuevos conceptos teóricos cuando

las evidencias empíricas nos conducen a reconocer sólo doce *modos de relaciones sociales de producción* a nivel fuerza de trabajo mundial. Cuatro de estas doce se “insertarían” dentro del mal-llamado sector informal. (Harrod 1980). Estos cuatro *modos de relaciones sociales de producción* que evidentemente generan diferentes condiciones materiales, distintos niveles de toma de conciencia, así como diversas situaciones conflictivas son: a) “. . . las personas no-calificadas, parcial o totalmente desempleadas”; b) “. . . aquellos empleados en pequeñas-a-medianas empresas industriales que no tienen seguridad de empleo y con poco poder colectivo”; c) “. . . los auto-empleados, definidos como aquéllos que han logrado cierta estabilidad y que producen regularmente para el mercado”; d) “. . . las mujeres que producen servicios para el hogar y que están comprometidas en la crianza de niños” (Harrod 1980: 8-9). Luego de afirmar lo anterior, el citado autor concluye su crítica al modelo en los siguientes términos:

“Las nociones amplias y dualísticas de formal-informal o de élite-masa urbana, oscurecen los sutiles detalles de los procesos sociales que emergen de las relaciones sociales de producción. Las políticas reformistas o las estrategias revolucionarias que se basen en ellas producirán ya sea cambios no previstos e incluso indeseados o quizá ningún cambio”. (Harrod 1980: 12).

Oscar Marulanda, por otro lado, critica el concepto de sector económico informal desde una perspectiva más se-

mántica. Para él, el concepto mismo de sector informal implica una petición de principio. Hace este comentario considerando que tanto las categorías de “sector” como la de “informal” tienen definiciones bastante diferentes a las que utiliza la OIT. Frente a esta situación Marulanda considera que la OIT está errando al seguir utilizando el modelo del sector informal en sus diferentes estudios, y es bastante duro en posición. Sugiere que:

“Conservar el uso del concepto ‘sector informal’ . . . implica, entre otras cosas, hacer concesiones en el campo de la lógica, las cuales conllevan pasar por encima de la contradicción que en sentido estricto hace el concepto prácticamente inoperante”. (Marulanda 1979: 52).

Finalmente, mi posición personal me lleva a reiterar algo que podríamos denominar *verdad de Perogrullo*: la enorme complejidad de las estructuras socio-económicas no puede ser explicada con modelos simplistas como el propuesto por Hart en 1971, ni tampoco con los doce modelos de Harrod. Hace falta muchísima más investigación empírica en torno al estudio de la pobreza urbana. Pero, ¿qué hacer entre tanto? Pienso, personalmente que la gran controversia en torno al mal denominado modelo del *sector económico informal urbano* ha dado sus frutos al hacernos conscientes de nuestro gran desconocimiento empírico de la gran complejidad intrínseca de ese otrora llamado mundo de la *marginalidad urbana* o del *subempleo urbano*. ¿Cómo lo llamaremos en esta década de 1980?

REFERENCIAS CITADAS

- Birkbeck, Chris. "Basura, industria y los 'gallinazos' de Cali, Colombia". En Víctor Tokman y Emilio Klein (Eds.): *El Subempleo en América Latina*, pp. 353-387. Buenos Aires: CLACSO-El Cid, 1979.
- Bromley, Ray. "The urban informal sector: why is it worth discussing?" *World Development* 6 (9-10): 1033-1039, 1978a. "Organization, regulation and exploitation in the so-called 'urban informal sector': the street traders of Cali, Colombia", *World Development* 6 (9-10): 1161-1171, 1978b.
- BROMLEY, Ray y Chris Gerry. *Casual work and poverty in Third World cities* Chichester, John Wiley and Sons, 1979.
- Chayanov, Alexander. *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires: Nueva Visión. (1era. edición: 1925), 1974.
- Hart, Keith. "Informal income opportunities and urban employment in Ghana" (extract from the paper delivered to the Conference on urban unemployment in Africa, Institute of Development Studies, University of Sussex, 12-16, September 1971), 1971. En Richard Jolly et al. (eds.): *Third world employment* pp. 66-70. Middlesex, England: Penguin Education, 1973.
- Harrod, Jeffrey. "Informal sector and urban masses: a social relations of production approach". Discussion paper. March. Den Haag: Institute of Social Sciences (15 páginas), 1980.
- International Labour Office. *Employment, incomes and equality, a strategy for increasing productive employment in Kenya*, Geneva: I.L.O. 1972.
- Lomnitz, Larissa. "Mecanismos de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano". En Víctor Tokman y Emilio Klein (Eds.): *El Subempleo en América Latina*, pp. 243-271, 1979. "Horizontal and vertical relations and the social structure of urban Mexico" (artículo a mimeógrafo: 53 páginas), 1980.
- Marulanda, Oscar. "Sector informal: algunas reflexiones surgidas a la luz de un estudio sobre la economía urbana de Bogotá". En Víctor Tokman y Emilio Klein (Eds.): *El Subempleo en América Latina*, pp. 49-76. Buenos Aires: CLACSO-El Cid, 1979.
- Mayer, Adrian. "The significance of quasi-groups in the study of complex societies". En Michael Banton (Ed.): *The Social Anthropology of Complex Societies*, pp. 97-122. (A.S.A. Monograph 4). London: Tavistock Publications, 1968.
- Mc Gee, Terry G. *Hawkers in selected Asian cities*. Hong Kong. Centre of Asian studies of the University of Hong Kong, 1970. *Hawkers in Hong Kong, a study of policy and planning in the Third World city*. Hong Kong: Centre for Asian Studies of the University of Hong Kong, 1973. *The persistence of the proto-proletariat: occupational structures and planning for the future of Third World cities*. Los Angeles: UCLA School of Architecture and Urban Planning, 1974.
- Osnayo, Rita. *Algunas consideraciones sobre el comercio ambulatorio*. Memoria para optar el grado de Bachiller en Economía. Pontificia Universidad Católica del Perú, 1980.
- Osterling, Jorge P., Jaime de Althaus y Jorge Morelli. "Los vendedores ambulantes de ropa en El Cercado: un ejemplo del sector económico informal en Lima Metropolitana". *Debates en Antropología*, 4. 23-41, 1979.
- Osterling, Jorge P. y Dennis Chávez de Paz. "La organización de los vendedores ambulantes: el caso de Lima Metropolitana". *Revista de la Universidad Católica del Perú*, 6: 185-202, 1979.
- Programa Regional del Empleo para América Latina (PREALC). *Sector informal, funcionamiento y políticas*. Santiago de Chile: PREALC-OIT, 1978.
- Souza, Paulo R. y Víctor E. Tokman. "El sector informal urbano en América Latina", *Revista Internacional del Trabajo*, 94 (3), 1975.
- Tokman, Víctor E. "Interrelaciones entre el sector formal e informal", en PREALC: *Sector informal, funcionamiento y políticas*, 1978.

Edelberto Torres-Rivas / ESTADO Y NACION EN LA HISTORIA LATINOAMERICANA

Presentamos a continuación un trabajo del sociólogo Edelberto Torres-Rivas, que ha contribuido significativamente al desarrollo de las ciencias sociales en Centroamérica. Este artículo forma parte de uno más extenso, aún inédito, titulado "LA NACION: problemas teóricos e históricos".

A ¿El capitalismo, al extenderse a otras áreas, tiende a imponer también sus formas políticas? Ninguna respuesta podría dejar de tomar en cuenta que en todo caso son más *reproducibles* estas últimas que la implantación de fuerzas productivas y aún más, que la creación *ex nihilo* de relaciones sociales de producción que les correspondan plenamente. Hoy día podemos reconocer que el desarrollo del capital —también en su expresión periferal— no transcurre como un mero hecho económico, ni se puede reducir o explicar este complejo fenómeno sin recurrir a la comprensión de previas o paralelas transformaciones políticas.¹

Nuestro problema es saber si el hecho político de la independencia (y las luchas político-militares que en algunas regiones lo precedieron) constituye el punto de partida para nuevas formas de dominación de clase y si la expansión del capitalismo en América Latina se realizó a través de nuevas formas políticas, cuyos contenidos de clase no siempre correspondieron a los proyectos nacionales. Lo cierto es que el proceso de constitución del Estado-

nacional formó parte de la expansión y dominación capitalista, sistema cuya pretensión de universalidad adquirió dinámica particular en esta región.

El desarrollo original del capital, a lo largo del siglo diecinueve, necesitó de Estados-nacionales en los que la dimensión del mercado y la cuantía de los recursos naturales y demográficos pudieran asegurar internamente una rápida expansión de las fuerzas productivas. Fueron —como lo afirma Hobsbawm— los grandes bloques o ladrillos con los que se construyó el mercado capitalista en su versión desarrollada. No puede dejar de destacarse la importancia que tuvieron en este proceso, como uno de sus componentes, la posibilidad de creación de Estados-Nacionales en América Latina. La transformación del capitalismo en sistema mundial reclamó de este componente. La contradicción de un Estado-nacional soberano en el marco de una economía internacional que la determina, sitúa el problema de la sociedad latinoamericana como una sociedad *dependiente*.² Y es esta condición estruc-

1. Tal es el sentido íntimo que tiene el llamado 'ciclo' de las revoluciones burguesas o que tuvieron las sedicentes 'tareas democrático-burguesas' en la literatura y la estrategia revolucionaria de la década de los cincuenta.

2. Es este el verdadero sentido de la noción de dependencia, tal como aparece en el trabajo ya clásico de F.H. Cardoso y E. Faletto, *Dependencia y Desarrollo en América Latina, Siglo XXI*, México, 1969, noción vulgarizada como 'teoría' y luego convertida en la "cabeza de turco" de la crisis de la sociología latinoamericana.

tural-constitutiva la que especifica las funciones y el desarrollo de la nación, el Estado y las clases sociales en la historia de la región.

El problema de la autonomía política remite a otro de mayor profundidad: la viabilidad nacional de sociedades descolonizadas, de pueblos que al margen de la historia, en el sentido de ser solamente reflejo de la que se hace en la 'madre patria', surgen con pretensiones de tenerla. La generalización de la forma nacional-estatal como expresión de una nueva existencia colectiva no contó en la mayor parte de la América luso-hispana con factores coadyuvantes. Se produjo sin duda una transferencia de formas políticas e intentos de reconstituir el pasado, vertiéndolo en instituciones y prácticas burguesas. El *Príncipe* surge aquí condicionado en su voluntad soberana, aunque igualmente con pretensiones de ser el instrumento privilegiado de la unidad y la representación de esa colectividad superior que, es la nación. Sus espacios están determinados por la división internacional del trabajo. Pero la vitalidad política de los pueblos 'sin historia' no puede "consistir solamente en su capacidad de expresar sentimientos nacionales y de constituirse en Estado independiente, sino también y fundamentalmente en la necesidad de basar todo el proceso en una acción de 'regeneración social' capaz de destruir el ordenamiento sobre el cual se asienta la dominación colonial...".³

La vitalidad nacional reconocida y sucesivamente negada para América Latina encierra un conjunto de problemas y sofismas. El primero de ellos es que de la región como conjunto no puede hablarse ni aun en términos de retórica política. América Latina difie-

re en su origen por las diversas formas como se produjo la conquista, la experiencia colonial luego y las relaciones republicanas posteriormente, todo lo cual hace difícil que primen sobre su heterogeneidad básica, sus cualidades genéricas. A partir de lo anterior, y al analizar las primeras visitudes del Estado nacional, aparecen condiciones nacionalitarias básicas diferenciando una Afroamérica, una Indoamérica y otra Euroamérica latinas, y en algunos casos particulares, una amalgama aún más difícil de diluir. Hubo de todo, territorios vacíos que fueron poblados con traslado de recursos humanos y cultura europeas, otros que fueron objeto de ocupación forzosa en espacios llenos de una cultura indígena a la que se debió vencer, sin absorberla y, finalmente, las variadas soluciones intermedias, como la que se expresa en el traslado de fuerza de trabajo esclava, que es como la importación de una nacionalidad para implantarla en otra. Esta diversidad de componentes tuvieron su propio *tempo*, vinculado siempre al largo período de la expansión europea; primero, en el momento de la conquista, bajo la égida del mercantilismo peninsular, luego, en la etapa posterior, al fin de la relación colonial con el impulso del capitalismo anglosajón; y luego en la república liberal, con el imperialismo, fundamentalmente el norteamericano.

En el hecho mismo de la repetición histórica que implica esta primera ola de generalización de las formas estatal-nacionales, ha sido un *quid proquo* analítico el asunto de la viabilidad confundido con el del proceso. No es la constitución original del Estado nacional nuestro asunto sino los vericuetos a través de los cuales, roto el poder colonial, se abren perspectivas para que la sociedad emancipada se convierta en Estado nacional. Los antecedentes de la condición colonial impusieron límites objetivos pero las lu-

3. José Aricó, "Marx y América Latina", Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, Lima, 1980, p. 87, El subrayado es nuestro.

chas por la independencia y los posteriores esfuerzos de construcción estatal encontraron en aquellos antecedentes una base nacional favorable. Se inicia así un proceso que todavía hoy día exhibe retrasos. La experiencia europea es distinta pero no ajena. La nación tiene formas apropiadas para empezar a constituirse y a funcionar y el ejemplo occidental sólo ilustra acerca de una experiencia original y por ello irrepetible. Evitemos así el vicio inexcusable de hablar de una malformación nacional, o el pecado de soberbia de insistir en una absoluta originalidad del fenómeno.

B. La reivindicación territorial propia de la nación moderna, en el inicio, no fue alcanzada por la adquisición por la fuerza de un espacio sin el cual el Estado no existe. La herencia colonial fue en este sentido, una herencia territorial vasta, superior en tamaño a las expectativas/posibilidades del poder. La forma misma de definición y apropiación del *topos* califica la naturaleza de la clase que encabeza el proyecto de Estado-nacional: el territorio se recibe, se hereda y luego se define como nacional. Pero falta su integración real. La materialidad de esa integración física, así como la económica y espiritual son asuntos posteriores que sólo se alcanzan a veces un siglo después. No se realiza pues sino lenta y tardíamente. El espacio territorial se organiza de manera diversa según las influencias y necesidades del capital internacional y del grado de desarrollo interior alcanzado y, sobre todo, por la calidad de las fuerzas sociales locales que ejecutan la tarea.

No hay que olvidar que es el poder emergente —el embrión estatal— el que intenta señalar los límites territoriales del mismo. El Estado surge con espacios que no le es dado precisar sino tardíamente. Para que surja el Estado hay que “recortar” a la nación; por ello, la centralización del poder

es anterior a la búsqueda del orden interior. La crisis del orden colonial no es en esta perspectiva sino el fin de una geografía político-administrativa a veces absurda pero siempre arbitraria. El *uti possidetis* quiso consagrar como frontera nacional lo que sólo fue una barrera burocrática, o política, de sabor medieval. Lo que la colonia unió lo dispersó la república. La dispersión hispanoamericana, fue menos obra de la independencia que del imperialismo, aunque en la explicación de la historia oficial, el “patriotismo” ha pretendido decir la última palabra.⁴

La fragmentación del poder (colonial) es paralelo a su descentralización. La dispersión regional sugiere que el Estado-nacional que empieza a formarse, tenga una matriz espacial superior a la voluntad expansiva de sus clases dominantes. Es este *plus* territorial el que explica la fragmentación de lo que en algún momento, Bolívar y los próceres de la independencia, creyeron podría ser la nación latinoamericana. Obviamente, el Brasil queda excluido de esta referencia.⁵

4. Charles Griffin, *El período nacional en la historia del Nuevo Mundo*, Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México 1962, págs. 68-72. Una interpretación comprensiva aparece en Carlos Bosch García, *Latinoamérica: una interpretación global de la dispensación en el siglo XIX*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Historia General, N° 10 México, 1978 esp. págs. 225 al 364. Los textos ya clásicos de Halperin Donghi, Hubert Herring y Pierre Chaunu, resultan útiles para la interpretación de los procesos nacionales en América Latina. Las explicaciones culturalistas de Germán Arciniegas, Salvador de Madariaga, Carlos Pereyra y otros, son excelentes descriptores literarios de fenómenos que no alcanzaron a explicar.

5. Un ejemplo apropiado pero de signo opuesto lo constituye la extraordinaria permanencia unitaria de Brasil, que no solamente no se dispersó interiormente para darle paso a varias naciones de lengua portuguesa, sino que extendió permanentemente, antes o después de ser repúblicas, sus fronte-

La delimitación territorial de la nación constituye parte del proceso original de formación del poder estatal en América Latina. Pero la dimensión espacial no solamente no se agota en el territorio sino que aquella supone también un mínimo institucional, un aparato material dotado de funciones y atributos de organización interior. Y delimitación territorial es lo mismo que jurisdicción institucional, límites al ejercicio de aquellos atributos que por lo demás no coincidieron siempre con los límites-frontera del Estado. En otras palabras, en su formación, nación y Estado no podían coincidir, sobre todo porque el espacio *continuo* de la colonia, la geografía, la economía y la política, le señalaron jurisdicciones diversas. En verdad, el desarrollo expansivo del capital internacional, el imperialismo *tout court* contribuyó de manera concluyente a romper lo dado para definir nuevas dimensiones de lo nacional; y fue entonces el Estado en formación quien se encargó frente a los otros Estados de hacer coincidir la jurisdicción con la frontera.

Antes de plantearse el problema de las relaciones de producción, de la división social del trabajo y de la búsqueda de un espacio económico, es decir, antes de constituirse el mercado capitalista interior, el problema de la territorialidad nacional se resuelve en un movimiento político/militar desde adentro y desde afuera. Desde dentro, al resolverse a favor de los factores cohesivos la centralización del poder y la expansión político-administrativa. El idioma y la religión común y la larga tradición colonial son factores que estuvieron presentes; esta-

ras, en el caso brasileño el tamaño del territorio fue inferior a la voluntad expansiva de su burguesía emergente. En otros casos de fracturas interiores —la de Gran Colombia, la de Perú, Centroamérica— resulta que lo nacional es lo posible; nacional es lo que se conoce y reconoce y se comunica entre sí.

ban ahí, dados, como elementos nacionales a la espera de un Estado “coagulante”. Con esto quiere expresarse la necesidad histórica de fuerzas sociales que como la burguesía se afirmara como clase, integrando social y económicamente, desde el Estado, aquellos elementos.

El triunfo de los caudillos, de los montoneros, luego de las guerras civiles, resolvió por la vía de las dictaduras absolutistas el problema de la unidad nacional. La nación tiene entonces una dimensión político-militar. Por ejemplo, la conquista del desierto, desde Buenos Aires, o la disminución del espacio mapuche, desde Santiago, la ocupación de los llanos en Colombia y Venezuela, son formas incipientes de afirmación nacional por la vía de asegurar administrativamente un territorio al que sólo posteriormente se podrá integrar⁶. Las ciudades juegan un papel decisivo en este proceso y en América Latina ellas definen el primer momento del poder estatal. Es casi como decir que la matriz espacial nacional se realiza en una ciudad y en su extenso hinterland rural.

La estructura territorial de la nacionalidad (en el inicio, las unidades administrativas del imperio: virreinos, capitanías generales, audiencias) se define también por un movimiento *hacia afuera*, en que la constitución de fronteras en el sentido *moderno*, reconocidas internacionalmente por otros Estados, pasó a ser condición legal y atributo definitorio del Estado nacional.

6. Expulsar a los antiguos pobladores y ocupar física y económicamente sus tierras es un mecanismo de “nation-building” eficaz. En las sociedades con grandes culturas pre-colombinas, la ocupación física no es expulsión sino derrota militar de la población aborigen, y el subsiguiente desplome demográfico. La nación se empieza a construir sobre los vencidos, a los que se asimila a través del tributo y el evangelio.

La ruptura del lazo colonial desató profundas fuerzas centrípetas en el lazo *tejido nacionalitario* de más de tres siglos de dominación. La fuerza secesionista desmembró virreynatos y capitanías y se concentró en ayuntamientos y en ciudades, asiento y símbolo de la autoridad y desde ahí inició el despliegue nacional. Por todos lados las fronteras fueron objeto de negociación, enfrentamientos bélicos, convenios, conferencias internacionales, etc.⁷ procedimiento esencial para definir el atributo/relación entre la calidad de lo interior y exterior, que contribuye junto a otros elementos, a favorecer la identidad nacional. Preliminar, incompleta, ella empieza por ser “conciencia de lo interior”, en una definición todavía estrecha, regional o local, de los horizontes nacionales. La estructura territorial de la ambigua “nacionalidad” colonial se fractura y consolida al impulso de importantes guerras nacionales que es como decir, que la fuerza del Estado se puso al servicio de esa definición, de una nación que sólo preexistía como posibilidad para que aquél se constituyera. Tal es la significación de la pre-constitución colonial de los Estados nacionales en América Latina.

C. El significado de la dimensión temporal en el proceso de formación del Estado Nacional en América Latina

7. La historia detallada de los problemas apuntados aparecen en Gordon Ireland, *Boundaries, possessions and Conflicts in Central and North America and the Caribbean* y *Eoundaries, Possessions and Conflicts in South America*, Octagon Books, New York, 1971, reedición de Noble Offset Printers Inc., N.Y., 1941 y 1938, respectivamente. Ireland relata, a manera de anécdota, que en América del Sur, de 26 fronteras binacionales, sólo seis no han sido definitivamente establecidas; en cambio, en la región de Centroamérica y el Caribe, de doce líneas binacionales sólo seis tienen calidad definitiva. Recuerda, en el prefacio de su notable trabajo, que en asuntos de propiedad territorial “the smaller the issue, the fight”.

se encuentra, en primer lugar, en eso que hemos llamado “laxo tejido nacionalitario” que más de trescientos años de poder colonial luso-hispano formó, combinando ingredientes de la más diversa significación. España y Portugal tuvieron fuerza y *tiempo* para recrear rasgos nacionales incluso allí donde encontraron la resistencia de otras culturas, a las que vencieron sin destruirlas. Al igual que en Europa, y no tenía por qué ser aquí distinto, los rasgos nacionales son en última instancia el producto de un prolongado y doloroso proceso de crecimiento cultural. En tal sentido, los procesos culturales que se encuentran en la formación de la nación moderna son el resultado de un prolongado enfrentamiento entre grupos o fuerzas sociales portadoras de formas de vida material y espiritual que se funden para alcanzar una homogeneidad superior. Se asemejan a los procesos resultantes del contacto entre dos o más culturas, que los antropólogos llaman “transculturización” y que para efectos explicativos en la formación de la nación moderna, Wolf llama de “transculturación interna”,⁸ es decir, mecanismos de ajustes entre diferentes sectores socioculturales de una sociedad, que implican el establecimiento de *nuevas* relaciones culturalmente sancionadas. Desde ese punto de vista, “algún tipo de transculturación interna debe encontrarse en la base de cada nación moderna”.⁹

No es el caso mencionar el itinerario de estos ajustes, que empiezan a ser conocidos en la obra de antropólogos e historiadores, en el fenómeno de la conquista, primero y de la colonización después. Pero es evidente que las características de la “nación latinoamericana” no pueden ser las mis-

8. Eric Wolf, “La Formación de la Nación: un ensayo de formulación”, Cuadernos del Departamento de Ciencias Sociales, P.U.C. del Ecuador, a mimeógrafo, s/f, p. 1 y 2.

9. Ibidem.

mas en su variado interior; la historia común es múltiple según haya sido la consolidación de la estructura social y política en tres siglos de colonia. Algún fermento distinto se produjo en aquellos espacios donde no existía, de previo, una sociedad indígena establecida y funcionando, o donde ésta resistió militar o ideológicamente. Donde esto sucedió, elementos de *conquista* como las armas, el evangelio y los tributos, se prolongaron en el tiempo, volviéndolo desigual y discontinuo. El mestizaje étnico y cultural, en sí mismo heterogéneo, es sólo una de esas formas ideológicas frecuentemente vistas como el mejor síntoma de la futura unidad nacional.

Después de trescientos años de colonización, con mayor o menor dosis de violencia, se produjeron resultados de ajuste cultural, de "transculturación interna", de los que resultaron un idioma común y una misma religión, formas *oficiales* de comunicación social y de concepción del mundo. Se dice oficial en el sentido de legal. Lo que fue legítimo por la fuerza, adquirió racionalidad por la costumbre. Pero no hay duda que en las regiones como Mesoamérica o el mundo andino, los idiomas aborígenes y las cosmogonías precolombinas, junto a otras expresiones simbólicas y valorativas, se defendieron en simbiosis difíciles hoy día de desentrañar. Y la superposición no fue sólo cultural, sino la de un poder imperial sobre formas locales de organización del poder.

Así, sobre un territorio cuya continuidad física estaba asegurado administrativamente, se construyen elementos nacionalitarios básicos como el de la lengua, y las formas ideológicas que desarrolla la religión, que en América Latina, más que la profesión y observancia de una doctrina, o una obligación individual de conciencia, fue también y esencialmente un instrumento de control social. La religión católica y

su Instituto, la Iglesia, constituyeron elementos esenciales en la construcción del orden colonial, no sólo como el evangelio que se predica para conquistar almas, sino porque éstas, una vez ganadas para el dogma, producían tributos. Más que sujetos de conciencia eran fuerza de trabajo. Y la Iglesia fue, de esa manera, un elemento constitutivo de la nueva comunidad. Ese carácter le dio una función unificadora muy grande. Pero tal función fue profundamente contradictoria, porque si el elemento religioso fue común y permeó por igual la estructura social, los intereses materiales de la Iglesia no contribuyeron, ni antes ni después de la Independencia, a la consolidación nacional.

Finalmente, recordemos que el orden colonial se apoyó en normas (legales) y costumbres que propiamente favorecieron la dispersión regional, el desarrollo de una cultura parroquial, en base a una estructura económica y social que salvo excepciones, no podía crear fuerzas materiales y sociales unificadoras. La ausencia de comercio interior —el comercio vincula y unifica espacios y personas— y la presencia de monopolios económicos, por ejemplo, no favorecieron la creación de una estructura económica común. La división social del trabajo, mientras más profunda, establece mayores elementos de *comunalidad* y rompe el aislamiento pre-capitalista de las economías campesinas. La legislación colonial dividió además a la población en grupos definidos por su color, por su origen y por sus funciones adscritas. En América, la tendencia medieval a aislar a grupos socioculturales en forma de estamentos, fue muy fuerte; cuerpos sociales cerrados, con deberes y derechos específicos entre sí y con los del "exterior", separados por culturas y símbolos distintos. Todo esto no favorece la formación de una conciencia nacional. Una cierta *idea nacional* se va formando a pesar de ta-

les contratiempos justamente cuando los monopolios de la corona, la discriminación y explotación racial y social, los privilegios y la cultura señorial, etc., se ven amenazados en el corazón mismo del poder colonial.

La paradoja es evidente; la toma de conciencia inicial fue menos antiespañola que antiliberal. El reformismo Borbón facilitó en las colonias españolas, a contrapelo, la primera y fatal identidad, una identidad de ruptura, a la defensiva. Las formas ideológicas de la nacionalidad son probablemente las más atrasadas porque corresponden a la defensa de la *tradición*: la comunidad de destino eran los elementos coloniales que se amenazan por varios flancos;¹⁰ las guerras de independencia expresaron contradictoriamente la crisis del imperio y la defensa cerril de los privilegios que en su derrumbe, éste amenazaba con arrastrar. En todo caso, las revoluciones por la independencia fueron en su gestación (antecedentes) y en su desarrollo una primigenia toma de conciencia. Una manifestación *totocorde* en defensa de intereses y recursos propios a los que una identidad en formación permite valorizar.

De nuevo, la generalización excesiva puede volver superficial al análisis. Ahí donde se produjo, la guerra de independencia construyó una legitimidad y creó un sentido heroico del

10. A riesgo de prolongar este examen, recordemos algunos elementos importantes de una estrategia modernizadora que produjo dividendos adversos: los proyectos de Carlos III y la expulsión de los jesuitas, en 1767; la sustitución del ejército imperial por milicias coloniales, el creciente papel de los cabildos que jugó a favor de una participación más democrática de los criollos y mestizos, y ya entrado el siglo XIX, los bien conocidos efectos de la influencia napoleónica, la reforma liberal y la restauración con Fernando VII. La crisis del poder colonial empezó en el centro, como ocurre con todo poder imperial, y no en la periferia.

pasado. Contribuyó de esa manera a que los elementos subjetivos de la nacionalidad en formación cristalizaran como fermentos de identidad colectiva. La nación legitima el Estado en la medida que la victoria legitima el poder de los vencedores. Pero esas circunstancias no facilitan exactamente la formación del Estado nacional; solamente hicieron inevitable la derrota colonial. Por lo demás, tanto el hecho de la independencia como su secuencia posterior, tuvieron el efecto contradictorio de vigorizar los elementos nacionalitarios existentes y fraccionarlos al mismo tiempo, estimulados por la sempiterna rivalidad intercolonial.¹¹

Las rivalidades locales y las relaciones hacia afuera del mundo americano no hacían sino expresar también un estado protonacional. El nacionalismo era americanismo sólo en la conciencia superior de figuras de la calidad de Bolívar y Sucre, primero y de Martí después. Encarnaron una más acabada visión histórica del momento, adelantándose a su época.¹² Pero la patria no era América, vasto y vago conjunto difícil de aprehender culturalmente. La identidad que se reivindicaba era función directa de los intere-

11. "El mismo proceso de luchas de independencia revela dos momentos diversos; de 1808 a 1815, la crisis de la dominación colonial permite hablar del carácter continental de la revolución de independencia; la segunda fase — con el viraje decisivo de Ayacucho — se desarrolla de manera más fragmentaria y la revolución termina dividida en componentes territoriales y políticos protonacionales". Véase Manfred Kossok, "El contenido burgués de las revoluciones de independencia en América Latina", en *Historia y Sociedad*, N° 4, 1974, México, p. 66.

12. En verdad, el nacionalismo americanista fue expresado por numerosos intelectuales liberales, periodistas y tribunos, y hasta como lo recuerda Lynch en su notable trabajo, por los jesuitas, "cuyo patriotismo americano iba más allá de los sentimientos personales". John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826*, Ed. Ariel Historia, España, 1976, p. 41.

ses materiales *locales*: comercio, tierra e influencias políticas de ámbito parroquial.

La identidad racial fue también un factor —¡conservador!— movilizador. El orden republicano continuó apoyándose en profundas recriminaciones raciales. Los criollos sabían y no sólo por intuición de clase, que eran ellos y no otros los pilares y el dique del orden social.¹³ La patria era del criollo¹⁴ y ahí donde se formó una nación era una nación criolla. Es este sector social el que funde en su propia visión clasista, con su cultura y sus valores, lo que hemos llamado la tradición histórica fundante de la nación en América Latina.

En resumen, la larga experiencia colonial sólo estableció las condiciones *mínimas* para que se generaran con alguna fuerza los aspectos culturales de la nacionalidad, en detrimento de sus componentes materiales, que marcharon en sentido opuesto y para que en consecuencia, se favorecieran el contenido de una idea nacional muy preliminar. Los conservadores hicieron uso de estos aspectos y manipularon junto con la iglesia una concepción atrasada y reaccionaria. Los liberales, manejanon un proyecto nacional más avanzado aunque en algunos momentos y países ese proyecto se reveló insuficiente y utópico.

La comunidad de pertenencia apoyada en las dimensiones nacionalitarias

13. John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas*: op. cit. p. 29 y especialmente el Cap. 1, "Los orígenes de la nacionalidad hispanoamericana". Lynch recuerda que por la década de los veinte del siglo pasado había en Hispanoamérica 17 millones de personas, de los cuales 3.2 millones eran blancos y sólo 150,000 españoles.

14. Tal es el título del erudito trabajo de Severo Martínez, *La Patria del Criollo*, EDUCA, San José, 1974, que analiza en profundidad el carácter de la estructura social de la colonia en la región centroamericana.

ya mencionadas —religión, lengua, mestizaje— dio respaldo y legitimidad al Estado en gestación. En este sentido el Estado es posterior a la comunidad nacional, a la génesis y desarrollo de aquellos elementos civilizatorios y culturales. La idea de nación da paso a la formación del Estado. Pero es el ejercicio del poder estatal y su consolidación lo que refuerza las identificaciones colectivas, los integra a la manera oligárquica y contribuye a establecer las bases materiales de esta forma de solidaridad transclasista. El Estado tiene su oportunidad de contribuir a definir de manera más autónoma a la nación y en ese sentido, su presencia gana importancia. La *realidad estatal* pareció ser durante un período la única forma de existencia de la sociedad republicana. Exagerando el símil, diríase que de las facciones en pugna, los conservadores fueron depositarios de una *idea nacional* atrasada y los liberales de un *proyecto estatal*, avanzado, de fachada, una construcción normativa sin raíces en la sociedad.

D. En la experiencia europea, la nación capitalista significó también el triunfo político, tarde o temprano, de la burguesía. Por eso dijimos líneas atrás que la burguesía es nacional en el sentido de que la clase se desarrolla afirmando la unidad física y la integración social en el interior de su espacio territorial,¹⁵ para acabar de

15. Aun en sociedades de tardía formación nacional como Alemania e Italia lo anterior es válido. "La burguesía italiana recuerda Gramsci, nació y se desarrolló afirmando y realizando el principio de la unidad nacional. Puesto que la unidad nacional representó en la historia italiana, como en la historia de los demás países, la forma de una organización técnicamente más perfecta que el aparato mercantil de producción y cambio, la burguesía italiana ha sido el instrumento histórico de un progreso general de la sociedad humana". Sobre el Fascismo, Ed. ERA, México. 1979, p. 49.

formarse como clase dominante, la tarea burguesa de la unidad nacional debe realizarse. El fenómeno nacional latinoamericano, por el contrario, no necesitó de una burguesía que lo encabezara, pero el hecho nacional, aun en sus inicios, no se produce sin una clase dominante; la llamada con notoria imprecisión *oligarquía* desempeñó ese rol político, entendiendo bajo esa genérica denominación a sectores sociales que variaron de una a otra experiencia local: comerciantes intermedarios, plantadores de géneros para la exportación, propietarios de minas y tierras, y hasta una élite ilustrada formada en el exterior. Unos fueron de origen criollo-peninsular, otros más pigmentados por el mestizaje. Pero para todos ellos la primera experiencia nacional no fue el mercado sino la política. Es una protoburguesía que se va definiendo desde el poder, cuya experiencia la perfila como clase.

Resulta innecesario indagar acerca de la clase como "agente" histórico de la nación, pues el problema que interesa no es propiamente el proceso paralelo de constitución de la nación y el de la constitución de la clase, sino el de la articulación de ambos, en el período de consolidación del Estado nacional. Por todas partes fueron los criollos los herederos de esta oportunidad. La ruptura de la dependencia colonial los fortaleció como grupo social y las guerras de independencia, donde las hubo, los legitimó como fuerza política. Pero ello no bastó para que se pusieran en movimiento las fuerzas capaces de cohesionar, de nueva manera, la sociedad independiente. En todo caso, el proyecto nacional tuvo el respaldo de los criollos, aliados en diverso grado de amplitud y solidez, de intereses foráneos. Dueños de campos, minas y comercio, que compartían por lo general con extranjeros recién llegados para quedarse o que simplemente eran agentes de casas situadas

en ultramar, estos sectores locales disfrutaban de una riqueza que daba más poder que dividendos. La oligarquía latinoamericana se forma sobre todo en la lucha por el poder, por controlarlo, centralizarlo y ponerlo a su servicio. Piensa la independencia como posibilidad de poder, de dominio exclusivo sobre todo el cuerpo social. Difícilmente podría adjudicársele un sentido nacional a su accionar fragmentario, difuso y contradictorio.

No es totalmente exacta la versión, sugerida en numerosos trabajos de la historiografía latinoamericana, de que los sectores de la clase dominante afiliados a la ideología conservadora, anclados en la tradición colonial (riqueza territorial, régimen de manos muertas, Iglesia articulada al Estado, estancos y alcabalas, cultura señorial, etc.) torpedearon sistemáticamente —de hecho o con actos de voluntad política— la construcción del Estado nacional; y que las fuerzas sociales favorables a la cohesión nacional como los liberales tuvieran un alto grado de congruencia entre su condición social y económica y su misión político-ideológica. Los contenidos de clase tuvieron una variada textura en función de su significación como instrumentos constructores de la nacionalidad.¹⁶ Y dependiendo ello de su capacidad política para organizar y aprovechar el desarrollo de las economías mercantiles, de exportación.

Las fuerzas sociales que favorecieron al proyecto nacional sólo tuvieron del mismo una definición ideológica. Difícilmente hubo una clase, un partido o una personalidad señera. América Latina en general y algunas de sus sociedades más afortunadas, en particu-

16. Una importante contribución a este tema ha sido dada por Ricaurte Soler en sus dos trabajos, "Clase y Nación en Hispanoamérica", EDUCA, San José, 1976 y en "Formas Ideológicas de la nación panameña", de la misma editorial.

lar, han experimentado un largo proceso en que el Estado y la nación, adelantándose o retrasándose, han demorado su constitución como Estado nacional burgués: un problema agrario sin resolver, penetración del capital extranjero para controlar el corazón del sistema económico, una deformación cultural por imitación de lo extranjero, escasa integración geográfica y social, todo ello debilitó permanentemente la tarea nacional burguesa de las fracciones dominantes.

Para la construcción paulatina de la nación fue condición necesaria la afirmación de un poder central, y la articulación estable y vigorosa al mercado mundial, condición suficiente. Pese a todo, la realización nacional de estas sociedades; sometidas al dominio del capital imperialista, no contaron con posibilidades para la plena decantación burguesa de las fracciones dominantes y cuando ello ha sucedido, el capital extranjero ya estaba adentro del mercado interno, internacionalizando los mecanismos de control del mismo. Hubo experiencias nacionales en que el Estado y no la clase fue más importante para darle sentido nacional a los proyectos de desarrollo; otras en que el capital extranjero era más efectivo para la integración económica y social de los grupos sociales. Por ello *lo nacional* en América Latina tiene un sentido diverso y no puede existir un proyecto nacional sin autonomía política ni integración popular porque es eso, justamente, el déficit histórico que ocasiona el control/penetración del capital imperialista en nuestras sociedades.

En resumen, la formación del Estado nacional se planteó tanto como una coyuntura para ordenar la economía (como economía de exportación) como para reordenar el poder interior, en suma, un modo relativamente distinto de organizar el orden interno de la sociedad. Este proceso estuvo mar-

cado por suerte diversa, dependiendo de cómo las fuerzas sociales, hasta finales del siglo XIX, lograron definir el control del proceso productivo y del poder institucional que antes o después de ese control, asegurara su continuidad.

Para entender mejor el proceso mismo de formación del Estado nacional hay que recordar lo que numerosas investigaciones hoy día ya han puesto de relieve, como puntos de partida que resultan esenciales en esa comprensión: por una parte, tal proceso se realiza en el marco de una economía internacional, en el momento de la expansión de la revolución industrial europea y por el otro, se produce en el marco de una estructura interna profundamente desigual y heterogénea, como resultado de un capitalismo implantado desde el exterior. En el primer caso, los elementos esenciales de la producción y reproducción capitalista que ocurren en la sociedad periférica, pasan necesariamente por los mecanismos del mercado mundial. Como la relación entre Estados disimula una vinculación entre (intereses de) clases, habría que decir que en sus aspectos económicos, políticos y sociales la dependencia de las clases nacionales frente a las clases dominantes de los países centrales se produce en la forma de una articulación política interna que reproduce tal dependencia.¹⁷

Es ahí donde se produce la primera particularidad nacional de la clase dominante, cuya condición como tal expresa primero su articulación extranjera. Y aquí, es necesario hacer refe-

17. Tilman, Evers, *El Estado en la periferia capitalista, Siglo XXI, Ed., México, 1979, p. 77, 80 y S. Amín, op. cit. p. 20.* Este tema y otros de vital importancia se encuentran también ampliamente desarrollados en el excelente conjunto de ensayos de Norbert Lechner, *La Crisis del Estado en América Latina*, El Cid Editor, Caracas, 1977, esp. p. p. 113 y sigs.

rencia al segundo elemento, la estructura heterogénea y desigual que funciona no sólo en el ámbito económico sino también en lo social, manifestado por formas muy particulares de articulación entre el capitalismo, como modo de producción/circulación y formas económicas pre-capitalistas, de difícil calificación. La heterogeneidad estructural determina que se forme y funcione una estructura única de clases pero no una estructura nacional de clases. Esta incongruencia obedece al hecho de que en su funcionamiento, las clases se articulan entre sí por relaciones desiguales de explotación y dominio. No hay grupos o fuerzas sociales marginadas; pero sus formas de relación no hace de ellas una clase nacional.

El estado-nacional burgués, por definición, postula una universalidad que sólo es reflejo de su base material, donde el intercambio de equivalentes, el reino de la mercancía y del valor, producen la creencia bien fundada en un interés general del cual la nación es depositaria. La Nación de ese Estado reclama una representación genérica, impersonal, que en la medida en que es lo suficientemente abstracta es la base de una ideología de dominación de clase. En nombre de los intereses nacionales, la dominación de clase se vuelve hegemonía de clase. A su vez, el Estado de esa Nación reclama soberanía, no sólo como forma de organización del capital nacional en el seno del mercado mundial sino como estructura distinta y diferenciable frente a otros Estados. Se es soberano en relación a ellos. La soberanía nacional es una función que el Estado reclama y que en la periferia resulta, por ese doble condicionamiento, "trunca" y entonces el Estado nacional hacia afuera no sería soberano y hacia dentro no sería nacional¹⁸.

18. Tal es la conclusión de Evers, op. cit. p. 86-89, al desarrollar el problema de la incongruencia entre las esferas po-

Tanto el trabajo de Evers, como los de Lechner y otros, señalan el desfase entre la esfera económica y la política, en tanto la función organizadora del Estado puede mantenerse nacional en lo político pero internacional en lo económico. La Nación y sus formas materiales e ideologías —que el Estado y las clases dominantes recogen— no coinciden en la medida en que el poder agota un espacio permanentemente menor: la economía nacional es un contrasentido pero no lo es la ideología nacional en cuyo nombre la burguesía se beneficia y la dirige. De igual manera, la unidad nacional es sólo la centralización del aparato estatal.¹⁹

La Nación, como fuerza histórica hoy día es distinta; a la burguesía primario exportadora (la oligarquía latu sensu) la ha sustituido una burguesía de base industrial y urbana, profundamente penetrada por el capital internacional. No obstante el cambio y probablemente como un resultado inevitable, subsiste el desfase entre la Nación como conjunto de fuerzas sociales históricas, con la Nación como conjunto objetivo, en los términos en que Terray lo plantea;²⁰ las condiciones materiales del fenómeno nacional no corresponden a las fuerzas capaces de concretarlo. La idea nacional de la oligarquía era profundamente restrictiva; era una instancia cultural y simbólica que no podía ser común en razón de la estructura discontinua y heterogénea de la sociedad. La "pertenencia colectiva" que se proclama como un destino compartido, carece de la percepción necesaria

líticas y económicas en el capitalismo periférico. Esta conclusión, ya adelantada en los trabajos de Lechner, tiene el mérito de replantear todo el problema de las relaciones Estado-sociedad y de la naturaleza de las clases dominantes en América Latina.

19. N. Lechner op. cit. p. 44.

20. E. Terray, la idea de nación y las transformaciones del capitalismo, op. cit. p. 157.

por parte de las masas dominadas²¹ está constitutivamente imposibilitada por su falta real de integración física, social y cultural, especialmente de los campesinos. El Estado-nación oligárquico no alcanzó a definir en su interior un manifiesto antagonismo de clases, el conflicto depurado implícito en un proceso de producción y circulación capitalista, en el que el trabajo es también una mercancía que integra orgánicamente a los actores sociales de ese antagonismo. Frente a la oligarquía, el *pueblo de la nación*, unidos en una vaga identificación colectiva, sin organización ni organicidad, tras una comunión de sentimientos que expresa apenas una forma elemental de conciencia. Entre la evolución del "pueblo" a la de "clase", se inserta justamente la larga experiencia populista de algunos países de industrialización temprana en la región.

E. Hoy día, la economía latinoamericana ha cambiado. Varios países han alcanzado un grado relativamente importante de crecimiento industrial y la estructura de clases se ha modificado sustantivamente. Las relaciones entre la Nación y el Estado se han alterado aun más por el carácter crecientemente internacionalizado que asume la dimensión económica nacional. La consolidación de las cúspides monopólicas de la burguesía latinoamericana ya no requiere de una dimensión nacional para lograrlo. Ella se realiza en el seno del Estado, al que pasan a controlar cada vez más. Luego, su campo de identificación ha variado. Ocurre así un antagonismo de clases en el que el ámbito nacional sólo define

el conflicto y su naturaleza por el lado de las clases dominadas. La contradicción de clase gana también una dimensión internacional. Se dijo que la Nación es una forma de conciencia social, pero la hegemonía de la clase dominante que requiere una dimensión nacional —como referencia, como escenario para alcanzarla— no puede lograr sino de una manera incompleta esa conciencia. De ahí que la crisis de hegemonía que afecta irremediablemente a la burguesía latinoamericana en su conjunto, implique una forma ideológica de existencia nacional igualmente incompleta. Y es desde el control del Estado, cada vez más distante de la Nación, donde ese recorte encuentra su complemento perdido. Restaría proponer sobre el particular, algunas consideraciones finales.

1. Durante algún tiempo, sin que se le tuviera como una observación conciente, el apotegma de Kautsky nutrió el conocimiento y hasta el sentido común en su referencia a la constitución de la nación en la fase del capital imperialista. En su desarrollo —decía Kautsky— el capital financiero corresponde a una etapa superior del Estado nacional *dominante*, cuyo carácter *dificulta* o impide —según las circunstancias locales— la constitución o desarrollo del Estado nacional *dependiente*. En la terminología de la época se utilizaba el adjetivo aún más equívoco de "neo-colonial" para referirse a formas transitorias de dependencia estatal, en que la formalidad de la independencia política de una sociedad está mediatizada por la realidad objetiva del control económico por parte del capital financiero de alguna metrópoli dominante.

Hay un conjunto de hechos que a la luz de la experiencia histórica resultan discutibles. El capital extranjero en la periferia estimula fuerzas sociales y condiciones materiales internas que contribuyen a definir (de manera

21. El éxito histórico de un credo nacional —afirma Bagú— se mide por la aceptación que tiene sobre el conjunto de la existencia nacional, incluyendo las clases dominadas. Los nacionalismos argentino y chileno fueron en tal sentido más poderosos. Cf.: S. Bagú, "Tres oligarquías, tres nacionalismos". Cuadernos Políticos, México, 1975, N° 3, p. 16.

incompleta) lo nacional-estatal. En este sentido, lo nacional como ámbito de reproducción del capital es, en la periferia, un momento de existencia del capital internacional. La creación y defensa de un espacio políticamente acotado constituyó, en su momento original, la forma de organización de los intereses de la burguesía. Esto fue cierto también en América Latina, pero con contenido y dirección diferentes. El capital es nacional por su origen pero internacional por su naturaleza. El problema nuestro es entonces el de las formas de recepción del capital y de la articulación de un sistema productivo local al movimiento internacional del mercado. No puede negarse que sin esta articulación no hubiese sido posible la potencialización del Estado y la nación.

¿El imperialismo dificulta o favorece ese proceso? La predicción kautskiana no tuvo en cuenta la diferencia básica entre sociedad colonial y sociedad dependiente. La tendencia del capital imperialista a lo largo del siglo XIX a someter o anexionarse de manera sistemática regiones agrario-mineras del planeta creó un submundo colonial en Africa y Asia. En América Latina, por el contrario, definió la *calidad* dependiente de Estados-nacionales en proceso de constitución. La dominación del capital internacional es más transparente cuando además es política y se asocia a un escaso desarrollo de las fuerzas productivas. La 'cantidad' de dependencia importa menos que la *calidad* de las fuerzas de clase que hacen viable la supervivencia del Estado-nacional. Por eso el control económico externo en sociedades donde las clases dominantes llegaron a controlar de manera importante el sector productivo y habían constituido en orden político relativamente integrado, es distinto en cuanto a su hecho nacional. En aquellas sociedades, la presencia imperialista adoptó generalmen-

te una dimensión político-militar, aunque estuviese presente, tarde o temprano, un proyecto económico; en éstas, la penetración económico-financiera disminula las limitaciones a la soberanía estatal.

El problema no se plantea ya como un simple derecho a la autodeterminación pues el control económico se realiza a través de formas de relaciones de clase que reproducen la dependencia, compatibles con el mantenimiento de diversas formas de independencia política. El capital financiero, antes, y el transnacional, hoy día, no necesitan abatir esa formalidad. La necesitan aún en el caso de situaciones límite como las que se produjeron antes y ahora en algunas sociedades de la región. Así, en la región del Caribe, el imperialismo norteamericano desarrolló tempranamente un tipo de expansión económica y centro geo-político que se aproxima sin duda a una condición colonial.²²

En la experiencia de Panamá, Haití, Honduras, Santo Domingo y Nicaragua sobre todo, pero en buena medida en muchas otras sociedades de la región, la presencia imperialista contribuyó a reconstituir las instituciones estatales o a darles la dimensión territorial y estable de que carecían. La "conquista" económica fue posterior a la injerencia política. Razones geo-estratégicas explican que la existencia del Estado-nacional dependiente sea más decisiva en el control *político* insolente que con la inversión económica privilegiada.²³

22. Aun en el límite, la burguesía de la nación imperialista (Inglaterra primero, Estados Unidos después) no necesitó para su consolidación expansiva el control total de la periferia, la aneación colonial. Tal vez habría que decir que el capital inglés no se propuso lo que el norteamericano ya no pudo. ¿Cómo explicar Uruguay y cien años después a Panamá, sino es en el juego posible de los intereses imperiales?
23. "Y los grupos dominantes locales, no-
lens, volens, asistieron complacientes

Este Estado tiene su expresión institucional en el desarrollo y modernización de su dimensión represiva; la clase dominante es una burocracia de apoyo de un poder constantemente referido al exterior; la identidad nacional se define contradictoriamente cuando es capaz de expresarse en el nivel de la cultura o de la política. Por lo general, negativamente, en el 'malinchismo' que es el reconocimiento ciego a lo extranjero; en otros casos, como xenofobia, que sólo en condiciones de lucha y conflicto puede llegar a convertirse en conciencia anti-imperialista. La afirmación nacional no viene de la cultura burguesa que no existe sino como folklore o como literatura costumbrista.

En estas formas atrasadas de Estados nacionales, en constante proceso de completitud, la violencia de la presencia imperialista genera condiciones de rechazo/identificación en que lo nacional se define en tanto rechazo de lo burgués; la lucha de clases se polariza en términos de lo propio y lo extranjero para hacer coincidir formas elementales de conciencia de clase con expresiones agudas de conciencia nacional. La clase obrera, los intelectuales radicales, las alianzas con sectores campesinos y, en general, el bloque popular adquiere un sentido nuevo, se erige en la fuerza histórica portadora de una nueva idea nacional.

Es como si los gérmenes de la nación se separaran cada vez más de los fermentos del Estado y éste, por el apoyo político y militar del exterior, se volcara contra aquélla para impedir

a la organización de la fuerza pública (ejército y policía), de las aduanas, del sistema fiscal y financiero, la comunicación interior" y otros elementos constitutivos del aparato público del Estado. Cf. N. Torres Rivas. "Poder nacional y sociedad dependiente", en *La Inversión Extranjera en Centroamérica*, EDUCA, Costa Rica, 1974, p. 270.

la consolidación de fuerzas integradoras, capaces de facilitar una identidad general. La experiencia de Nicaragua transparenta cómo la forma estatal se mantiene en su mínimo institucional represivo; esta subvención del Estado por parte del imperialismo no puede impedir que en su consolidación incompleta se desarrollen fuerzas sociales, no burguesas, de carácter nacional-popular cuya misión de consolidar el Estado nacional sólo puede hacerse fuera de los límites del sistema. Los problemas de la liberación nacional que es lucha antiimperialista se combinan así con los de la liberación social, que es lucha anticapitalista. Como lo demuestra la experiencia de dos países —Cuba y Nicaragua—, la verdadera constitución del Estado nacional pasa obligadamente por la destrucción del orden capitalista.

2. Hoy día algunas sociedades de la región se han convertido en economías industriales relativamente importantes. El desarrollo de fuerzas productivas al impulso de la activa colaboración del capital internacional termina por crear un mercado interno. Ni aun así, esta plataforma de lanzamiento es suficiente para completar el proceso definitorio de la unificación burguesa pues se trata de fuerzas productivas que escapan por distintos modos al control de la clase. De nuevo, ella, la burguesía intenta re-encontrarse en el Estado, referirse al poder desde el cual o con cuya ayuda se defiende. En la etapa de "internacionalización" del mercado interno éste no constituye un mercado nacional. Pero no lo es de manera distinta, así como la burguesía interior no acaba tampoco por ser una burguesía dirigente.

No obstante, el imperialismo no disuelve a la nación, ni cuando surge, en el siglo XIX, ni cuando declina; su carácter internacional alude a una situación nueva, de creciente control del sistema económico en que se modifican

las relaciones entre las clases y entre éstas, el Estado y la Nación.²⁴

Pero la internacionalización sólo expresa una nueva forma de articulación dependiente, que no reemplaza la Nación ni se mueve para constituir un super-Estado por encima de los Estados nacionales dependientes. Por lo demás, la internacionalización del capital no constituye una verdadera fusión transnacional de capitales; y la actual crisis económica ha puesto en evidencia, de nuevo, que la competencia intercapitalista es, en esencia, una rivalidad hondamente nacional, de capitales que tienen una sociedad huésped pero que responden a una nacionalidad particular, a una *topos* identificable. La internacionalización del mercado interno y la presencia del capital transnacional hacen variar la naturaleza dependiente de la sociedad nacional. El cambio cualitativo se expresa en última instancia por las formas que adoptan las relaciones entre las clases y el Estado al interior, y las contradicciones/alianzas que se producen externamente. La presencia externa se internaliza en las nuevas alianzas de clase y en los apoyos políticos del Estado. De hecho, la estructura industrial en la periferia supuso siempre alianzas solidarias, formas de colaboración activa con el capital extranjero de ciertas fracciones de la clase dominante.

Lo que la experiencia brasileña, mexicana, venezolana y de otras sociedades demuestra es que el crecimiento del capital, en la periferia, expande y fortalece el Estado, que avanza amenaza-

doramente sobre la Nación, en tanto expresión esta última de los intereses generales y superiores de la sociedad.

Es un falso problema entonces hablar del Estado versus Gigantes Multinacionales. El aparato estatal aumenta de tamaño y crece en funciones, pero esta institucionalidad material sólo cristaliza intereses y poderes de clase. Los intereses burgueses se fortalecen tanto con la internacionalización del mercado como con la hipertrofia del Estado; pero del festín participan sólo los invitados: el capital extranjero, el sector internacionalizado de la gran burguesía local, las diversas categorías sociales de los aparatos del Estado y la alta burguesía del sector privado. Muchos son los llamados pero pocos los escogidos; y en esa exclusión, es el Estado, en tanto expresión de esos intereses, el que surge como el "partner" de un diálogo transnacional que sólo paulatinamente se convierte en un "manage-a-troia".

Todo este proceso, hay que decirlo una y otra vez, no vuelve a la burguesía una burguesía debilitada por su concubinato con el extranjero. Antes bien, el surgimiento de la Empresa Pública y del control estatal de importantes recursos productivos, la concentración de mandos y decisiones en un poder Ejecutivo cada vez más macizo, la generalización del carácter represivo de la vida política, hacen de su Estado un moderno Moloc. La burguesía transnacional es más fuerte justamente porque sus intereses se asocian en la dirección en que se mueven los del gran capital externo.

Pero aun en estas condiciones el Estado nacional, moderno y burgués, no termina por conformarse plenamente. La transnacionalización introduce una "cuña" entre la nación y el Estado, en un proceso de distanciamiento en el que las relaciones de clase, las contradicciones orgánicas entre la burguesía y proletariado, pasan por la relación

24. Jean-Pierre Delilez, "Las relaciones de la crisis del Estado y de la internacionalización, en *La crisis del Estado*", edición a cargo de N. Poulantzas, Libros de Confrontación, Ed. Fontanella, Barcelona, 1977, p. 184; véase también el trabajo ya citado de S. Amín, *Clases y Naciones en el Materialismo Histórico*, especialmente el Cap. VI, "Centro y periferia en el sistema capitalista: la cuestión nacional hoy", pgs. 106-120.

con el Estado, dotado ahora de modernas técnicas represivas. La nación dependiente es cada vez menos la matriz de la reproducción burguesa pero el Estado parece cada vez más burgués, asumiendo la internacionalización de funciones públicas, en demérito de una nación cuya diástole resulta difícil.²⁵

Y no se conforma plenamente porque las fuerzas que facilitan la integración internacional, obstaculizan la integración interna. En su concepción burguesa el fundamento de la nación descansa en la existencia de instituciones políticas comunes, voluntariamente aceptadas; en una cultura política integradora y en una extendida ciudadanía real, con fundamentos no sólo en la normatividad sino en el mercado. Cuando la política se extiende al ámbito nacional y las clases subalternas obtienen la oportunidad de participar en forma activa, el Estado nacional moderno descansa entonces en una ciudadanía cuyos derechos son un signo de igualdad nacional.²⁶ Y este

25. Esta caracterización alude obviamente a los Estados nacionales más desarrollados de América Latina. El desarrollo desigual de la región determina diversas calidades de dependencia; unos intentan ganar más espacio soberano, aprovechando las contradicciones del gran capital internacional; otros estados nacionales abandonan poco a poco sus prerrogativas autónomas en materia de defensa. Por el lado de la doctrina de la seguridad interna/continental, se filtran poderosos resortes de control y dependencia.

26. Una erudita información sobre el proceso de extensión de la ciudadanía a las clases bajas de Europa Occidental y de la correspondiente destrucción de barreras y desigualdades, se encuentra en el trabajo de R. Bendix, *Estado Nacional y Ciudadanía*, Amorrortu ed., Buenos Aires, 1974, págs. 105 y sigs. El concepto de 'nation building' alude, por su parte, a los esfuerzos igualmente importantes de construir una comunidad humana más tolerante, plural y capaz de brindar bienestar a la ciudadanía, oportunidades culturales e igualdad política. Cf. Stein Rokkan y S.N. Eisenstadt, *Building States and Nations*, SAGE Publications Inc., California 1973, Tomo 1 p. 17.

componente falta en la experiencia histórica de las naciones de América Latina. Los traspiés de la democracia burguesa en la región, su permanente dificultad para actuarla como manera de convivencia política, vuelve incompleto el carácter nacional, democrático y participatorio de esta forma superior de comunidad que es el Estado nacional. Sobre todo en su versión burguesa, contemporánea.

No es posible dejar de mencionar brevemente, en relación a lo anterior, la falta de integración nacional que afecta a varias sociedades latinoamericanas con poblaciones indígenas y en donde importantes grupos etno-culturales son objeto visible o encubierto de discriminación social y racial, y aun más, en donde el llamado '*problema indígena*' se plantea como una limitación substantiva para la unidad nacional. La condición indígena es parte de su condición campesina, lo cual encierra una doble contradicción; si esta última remite a un problema económico, el de la tierra, la primera alude a un problema de identidad no nacional. El sentido de identidad, que da un lenguaje propio, una memoria histórica que aunque difusa y llena de rupturas se mantiene viva y la sobrevivencia de ciertas formas culturales, plantea a nuestro juicio el '*problema indígena*' en su verdadera dimensión. La frustración histórica del Estado nacional en por lo menos cinco países latinoamericanos radica en la persistencia de relaciones de sabor colonial con la población indígena; el poder burgués se ha revelado incompetente para resolver esta tarea fundamental.²⁷

27. Existe una numerosa bibliografía sobre el tema no del indigenismo sino del problema indígena vinculado al tema del problema nacional y además, de la exacerbación del '*nacionalismo indígena*' como parte de una toma de conciencia pequeño-burguesa. No es posible detallar el estado de esta polémica. La inició Mariátegui, en sus

3. En todo cuanto ha sido dicho subyace la hipótesis fundamental de que el concepto de nación, y la realidad a la que se refiere, varían como parte de un proceso histórico en cuyo centro se encuentra el desarrollo capitalista *tout court*. El concepto, referido históricamente, tiene que tomar en cuenta, por ejemplo, que después de la segunda mitad del siglo XIX la noción de soberanía nacional se va modificando, tal como hoy día tiene que hacerse frente a los procesos objetivos de internacionalización de las economías nacionales y de la operatividad del gran capital transnacional. Frente a esta variabilidad la tentación de una definición que recoja lo fundamental de las diversas experiencias universales es casi inevitable.²⁸ Hoy día el problema de la nación en los marcos del capitalismo dependiente no puede ser planteado como un asunto

Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana. (Hay numerosas ediciones) y la continuó diecisiete años después Ignacio Torres Giraldo, en *La Cuestión Indígena en Colombia*, (La última edición fue publicada por La Rosca, Bogotá, 1975). Una visión contemporánea que retoma el tema se encuentra en *Indigenismo, Clases Sociales y Problema Nacional*, Ed. CELATS, Perú, 1978, especialmente los trabajos de Degregori y Valderrama; y en *El pensamiento político indio en América Latina e Indianidad y Descolonización en América Latina*, editados por Nueva Imagen, México, 1979 y ambos bajo la dirección de Guillermo Bonfil Batalla. Los trabajos de este último y las contribuciones de Héctor Díaz Polanco son importantes. De este último sus trabajos publicados en *Indigenismo modernización y Marginalidad: una revisión crítica*. Juan Pablos Ed., México, 1979; y en *Nueva Antropología*, N° 9, México, 1978.

28. Un intento multidisciplinario se encuentra en S.N. Eisenstadt y Stein Rokkan, op. cit., Vol. 1, Sage, Calif. 1973, especialmente Caps. II y IV, así como los trabajos contenidos en el Vol. II de esa obra.

de unidad nacional en abstracto, o como un problema de cultura autóctona, o de una identidad a base de un pasado (indígena, colonial o republicano) que se vuelve retórica o ideología.

La cuestión nacional es la tarea de construir un Estado nacional independiente y democrático; es por lo tanto, en una visión que no ignora las dimensiones étnica, cultural o sociológica un *problema de poder*, de un proyecto de clase, que sólo adquiere sentido en el marco de las actuales luchas sociales de América Latina. La experiencia nicaragüense es un ejemplo vivo y transparente de lo que significa recuperar la posibilidad histórica de construir una identidad nacional, vinculado profundamente a las luchas populares y a la toma del poder. La historia nicaragüense es la crónica de una imposibilidad: fracaso del proyecto liberal bajo la conducción de José Santos Zelaya (1892-1911), intervención norteamericana en complicidad con el Partido Conservador (1911-1933); entrega del país a la familia Somoza y a la Guardia Nacional durante cuarenta y tres años (1936-1979) en que aquella y ésta prolongaron la intervención extranjera y destruyeron todo intento de consolidación de un Estado nacional moderno e independiente. La gesta de Sandino (1927-1933) reivindica lo nacional-popular frente al imperialismo y en esos mismos términos el Frente Sandinista en su programa y en su práctica logra representar la única opción popular y nacional, enfrentando lo extranjero de aquella sociedad: la Guardia Nacional y la dictadura somocista, es decir, un Estado reducido a su expresión armada. Por fin fuerzas sociales capaces de pensar y actuar en términos de la nación enfrentan exitosos el desafío de construirla como un Estado-nacional popular, democrático e independiente.

Crítica

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
NUMERO 8-9, AÑO III, ENERO-JUNIO 1981

PROBLEMÁTICA UNIVERSITARIA

problemas y perspectivas del movimiento de reforma universitaria
alfonso vélez pliego

notas para un balance de la reforma universitaria
josé doger corte

para un balance sobre el SUNTU
ricardo moreno botello

cronología del sindicato único nacional de trabajadores
universitarios
alberto pulido aranda

formación de profesores universitarios: mitología
roberto follari

en torno a la problemática de la enseñanza media superior
rafael campos e.

ANÁLISIS ECONOMICO Y POLITICO

notas sobre la estructura económica de puebla
sergio cortés sánchez

notas sobre algunos problemas urbanos de puebla
josué villavicencio rojas

colombia, estado de sitio desde 1948
edgar barona díaz

polonia y el socialismo
guillermo almeyra

el primer antimperialismo latinoamericano
oscar terán

el sistema de alianzas y las fuentes de petróleo
leonardo paggi

una doble tentación: aislacionismo e intervencionismo
romano ledda

POLITICA Y CULTURA

NOTICIAS, COMENTARIOS Y RESEÑAS

Precio del ejemplar: \$ 30.00. Suscripción (4 números) por correo ordinario: México, \$ 100.00 M.N.; Centroamérica, EE.UU., Dls. 16.00; Sudamérica, Dls. 18.00; Europa, Dls. 24.00.

Toda correspondencia debe dirigirse a: **Crítica, Revista de la Universidad Autónoma de Puebla**, Calle 4 Sur número 104, Puebla, Pue., México. Teléfono 42-07-44.

Luis Rebaza / POEMAS

HOTEL PORTOFINO 1981

amistad para Kike, Carlos, Edgar.

*Nadar entre la espuma de los choros y el panal de jabón
o rodar en el piso*

*Lejos de una ducha salada que pudiera contener
dos vasos de licor y en el hielo una grabación de nuestras
propias voces*

*curvados en la amistad y persiguiendo los sonidos
que señalaban el zaguán y el rellano de los pisos:*

*una morena caliente paseando sobre su piel
quemada y abrazada quién sabe cuántas veces
sin la mínima ampolladura,*

también enfrentar el sol

*silbar como el pez al gorrion equivocado y equivocando
la ambición con el gabinete de ropa de cama de los huéspedes
preguntar quién quitó a quién o quién en quién*

*busca una persona que se hunde en el amor a cada salto
y en la espalda del siguiente se deshace.*

*Nadie evade proseguir el soliloquio porque también estaban allí los peces,
en su vejiga flotante, como el hotel donde un hombre se registra
y apacigua su sueño*

o busca solitariamente un excusado,

díme qué fue de la morena que zigzagueaba su cintura

como el apuro de un escote confuso

y enredado en el cabello de la ropa que se quita,

una mujer de amarillo o una mujer morena,

cómo sería lo sentido o por sentir

en esa mujer sola o en las dos juntas

o en una convirtiéndose en la otra porque

lo cierto es que entró una mujer negra y salió una mujer de amarillo

como si el cuarto doscientosdiecisiete fuera

un portal convertido en ventana

donde se oye el mar desde un laberíntico oído

que admirara la calle como admiramos nuestra

propia infidelidad,

infinitamente desdichados

porque son cuatro cojudos en un mismo

mortero, los cuatro sueñan ser el tiempo

pero el tiempo, en palabras que se alcan

de madrugada y de madrugada también

se acuestan y nadan y albergan una mano de
mujer donde más viriles son,
abarca la desilusión y el atragantamiento.

Sólo sentarse en un pueblo pequeño y dedicarse a la hartura
de dirigirse la palabra

recuerdas Pisco fue antes de Pisco después de Pisco
resbalaba por el mar era dorado o sediento como el vientre
de un pez en la media noche

atravesaba la arena segado por azules ojos
fue un sueño lo que hizo de San Andrés el cuerpo
de un niño flotando entre las olas
o fue una fuente, qué pensaría de los senos casi descubiertos
y el vientre que se muestra ennegrecido y público entre los
bañistas,

o fue una suerte de filo de mar como el lomo de un pez
o el aroma intenso de un verano echado sobre un vaso
un plato de pescado cortado y zumado en limón
y ese lazo de nuestro sueño multiplicado en cuatro
donde velas son obscenidades y lanchas cortando el mar
azul en el rojo horizonte nos recuerdan lo pubianos que
terminan todos los pensamientos.

Por que todos bebimos la inmensidad
y vimos jinetes dividiendo las olas con sus rojas espadas,
hacia el apocalipsis dirigían las olas como el pastor
que lleva seguro su rebaño.

Nosotros lo vimos

ya cerca del mar y con el borrado recuerdo
de delfines desollados junto a las barcas
multiplicadas aún por cada conchilla o caracola
reseca y brillante pulida entre las otras con su roce,
en la arena no eran más que esa soledad imperfecta
o esa multiplicación que convierte a cada una en un
torpe seguro de su consistencia contra otras
y en donde lentamente perfecciona su cuerpo
y se destruye golpeada una contra otra
y mezclada entre la arena o aun
como la mala semilla cayendo entre los yuyos
conservarse intacta

o al llegar a un hotel de la pequeña población de Pisco
ser pisada por un personaje que abre la puerta 217 y escucha
ese sonido y palpa el polvo como figura aquí
esa ósea protección

que sólo se transforma
en un viaje que hicimos nosotros y alguno
recuerda real cuando está solo el eco de su voz,
esa maravilla que quisimos vivir
y en donde nos perdimos uno a uno
resbalando entre la espuma de los choros y el panal de jabón
golpeados los unos con los otros
en el hirviente cristal
hasta producir aquella chispa.

enero, 1981

I

¿Dónde está mi reino?

En pie y mirando afuera la ciudad observo el mundo
y en ese edificio gris, colocados en sus sitios de vidrio,
como una estantería,
observo a los que observan la ciudad en horas de trabajo,
y esos ojos lastimados me miran
y siguen mi rostro como una antigua noticia limpia de
sorpresas.

Ni un hombre por las calles, sólo niños y mujeres
comprándose los viejos que muestran las vidrieras.
Multiplicados en las ventanas que observan esa infancia,
ellos, con su sonrisa que abandonan por las noches en un vaso
cual una imagen estancada en el agua.

Un ave canta en el viejo árbol que esconde sus raíces en la calle
y levemente estira sus ojos hacia arriba, agitando el follaje
con sus gritos.

El viento me despeina.

El viento se lleva los reflejos de mi rostro en las ventanas.

II

Cierro los ojos mientras conduzco un auto imaginario hacia la
puerta,

mientras muerdo una galleta que el viento desintegra
con la rapidez de esta edad tan sucia.

Cierro los ojos en este hospital donde el crimen de Dios
carcome a los caídos.

Por el corredor las damas construyen un sendero de frascos
y pastillas que ocultan los clavos y las piedras.

Y sus vestidos blancos rozan mi semblante como ráfagas de un
viento que me limpia,

porque un soplo se lleva las voces de nuestra mente,
seca las gotas que languidecen sobre rostros a medio revelar
en este oscuro cuarto.

Mis pasos de cangrejo me devuelven y la puerta
cuando escapo se aleja como el umbral de un sueño entre el nacer
y acabar.

Cierro los ojos ante una luz cuya espada me anuncia
una roja emergencia.

III

Este hombre palpa mis nervios, mi hígado como un libro de cristal;
fisgonea el cálculo de azúcar, los ácidos que acaban mi cuerpo;
deja una exhausta palidez, una barba crecida y descuidada
en el abandono de la recuperación.

Usted se recupera son las palabras de esta mujer
que desnuda mi vejez sin alterarse, sin mirarse en el biombo de mis
ojos, sin que sus manos sean el precipicio,
la ansiedad o el temor.

Pero yo observo a esta pareja obscenamente, como al suero y la papilla;
yo observo mi estómago por una cerradura
como una intimidad permitida a muy pocos,
y de este orificio umbilical cuelga un cordón de polietileno
invisible y sólido que me ata al exterior con su carga de residuos.

En la blanca soledad de esta camilla.

IV

Ni tú ni mi madre al otro lado de este alambre,
ni mis otras mujeres que mi madre ayudó a parir.
ni mis hijas que en sus quince años se ocultaban de mí,
ni los ausentes rostros infantiles que llevan lejos mi nombre
y adelgazan el hilo.

Porque sólo tengo el mar y la borrasca en que me ahogo,
la casa donde murió mi madre, los amigos de humo,
nada hecho por mis manos que ofrecerles,
se quebraron los alambiques, se arruinó la cerámica razón de nuestros
días,
todo perdió el pálido color de la dicha.

Nada sino el agua que cae en las cenizas.

V

Esta noche, tendido en una sábana como el cadáver
que deja esta batalla, observo la capitulación;
y sueño en la negrura un cuento de hadas:
rodeado del bosque abandono a mis hijos, deshago el sendero
de piedras destrozo los frascos brillantes y las cápsulas de pan,
y corro tras una muchacha que me mira entre el verde umbroso
y una mansión de dulces genitales.

Mis pies la persiguen, esta infiel existencia llegará
hasta su alcoba en la techura del bosque.
Cubierto con el musgo de nuestra desnudez,
alumbrados del rojo luminoso que fricciona el cielo con la tierra,
y antes que ella se levante como luna de su oscuridad,
la habré de penetrar y me mirará bajo sus párpados:
desnudo el vientre, atenzado en sus piernas el torso
final de este espectáculo.

Bajo la tierra y cuando la hierba muera sobre mi pecho
no tendré sombra ni la muerte de mi sombra será mía.
Pero en ella me habré posado.

¿Dónde estás, mi reina?

marzo, 1981

Sebastián Salazar Bondy / LA POESIA Y EL HOMBRE

Sebastián Salazar Bondy, en 1951, desde Buenos Aires remitió a la "Agrupación Espacio" la presente carta, cuyo original obra en poder de Celso Garrido Lecca, a quien agradecemos nos haya permitido su publicación.

CONSEJO EDITORIAL

Carta a la "Agrupación Espacio"

Estimados amigos:

La presencia de Celso Garrido en Buenos Aires me ha permitido establecer un cotejo vivo de mis ideas sobre poesía con las de alguien cuyo celo artístico y cuya inteligencia penetrante representan inmejorablemente a las de la Agrupación. Las charlas con él me han demostrado que no me equivoco cuando pienso que es cada vez más indispensable que el arte se haga, al igual que el pensamiento, carne de la existencia. A esta conclusión me ha llevado la perentoria necesidad que he sentido de convertir el poema en algo más que en una pura expresión. Creo que la poesía tiene que ser comunicación significativa y que su contenido, lejos de ser un mero alarde de brillos y resplandores estéticos, constituye ante todo la mejor suerte de comunión humana. El poema como juego, es decir, el poema que concluye en sí mismo, no representa otra cosa que un sombrío orgullo destinado a la estéril complacencia del virtuoso. El poema llamado puro, en mi experiencia, me impidió siempre dar precisamente aquello que me define: mi mundo, mi personalidad, mi misterio. Y mi misterio está arraigado allí donde el hombre diariamente se sacrifica en aras de la existencia. Si la poesía no llega hasta ese holocausto, si no sangra y se vierte en la misma medida en que sangra y se vierte la humanidad actual, la poesía es una traición, un engaño, una pusilánime evasión. Exenta de contingencias, la poesía está exenta de vitalidad. Ciertas lecturas dieron solidez a estas convicciones cuando ellas se hicieron tan can-

dentes como inquietantes: Crane, Spender, Auden, Yeats, Keyes, etc., me mostraron que para ser sincera y consecuente con su época, es decir, para perdurar como testimonio de un espíritu arraigado en su tiempo, la poesía tenía que nutrirse de una experiencia vital. La relectura de Vallejo tuvo también esta virtud reveladora. Vi cuán vana y desamparada de amor —por estar voluntariamente desamparada de vida— era mi obra juvenil (de la cual *Máscara del que duerme* fue la última fase) y cuán distinto del que yo seguía, encandilado por la brillantez sin profundidad de sus conceptos, era el camino de los mejores de mis contemporáneos. La poesía volvía a ser canción y tocaba el corazón ardiente del hombre. Había hallado de nuevo el móvil que la agitara con inextinguible acento en Dante, en Quevedo, en Whitman. No era el caso —¡había que estar alerta!— de que mejorara al hombre poniéndola al servicio de un partido o una clase social. Había que realizarla de tal manera que en ella se reconociera la disponibilidad del artista hacia sus semejantes, como una permanente oferta de fidelidad creadora.

El hilo de reflexiones ulteriores me condujo a otra comprobación: La obra de todo gran poeta poseía el estilo de su pueblo. Me di cuenta de que cada poema de mi primera época parecía haber sido creado en un continente remoto, con ideas y palabras cuya belleza se complacía en su absoluta carencia de contacto con mi nación, o sea, con mi raíz más honda y caracterizadora. El estilo de Vallejo —a quien cada día pido una lección— encarna un drama porque

encarna, en su meollo, como corriente que lo empapa y colora, una historia. En Vallejo se da el encuentro excepcional de un destino poético y una circunstancia nacional. Su existencia se hizo estilo porque su existencia no se desmintió despaizándose. No fue "indigenista", claro está, pero se expresó desgarrando sus entrañas y mostrando el soplo vital de su esencia americana. No hizo folklore (como tantos ingenuos que creyeron que ser fiel a una condición nacional es desenterrar el patrimonio popular para aprovecharlo a manera de ingrediente literario) sino que ahondó en ese surco de la personalidad donde el espíritu nacional es germen del espíritu universal. Hizo creación con lo que es un legado imponderable y sutil: las bellezas y los horrores de un país al que con amor y odio pertenecemos. Sigo esa enseñanza. Hoy procuro responder a esas voces que antes escamoteé debido a un inconcebible pudor. Mi palabra en adelante debe reconocerse como mía y de los míos. Sólo así me pertenecerá plenamente y podrá desafiar al tiempo, cuyo implacable paso puede convertir una lengua viva en una lengua muerta.

No dejo de leer a los nuevos poetas del Perú y verifico en ellos que tanto la evasión literaria y humana como la despersonalización nacional se han hecho normas. Siempre, en sus obras, espero ese acento que da carácter a nuestra época y sus azares, y esa entonación que singulariza tan agudamente a nuestra patria. Sin embargo, a riesgo de parecer intolerante, debo confesar que no veo en ellos otra cosa que un pertinaz empeño en lucir una hábil yuntuosa indolencia poética. Unos, particularmente en el soneto, se ocupan en una mera diversión formal de metros y rimas insustanciales. Otros, más libres pero menos rigurosos, continúan los ex-

perimentos de las escuelas europeas penúltimas, incluso las ya fenecidas. Unos pocos persisten como hace unos años en el afán de encontrar para su rebeldía política un correlato poético equivalente. Nuestra poesía está plagada de delicuescencias y refinamientos, de sutilezas e ingeniosidades, condenada a una decadencia sin conocer Siglo de Oro. Falta en ella emoción. Agrada y no conmueve, como las joyas falsas. Poesía que no deja huellas porque su lenguaje carece de articulaciones vitales, de significaciones trascendentes, porque en su voz no resuena la palabra del hombre que se interroga y se responde.

A la poesía pura hay que oponer una poesía significativa que condence, como he querido decir arriba, una experiencia vital, llámese ella recuerdo, búsqueda personal de una fe, sentimiento activo, sucesos, etc. Que cada palabra o cada verso cuaje un instante de la existencia y lo eternice. La expresión pura no es explicable donde aún nadie ha dicho lo que se tenía que decir y donde todavía no se ha puesto el cimiento de lo que con el tiempo será una cultura. No vayamos, por temor a lo anecdótico, a ser lo insípido, lo hialino, lo vacuo, aquello que es más irritante que la anécdota misma.

He querido llegar hasta ustedes con la misma pasión con que al nacer la Agrupación le di mi incondicional adhesión. Siempre he lamentado que la distancia abrume la amistad y que el tiempo amengüe las corrientes que la activan. Que esta carta reemplace con su afecto la ausencia de todas las que debieron salir de mis manos hacia ustedes y que sirva para que por conjuro del mejor tema, la poesía, la pasión de un hombre se reúna con la de aquellos que él siente tan profundamente suyos.

Julio Ortega / VOCES DEL FRENTE INTERNO

a HÉCTOR BÉJAR

I. UNA CARTA DE JOSE MARIA ARGUEDAS

Nuestro país nuestro país no es nuestro
Poderoso es el enemigo

Retoma

La plaza, decide precios y salarios
Razones

De su victoria y su saqueo

Nos van quedando sólo los nombres
Los pocos nombres.

Deciden a sus anchas

Insaciables, no olvidan.

Sólo los nombres resisten
Buscando su lugar su nuevo
Incendio.

Y decimos es nuestro es nuestro

Los ríos

Son de la memoria

Los ojos

Son del día

Los pájaros

Del día y de la noche

Nombres mínimos
Que reconocen su víspera
En su vigilia

La parte orgánica

De lo genuino

Integralmente

II. PREGUNTAS DE MAGDA BENAVIDES

¿Qué es lo que una madre del Perú
Siente y piensa viendo a sus hijos
Sin leche, sin carne, sin la educación
Que ellos necesitan?

¿Acaso no siente a diario en los mercados
De Lima, balnearios y provincias,
Que lo que ella o su compañero ganan
Es insuficiente?

¿Acaso no sufre, diariamente,
Esta situación?

¿Acaso no ve que hay escasísimas
Madres con escasos hijos que no tienen
Estas angustias?

Sí, sí lo ve, y lo rechaza.

¿Acaso ahora no sólo sufre
La desocupación del hijo o del esposo
O de ella misma, sino que ve además
Que con sólo un decreto
Ese derecho al trabajo que necesita
Para vivir a medias, ya no existe,
Y que su vida es de incertidumbre perenne?

Es esta situación la que la lleva
Con su compañero a luchar
Porque estas condiciones cambien.

Esas manos, esa inteligencia
Del pueblo trabajador y oprimido
Son esenciales para los grandes
Cambios que los hijos y la
Historia nos reclaman.

Magda Benavides

(De la Federación Bancaria) en "El Comercio" (26-5-78)

así responde.

III. EL ABOGADO DE LOS PUEBLOS JOVENES

Yo vi el nacimiento del primer pueblo joven del Perú

CIUDAD DE DIOS

Era 1954 y estudiaba Derecho en San Marcos

Me habían hablado de unos arenales en San Juan de Dios

Ellos no tenían dónde vivir y nadie vivía allí

Un 24 de diciembre
Con un montón de gente
Con sus esteras y banderas
Espacio y con poco ruido
Hicimos la primera invasión

(Por eso la llamamos Ciudad de Dios)

Y las esteras y los palos y las sábanas
Son ahora una ciudad floreciente

Les decíamos entonces "barriadas" y yo he participado
En la formación de casi todos los pueblos jóvenes

Botijería Angulo en Ica
Barrio de Acero, Chimbote
Señor de los Milagros, Chosica

Sin modo Alfonso Ugarte, en San Juan de Miraflores
Del glaciar José Carlos Mariátegui, en Villa María

No sé cuántos ahijados y compadres tengo
Y hasta hay dos PP.JJ. que llevan mi nombre
¿Lindo, no?
Yo aprendí mucho de ellos

El coraje
La solidaridad

Y era como poesía secreta de la gente
Que sale en cada fiesta
En los discursos, en las reuniones
Y cuando la policía me ha perseguido
Ellos me han tenido en sus casas

Y he conocido de cerca
El calor casi abrumador
De la gente humilde
Y los pucheros insignes

La increíble calidez del alma humana
Y digo que de cambiar esta sociedad se trata

Manuel Medina llamado

El abogado de los pueblos jóvenes cuando
Las palabras se remontan a los primeros padres.

V. COLERA EN LAS COLONIAS DEL SUR

Pagan menos cobran más.
Los Bancos — y el FMI
Las reglas de la crisis
Que son más dólares de vuelta
El monetarismo
Redistribución
Del más y del menos

Habiendo demostrado una escasa capacidad de compra
De pago hoy, intereses mañana
Y la ocupación territorial por la basura
Importada de Taiwán

Con los bajos precios
De los productos nuestros
Y la mala salud de estas reservas

Incautados
A muy baja tasa
Países de un cero o dos
And looking for more money
Etc.

Escribo
Indignado
La poesía es esta
Parte del
Todo

Moneda por moneda, abajo
El horizonte del deseo
Diseñado por el libre cambio
Y el mercado tirano
Del futuro barato

El doble lenguaje
Es la muerte
Del nombre
La venta de la
Cosa

Abajo, caerán en su hora misma
A nuestra hora diferente.

VI. CONTRA LOS HOMENAJES A JAVIER HERAUD

"¿Nos vemos esta noche en Miraflores?
Hay un homenaje a Javier Heraud".

La diferencia
Del que iría a estudiar cine
A Praga con la voz cantarina
De los jóvenes de barrio y querendones
Sin dejar de sonreír
En su sueño niño

"Demasiado joven para doctorarse".

Me aguardan las orillas
El cielo líquido de las Antillas
A lo largo del laberinto
Elegir, y elegir ahora

Yo soy un hijo de las colonias
De habla amable
Y corazón sensible
Como esta palma lunar

En el año de la migración
Entre el espacio poético
Y el espacio político
Un discurso de las cosas
Por hacerse, haciéndonos
Libres
Y todo lo que falta decir
Sea hecho

"Con plena confianza en su futuro"
Escribió a cada uno de nosotros.

Abriéndole la boca al tiempo
Donde el día nace
Y somos esta sangre solar
Estas preguntas que
Mueren

Otra vez en las colonias
Como si volviéramos a empezar

*Sin modo real de vida aparte
Del placer y la revuelta*

*O de otro modo por decirse
En esta vita activa*

Sin dejar de cambiar.

VII. LETANIA DE LAS SITUACIONES LIMITE

*Esto no puede ser
Esto no puede seguir*

*Evidencias de la mente
Porque el pensamiento
Allí donde somos la respuesta
Trabaja sobre los hechos
De la vida y de la muerte
Que son una vida segada
Y una muerte en el Sur
Con muy pocas palabras*

*El nuevo espíritu
Es esta épica
De los torturados que son
Los mismos bajo distintas armas
Bajo el discurso de Occidente
Cuya negación es éste
Cuerpo acallado*

*El nuevo país
Es el número de los muertos
Y desaparecidos
Ese territorio que desmiente*

*Mientras cortan la cabeza
De Puerto Rico
Y el oro de Caracas
Sostiene a Disneylandia
Matan en el Sur*

*El pensamiento
Habita esta nueva patria
Tantos muertos
Hacen un idioma*

*Un incendio puro y alto
Dimos el trabajo mexicano
Las plantaciones de Centroamérica
La plata y el estaño
El cobre chileno*

*Han comido de esa carne
Y de esa leche*

*Su promedio de vida
Y este índice de muerte*

*A cambio
Armas
TV, su prensa*

*Sería mejor
Que se nos deje solos*

*El pensamiento
Es esta razón más plena
Que subraya la muerte
Al final del habla*

*La ceniza de los hornos
Borra sus grandes nombres*

*Tanta evidencia es otro mundo
El pensamiento
El alimento
De la tribu*

*El nuevo linaje
Tanta muerte es tanta novedad
En esta noche de Occidente*

VIII. NOCION DE LA RESPUESTA INTRANSIGENTE

Cuál fue, en efecto, la medida de lo soñado.

Todo iba a ser posible, me dice, pero no esta prudencia, este cálculo.

Las palabras persisten en explicarnos: nuestra capacidad de asombro y nuestra capacidad de indignación nos han dejado a solas.

Nos hemos hecho adultos en estos trabajos, en estos patios, en estas redacciones, en estos campos del todo veraces.

Somos intermitentemente solidarios; y somos también injustos en el recuento, aunque tal vez todo recuento lo sea.

Las palabras son hábiles en darnos otra coartada y, sin embargo, dicen tanto.

Escuchamos la hipótesis que somos; y nos seguimos en ella, hasta dar con nosotros en el otro extremo.

Nos brota por los ojos, por la boca, esa pobre luz de lo soñado.

Un espacio apenas perfectible para los usos de la mano que nos reconoce.

Me pregunto, por eso, qué es más cierto y cómo decir esto fue posible y no lo otro. Es bueno que esta vez nos falten las palabras.

Y es bueno que seamos ciertos con tan poco, cuando las palabras siguen siendo primarias, ligeramente bárbaras.

Como los nombres excesivos del amor y la revuelta.

José Matos Mar / HOMENAJE A LUIS E. VALCARCEL

En el mes de noviembre del presente año se publicó las "Memorias" de Luis E. Valcárcel, uno de los más notables investigadores e intelectuales peruanos. Sumándonos al homenaje que con esa ocasión se le brindó, hoy entregamos al lector el texto del discurso de José Matos Mar, Director del Instituto de Estudios Peruanos, cuyo contenido compartimos plenamente.

CONSEJO EDITORIAL

Luis E. Valcárcel ha sido el intelectual peruano que con mayor énfasis ha contribuido a otorgarle a las ciencias sociales en el Perú una originalidad muy precisa al colocar en el centro de sus preocupaciones el problema y el significado de la presencia andina en la realidad histórica y contemporánea del Perú.

Al rendirle este homenaje con motivo de la edición que el Instituto de Estudios Peruanos ha realizado de sus *Memorias*, que trasuntan este noble esfuerzo, queremos destacar lo que significa para el país esta tesonera tarea.

Valcárcel es el intelectual que ha descubierto y propuesto una serie de caminos de investigación que al transitarse nos permiten entendernos mejor como peruanos. Es decir, ha señalado el aporte andino, que en el proceso de integración es fundamental para la comprensión del Perú como nación. Desde muy temprano esta fue la idea germinal de Valcárcel, que expuesta en *Tempestad en los Andes* llevó al plano ideológico el significado de lo indígena en nuestra patria.

Vinculado con cusqueños de ideales comunes, a quienes Francisco García Calderón denominó la "Escuela Cusqueña", fue quien desde las primeras décadas del presente siglo, partícipe del espíritu regionalista propio de la época,

propuso las vías de desarrollo local necesarias para una mejora sustancial en la vida del campesino indígena. En este sentido recogía la profundidad histórica del pasado peruano anterior a la invasión europea; recogía y destacaba la experiencia indígena que remontándose miles de años atrás pervivía en la vida comunal andina. Aquellos principios rectores de solidaridad, reciprocidad y unidad que acreditaban la permanencia de las relaciones sociales andinas en un "continuum" desde antes del surgimiento del Tawantinsuyu hasta nuestros días. Concordaba así con Manuel González Prada, en el sentido de que las raíces de nuestra nacionalidad se encuentran en esos millones de hombres que viven, trabajan y se reproducen "detrás de las montañas".

Fue, sin embargo, a través de Mariátegui y el grupo Amauta, en la década de 1920, que Valcárcel se asimiló al movimiento intelectual que más prolongada vigencia ha tenido a lo largo de nuestra historia, en razón de su vinculación con el debate en torno al proyecto nacional de las clases populares. Su original prédica y denuncia regionalista adquirió desde entonces una dimensión nacional. Valcárcel percibió así el profundo sentido transformador de la movilización campesina, aporte fundamental al fértil debate ideológico que se suscitó

en la tercera década del presente siglo dentro de la corriente liderada por el grupo Amauta, que sentó las bases del pensamiento social en el Perú contemporáneo. *Tempestad en los Andes*, quizás su obra más relevante, cumplió largamente con presentar al público costeño, y especialmente al limeño, rasgos fundamentales de la vida rural andina, de los avatares de un mundo desconocido y desdeñado que albergaba a la mayoría del país, a millones de hombres que, como escribiera en 1927, "no son ciudadanos, sino están fuera del Estado y no pertenecen a la sociedad peruana". Ante tal constatación, Valcárcel elaboró una respuesta colectivista a la vez que mesiánica, en la que vislumbró una visión de un Perú distinto, en el que la cultura bajaría nuevamente de los Andes y en la que el hombre de las alturas tendría un lugar y un papel protagónico. Más emocional que analítico y más romántico que político, el indigenismo de Valcárcel se acercó a una advertencia apasionada, a una versión épica de la rebeldía campesina, o a una profecía "con algo de evangelio y hasta algo de apocalipsis" —como escribiera Mariátegui—, antes que al programa político de la liberación del campesinado. Mariátegui entendió —como lo manifestó en las palabras que prologaron la primera edición de *Tempestad en los Andes*— las claras virtudes de la obra de Valcárcel. "No es una obra de teoría y de crítica" afirmó, añadiendo que si bien no incluía los principios de la revolución que restituiría al indio su lugar en la historia, *Tempestad en los Andes* era el resultado de una profunda penetración en el problema campesino, que lograba descifrar las proyecciones y expectativas que albergaba esta enorme masa humana. De ahí entonces que considerara a aquel célebre texto, como la "profecía apasionada que anuncia a un Perú nuevo".

Década de grandes decisiones y alternativas la que ofreció al país aquellos años 20. Década de ideologías regionales que sobresalían en la dimensión nacional. De movimientos intelectuales que germinaban en las más lejanas provincias, en el Cusco andino, en

la costa norteña, en Arequipa, en Puno. Esta diversidad regional es uno de los factores que explica las diferentes opciones que entonces se le presentaban al país. Mientrás Víctor Raúl Haya de la Torre, amigo de Valcárcel desde 1917 cuando vivió en el Cusco como secretario de la Prefectura, elaboraba su doctrina aprista; y mientras José Carlos Mariátegui hacía lo propio con la formulación de un socialismo peruano; Luis Valcárcel aportó a la historia de las ideas y a la teoría de la comprensión del Perú, el ideario indigenista.

El indigenismo de Valcárcel pretendía revalorar la significativa dimensión de la vida indígena en el devenir nacional, pretendía trazar los indisolubles vínculos de continuidad entre la cultura peruana antigua, presente para el Valcárcel joven en los innumerables testimonios arqueológicos cusqueños, y el mundo del ayllu andino, milenario portavoz de las tradiciones andinas vigentes en comunidades y haciendas serranas. Esa idea de la continuidad existente entre el Tawantinsuyu y el indígena menospreciado del Perú republicano es el punto de partida de su indigenismo, doctrina de insondables alcances renovadores en el Perú de esas épocas. El Perú no era, pues, el país nacido en 1532 con la llegada de Pizarro y la conquista española, como sostenían muchos. Por el contrario, era una Patria antigua cuyos orígenes había que remontarlos miles de años atrás. Desde esa nueva perspectiva, las reivindicaciones indígenas adquirieron una significación distinta, eran como el despertar de un pueblo sojuzgado, capaz de romper con la pesada herencia feudal que el campo peruano arrastraba de los años coloniales, y capaz también de contribuir con su sapiencia milenaria al desarrollo del país.

El indigenismo proponía promover la vida de las comunidades sin atentar contra cuanto es auténtico en ellas. Había que conservar los valores culturales andinos, vitalizarlos, hasta el punto que los sentimientos de cooperación y solidaridad que regían la economía y organización social de las comunidades, se extendiesen a la sociedad mayor, se

generalizacen para beneficio del mayor número de hombres posible. En este sentido también el aporte del indigenismo de Valcárcel ha tenido una realización práctica. Hoy puede percibirse que los patrones culturales andinos se reproducen en las ciudades, y lo que antes era patrimonio de comunidades y grupos humanos aislados, se ha extendido por todo el país y en especial por los centros urbanos más declaradamente occidentalizados. Valcárcel insistió, pues, en esta enseñanza, que proviene desde la labor del padre Bartolomé de las Casas: el indigenismo debe defender a la población nativa de los excesos y atropellos que sufre, debe reivindicar sus valores autóctonos mucho más prácticos, en algunos casos, que los traídos desde Occidente.

Es este el indigenismo de Valcárcel que se ubica como uno de los aportes más destacados de la producción intelectual peruana de la década de 1920. Así, al lado de la obra de otros peruanos insignes, el pensamiento indigenista de Valcárcel contribuyó a iniciar una nueva forma de sentir y pensar el Perú. Por eso nuestra deuda con él es invaluable.

Valcárcel presiente el alud capitalista que, terminada la segunda guerra mundial sobrevendría sobre el país, ejerciendo efectos distorsionadores sobre la gran masa de población indígena peruana que, por aquel entonces, existía bajo condiciones de vida francamente arcaicas. En los ensayos publicados en *Ruta Cultural del Perú*, examina el problema, así como las posibilidades de aprovechar las técnicas más nuevas que el capitalismo no dejaría de traer, adecuando las técnicas metropolitanas a las virtudes del campesinado andino. "Nos hallamos en pleno proceso de transculturación —escribirá en 1943—, por un lado perseguimos incorporar al indio a la vida moderna, vale decir occidental; pero por otro, es el indio quien nos incorpora sutil e insidiosamente a su propio ritmo de existencia". A la visión idílica y mesiánica diseñada en *Tempestad en los Andes*, Valcárcel le agrega un nuevo enfoque que, al incidir en los

cambios culturales que afectan al país y por ende al indio, apunta al conocimiento de sus problemas y circunstancias concretas.

Consecuente con este pensamiento, su evolución intelectual luego de dejar el Cusco en 1930 transitará por dos caminos: el estudio de la cultura prehispánica y la exaltación de sus valores y, por otro lado, una intensa labor indigenista. Tareas ambas que quedaron plasmadas en su labor dentro del Grupo Resurgimiento —entidad asistencialista y protectora del indio—, el Museo Nacional, el Ministerio de Educación entre los años 1945 y 1947, el Museo de la Cultura Peruana, el Instituto de Etnología de San Marcos y el Instituto Indigenista Peruano.

En los Museos y la Universidad, Valcárcel encuentra los instrumentos apropiados para el desarrollo científico de sus motivaciones espirituales. Como Ministro de Educación desarrolla planes innovadores de la educación campesina y deja sentado que, sin un examen detenido de la naturaleza multicultural de la sociedad peruana y de sus diferentes ritmos de incorporación a la vida moderna, no es posible llevar a cabo ningún plan que garantice una solución efectiva de nuestros problemas. "El solo hecho de reconocer —escribirá en 1966— que el Perú mantiene cierta conformación social arcaica es una prueba de que hemos avanzado por el difícil camino de la comprensión de nuestro ser nacional tan complejo".

El indigenismo, ya para entonces inmerso dentro de la actividad científica antropológica, que se desarrollaba en la universidad y en los institutos de investigación y promoción que entonces se creaban, adquiriría una nueva dimensión científica que no era ajena a los problemas sustanciales del país y a la labor del Estado. Promoción estatal, actividad científica y prédica indigenista hacían causa común para revalorar e integrar al campesinado andino en la dinámica nacional. Eran los años de una fuerte presencia serrana en las ciudades costeñas, especialmente en Lima, y también los de la agitación y sindicaliza-

ción campesina que conmovía al país, sobre todo en la sierra sur y en los Andes centrales. El hombre andino se hacía presente en las ciudades con un nuevo rostro y con un nuevo mensaje. La escena nacional ya no podía ignorarlo. El campesinado andino luchaba por un cambio, exigía su reconocimiento ciudadano y la reforma agraria.

Para entonces Valcárcel era el exponente más cabal de la ciencia social en el Perú. No sólo se constituía en el verdadero fundador de disciplinas como la Antropología, sino también seguía con la incansable labor de investigador del pasado precolombino, de docente universitario y de promotor de la actividad científica en el país. A él le correspondió la tarea del divulgador, del crítico, del maestro de las nuevas generaciones. Como maestro, sus enseñanzas se desplegaron en dos direcciones fundamentales. Por una parte, en el rescate del arte popular a través de José Sabogal y su grupo, es decir en la comprensión y en el impulso de la traducción plástica de la condición, de las alegrías y de las tristezas de los hombres de los Andes. Por otra, en el estímulo de la obra de José María Arguedas, Jorge Muelle, y la mía propia. Ni la Arqueología practicada por Muelle, ni el sentido que le otorgamos a las tareas de la Antropología en el Perú son comprensibles si no se tiene en cuenta el mensaje que reiteradamente nos repitiera Valcárcel: que el pasado es presente y esperanza y que en el seno de la población indígena, pese a siglos de humillación, aún persisten las bases posibles para un futuro distinto. De ahí, por consiguiente, el genuino entroncamiento entre la vocación académica y la vocación política. Arqueología, Antropología e Historia, en el mensaje de Valcárcel, no debían hacer del campesinado indígena una curiosidad de Museo, sino, por el conoci-

miento y el desciframiento del valor pretérito y presente de su presencia, convertirlo en uno de los propulsores de la transformación social y cultural del país. Y de sus valores, los valores del Ande, el emblema más genuino en el despertar de las masas oprimidas.

Valcárcel fue el precursor y uno de los fundadores de nuestra casa de investigación y trabajo, el Instituto de Estudios Peruanos. Fue ésta tal vez uno de sus últimos estímulos institucionales. Un día de diciembre de 1963 un grupo de antropólogos, historiadores, lingüistas, sociólogos y filósofos, se reunieron en Huampaní para sentar las bases de nuestra institución. En esta reunión se discutió justamente el carácter que tendría esta nueva entidad cultural, y se acordó que estaría destinada a una labor plenamente peruanista, por eso se le dio el nombre de Instituto de Estudios Peruanos. En esas circunstancias, el 31 de mayo de 1964 se instaló el Instituto y se le nombró su Presidente Honorario.

Desde entonces el IEP prosigue su labor, continuando con el espíritu que nuestro maestro nos inculcó. Los estudios que el Instituto ha realizado, pretenden seguir las rutas trazadas por Valcárcel en sus diferentes trabajos. En los 142 títulos que el Instituto ha publicado, en sus diversos proyectos de investigación realizados, la huella del ideario de Valcárcel se encuentra presente. Así, la edición de estas *Memorias*, en donde se pretende rescatar su pensamiento vivo y los avatares de su larga y fecunda existencia, nos llena de gran satisfacción, ya que nos ha sido posible entregar en mano propia, en vida, al cumplir sus 90 años, su vigésimo testimonio que nos fue posible recogerlo a través de su relato oral, y que en esta casa, su casa, hemos organizado y finalmente publicado.

ERECOTAL / EL PROCESO DEL TRABAJO: del taylorismo a la autogestión

Tal como ofreciéramos en el número 14 de Socialismo y Participación, estamos presentando ahora la segunda y última parte de la investigación llevada a cabo por el Equipo de Investigaciones sobre Empleo, CONDICIONES y Organización del Trabajo en América Latina (ERECOTAL).

CONSEJO EDITORIAL

I. El Taylorismo

Conviene recordar brevemente las condiciones que hicieron posible el nacimiento de las teorías y experiencias en materia de organización científica del trabajo en el período comprendido entre 1880 y la primera guerra mundial. Hacia fines del siglo XIX el capitalismo estaba en plena expansión en los Estados Unidos de Norteamérica y se requería aumentar rápidamente la producción para hacer frente a una creciente demanda. Entre 1815 y 1860 el importante flujo migratorio acogido por ese país provenía de los países industrializados de Europa, con lo cual se satisfacía la demanda de fuerza de trabajo calificada. Pero ese flujo se interrumpe durante la guerra de secesión, y cuando vuelve a restablecerse, la mayoría de los inmigrantes provendrá de países de Europa del sur y del este. Esa fuerza de trabajo no tenía mayormente calificación ni experiencia de trabajo industrial. Como las tierras disponibles habían sido progresivamente ocupadas en el curso de la "conquista del oeste", los inmigrantes van a concentrarse progresivamente en las ciudades industriales del noreste, en las cuales se requería de manera creciente una fuerza de trabajo adicional.

Para hacer frente a esa relativa escasez de fuerza de trabajo era menester un cambio en la gestión de la fuerza de trabajo. Los empresarios empiezan a es-

tudiar más de cerca las maneras en que se podía economizar fuerza de trabajo, fijarla en sus puestos dentro de los establecimientos industriales y reducir el costo y el tiempo de formación profesional. Era necesario que la mano de obra nuevamente incorporada se adaptara a las tareas industriales para lo cual era menester que éstas fueran simplificadas, y de esta manera obtener los siguientes objetivos: economizar capital en la fábrica, evitar el mal uso de las máquinas e instrumentos, así como el derroche de materias primas, y reducir al mínimo el número de horas de trabajo necesarias.

El maquinismo había logrado multiplicar rápida y substancialmente la productividad del trabajo industrial, pero aún así la producción era insuficiente para cubrir la demanda interna y las posibles exportaciones. Esto incentiva el desarrollo de la sección productiva de bienes de consumo y especialmente de las máquinas herramientas para equilibrar el rápido desarrollo de la sección productiva de bienes de consumo que había sido arrastrada por la demanda. Esto significaba en otras palabras la necesidad de pasar del modelo de acumulación basado en la extracción de la plus valía absoluta a otro modelo, en el cual la búsqueda de la plus valía relativa se fuera generalizando.

La incorporación del progreso científico-técnico al sistema productivo se acelera y se orienta en dos direcciones:

—los métodos de gestión del personal se desarrollarán con el objeto de reducir el tiempo de trabajo socialmente necesario para cada tarea, dado que el costo de la fuerza de trabajo se elevaba como fruto de su relativa escasez y de la combatividad obrera.

—la incorporación de la ciencia y de la tecnología al proceso productivo trajo como consecuencia el crecimiento absoluto y relativo de trabajadores “improductivos” dotados de una elevada calificación formal. Esa “élite técnica” recibirá la delegación de: tareas de vigilancia del proceso de trabajo, los servicios de comercialización, la concepción del proceso de trabajo, la preparación previa detallada de las tareas a realizar por parte de los trabajadores “productivos”, etc.

El proceso de trabajo previo a Taylor

El control establecido por los capitalistas sobre los trabajadores se basaba en la concentración de éstos en la fábrica, en la determinación de la duración de la jornada y del número de días laborales, en la fijación de las reglas de comportamiento y de la disciplina laboral y en la presión sobre los trabajadores para asegurarse el estricto cumplimiento de éstas. Pero los capitalistas habían logrado una subsunción meramente formal del proceso de trabajo, sin llegar a modificarlo substancialmente.

Había muchas maneras de ejecutar el mismo trabajo y cada una de las operaciones; existían también una gran variedad de útiles de trabajo cuyo uso era alternativo. Pero la dirección no había podido aún controlar totalmente el proceso de trabajo, y dejaba a los trabajadores la responsabilidad de elegir el mejor modo y el que les parecía más adecuado para ejecutar el trabajo.

La organización del trabajo se basaba en el “savoir faire” del obrero. El “savoir faire” era el fruto de una larga acumulación del saber práctico transmitido por vía oral y por la experiencia, de generación en generación, en el seno del oficio. El “savoir faire” no estaba codificado ni sistematizado, y como los capitalistas estaban excluidos de ello,

no podían controlar realmente el proceso de trabajo. La posesión de los conocimientos del oficio permitía al trabajador controlar él mismo su proceso de trabajo y el tiempo asignado a cada operación.

Este monopolio del conocimiento técnico —acumulado en la cabeza, las manos y los sentidos de los artesanos de oficio— no había podido ser codificado ni transmitido por medios orales o escritos, y constituía la base de la resistencia obrera en su relación de fuerzas con el capital.

R. Linhart,¹ refiriéndose al “savoir faire”, dice que esa sabiduría práctica adquirida empíricamente y sobre el lugar de trabajo por los obreros de fabricación —los operadores, los auxiliares de los operadores, y sobre todo los responsables de los diferentes puestos de trabajo— se transmite oralmente. Esta “sabiduría práctica” termina por estructurarse y adoptar la forma de un conjunto de recetas, y se define por oposición a la “sabiduría teórica”, de la cual los ingenieros son los depositarios, dado sus diplomas. Esas dos formas de sabiduría, constituidas a partir de bases diferentes y mantenidas gracias a prácticas diferentes, no coinciden para nada. De esto se deriva el desdoblamiento entre el funcionamiento “oficial” o formal de la unidad de producción y su funcionamiento “efectivo”.

El desarrollo de las fuerzas productivas durante el siglo XIX impulsó sistemáticamente el modo de producción capitalista que asociaba cada vez más estrechamente la plus valía absoluta y la plus valía relativa. Pero durante el tiempo de permanencia de los trabajadores en la fábrica quedaba aún un “tiempo muerto” considerable. Esa “porosidad” de la jornada de trabajo se explica por diversos factores:

—había problemas para coordinar exactamente los diversos segmentos del proceso de trabajo, debido a la división

1. R. Linhart: *Lenine, les paysans*, Taylor Ed. du Seuil 1976 y en “procès de travail et division de la classe ouvrière”, in “La division du travail”, Collogue de Sourdan, Ed. Galilée, París 1978.

técnica del trabajo que se había instaurado;

—el tiempo considerable insumido por el desplazamiento de las materias primas dentro del establecimiento;

—el tiempo involucrado en tareas de reparación y de mantenimiento de las maquinarias;

—una parte de la reconstitución parcial de la fuerza de trabajo se efectuaba en el lugar y en el tiempo mismo de trabajo (las pausas e interrupciones del trabajo debido a la fatiga);

—el desconocimiento por parte de los capitalistas, del "savoir faire" o sabiduría práctica de los trabajadores y por consiguiente de las maneras precisas de intensificar el trabajo.

El pensamiento de Taylor

En su obra más importante, *Principes of Scientific Management*, Taylor critica el estilo empresarial predominante, porque no estimulaba suficientemente a los ejecutantes. El sistema entonces vigente de salarios y sus bajos niveles le parecían contrarios al objetivo de incrementar la productividad. El incremento de la productividad pondría "el lujo al alcance de los obreros", con lo cual se aseguraba la adhesión de éstos a la nueva ciencia del trabajo. Para lograr ese incremento de la productividad habría que encontrar en cada caso el *único y mejor* método de trabajo eficaz. Para lograrse el objetivo de los artesanos de reducir los riesgos de desocupación, no podían aquellos frenar la producción con su "tendencia sistemática al ocio y la vagancia" dentro de la jornada de trabajo.

El aumento de la productividad era el objetivo central buscado; su logro permitiría incrementar sensiblemente los salarios, reducir los precios de los bienes de consumo popular, al mismo tiempo que aseguraría una paz estable dentro del taller. En el pensamiento de Taylor el incremento de la productividad no era contradictorio con la reducción de la jornada de trabajo ni tampoco con el incremento de las ganancias de los capitalistas.

Para lograr ese conjunto de objetivos era menester recurrir a la "organización científica del trabajo", título que corresponde a otra de sus principales publicaciones. ¿Cómo pueden resumirse los aspectos esenciales de dicha organización científica del trabajo y expresarlos de acuerdo a los criterios y conceptos analizados precedentemente?:

1. Las tareas deberían ser organizadas de manera tal que la obligación generada para lograr el máximo rendimiento de la fuerza de trabajo sea encontrada por el obrero como una exigencia inherente a la máquina misma, la cual por otra parte era presentada como la única y la mejor máquina posible.

2. Se debería racionalizar el uso del capital, buscando al mismo tiempo su rentabilidad y la máxima obtención de economía (aumentando el grado de utilización de la capacidad instalada, reduciendo la superficie de locales asignada a las máquinas y a los obreros, etc.).

3. La búsqueda de una mayor productividad debería encaminarse por varias vías: la estandarización y normalización de las materias primas y de los útiles de trabajo, adaptándolos a cada operación particular del proceso de producción; intensificación del ritmo de trabajo, reduciendo la tendencia sistemática a la vagancia y al ocio de los trabajadores, eliminando el "tiempo muerto"; ligando el sistema y los niveles de remuneración al ritmo de trabajo, para incentivarlo.

4. Reducir el poder de resistencia de los sindicatos (que agrupaban fundamentalmente a los trabajadores calificados) organizados en base al oficio.

5. Cambiar el sistema de calificaciones de la fuerza de trabajo, mediante la especialización en tareas parciales y repetitivas, con lo cual se obtendría al mismo tiempo la descalificación y desvalorización de la fuerza de trabajo, así como su intercambiabilidad y flexibilidad.

Los tres principios de Taylor de los cuales emana la organización científica del trabajo serían los siguientes:

1. "La dirección debe encargarse de reunir todos los elementos del conocimiento tradicional que estaban en el pasado en posesión de los obreros, de clasificar esas informaciones, de hacer una síntesis y de extraer de estos conocimientos, reglas, leyes y fórmulas".

Esta disociación entre la sabiduría práctica del obrero y el proceso de trabajo permite al capitalista apropiarse de dicha sabiduría mediante la nueva organización del trabajo.

2. "Todo trabajo intelectual debe ser sacado del taller para ser concentrado en las oficinas de organización y de planificación". Esto contribuye a la deshumanización del trabajo, porque los obreros son así reducidos al ejercicio del trabajo en sus dimensiones menos propiamente humanas. Más que una división entre el trabajo intelectual y el manual, se trata de una división entre trabajo de concepción y de ejecución. Pero para Taylor el obrero no debería desarrollar la ciencia del trabajo, no porque no sea intelectualmente capaz sino porque él no tiene ni el tiempo ni el dinero a consagrar, y porque él piensa que es la dirección la que debe ocuparse. El decía: "Si los obreros encontraran nuevos métodos y más rápidos para ejecutar su trabajo, ellos tienen interés en guardar este logro solamente para ellos, en lugar de desarrollar la ciencia del trabajo, de enseñar los nuevos métodos a otros".

En consecuencia los obreros que ya habían perdido el control sobre sus instrumentos de trabajo durante el período de la fábrica, van a perder ahora el control de su propio trabajo, de su ejecución.

En última instancia el objetivo de Taylor no era tanto aumentar la habilidad del trabajador en sí mismo, como hacer más barata la fuerza de trabajo, disminuyendo su calificación y aumentando su rendimiento y facilitando al mismo tiempo el reemplazo de los trabajadores despedidos, ausentes o que cambiaban de empresa. Para asegurar el control de la dirección sobre el trabajo y para hacer más barata la fuerza de trabajo, era necesaria la división del trabajo en

tre las tareas de concepción y de ejecución, reservándose las primeras a la dirección de las empresas. En consecuencia, los trabajadores deben limitarse a seguir las órdenes relativas a las tareas a realizar y a ejecutarlas sin necesidad de reflexionar y de comprender los razonamientos técnicos que las justifican.

3. Cada obrero es tan experimentado en su propio trabajo como no importa qué miembro de la dirección y, en consecuencia éste debería dejar al obrero el cuidado de decidir el "cómo" debía, en detalle, ejecutar su trabajo. Pero según la "Organización científica del trabajo", la tarea de "cada obrero debe ser prevista en su integridad por la dirección, al menos un día antes, y cada obrero debe recibir instrucciones escritas completas describiendo en detalle las tareas que debe cumplir: cómo habría que hacerlo, y cuál es el tiempo asignado para ello. La oficina de estudios, organización y métodos, debe pensar por los hombres". De esta manera al garantizar la progresiva desaparición de los oficios, los obreros constituirían una fuerza de trabajo general e indiferenciada, adaptable a toda una gama de tareas simples, mientras que el desarrollo científico se concentraba en las manos de la dirección de las empresas.

El taylorismo, u organización científica del trabajo, es "el conjunto de relaciones de producción internas al proceso de trabajo basado en el estudio organizado del trabajo, el análisis del trabajo en sus elementos más simples y el mejoramiento sistemático de la actuación del obrero en cada uno de dichos elementos".

Según Taylor todo el conocimiento práctico estaba en manos de los obreros: "la mayoría de los obreros son intelectualmente tan capaces como los representantes de la dirección. La división de funciones se impone porque ellos no tienen ni el tiempo, ni los medios financieros, ni sobre todo el interés en divulgar sus secretos y "golpes de mano". Por ello la determinación de los métodos de trabajo es una operación muy complicada para ser dejada a la discreción

de los obreros. El decía: "los obreros que están controlados tan sólo por órdenes y disciplinas generales, no lo están adecuadamente debido a que mantienen su iniciativa en el proceso de trabajo. Mientras controlen el proceso mismo de trabajo, ellos impedirán los esfuerzos para realizar al máximo el potencial inherente a su fuerza de trabajo. Para cambiar esa situación, el control del proceso de trabajo debe pasar a las manos de la gerencia, no sólo en el sentido formal, sino a través del control y dictado de cada paso del proceso, incluyendo su modo de ejecución". "Así los gerentes asumen la carga de reunir todo el conocimiento tradicional que en el pasado ha sido poseído por los obreros, y luego dosificarlo, tabularlo, reducirlo a reglas, leyes y fórmulas..." "todo posible trabajo cerebral debe ser removido del taller y concentrado en el departamento de planeación y diseño".

Luego, los miembros de la dirección deben perfeccionar la ciencia de la ejecución de cada elemento del trabajo, estudiando y clasificando los conocimientos tradicionales y el "savoir faire" que está en la experiencia de los obreros para transformarlos en leyes científicas. De esta manera se podrá definir la sola y única manera de proceder, la cual debería ser luego enseñada a los obreros. Toda iniciativa que le fuera dejada al obrero sobre el plano de la organización del trabajo implicaría aspectos aleatorios incompatibles con la organización de la empresa y con las precisiones de los ingenieros, detentores del conocimiento científico.

Las tareas de concepción y de creación se hacen fuera del alcance de los productores directos, en las oficinas de estudios, puesto que se considera a esto incompatible con la iniciativa y la cooperación de los productores, dado que estos deben ser relegados a meras tareas de ejecución simples, asignando a cada gesto un tiempo. Taylor pensaba que los trabajadores tenían necesaria y sistemáticamente a la vagancia y al ocio dentro de la jornada de trabajo para evitar, o al menos retrasar, de esa manera la desocupación. Como según

Taylor los trabajadores querían mantener a los patrones en la ignorancia de lo que realmente podían efectuar, y como los obreros tenían, en su conjunto, más conocimientos sobre el proceso de trabajo que sus jefes, la situación sólo podía cambiar si el control del proceso de trabajo pasaba a manos de los capitalistas.

Con el taylorismo se consuma la división del trabajo entre tareas de concepción y de ejecución y entre el trabajo intelectual y el trabajo manual. Esto era requerido por el nuevo modo de acumulación del capital, y era inherente a la existencia y a la reproducción de los asalariados como clase.

El taylorismo es también un sistema de autoridad, que adopta una forma piramidal y jerárquica, donde la delegación de poder y de responsabilidad se hace en cascada, donde se reduce la importancia de las iniciativas y las decisiones individuales, y que es completado con un sistema financiero (multas) y represivo para asegurar la obediencia. Por ello es que puede afirmarse que el taylorismo es un sistema de dominación social que arranca al obrero la capacidad de decidir sobre su proceso de trabajo, sobre el producto y sobre sus condiciones de trabajo. La organización científica del trabajo reduce el grado de autonomía obrera y la somete a la vigilancia y al control permanente de la ejecución de la norma de rendimiento.

El taylorismo implica un cambio en las normas de trabajo. Por una parte la racionalización permite encontrar la "one best way", y por la otra se aumenta el ritmo y las cadencias del trabajo —los cuales son controlados por el capataz— para elevar la productividad y reducir el "tiempo muerto", todo lo cual permite incrementar la tasa de plus valía sin ampliar la duración de la jornada de trabajo.

El sistema salarial ocupa una plaza importante en el pensamiento de Taylor: es el instrumento patronal para estimular e incentivar el trabajo, para lo cual propone salarios diferenciales según el rendimiento. Como el salario depende en esas condiciones de la cantidad de pie-

zas producidas, por ese medio se incitaría a los trabajadores a renunciar a la vagancia y al ocio dentro de la fábrica, y a reducir la importancia de las organizaciones sindicales y de sus cajas de seguro. La justificación del salario por piezas, en su opinión, era que los trabajadores pasaban una parte importante de su tiempo en estudiar cuál era el límite mínimo de velocidad a la cual podían ir, convenciendo al patrón de que se trataba de su velocidad normal. Pero, como el tiempo de base estimado para fijar el salario por pieza se había calculado a partir de un "buen obrero", el resultado fue una intensificación del trabajo sin aumentar realmente el salario de una manera proporcional.

Según Taylor, los trabajadores debían hacer una "jornada leal de trabajo", es decir proporcionar todo el trabajo que los obreros pueden rendir sin perjudicar su salud y a un ritmo que pudiera ser sostenido durante toda su vida de trabajo.

Para hacer posible la ciencia del trabajo era necesario estudiar los útiles de trabajo existentes, de manera que se pudiera incrementar la facilidad, la velocidad y la eficiencia del trabajo. Una mejor selección, normalización y adaptación de los útiles de trabajo permitiría así: controlar mejor el proceso de trabajo, reducir y homogeneizar las exigencias de calificación, producir en serie y masivamente asegurando la estandarización de los productos, reducir los costos y los precios unitarios, y finalmente aumentar la masa y la tasa de plus valía.

Taylor utilizó sistemáticamente la fisiología del trabajo, estudiando y manipulando el cuerpo humano como un útil productivo. De esta manera la selección y el despido del personal puede hacerse en función de los requerimientos del puesto de trabajo —es decir de las necesidades del capital para su valorización— con lo cual se puede mantener en promedio una elevada cantidad de piezas por unidad de tiempo, y se homogeneiza la fuerza de trabajo facilitando así su obediencia, movilidad e intercambiabilidad.

La función de la dirección no se agota en las tareas expuestas más arriba: ella debe colaborar cordialmente con los obreros para lograr que el trabajo se ejecute conforme a los principios de la OCT. Así él llega a decir: "los miembros de la dirección trabajan constantemente codo a codo con los ejecutantes que son sus amigos, amigos íntimos... de esto resulta una cooperación íntima, personal entre las dos partes..."

El instrumento concreto para organizar científicamente el trabajo fue el estudio del tiempo necesario para cada operación componente del proceso de trabajo, utilizando el cronometraje y posteriormente el análisis y clasificación de los movimientos de base del cuerpo.

La medición del trabajo, mediante el estudio de tiempos y movimientos, sienta las bases para la efectiva conversión de la fuerza de trabajo en "factor de producción". Según el BIT² "la medición del trabajo es la aplicación de técnicas para determinar el tiempo que invierte un trabajador calificado en llevar a cabo una tarea definida, efectuándola según la norma de ejecución preestablecida". Ese carácter preestablecido de la ejecución determina la subordinación del trabajo directo a la concepción del mismo. Con el estudio del trabajo se busca la identificación, la medida, así como la eliminación de movimientos innecesarios de los materiales y de los trabajadores y, por esta vía, la reducción o eliminación del tiempo improductivo. La dirección puede así sistematizar los gestos del trabajador y adaptarlos previamente, imponiendo la cadencia a éste.

Previamente a Taylor, Frank Gilbreth había estudiado y analizado los movimientos. Para sus estudios Gilbreth utilizó diversos aparatos: el cronómetro, el cronociclógrafo (fotografías en láminas sobre-impresas), fotografías estroboscópicas (con larga exposición, para mostrar los cambios en la posición del cuerpo), la cámara filmadora. De esta manera llega a identificar 17 gestos elementales, con sus expresiones gráficas

2. OIT: Introducción al Estudio del Trabajo, Génère, Suisse, 1979.

(therbligs) y colores convencionales para facilitar el estudio de los movimientos.

Las diversas fases del estudio de los movimientos según Taylor son brevemente las siguientes:

a. *descomposición del trabajo en sus movimientos elementales:*

—elementos repetitivos (que aparecen en cada ciclo de trabajo),

—elementos casuales (que no reaparecen regularmente),

—elementos constantes (cuyo tiempo de ejecución es siempre igual),

—elementos variables (que cambian según la variabilidad del proceso),

—elementos manuales,

—elementos mecánicos (efectuados por una máquina-herramienta a base de fuerza motriz),

—elementos dominantes (que duran más tiempo que los demás), y

—elementos extraños (las partes innecesarias del trabajo);

b. estudiar cómo varios obreros hábiles, tomados uno tras otro, ejecutan cada movimiento elemental con la ayuda de un cronómetro, determinándose así la mejor manera de trabajar;

c. descubrir cada movimiento elemental, cronometrarlo y clasificarlo para identificarlo luego con facilidad;

d. detectar los movimientos inútiles (elementos extraños), cronometrarlos para poder así eliminarlos, "ajustando la máquina humana";

e. como el cronometraje se efectúa a partir de "obrerros hábiles", se trata luego de determinar el porcentaje de incremento de tiempo que se debe considerar para el período de aprendizaje y de entrenamiento de los obreros que realizan por primera vez esa tarea;

f. determinar el porcentaje de tiempo que hay que agregar en concepto de descansos, estableciéndose criterios para evitar la fatiga;

g. registrar los tiempos de los "movimientos elementales combinados" que

son más frecuentes en el taller, agrupándolos y clasificándolos.

Los efectos de la organización científica del trabajo desde la óptica del capital han sido considerables y una breve enumeración es útil para comprender los cambios substanciales respecto de la situación precedente:

1. economía de materias primas y reducción de la necesidad de constituir stocks, aumentando la tasa de rotación del capital;

2. se pone freno a las tendencias sistemáticas a la vagancia y al ocio de los trabajadores dentro de las empresas, reasignando al salario un papel de incentivo para aumentar el rendimiento;

3. se simplifica el sistema productivo y la ejecución de las tareas, los cuales serán ahora concebidos y controlados desde afuera del taller;

4. una más extrema división y parcialización del trabajo, la repetitividad de operaciones y la sujeción al ritmo de trabajo pre-establecido por el servicio de estudios y métodos;

5. permite una más rápida incorporación y entrenamiento de la fuerza de trabajo en momentos de expansión de la demanda;

6. cambia el viejo sistema de calificaciones, lo cual permite incorporar más fácilmente los fuertes contingentes de migrantes internos e internacionales, y de mujeres, que tenían poca o ninguna capacitación y experiencia en el trabajo industrial;

7. la descalificación de la fuerza de trabajo, y su mayor flexibilidad e intercambiabilidad, reduce los costos laborales;

8. pone de manifiesto la necesidad de la autoridad y de la disciplina industrial;

9. permite hacer una selección sistemática de los trabajadores en el momento del ingreso, eliminando a aquellos que no tienen las capacidades para ejecutar el trabajo pre-establecido;

10. incremento considerable de la tasa de plus valía, lo cual permitió acelerar el proceso de valorización del capi-

tal y contener la baja tendencia de la tasa de ganancias provocada por el incremento de la composición orgánica del capital;

11. ese incremento de la tasa de plusvalía se obtenía por intermedio del incremento de la productividad del trabajo, la eliminación o reducción del "tiempo muerto", y la desvalorización de la fuerza de trabajo (disminuyendo el tiempo de trabajo socialmente necesario a la reproducción de la fuerza de trabajo).

El aporte de Henry Fayol³

El pensamiento de Taylor se había concentrado al ámbito del taller y a las tareas de ejecución. Posteriormente, el trabajo de Fayol completará la organización científica del trabajo, al nivel de las funciones administrativas de toda la empresa. La ciencia administrativa promovida por Fayol se estructuraba sobre 14 principios: división del trabajo, autoridad, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección, subordinación de los intereses particulares al interés general, remuneración, centralización, jerarquía, orden, equidad, estabilidad de los cargos del personal, iniciativa, unidad del personal. Fayol insistía en la necesidad de que haya un solo jefe, un solo programa y una unidad en las tareas de mando. Para hacer frente a la complejidad creciente de la vida empresarial que exige una mayor especialización de los directivos, él elabora el concepto de "estado mayor" empresarial. El estado mayor estaría constituido mediante un cierto número de especialistas capaces de facilitar y agilizar la acción de la dirección, de ayudar y reforzar la acción del jefe, ampliando su personalidad. Para Fayol, más aún que para Taylor, la autoridad y la jerarquía vertical y piramidal deviene fundamental, dado que el empresario o su representante debe ejercer un dominio total sobre el conjunto de la empresa.

Dentro de la empresa se distingue cada vez más claramente las diversas fun-

3. Henri Fayol: *Administration Industrielle et Générale*, París, 1916.

ciones de la administración: planificación, organización, dirección, coordinación y control.

II. El fordismo

A pesar del rápido crecimiento de la productividad logrado mediante la producción fabril y la "organización científica del trabajo", a comienzos del siglo XX, el sistema productivo de los países capitalistas no estaba aún en condiciones de producir masivamente grandes series de bienes para satisfacer una demanda en expansión.

En las fábricas existían aún y en gran proporción, los obreros de oficio, que poseían su "sabiduría práctica" y monopolizaban ese secreto de producción. Como estos estaban fuertemente sindicalizados, podían resistir a la intensificación del proceso de trabajo y obtener altos salarios. Pero a medida que se generaliza la introducción del taylorismo, los obreros calificados se van de los talleres, y un turnover elevado afecta a la fuerza de trabajo restante, lo cual provoca interrupciones en el proceso productivo ante las dificultades para sustituirla o reemplazarla rápidamente.

Dentro de la fuerza de trabajo se observa el crecimiento relativo de las trabajadoras y de los trabajadores migrantes (de origen rural interno y también internacional); esta "reserva" había sido movilizada para responder a la creciente necesidad de fuerza de trabajo industrial. De esta manera se planteaban dos problemas: por un lado utilizar la fuerza de trabajo poco calificada y, por otro lado, reducir el costo de la fuerza de trabajo calificada, encarecida por estar afiliada a los sindicatos de oficio.

Otro problema encontrado por Ford fue el de la alta, o insuficiente, estandarización de las materias primas y de las piezas de repuesto. Estas debían ser idénticas para facilitar el trabajo de las maquinarias y la adquisición de la destreza manual, así como el control de calidad y las reparaciones.

Ford afirmaba que "los trabajadores mal dirigidos pasan más tiempo corriendo detrás de los materiales y de las herramientas que en el trabajo y perciben

un salario bajo porque el andar no es una ocupación remuneradora”.

El fordismo introdujo la cinta transportadora que permitió la instauración del trabajo en cadena con un flujo continuo. Estas innovaciones comenzaron con la industria del automóvil, donde anteriormente a 1914 cada auto era montado en un lugar fijo por parte de un grupo de obreros mecánicos calificados, entre quienes se había establecido una división técnica del trabajo. Posteriormente los obreros se desplazarán dentro de la fábrica para continuar realizando las operaciones de montaje. La intensificación del trabajo engendrada por la organización científica del trabajo encontró en la industria automotriz un campo fértil de aplicación, pero con graves dificultades en cuanto a la fijación de la fuerza de trabajo: en 1913, la tasa de rotación en esa rama de actividad alcanzaba a 380%.

La cadena de montaje consiste en la utilización del maquinismo como medio para la intensificación del trabajo y de subordinación del proceso de trabajo a la lógica de la valorización del capital. La cadena de montaje permite la circulación de las materias primas bajo la forma de piezas a ensamblar, o de una pieza central a la cual deben incorporarse piezas auxiliares, delante de los obreros que permanecen fijos en sus puestos de trabajo. La cadencia de trabajo puede ser así fijada de manera exterior al obrero y sin recurrir constantemente al control y a la vigilancia del capataz.

La cadena de montaje economiza substancialmente mano de obra en las tareas de mantenimiento y alimentación de piezas de repuesto y de materias primas a los operarios. Por todo esto, la expulsión del trabajo muerto fuera de las empresas es ahora más fácil que en el pasado. En 1914 se implanta la primera cadena de montaje y como resultado cada auto es armado en un tiempo diez veces inferior al que se requería precedentemente. En 1925 se producen en un día de trabajo más Ford T que durante todo el año 1914!

Mediante la cadena, Henri Ford abre el paso a la producción masiva de grandes series. La división del trabajo y la parcialización de tareas es llevada a su extremo y la especialización se reduce a una sola operación que se repite constantemente, y con lo cual el proceso de aprendizaje deviene más rápido y menos costoso. Por otra parte, la cadena de montaje transforma la función de los capataces y demás trabajadores indirectos en el taller. Su proporción necesaria es ahora menor y las tareas de control son relativamente más fáciles de ejecutar, con lo cual son también afectados por la descalificación y consiguientemente la desvalorización del trabajo de los supervisores y capataces.

La cadena de montaje permite una considerable reducción del tiempo de trabajo para realizar cada operación, y de los desplazamientos excesivos de materias primas y de trabajadores. También acelera el ciclo de rotación del capital, al mismo tiempo que reduce la capacidad de los obreros para frenar su ritmo de trabajo. Las piezas llegan al lugar de ensamblaje en el orden exacto en que deben ser montadas, con lo cual los obreros no pueden “jugar” con ese tiempo como precedentemente. Los obreros son fijados a sus puestos de trabajo y no tienen que desplazarse ni buscar y transportar sus objetos de trabajo. Su margen de autonomía es aún más reducido que en el período taylorista.

La línea de montaje permite cambiar el sistema de remuneraciones, y se abandona progresivamente el salario por piezas para restablecer el salario horario. La cadencia de trabajo que antes quedaba librada al obrero en función de los incentivos salariales, va ahora a ser fijada centralmente, por parte de la dirección, regulando la velocidad de la cinta transportadora, la cual es impuesta a los trabajadores. El resultado es una intensificación del trabajo y la determinación del proceso de trabajo sin ninguna intervención del trabajador. De esta manera ya no es necesario recurrir al incentivo salarial para aumentar la productividad.

Para asegurarse un aprovisionamiento continuo de fuerza de trabajo (y así superar las altas tasas de ausentismo y de turnover) y para debilitar la fuerza de los sindicatos, el fordismo no duda en aumentar la tasa de salarios cuando se presenta como necesario. Pero de cualquier manera, por una parte la descalificación, con su natural consecuencia de desvalorización de la fuerza de trabajo y, por otra parte, el incremento de la productividad (que aumenta la creación de valor durante la jornada de trabajo y hace disminuir el tiempo de trabajo socialmente necesario a la reproducción de la fuerza de trabajo), aceleran la extracción de plus valía bajo sus dos formas (absoluta y relativa) y consiguientemente hacen crecer la masa de ganancia, asegurando la acumulación y valoración del capital.

Con el fordismo se opera una profunda transformación del proceso de trabajo. Las operaciones devienen más simples y elementales que anteriormente gracias a la cadena de montaje y pueden entonces ser llevadas a cabo sin mayores dificultades por parte de los nuevos obreros, poco calificados en comparación con los precedentes.

La división del trabajo es ahora extrema y no se refiere solamente a las tareas a realizar dentro del proceso de trabajo, sino que refuerza la división entre, por un lado, el trabajo de concepción (originado en el "savoir faire" apropiado y acaparado por el capitalista y localizado en las oficinas de estudios y de métodos) y el trabajo de ejecución (concentrado en los trabajadores y reducido a sus formas simples, elementales, que no requieren mayor calificación) y, por otro lado, entre trabajo intelectual (propio de los "ingenieros") y trabajo manual (propio de los obreros).

La subsunción de la fuerza de trabajo al capital es ahora real y no meramente formal. Aquella se basa en la utilización sistemática y racional de la ciencia y de la tecnología en la organización del trabajo y en el proceso productivo. Se reduce la autonomía del trabajador a la mera ejecución concreta de su tarea. Los trabajadores no están

más en relación directa con el mercado. Los controles se multiplican en la misma medida en que se inventan nuevas máquinas especializadas, se estructuran formas jerárquicas de organización del trabajo, y se parcializan más las tareas. El capital se apropia de todos los elementos del proceso de trabajo y los transforma renovando las fuerzas productivas, modificando los sistemas y niveles de remuneración, concentrando la producción y los trabajadores. El rápido incremento de la productividad, la descalificación y desvalorización de la fuerza de trabajo hacen posible al mismo tiempo el incremento de los salarios y la reducción de la jornada de trabajo, pasándose a otra forma dominante de extracción de sobre-trabajo: la plus valía relativa.

Las modificaciones operadas en la línea de montaje han homogeneizado la fuerza de trabajo y el incremento del nivel cultural general hacen que se desarrolle la resistencia obrera al "despotismo" de la fábrica. Esta resistencia coincide con la creciente adhesión de los trabajadores a los procesos de democratización política. Los trabajadores, por intermedio de sus organizaciones sindicales, reivindican incrementos de salario, la estabilidad en el empleo, beneficios sociales, mayor cobertura por parte de la seguridad social, reducir la jornada de trabajo y mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo.

Con el fordismo se consolida el proceso de capitalismo monopólico, que se caracteriza por la acumulación intensiva, la búsqueda de una gestión global de la fuerza de trabajo (gracias a la intervención del Estado para asegurar la reproducción tanto de la fuerza de trabajo fuera del taller como de la relación salarial), la estrecha articulación entre el proceso de producción y el modo de consumo masivo (modificando las necesidades humanas para adaptarlas a la producción, imponiendo normas sociales de consumo).

Otra de las diferencias entre el proceso de trabajo "fordista" y los anteriores consiste en que ahora el deseo de controlar la actividad del obrero desborda

el estrecho ámbito del taller. Ford quería controlar de alguna manera toda la vida del obrero, tanto dentro del trabajo como fuera de él, para lo cual prestaba atención a todos los aspectos que podían influir en la reconstitución de la fuerza de trabajo que se operaba en la vida civil y doméstica: procuraba consolidar la familia para disciplinar los instintos sexuales y estabilizar geográfica y emocionalmente a los trabajadores, promovía la lucha contra el alcoholismo, estimulaba las actividades deportivas y culturales que ayudaban a mantener la eficiencia y la buena forma física de los trabajadores, etc.

Las ventajas de este nuevo proceso de trabajo para el capitalista pueden resumirse de la manera siguiente: reduce el tiempo de trabajo para realizar cada operación gracias a la cadena de montaje; reduce el tiempo de "vagancia" de los materiales y piezas de repuestos dentro del taller; disminuye el número de personas consagradas a tareas de vigilancia y de control, es decir el trabajo improductivo; descalifica y desvaloriza la fuerza de trabajo, con lo cual disminuye el tiempo de trabajo socialmente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo; baja el valor unitario relativo de los bienes de consumo de masa estimulando la demanda y la generación de una norma social de consumo; divide el trabajo al extremo, parcializando las tareas; disminuye el tiempo de aprendizaje y permite contrarrestar los efectos negativos del ausentismo, del alto turnover y de la incorporación de mano de obra poco calificada y sin experiencia en la disciplina industrial; simplifica y centraliza el proceso de toma de decisiones y el ordenamiento del trabajo colectivo; controla de manera impersonal e indirecta la intensidad del trabajo, reglando la velocidad de circulación de las materias primas sobre la línea de montaje; fija a los trabajadores en sus puestos de trabajo, reduciendo las posibilidades de "vagancia y de ocio" dentro del taller; permite la subordinación, y la subsunción, del proceso de trabajo al proceso de valorización del capital.

El resultado de esta nueva modalidad del proceso de trabajo es un nuevo tipo de trabajador: el "obrero fordista", modelado de acuerdo con las necesidades del sistema productivo instaurado a partir de la aplicación de la organización científica del trabajo y de la cadena de montaje. Gramsci, lo describe así:

"Es un obrero estabilizado, con costumbres regulares y que presenta un modo de vida en relación con ciertas necesidades del capital en materia de disciplina obrera. El capital tiene necesidad de estabilizar la mano de obra para asegurar la rentabilidad de ciertas combinaciones productivas: el industrial americano se preocupa de mantener la continuidad y la eficiencia física del trabajador, su eficiencia muscular y nerviosa; él tiene interés en disponer de una mano de obra estable, que esté siempre en buena forma porque el "trabajador colectivo" de una empresa es una máquina que no debe ser desmontada a menudo y a la cual no se deben renovar las piezas particulares con mucha frecuencia, sin ocasionar pérdidas enormes. El famoso "alto salario" es un elemento que se liga a esta necesidad: es el instrumento que sirve a seleccionar una mano de obra adaptada al sistema de producción y a mantenerla estable. Pero el alto salario es un instrumento de doble filo: es necesario que el trabajador gaste racionalmente su salario más elevado, para poder mantener, renovar, y si fuera posible acrecentar, su eficacia muscular y nerviosa y no para disminuirla y destruirla".

Pero el taylorismo-fordismo, que permitió un crecimiento de la productividad sin precedentes históricos, se enfrentará luego de la segunda guerra mundial con ciertos límites para continuar desarrollándose. Esos límites, de diversa naturaleza, podrían enunciarse de la manera siguiente:

—el gigantismo exigido por las instalaciones industriales, a causa de la indivisibilidad del capital y de su creciente composición orgánica, que incremen-

4. J. Gramsci: L'ousrier fordien; Gramsci dans le texte; Ed. Sociales, Paris 1975.

ta los costos globales de producción tanto directos como indirectos;

—los problemas técnicos originados por las pérdidas de tiempo a causa de los desequilibrios y la mala regulación de la cadena de producción, equilibrio y regulación que afectan a todo el conjunto cuando se presenta una dificultad en una de las secciones u operaciones del nuevo proceso de trabajo;

—el deterioro de las condiciones de trabajo a causa del acelerado ritmo de las cadencias, la instauración del trabajo por equipos rotativos para amortizar más rápidamente el capital, el incremento del número y de la gravedad de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales. Este deterioro de las condiciones de trabajo está en el origen de las altas tasas de ausentismo y de rotación de la fuerza de trabajo, la irregularidad en cuanto a la calidad de la producción, y el número considerable de piezas inutilizadas;

—el proceso de trabajo propio a la cadena de montaje, que multiplica las tareas repetitivas, tediosas, sin mayor interés, que han inducido una actitud negativa frente al trabajo manual, especialmente entre los jóvenes trabajadores;

—la re-homogeneización de la clase obrera, donde predominarán los obreros semi-calificados o especializados, lo cual servirá de base para acrecentar la combatividad sindical. Por otra parte, las características mismas de la cadena de montaje hacen más vulnerable el sistema productivo a las huelgas parciales o totales, así como al "trabajo con tristeza", al boycott y al sabotaje de la producción.

III. *El cuestionamiento al taylorismo y al fordismo*

Durante la década de los años 1960-70, la organización científica del trabajo inspirada en el taylorismo y en el fordismo entra claramente en crisis y los signos de ésta comienzan a manifestarse. Esta crisis coincide por una parte con un período de rápido crecimiento del comercio mundial y con los límites de un

cierto modelo de acumulación del capital.

Esta crisis había sido prevista incluso por las escuelas de pensamiento que no cuestionaban radicalmente la economía de mercado. Entre aquellas cabe citar: las experiencias de Elton Mayo en la Western Electric de Chicago, la escuela de las Relaciones Humanas, los trabajos de Herzberg, March and Simon, Mac Gregor, Likert, y del Tavistock Institute de Londres. El punto de coincidencia de estos diversos autores era el cuestionamiento de las formas de organización del trabajo implementadas, en cuanto a su adecuación a la naturaleza humana y al elevado costo social que representaban a mediano y a largo plazo. Progresivamente el tema de la organización y de la división del trabajo pasa a constituirse un núcleo de reflexión para ciertas disciplinas como la sicología industrial, la sociología del trabajo, la teoría y el comportamiento organizacional, la ergonomía, la medicina del trabajo, la economía laboral.

Más recientemente se cuestionó también la forma despótica de subordinación del trabajo al capital en el proceso de producción, porque ello constituía un obstáculo al desarrollo económico y político del capitalismo. Uno de los autores representativos de dicha corriente, L. Davis, es incluso partidario de un rediseño de las formas de organización del trabajo, dado que negaba la posibilidad de que la industria estuviera necesariamente en la imposibilidad de responder a las exigencias de una productividad elevada y, al mismo tiempo, a las aspiraciones de los productores directos. Para L. Davis, las técnicas de producción no tenían un carácter eminentemente objetivo, y la organización científica del trabajo inspiradas en el taylorismo y el fordismo no eran las únicas posibles. Otros autores y en otros países industrializados con economías de mercado llegaban a afirmar que podría aumentarse más la productividad del trabajo si se renunciaba al principio de la extrema parcialización y división del trabajo. Podríamos entonces concluir que la organización y la división del trabajo propias del capi-

talismo industrial no responderían a necesidades verdaderamente objetivas, sino más bien a las exigencias de aumentar la tasa de plus valía y organizar la subordinación y la explotación de los trabajadores en el proceso de producción.

Desde mediados de la década de 1965-75 toda una serie de estudios y de experiencias fueron emprendidos en los países nórdicos, bajo la inspiración de Thorsrud, vinculando las nuevas formas de organización del trabajo a la democracia industrial allí vigente. Posteriormente las experiencias se multiplicarán prodigiosamente en los países industrializados europeos, aun cuando no llegan a sustituir las formas tradicionales; este interés se explica por diversas razones:

—la elevada tasa de desocupación que hizo pensar a los gobiernos en renunciar a la utilización masiva de fuerza de trabajo inmigrante y a sustituirla por la de trabajadores nacionales, a los cuales había que proporcionar un trabajo más interesante, menos rutinario y que permitiera un uso más completo de sus potencialidades;

—el desafecto de los jóvenes al trabajo manual y especialmente a la organización científica del trabajo;

—el estancamiento o el lento crecimiento de la tasa de productividad del trabajo;

—las altas tasas de ausentismo, rotación de la mano de obra, y otros indicadores de la existencia de un cierto "rechazo al trabajo".

Como ya se afirmó precedentemente, las sociedades capitalistas se encuentran frente a una crisis del modo de acumulación que se había consolidado con el taylorismo-fordismo, y esto se acrecentará con la crisis mundial desatada a partir de 1974. De allí la búsqueda de otros modos de organizar el trabajo que tuvieran más en cuenta: las exigencias de la naturaleza humana, los requerimientos de las modernas tecnologías en materia de fuerza de trabajo, las variaciones del mercado en materia de calidad y gustos, y la carga y penosidad de ciertos trabajos manuales. Las ideas-

fuerza que justificaban esa búsqueda eran, entre otras, las siguientes:

1. La creencia en que la tecnología era una variable dependiente del sistema social, en el cual estaba insertada. Esto dará posteriormente nacimiento a la escuela socio-técnica.

2. Las nuevas tecnologías requieren un alto nivel de iniciativa y de autonomía por parte de los trabajadores, así como una mayor flexibilidad, movilidad y adaptabilidad.

3. La mano de obra calificada había dejado de constituir un "factor raro", además, con el aumento de los promedios de escolaridad, las expectativas son mayores, rechazándose las tareas manuales repetitivas, tediosas, que conducen a la descalificación.

4. Los mecanismos de control y de vigilancia propios del taylorismo y del fordismo eran ineficientes para lograr reducir significativamente el ausentismo y la rotación de la fuerza de trabajo, para aumentar la calidad de los productos terminados y para estimular un uso más racional de las materias primas. Los controles "exteriores" al trabajador mostraban sus fallas y eran cada vez más inoperantes.

5. La estructura del mercado ha variado sensiblemente, diversificándose los gustos, evolucionando rápidamente y exigiendo una rápida adecuación de la oferta a la demanda cambiante.

6. Si se deseaba utilizar más intensamente las capacidades de la fuerza de trabajo y reducir aún más la "porosidad" de la jornada de trabajo, había que cambiar la organización del trabajo. Esta debía adecuarse más estrechamente a la naturaleza humana definida como una globalidad, dotada de una sociabilidad natural, y que buscaba comprometerse con la tarea realizada e identificarse en el producto.

7. Era menester una mayor flexibilidad, adaptabilidad e intercambiabilidad de la fuerza de trabajo para hacer frente al creciente ausentismo y a la elevada tasa de rotación de la mano de obra.

IV. La búsqueda de nuevas formas de organización del trabajo

A continuación pasaremos revista y enunciaremos solamente algunas formas de organización del trabajo alternativas respecto del taylorismo-fordismo. Dichas formas pueden ponerse en ejecución de manera aislada unas de otras o en conjunto, dentro de una misma empresa.

1. *La rotación de puestos:* consiste en un cambio de manera alternada y regular, del puesto de trabajo asignado originalmente a un trabajador. Sin eliminar la división del trabajo, este desplazamiento a través de diversas secciones del proceso de trabajo, conduce indirectamente a la polivalencia, reduciendo o eliminando la monotonía y la repetición permanente de los mismos gestos productivos. Es también una forma de disminuir la fatiga síquica y mental, y de estimular una mayor comunicación entre los trabajadores.

2. *La ampliación de tareas:* se basa en el reagrupamiento de tareas vecinas y de la misma naturaleza, que están directamente ligadas al mismo puesto de trabajo. Esto permite reducir la división del trabajo, ampliar el ciclo de trabajo, diversificarlo, y disminuir la repetitividad y la monotonía. La ampliación de tareas permite una mayor utilización de las calificaciones profesionales y contribuye también a la polivalencia, facilitando la substitución de trabajadores afectados a puestos estrechamente vinculados.

3. *El enriquecimiento de tareas:* consiste en un ciclo operativo más largo y diversificado, puesto que implica la ejecución —además de la tarea específica asignada al puesto de trabajo— de otras tareas pero de distinta naturaleza que pueden exigirle un esfuerzo basado en una mayor o menor calificación profesional. Por ejemplo: el mantenimiento y pequeñas reparaciones de las maquinarias, la limpieza del puesto de trabajo, el acondicionamiento de los objetos producidos, el control de calidad y otras funciones ejercitadas por el mismo operador de una determinada máquina.

4. *El trabajo en grupos semi-autónomos:* constituye, tal vez, la forma más

espectacular de las nuevas formas de organización del trabajo, aunque las experiencias no se hayan generalizado a todo el sistema productivo industrial. El trabajo en grupos semi-autónomos incluye frecuentemente las tres formas mencionadas precedentemente: rotación de puestos, ampliación de tareas, enriquecimiento de tareas. Pero la característica saltante es la substitución parcial o total de la cadena de montaje y la extrema división del trabajo.

La substitución de la cadena de montaje clásica se logra mediante alguna de las siguientes formas:

—*el trabajo en serie:* cada grupo, en su conjunto, ejecuta sucesivamente una fase de la serie de operaciones necesarias a la elaboración de un producto complejo. Esto significa que dentro de la cadena de montaje, es un grupo, y no una persona, quien tiene asignada una tarea que es más compleja y que da lugar a la rotación de puestos, la ampliación y el enriquecimiento de tareas.

—*el trabajo en paralelo:* los diversos grupos se distribuyen de tal manera que todos ellos se dedican a la fabricación de un mismo producto y donde todos los miembros ejecutan indistintamente todas, o la mayoría, de las operaciones necesarias a la fabricación. Esto significa en otras palabras la eliminación de la versión tradicional de división del trabajo.

—*el trabajo ramificado:* diversos grupos realizan, cada uno de ellos, todas las operaciones necesarias a la elaboración de productos o de modelos diferentes.

Dentro de estos grupos semi-autónomos, la tarea deviene más variada y puede resultar más interesante, brindando así alguna satisfacción a quienes las ejecutan. Al superarse en parte la extrema división del trabajo, se evita la dispersión y la incomunicación de los trabajadores dentro de un mismo taller, estos tienen una visión más completa del proceso de trabajo y pueden identificarse más con el producto final. Los grupos semi-autónomos hacen posible la reducción sensible de las tareas —o de los puestos— de supervisión y de con-

trol, dado que asumen colectivamente el ejercicio de esa función en alguna de sus dimensiones (lo cual indica que hay un enriquecimiento de las tareas de los obreros de ejecución y una descalificación de los mandos intermedios). Los grupos semi-autónomos pueden autorregular el ritmo de trabajo y las cadencias, así como la duración de la jornada efectiva de trabajo. Por todo ello, puede afirmarse que los grupos semi-autónomos hacen posible la recuperación por parte del trabajador, de una parte del control sobre su propio proceso de trabajo.

Desde una perspectiva autogestionaria, la búsqueda de las nuevas formas de organización del trabajo merece una atención particular. En mayor o menor medida, las nuevas formas enunciadas expresan una tendencia diferente en cuanto a la organización del trabajo tradicional. Por una parte se rechaza el recurso sistemático a la búsqueda de una división extrema del trabajo, y se da preferencia a la realización del trabajo como una globalidad y reconociendo la naturaleza social del hombre (es decir la necesidad de comunicación, de trabajar en cooperación, de adecuar el ritmo de trabajo a la fatiga experimentada, etc.). Por otra parte los trabajadores participan —por delegación de la dirección de la empresa que estima poder aumentar por esa vía su tasa de plus valía—, al nivel de su puesto de trabajo y en una sección del taller, en la toma de decisiones respecto de las modalidades de ejecución de la tarea asignada. Los miembros del grupo semi-autónomo asumen colectivamente la responsabilidad del mejor uso de los instrumentos de trabajo y de las maquinarias, de las materias primas y piezas a ensamblar, así como del control de la calidad. Frecuentemente es el grupo mismo quien asume las tareas de distribuir el trabajo y de fijar normas de exclusión y de disciplina a quienes han transgredido las reglas fijadas.

Por todo lo que se ha enumerado brevemente se deduce que las nuevas formas de organización del trabajo no son contradictorias con la lógica de produc-

ción y de acumulación capitalista cuando ésta se plantea en una perspectiva de mediano y largo plazo. Pero lo que frecuentemente se olvida decir, luego de hacer esa deducción, es que se observa un aumento de la satisfacción en el trabajo de ejecución y que frecuentemente las condiciones objetivas de trabajo han mejorado indudablemente. De esta doble constatación surgen agudos cuestionamientos a las conducciones sindicales que perciben sólo el primero de los términos de dicha contradicción.

V. Algunas reflexiones sobre la autogestión y la división del trabajo

Es evidente que han sido los empresarios y las escuelas de pensamiento compatibles con la lógica y los objetivos de la economía capitalista los que han promovido esta búsqueda de formas alternativas de organización del trabajo distintas del taylorismo-fordismo. Esa búsqueda ha sido justificada por las necesidades impuestas por la crisis del modelo precedente de acumulación del capital, dadas las dificultades para aumentar la tasa de plus valía usando los métodos tradicionales. Por otra parte, la introducción de las nuevas formas de organización del trabajo es una respuesta a los cambios en la tecnología, en la composición y niveles de calificación de la fuerza de trabajo, y en la estructura y dinamismo de la demanda.

A pesar del mencionado origen de estas innovaciones, los países con economías centralmente planificadas han iniciado el recorrido de caminos similares. En algunos casos esas innovaciones son introducidas por las empresas de los países capitalistas que invierten capitales en los países socialistas. En otros casos se trata de experiencias seriamente programadas, para hacer frente a problemas tales como: la inadecuación entre el nivel de conocimientos de los jóvenes trabajadores y un trabajo parcializado, monótono y meramente de ejecución.

Las consecuencias de la actual crisis económica que afecta a los países capitalistas —primeramente a los industrializados y luego a los subdesarrollados

que constituyen su periferia— han repercutido sobre el nivel de empleo y sobre las remuneraciones. Esto explica que muchas veces los problemas planteados por el proceso de trabajo hayan quedado relegados a un segundo plano, dado que la acción reivindicativa se orienta a hacer frente a la desocupación, la precarización del empleo, la reducción o rigidez de los salarios reales, y el deterioro de las condiciones y del medio ambiente de trabajo.

El movimiento autogestionario no siempre a logrado plantearse con profundidad la problemática de la división del trabajo y del proceso de trabajo, ya que el interés se ha concentrado en el poder para tomar las decisiones, en la delegación y representación de los trabajadores de la base, en el arbitraje entre consumos e inversión y en la sobrevivencia dentro del sistema de economía de mercado.

Cuando se habla específicamente de la autogestión en América Latina se hace mención a las siguientes características que debería reunir:

—propiedad social o colectiva —pero no necesariamente estatal— de los bienes de producción y de cambio de toda la economía, o de un sector dentro de ella;

—la lógica de producción y de acumulación no parte de la consideración de la fuerza de trabajo como una mercancía, y no se propone prioritariamente el incremento de la tasa de plus valía;

—el sistema de distribución de excedentes da prioridad al trabajo y no al capital, evitando el reconocimiento de las desigualdades en materia de remuneraciones que no estén fundadas en el trabajo realizado;

—el comportamiento de las empresas autogestionarias en el mercado se orienta a:

a. reducir los precios de los bienes-salarios, con el objeto de aumentar en términos reales la remuneración de los trabajadores,

b. reducir el poder de los monopolios y oligopolios que traban el funcionamiento normal del mercado,

c. aumentar el nivel de empleo, utilizando racionalmente los recursos y aplicando tecnologías adecuadas al volumen y a la calificación profesional de la fuerza de trabajo disponible;

—la participación plena de los trabajadores, por intermedio de sus representantes, en la toma de decisiones sobre todos los dominios de la actividad empresarial;

—el control, por parte de los trabajadores, del cumplimiento de las funciones de los representantes y la posibilidad de reemplazarlos.

Pero en nuestra opinión el movimiento autogestionario no puede desvincularse del movimiento de los trabajadores por el mejoramiento de las condiciones y del medio ambiente de trabajo y, en particular, contra la división extrema del trabajo y sus consecuencias. En efecto cuando un sistema autogestionario o una empresa que se define en tal sentido reúne las características arriba mencionadas pero no ha logrado transformar el proceso de trabajo, queda aún prisionero de una contradicción profunda heredada del capitalismo. No basta que los trabajadores participen en la toma de decisiones a diversos niveles y sobre todos los aspectos de la marcha de la empresa en su conjunto, si *al nivel del puesto de trabajo*, es decir en el acto productivo, los trabajadores quedan reducidos al papel de simples complementos auxiliares de las máquinas, de ejecutantes de tareas meramente manuales, de trabajadores parcializados, que no pueden controlar su propio proceso de trabajo.

La división entre trabajo manual e intelectual, entre trabajo de dirección y de ejecución, la concentración del poder para decidir sobre el proceso de trabajo en manos de la dirección y la falta de autonomía para decidir sobre las modalidades de ejecución del trabajo constituyen los mayores obstáculos para terminar con la alienación de los trabajadores. El cambio en las relaciones

de producción y en los medios de producción (por ejemplo la eliminación de la relación salarial capitalista, y la socialización de los bienes de producción) no basta para definir un sistema autogestionario. La mayoría de los países que se proclaman socialistas han realizado con mayor o menor éxito esos cambios, pero ello no significa que hayan cambiado fundamentalmente el proceso de trabajo, con la sola probable excepción de Yugoslavia.

En conclusión, después de haber hecho las reflexiones precedentes sobre la división del trabajo y sus consecuencias, queda planteada la cuestión fundamental siguiente: ¿Si no cambia el proceso de trabajo capitalista inspirado en el taylorismo-fordismo —y aunque se hallen reunidas las condiciones ya mencionadas como características propias de la autogestión en América Latina—, se puede afirmar que se está en presencia de un verdadero y pleno sistema autogestionario...?

Francisco Miró Quesada Rada

POLITICA Y CIENCIA POLITICA

I

Pídalo en su librería o a:

Mosca Azul, Conquistadores 1130,
San Isidro, Lima. Tlf. 415988

Chavín 45, Breña, Lima. Tlf. 312505

Impreso en INDUSTRIALgráfica S.A.

FRANCISCO CAMPODÓNICO F., EDITOR

LOS COLORES INVISIBLES

LAS TRES MITADES DE INO MOXO

y otros brujos de la Amazonia



CESAR CALVO

YO ASUMI EL ACTIVO Y EL PASIVO DE LA REVOLUCION

Javier Silva Ruete

— UN ESCLARECEDOR INFORME DEL PERIODO
1978-1980

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS...

HOMENAJE A CARLOS GARCÍA BEDOYA

Con ocasión de la presentación del libro *Política Exterior Peruana*, un numeroso grupo de amigos personales de Carlos García Bedoya se reunió en el local de la Librería Studium.

Como se sabe, José Antonio García Belaúnde ha venido trabajando los últimos meses en la documentación y los escritos de quien fuera no sólo un brillante Canciller de la República sino también un notable intelectual peruano. Como producto de ese trabajo, facilitado por la colaboración de la esposa y familiares de García Bedoya, García Belaúnde ha editado un libro que reúne varias de las más importantes contribuciones de García Bedoya al desarrollo de un enfoque creativo sobre la política internacional de nuestro país.

En la emotiva ceremonia hicieron uso de la palabra José Antonio García Belaúnde, autor de la presentación del libro antes citado, el historiador Pablo Macera y el diplomático Javier Pérez de Cuéllar. En su intervención García Belaúnde dio cuenta del trabajo realizado con los textos inéditos de Carlos García Bedoya resaltando el rol que éste cumplió en el ejercicio de su función ministerial así como la generosa actitud mostrada con los jóvenes de la nueva generación de diplomáticos del país. Pablo Macera, por su parte, expuso los lineamientos centrales del pensamiento de García Bedoya en relación con los problemas centrales de la política internacional del Perú mostrando al propio tiempo cómo se desarrolló dentro de la

mejor tradición del pensamiento internacional de la cancillería peruana.

Finalmente Pérez de Cuéllar, en una aplaudida intervención, ofreció el testimonio de su larga amistad con García Bedoya destacando no sólo su contribución al diseño de la política internacional del país, sino también de su personal y generoso estilo de trabajo.

CARLOS FRANCO

REUNION DE CIENTIFICOS SOCIALES CONVOCADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Entre el 8 y el 11 de octubre de 1981, en la ciudad de Ica, se realizó la reunión de investigadores de ciencias sociales convocada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC). Este encuentro que constituye el primer esfuerzo para el establecimiento de un diálogo permanente entre el organismo promotor del estado y la comunidad científica, se inscribe en una serie de reuniones que para tal fin han sido programadas por el CONCYTEC y que están orientadas a lograr que las acciones del Consejo respondan a los problemas reales que enfrentan los investigadores.

La reunión contó con el apoyo financiero de OEA y de FOMCIENCIAS. Concurrieron a ella veinte investigadores de distintas especialidades, invitados a título personal. Esta primera reunión no pudo cubrir todas las disciplinas, sintiéndose especialmente la ausencia de los historiadores —que no pu-

dieron concurrir— y de los economistas quienes tendrán una reunión solamente para ellos.

Se realizaron tres sesiones de trabajo en las que en cada oportunidad se eligió, por los concurrentes, un Presidente y dos relatores. Los temas de las sesiones de trabajo fueron: la situación de las ciencias sociales, las modalidades de vinculación entre la comunidad científica y el CONCYTEC y, en último lugar, las acciones prioritarias de la política del Consejo respecto a las ciencias sociales.

En la primera sesión la exposición introductoria estuvo a cargo de Enrique Bernal. Entre los principales temas tratados pueden distinguirse: los problemas de coordinación entre los centros de investigación, especialmente entre los centros capitalinos y provincianos; las relaciones entre el sector público y los organismos de investigación; las actuales tendencias del mercado de trabajo; las dificultades del financiamiento, con expreso reconocimiento de la fuerte dependencia de fuentes extranjeras, etc.

En la segunda sesión el planteamiento inicial estuvo a cargo de Miguel de Althaus. Se discutió sobre las posibilidades concretas del CONCYTEC como organismo promotor o ejecutor de la tarea científica, incidiéndose sobre todo en el hecho de que en el texto de la ley la comunidad científica no aparecía orgánicamente representada. Pero, al mismo tiempo, se reconoció la positiva existencia de CONCYTEC, organismo con voluntad de diálogo e integrado por auténticos representantes de la comunidad científica, cuyo esfuerzo por establecer un diálogo directo con los investigadores constituía una primera y significativa experiencia de relación entre un organismo de gobierno dedicado a la investigación y a las instituciones universitarias y privadas dedicadas a la misma tarea.

Entre las sugerencias más importantes pueden considerarse: la posibilidad de modificar el Decreto Legislativo N° 112 a fin de que se posibilite la participación institucionalizada de la comunidad

científica; la propuesta de que en futuras reuniones puedan participar también los economistas; la conveniencia de que el Consejo mantenga un archivo de investigación y publicaciones realizadas y en curso; la necesidad de que el Consejo desarrolle un Programa de Apoyo al Archivo Nacional y Archivos Departamentales; la conveniencia de preparar un proyecto de capítulo sobre la investigación científica para ser propuesto para su inclusión en la ley universitaria, etc.

En la tercera sesión las exposiciones iniciales estuvieron a cargo de Luis Pá-sara y Luis Iberico. Sobre esta base se desarrolló un diálogo en el cual, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos económicos del CONCYTEC, se propusieron tres orientaciones principales dirigidas a: determinar las prioridades para la asignación de recursos; establecer un orden temático de áreas y temas de investigación que faciliten la asignación de los recursos disponibles y, finalmente, establecer diversos programas a corto, mediano y largo plazo para la dotación óptima de los mismos.

Se recomendó al Consejo como prioridades específicas: la canalización de recursos hacia áreas "débiles" o disciplinas que carecen de fácil acceso a fuentes financieras; la descentralización en la asignación de recursos, procurando fomentar la investigación y la formación de investigadores en provincias o en determinados ámbitos regionales; la financiación de proyectos de investigación aplicada, referidos al desarrollo y promoción sobre todo a escala regional y local; el aliento a la labor interinstitucional de modo de garantizar el trabajo interdisciplinario y evitar duplicidades en el quehacer investigador.

En lo que se refiere al establecimiento de los programas de actividades de corto plazo se consideró que el Consejo debería orientar su trabajo hacia: el desarrollo del Centro Nacional de Documentación e Información Científica y Tecnológica; la dotación de becas de postgrado y el apoyo a programas de maestría, así como también la organización de cursos de capacitación metodo-

lógica que aseguren la formación investigadora; la formación de investigadores de carrera así como también la capacitación del personal especializado de apoyo a través del Programa de Apoyo al Investigador.

Finalmente, recogiendo el espíritu de apertura del CONCYTEC hacia la Comunidad Científica y recordando la inexistencia de canales formales para la participación de ésta, se sugirió la realización de un encuentro que, convocando a un grupo similar al de la presente reunión, posibilite la discusión del proyecto de política de apoyo al desarrollo de la investigación en ciencias sociales que elabore en su momento el CONCYTEC.

FRANCISCO GUERRA GARCÍA

II CURSO — TALLER SOBRE RELACIONES ENTRE EE.UU. Y AMÉRICA LATINA

Este evento denominado "Estados Unidos. Economía Política y Sociedad", organizado por DESCO y el Centro de Docencia e Investigación Económicas (CIDE) de México, tuvo lugar entre el 26 de octubre y el 6 de noviembre del presente año, en el local del primero de los nombrados. El dictado del Curso estuvo a cargo de dos integrantes del Instituto de Estudios de Estados Unidos del CIDE, el economista Roberto Bonzas y el politólogo Luis Maira, Director de dicha entidad. Asistieron una veintena de participantes —invitados, miembros de distintos centros de estudios e investigación—, algunos de ellos participantes del I Cursillo, antes dictado.

A diferencia del I Curso-Taller, realizado en marzo de 1980, que tocó aspectos relacionados con la historia de los EE.UU., las relaciones políticas con América Latina y otras regiones del mundo; esta vez, él estuvo dedicado básicamente a la realidad económica de los EE.UU.; así como a aspectos importantes en materia de economía internacional, también, se analizó y discutió la actual administración del Presidente Ronald Reagan.

El certamen fue inaugurado por Henry Pease García, Director de DESCO,

quien en su alocución manifestó que el II Curso-Taller sobre relaciones entre EE.UU. y América Latina se da dentro de la nueva programación de cursos que ha estructurado el CIDE, para esta parte del continente, hizo hincapié que esta programación fuera de México deviene de lo exitoso del I Curso-Taller, efectuado en Lima, evento pionero en Sudamérica para el estudio y análisis, desde la perspectiva de nuestros países, de la problemática estadounidense; y para diseñar políticas alternativas de relación con el imperio del norte, que permitan un desarrollo autónomo y en condiciones de igualdad, frente a éste.

El curso se dividió en 10 sesiones: la primera, bajo la conducción de Luis Maira, estuvo dedicada a recapitular los principales sistemas políticos norteamericanos, y tratar algunas consideraciones generales sobre la sociedad y la política en los EE.UU. contemporáneos. Las siguientes cuatro sesiones fueron asumidas por Roberto Bonzas, abordando los temas: la expansión de Estados Unidos hasta la segunda post-guerra; dinámica interna y articulación internacional; la formación y el desarrollo del orden de post-guerra. Aspectos domésticos e internacionales; la crisis económica en los setenta; y la reacción conservadora; el programa económico de la administración actual y sus perspectivas.

Las subsiguientes clases fueron retomadas por Luis Maira, exponiendo sobre: el contexto político del viejo conservador; el movimiento neoconservador y la administración Reagan; las opciones políticas de la sociedad norteamericana; las concepciones geopolíticas como fundamento de la política exterior norteamericana; y la Administración Reagan y las relaciones con Centroamérica y el Caribe.

Como se desprende de lo enunciado, el temario del curso ha sido amplio, así como muy importante para poder comprender el comportamiento presente y futuro de la actual administración norteamericana frente a sus problemas internos y a sus relaciones externas, tanto a nivel mundial como con América La-

tina, particularmente en la zona de Centro América y el Caribe, caso de extrema preocupación en la actualidad.

Dadas las singulares características del curso, ambos expositores, Luis Maira y Roberto Bonzas, dieron muestras de un profundo conocimiento de la evolución política y económica de los EE.UU., desde sus inicios como nación hasta lo que acontece en nuestros días, basado en una vasta bibliografía y gran capacidad de análisis y de síntesis, lo cual contribuyó a que en cada sesión se suscitara interesantes debates. Asimismo, hay que resaltar la labor cumplida por el coordinador del evento, Alberto Adriazén, de DESCO, distribuyendo oportunamente abundante material bibliográfico y facilitando la intervención de los participantes.

Indudablemente, certámenes de esta naturaleza, como el presente, que han sido asumidos en forma responsable por CIDE y DESCO, permitirán que más latinoamericanos puedan observar y analizar, desde una óptica diferente, las relaciones políticas y económicas existentes y potenciales entre EE.UU. y América Latina, teniendo en cuenta el proceso de liberación emprendido por los pueblos de nuestro continente.

VÍCTOR PHUMPIU

FORMACION DE EMPRESA PERIODISTICA AUTOGESTIONARIA

El pasado 1° de octubre, día del periodista, un grupo de trabajadores de los diversos diarios de la capital, que fueron devueltos a sus antiguos dueños al instalarse el presente régimen, dieron nacimiento al primer intento autogestionario de empresa periodística: la Cooperativa de Producción Especial SOLIDARIDAD.

Esta empresa, cuyos socios lo constituyen parte de los periodistas despedidos arbitrariamente en meses pasados por los actuales dueños de los diarios, tiene como finalidad principal la edición de un diario, que deberá ver la luz luego de un trabajo de estructuración económica de la cooperativa, y que consti-

tuirá un hecho inédito en el panorama periodístico nacional.

La Cooperativa SOLIDARIDAD cuenta con una organización que le permitirá ofrecer servicios de edición, impresión y distribución de publicaciones, así como un departamento de publicidad que funcionará con personal especializado en la materia.

La idea de formar una empresa periodística autogestionaria nace de un cuestionamiento global del panorama de la comunicación social en el Perú, sobre todo en sus formas de propiedad; y que como consecuencia de esto, el tipo y estilo de información empresarial de los diarios en el país obedece a una concepción patronal.

La experiencia de los trabajadores despedidos de los diarios ha llevado a los fundadores de SOLIDARIDAD a establecer formas democráticas y participativas de trabajo periodístico, que fomentarán las posibilidades del trabajador para crear sistemas inéditos, renovadores y modernos.

Dado el carácter contradictorio del proyecto con la gestión política y económica del actual régimen, los socios organizadores han previsto los riesgos y dificultades que deberán enfrentar en el futuro.

De allí que se ha establecido una vinculación prioritaria con todas las empresas del ámbito asociativo nacional, tanto urbana (cooperativas de ahorro y crédito, de consumo, etc., etc.) como agrarias (CAPs, SAIS, EPS rurales, comunidades campesinas, etc.) a fin de constituirse en elemento unificador de los intereses de este tipo de gestión empresarial.

Así, el diario, que deberá entrar en circulación a mediados del próximo año, recogerá y abarcará un "mercado" des-cuidado, subestimado y, en algunos casos —como el del sector agrario—, atacado por el actual gobierno.

Del éxito de SOLIDARIDAD va a depender en mucho la efectividad de la presión de las empresas asociativas para mantener y desarrollar su sector. Si el diario logra recoger las inquietudes,

aspiraciones y problemas de la autogestión en el país, su papel en el ámbito periodístico nacional será mucho más importante que el que los "libre empresarios" le auguran al proyecto. Y, como es lógico, SOLIDARIDAD será, por decir lo menos, un elemento importante en el debate de los problemas nacionales.

Preside el consejo de Administración el Sr. César Flórez, Sec. Gral, del Sindicato de U.H. (despedido por el actual director del vespertino, Dip. AP. Guido Chirinos) y Pdte. de la ANP, filial de Lima.

La implementación de la infraestructura de la empresa, incluidos talleres gráficos, se está realizando paulatinamente, lo que permitirá que el trabajo de SOLIDARIDAD disponga de la autonomía adecuada para sus fines y objetivos. Su local principal está situado en el Jr. Camaná N° 913 — Lima.

JAVIER FARJE

SEMINARIO SOBRE LA LEGISLACION DEL MENOR

Entre el 24 y el 27 de noviembre se realizó en Lima el Seminario sobre la Legislación del Menor: Realidad y Aplicación organizado por el INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR (INABIF) con el auspicio del FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF), y la participación del Ministerio de Justicia, Trabajo y Promoción Social, el Colegio de Abogados y el Colegio Médico. Asistieron al mismo especialistas en educación, familia y legislación de menores así como miembros de la G.C. y la PIP.

Los objetivos del Seminario fueron analizar la legislación del menor en el contexto de la problemática socio-económica y cultural de la familia, elaborar recomendaciones que optimicen la aplicación y/o modificación de la legislación del menor y fortalecer mecanismos multisectoriales de cooperación permanente entre instituciones públicas y privadas para hacer frente a la problemática integral del menor.

Los temas desarrollados por distintos ponentes fueron: —Situación del Menor en el Perú (aspectos demográficos y protección legal y social); —Protección del Menor en la Primera Infancia; —La Adopción; —Incumplimiento de deberes de asistencia familiar; —Derecho a la prestación de alimentos; —Trabajo de Menores; —El Menor y los Medios de Comunicación y —Jurisdicción de Menores.

Cabe destacar la eficacia de la metodología de trabajo adoptada: Exposición, Diálogo, Panel, Trabajo en Grupo y Plenarias, que permitió una amplia participación de los asistentes tanto en las preguntas efectuadas a los ponentes como en los trabajos grupales.

En el desarrollo de este amplio temario se pudo apreciar que el problema más grave respecto a la legislación de menores vigente en el país no es su obsolescencia, a pesar que es necesaria la actualización y el agregado de nuevos artículos, sino, lo que es más importante, la falta de aplicación de la misma.

Aspectos tales como la obligación de las empresas (privadas y estatales) de instalar salas cunas en los lugares de trabajo que cuenten con más de 18 trabajadoras, la prohibición del trabajo de menores de 14 años, el derecho a la protección ante el abandono, a alimentación y vivienda dignas, la prohibición expresa a los malos tratos por parte de padres o maestros, etc., están contemplados y legislados en el Código de Menores pero no se cumplen en la mayoría de los casos. Todo lo contrario, basta conocer que el índice de desnutrición infantil en 1980 en la zona urbana era del 27% y en la zona rural del 59%, que existe una proporción de mortalidad infantil del orden de los 175 por mil o que hay aproximadamente un 78% de niños que carecen de un hogar constituido y organizado para comprobar el grave estado de indefensión que vive nuestra infancia.

Se pudo observar también que existe un profundo desconocimiento por parte de los organismos de estado responsables sobre la situación de la minoridad,

tal es el caso del Ministerio de Trabajo, cuyos representantes —Dr. Felipe La Hoz y Dr. Octavio Ríos— manifestaron que no cuentan con estadísticas correspondientes a un fenómeno tan extendido en nuestro país como es el trabajo de menores y, mucho menos aún con lineamientos concretos tendientes a la protección de los niños que se encuentran en esta situación.

Entre las ponencias que se destacaron por su claridad y aportes al conocimiento de la infancia y su problemática cabe mencionar la de la Dra. Berna Arla, Psiquiatra Infantil, quien hizo incapié en la vital importancia que tiene para el completo desarrollo de la inteligencia del niño, una adecuada alimentación desde la gestación y hasta los cuatro años especialmente, ya que es el período en el que se produce la maduración de las células cerebrales. Muy interesante resultó la exposición de la Dra. Elena Salguero, Juez de Menores de Lima, quien se refirió a los problemas que enfrentan los jueces de menores que no cuentan con las mínimas comodidades para albergar y brindar el afecto necesario a los niños abandonados, debiendo ubicarlos junto a menores que cuentan con antecedentes delictivos.

Por su parte, la Dra. Violeta Sara Lafosse, Catedrática de la Universidad Católica, se refirió a los deberes de asistencia familiar haciendo incapié en que en nuestro país, tanto en el hogar como en la escuela, el respeto y la obediencia ciegos al adulto priman como criterios educativos y no se tiene en cuenta que el niño tiene derecho a conocer las razones de sus actos y también a preguntarlas y cuestionarlas. También planteó como necesidad urgente la de desplegar campañas educativas a nivel masivo para desterrar la práctica de castigos corporales a los niños tanto en el hogar como en la escuela.

Finalmente, el Dr. Castillo Ríos, Catedrático de Derecho del Menor de la Universidad Nacional de San Marcos, planteó que la modificación o aplicación plena del Código de Menores no tendría validez si no se acompañaba de una política económica que defienda y

alivie el nivel de vida de los sectores de menores ingresos, ya que éste es el problema determinante de la grave situación por la que hoy atraviesa la infancia peruana.

El cierre de este Seminario contó con la asistencia de la Sra. Violeta Correa de Belaúnde y del Dr. Yves Pelé, Director del UNICEF en Lima. En dicha ceremonia fueron leídas las conclusiones y recomendaciones a las que se arribó en los distintos grupos de trabajo entre las cuales figuran:

—Formular y gestionar dispositivos legales que obliguen la creación e implementación de Centros de Atención Integral del Niño, en horarios que cubran el tiempo de trabajo de los padres, tanto en el Sector Público como Privado.

—Para evitar el incumplimiento a los deberes de asistencia familiar se deben instituir cursos diurnos y nocturnos en los diversos grados de instrucción primaria y secundaria acerca de Educación Familiar; Educación Sexual; Conocimiento del Derecho de Familia. Asimismo, promover campañas de divulgación para llegar a niveles no escolarizados en forma masiva.

—Creación de Juzgados de Familia para que esta problemática reciba un tratamiento especial y con un enfoque integral y, a su vez, para dar mayor celeridad procesal al juicio de alimentos.

—Respecto al trabajo de menores se planteó la necesidad de realizar investigaciones que permitan iniciar, de acuerdo a la realidad actual, un empadronamiento según la actividad que realizan. Creación de fuentes de trabajo en cada Departamento a fin de descentralizar y reorientar la corriente migratoria.

—Hacer efectivo el mandato constitucional que establece que los medios de comunicación social del estado deben estar al servicio de la educación y la cultura; y que los medios privados deben colaborar a dichos fines de acuerdo a Ley. Se planteó igualmente la elaboración de lineamientos de Política Multisectorial para salvaguardar la dignidad del hombre y, de manera especial, del menor.

—Que se incluya en el Sistema Educativo la obligatoriedad de la enseñanza del curso Derecho del Menor y que se pida a la Comisión de Educación del Senado, incluir con carácter obligatorio los cursos de Derechos Humanos y Derechos del Menor.

ANA ILIOVICH

ENCUENTRO CONTINENTAL SOBRE REFORMA AGRARIA Y MOVIMIENTOS CAMPESINOS

Organizado por la Asociación de Trabajadores del Campo, la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos y el Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria de Nicaragua tuvo lugar en Managua, del 30 noviembre al 06 diciembre de este año, este evento que reunió a técnicos, estudiosos y dirigentes campesinos de toda América Latina.

El discurso de inauguración estuvo a cargo del Comandante Jaime Wheelock Román, miembro de la Dirección Nacional del Frente Sandinista y Ministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria. Durante los seis días de la conferencia tuvieron lugar exposiciones sobre las diversas experiencias de reforma agraria habidas en América Latina (México, Cuba, Bolivia y Perú). Entre otros, participaron como ponentes, Luis Echevarría, ex-Presidente de México, Kostas Vergopoulos, Solón Barraclough y Paul Swwezy. La exposición sobre la reforma agraria peruana estuvo a cargo de Mariano Valderrama.

Paralelamente al evento se realizó también un encuentro de los dirigentes de diversas organizaciones campesinas de América Latina, entre ellos la Confederación Nacional Agraria, Confederación Campesina y Confederación Nacional de Campesinos del Perú.

HÉCTOR BÉJAR

CONFERENCIA GENERAL DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE AGENCIAS VOLUNTARIAS

El Consejo Internacional de Agencias Voluntarias, ICVA, es una asociación in-

ternacional de agencias no gubernamentales que reúne a unas 50 organizaciones privadas cuyo trabajo está orientado a promover y apoyar acciones humanitarias y de desarrollo en los países del tercer mundo. Cada 5 años el ICVA convoca a su Conferencia General. En esta oportunidad, dicho foro se realizó por primera vez en un país del tercer mundo, Sri Lanka, teniendo como tema el *Rol de las Agencias Voluntarias en la construcción de una nueva Comunidad Mundial*. La sede de la Conferencia fue el Sri Lanka Foundation Institute de Colombo, y a ella asistieron alrededor de 150 representantes de organizaciones de todo el mundo.

En su conferencia sobre el tema del evento Albert Tévoédjré, Director del Instituto de Estudios Laborales, desarrolló algunos conceptos claves acerca de su propia visión de una nueva comunidad mundial entendida como una sociedad basada sobre la austeridad, la distribución colectiva de la riqueza y la participación de la población en todos los niveles, lo que requiere un amplio sistema de información y educación, desde que el progreso humano está determinado no sólo por condiciones materiales sino también por ideas.

El Obispo Auxiliar de Sao Paulo, Reverendo Alfredo Ernest Novak, desarrolló el tema *Desarrollo y Justicia* señalando que el desarrollo debe ser entendido como un continuo y autosostenido proceso de cambios estructurales en la economía y en la sociedad. Denunció los efectos perjudiciales de lo que llamó el desarrollo "perverso" de los países del tercer mundo, que presentan altas tasas de crecimiento económico, en algunos casos comparables a los países desarrollados, pero que al mismo tiempo revelan una real concentración de los ingresos y marginalización de amplios sectores de la población. Dijo también que desde un punto de vista ético este proceso es evidentemente injusto porque favorece el enriquecimiento de pocos y el empobrecimiento de muchos. Esta situación tiene sus raíces en el sistema capitalista y en la dependencia externa.

Analizando las tareas de las agencias voluntarias de desarrollo, el obispo Novak dijo que la contribución de éstas debe ser considerada en el marco de la realidad anteriormente descrita. Sostuvo que como una regla general en tiempos recientes, dichas agencias han estado dando ayuda técnica y financiera a proyectos que tratan de aliviar los severos efectos de los procesos de modernización económica y social. Sin embargo, hay necesidad de plantearse una importante cuestión: ¿Son esos proyectos capaces de resolver las consecuencias del "perverso" proceso de crecimiento económico que tiene lugar en América Latina? En relación a ello dijo que las agencias voluntarias internacionales no poseen suficientes recursos financieros para apoyar proyectos que puedan representar una real transformación en la situación de los pobres de América Latina. Cientos y aún miles de pequeños proyectos intentan proveer mejores facilidades de salud, asistencia técnica o créditos para pequeños agricultores o electricidad para algunos millones que viven en poblaciones marginales. Pero ello, dijo, no cambiará sustancialmente la situación. "La única manera de resolver efectivamente el problema de la pobreza es a través de cambios estructurales en la economía de los países latinoamericanos. En el contexto de este continente ello significa reforma agraria; reducción de la dependencia externa; distribución de los ingresos mediante drásticas medidas tri-

butarias. Ellos son obviamente medidas políticas... El pueblo pobre por el mismo hecho de su condición, no es consciente de sus derechos... Por tanto la primera prioridad debe ser estimular y mejorar los métodos de concientización y organización de las masas urbanas y rurales".

Siguiendo el hilo de su razonamiento, Novak sostuvo que los criterios para la selección de proyectos deberían dar alta prioridad a proyectos directamente relacionados con el aprendizaje, investigación y comunicación (prensa, radio, cine y televisión) que tengan estrecha relación con movimientos populares efectivos.

La exposición de Novak motivó un animado e intenso debate en el cual se manifestaron diversos puntos de vista que tenían relación con los condicionamientos y dificultades que deben enfrentar las Agencias Voluntarias en la promoción de sus tareas.

Además de los puntos de vista mencionados, tres grandes problemas embargaron el trabajo de los participantes: la situación de los refugiados, la ayuda internacional en casos de desastre y la cooperación de las Agencias entre sí a nivel de base.

La Conferencia fue clausurada por Antony Kozlowski, Director Ejecutivo del ICVA.

HÉCTOR BÉJAR

FORMAS DE DOMINIO, ECONOMIA Y COMUNIDADES CAMPESINAS

Orlando Plaza y Marfil Francke. DESCO. Lima, 1981, 127 pp.

LA ECONOMIA CAMPESINA DE LA SIERRA DEL PERU

Adolfo Figueroa. Fondo Editorial de la Universidad Católica. Lima, 1981. 147 pp.

El reconocimiento de la importancia de la estructura de poder local para el análisis de clase de la sociedad andina, la visión de la tensión dialéctica entre lo comunal y lo familiar, como el elemento dinámico principal de la organización comunal, y la propuesta de la alternativa intercomunal como la mejor posible para la fundamentación de las actividades de desarrollo que pretendan mejorar la calidad de vida del campesinado conservando las características positivas de la comunidad: tales son las tesis fundamentales del libro de Plaza y Francke. Este define, como su objetivo, "contribuir a organizar un campo conceptual y metodológico para comprender el funcionamiento de las comunidades andinas dentro del proceso de reproducción de nuestra sociedad..." (pág. 9) como se declara en la introducción.

Por ser teórico el propósito del libro, no debe pasar desatendido un aspecto que nos parece valioso: en momentos en que la ofensiva política del régimen contra las organizaciones asociativas está en pleno desarrollo, es saludable que aparezca un texto que abogue por una alternativa asociativa, co-

mo la intercomunal, para la solución de las dificultades del agro andino. La importancia de este mensaje no merece pasar inadvertida en la actual coyuntura. Y no es que se trate —en el libro que reseñamos— de ensalzar las virtudes de la propiedad comunal como eje de la identidad de la comunidad andina; por el contrario, el libro recoge en tal sentido la más reciente evidencia de la investigación y la experiencia de desarrollo de comunidades para subrayar el núcleo fundamental que representa la familia comunera para esta organización. Al señalar la naturaleza de la comunidad como una relación dialéctica, por tanto mutable y dinámica, entre lo comunal y lo familiar, se subraya el nivel preciso en que los estudios sobre la comunidad deberían situarse para superar los reduccionismos de lo comunal a lo familiar y las extrapolaciones que vienen de la perspectiva inversa que caracterizan muchos trabajos.

A pesar, sin embargo, de la relevancia que adquieren estas precisiones sobre el significado de la familia campesina para la economía y la sociedad andina, permitiendo ubicar el contexto en el que tiene sentido hablar de minifundio y pequeña propiedad como ingredientes de una alternativa no capitalista en el agro, ellas no son lo más novedoso del análisis aportado por los autores. Desde que el paradigma interpretativo de la sociedad andina basado en el control vertical de los pisos ecológicos despliega su vigencia, el papel de la unidad familiar para la economía campesina ha sido cada vez mejor entendido hasta alcanzar aquí un lugar teóri-

co preeminente. A modo de comparación, resulta extensa la distancia que separa el presente momento de la valoración de la familia comunera respecto a la existente hace 12 años, cuando la Ley de Reforma Agraria —situándose en el consenso existente en la época— contemplaba el problema del minifundio andino como un antieconómico caso de atomización de la propiedad agraria.

Un aporte innovador —al menos en el plano teórico— está dado por el concepto de ámbito económico y de poder, definido como el “espacio geográfico y social hegemonizado por un grupo de poder local que, acompañado y potenciado por los funcionarios estatales, organiza y concentra los pequeños excedentes de las distintas unidades productivas (Comunidades)” (pág. 40). El análisis político del campesinado y del agro se enriquece con esta idea respecto a la óptica tradicional acostumbrada a ver en el espacio andino los mismos sectores de las clases dominantes que existen en otras regiones del agro peruano, y, a falta de éstos, a un “Estado terrateniente”. El concepto de ámbito económico y de poder demarca y califica la hegemonía local de los poderes subordinados que operan a nivel de la comunidad, en particular de comerciantes y funcionarios. Se enfoca así una nueva base para el desarrollo de una estrategia contra la dominación y explotación capitalista de la sociedad andina, que formula también, una vía distinta a la eventual alianza campesinado-proletariado urbano.

Otra contribución importante es la introducción de una perspectiva ecológica en la elección del desarrollo del mercado interno como horizonte metodológico, conjugada con el análisis regional y espacial del campo andino como instrumentos conceptuales.

Esta tendencia en el tratamiento de la sociología andina ha comenzado a ser explorada en profundidad recientemente (Golta, Dolfus) y es una de las más prometedoras en la investigación del área.

Otra contribución notable a la investigación andina es la constituida por el reciente libro de Adolfo Figueroa que comentamos. Ubicado explícitamente en el terreno de la economía, su propósito ha sido mostrar el comportamiento económico de la familia campesina típica, recurriendo para el efecto a un estudio por muestreo sobre ocho de las más pobres comunidades andinas de los departamentos de la sierra sur peruana.

Así como es posible ver en las interlíneas del libro de Plaza y Francke un interlocutor situado en las posiciones académico-políticas de un campesinado extremo, el texto de Figueroa se endereza a la polémica con los partidarios de una “economía campesina” orientada a la autosuficiencia, ineficiente y desvinculada del mercado. En tal sentido, el resultado que la aproximación empírica empleada por Figueroa arroja, es demoledoramente claro. Una imagen bucólica y pura de la comunidad campesina tiene cada vez menos asidero, si es que alguna vez lo tuvo, y le cede el paso a un enfoque de la comunidad como una organización basada en familias minifundistas pobres pero eficientes, con rudimentaria tecnología en proceso de pérdida, con un ingreso real dependiente de los precios del mercado y proveniente en un 40% del trabajo asalariado (lo que trae serias consecuencias para el análisis de la estructura social andina), con una típica conducta empresarial de aversión al riesgo y desplazándose desde un papel de productora de alimentos baratos hasta un rol actual de proveedora de fuerza de trabajo barata.

Con tres focos de análisis bien definidos, a saber, la familia campesina y su caracterización, una descripción de la producción y los sistemas de intercambio empleados por ella, y un desmontaje de los ingresos campesinos y su estructura, el libro de Figueroa es el estudio que más minuciosamente ha perfilado la figura económica de la comunidad y las familias campesinas que la integran. Sería posible, obviamente, indicar las limitaciones de un trabajo basado exclusivamente en una aproximación empírica y sincrónica de la rea-

lidad comunal, pero como sus conclusiones se plantean intencionalmente como hipótesis trazadoras de futuros cursos de la investigación, esas posibles críticas pierden base.

En suma, estas contribuciones explícitamente teóricas en un terreno que, como el de las comunidades, ha sido generalmente el objeto de descripciones matizadas que no han pretendido pasar tal nivel, otorgan un grado de madurez destacable a la investigación científica social en este aspecto tan determinante de la realidad nacional. Trabajos cuya complementariedad es evidente, obligan a reflexionar sobre las razones que impiden que un trabajo de profundidad semejante se haya emprendido para descifrar la problemática del agro costeño. Esta desigualdad en la atención científica de los dos segmentos más importantes del campo peruano es paradójica respecto a su grado de vigencia y proyección social y económica, puesto que el peso relativo de la agricultura costeña en la economía política del país exigiría igual o superior atención científica.

Por último, es necesario señalar una carencia que percibimos en los trabajos. Nos referimos al problema de la tecnología, variable fundamental en todo análisis organizacional. Recibiendo cierta atención en el texto de Figueroa y ninguna en el enfoque sociológico de Plaza y Francke, temas como la importancia de la estructura tecnológica de la comunidad, su gravitación en el problema del desarrollo de las fuerzas productivas en el agro andino, las condiciones generales y específicas de su renovación y/o sustitución, el peso teórico que el tema implica, etc. quedan como preocupaciones a tratarse con más detalle en futuros textos.

Sin embargo, la experiencia de diferentes equipos de promoción del desarrollo comunal ha reconocido en la tecnología la clave del problema del atraso de la agricultura andina, por lo que cabe esperar de ellos futuras contribuciones al tema.

MARIO TUEROS

TRANSITION TO WORKERS' SELF-MANAGEMENT IN INDUSTRY AS A STRATEGY FOR CHANGE IN DEVELOPING COUNTRIES.

Institute of Social Studies, La Haya, 1981.

Bajo este título el Instituto de Estudios Sociales de La Haya ha editado los informes correspondientes a la situación de las experiencias autogestionarias en la India, Malta, Sri Lanka y Tanzania. Se espera para las próximas semanas la edición del informe correspondiente al Perú. Estos trabajos presentados en folletos diferentes han sido redactados por equipos multidisciplinarios de científicos sociales y políticos, procedentes de cada uno de dichos países, que iniciaron su tarea en ocasión del seminario organizado por el Instituto de Estudios Sociales el año pasado.

El informe sobre la India refiere la experiencia de casi tres décadas desde que la participación de los trabajadores en el desarrollo fue introducida por primera vez en el campo de las relaciones industriales. Desde entonces el concepto de la participación se ha incrementado hasta constituir un importante componente de la política del estado. La primera fase de este proceso comprendió una estrategia de democratización gradual de las industrias a través de comités y consejos de dirección que planificaron prioritariamente la educación de los trabajadores, como una tarea conjunta de estos últimos y los empleadores. En la segunda fase iniciada alrededor de 1970 se introdujo la presencia de un director-trabajador en los bancos nacionalizados y las unidades empresariales del sector público. En 1977 el gobierno extendió la participación de los trabajadores a las organizaciones comerciales y de servicios del sector público, tales como hospitales, oficinas de correos y telégrafos, ferrocarriles y empresas de electricidad. En este caso, como en el anterior, se intentó que todas las decisiones fuesen tomadas sobre la base del consenso. Ello sucedió al tiempo que la Constitución indicaba que el objetivo del país es el establecimiento del socialismo. Sin embargo, el

estudio correspondiente a la India señala que la participación no ha sido siempre efectiva en la práctica; las estadísticas del gobierno indican que a finales de 1979 este esquema había sido implementado sólo en 2,108 empresas.

El estudio sobre Malta narra la particular experiencia de participación en los *Drydocks*, (astilleros) parte importante de la industria maltesa, donde los comités de dirección fueron compuestos por tres representantes del gobierno y otros tantos de los sindicatos. Sin embargo, durante 1980 se registraron síntomas de descontento entre los trabajadores como resultado de diversos factores entre los cuales figuran la situación económica procedente de la crisis financiera de los *Drydocks*. Además de esta experiencia se han registrado también otras en el sistema de radiodifusión, y organismos estatales y paraestatales, a través de comités elegidos directamente por los trabajadores de cada departamento cuyas funciones son asesorar a los Ministros y Directores, incluyendo la Oficina del Primer Ministro. Sin embargo a partir de 1978 el sistema encontró serias dificultades debido a la confrontación entre el gobierno y la Confederación de Trade Unions.

La experiencia Lankesa comprende el establecimiento de una reforma radical en las estructuras administrativas del país a través de la constitución de consejos de trabajadores en las empresas del sector público, llegando a un número de 212 en plantaciones, empresas manufactureras, y de transportes, que funcionaban como organismos de consulta para la preparación de presump-

tos anuales y programas de producción. Todo ello se realizó dentro del marco de un proceso de independencia, nacionalización y democratización del país. Sin embargo el nuevo gobierno que llegó al poder en 1977 ha implementado desde entonces acciones dirigidas a un apoyo importante al sector privado. Estos cambios realizados en la esfera económica han repercutido también en la esfera ideológica convirtiendo la participación de los trabajadores sólo en una cuestión retórica.

El caso de Tanzania tiene estrecha relación con la declarada intención del partido gobernante de construir el socialismo. La estrategia del gobierno y el partido ha sido realizar cambios radicales de estructura, parte importante de los cuales ha estado constituida por la transformación de las relaciones de trabajo hacia la participación de los trabajadores en las áreas rural e industrial. La participación de los trabajadores en la toma de decisiones y en la defensa del país fueron identificadas como una de las formas claves de mantenimiento del socialismo. Dicha participación fue implementada también a través de comités y consejos de trabajadores apoyados por la organización sindical y el partido de gobierno. Las funciones de dichos comités incluyen la comunicación entre las direcciones y trabajadores de base, la participación en la solución de conflictos y el asesoramiento sobre cuestiones de seguridad en los niveles de dirección hasta los de departamento. El área temática de la participación se ha expandido gradualmente.

HÉCTOR BÉJAR

Publicaciones recibidas

1. NACIONALES

A. Libros

COMUNICACION Y NUEVA HEGEMONIA

Armand Mattelart. Coedición CEDEE, CELADEC. Lima, 1981. 133 pp.

Cinco conferencias dictadas por Armand Mattelart en el Curso que sobre "Multinacionales y Sistemas de Comunicación" se realizó en la República Dominicana en setiembre de 1980.

Los temas tratados por Mattelart se refieren a: la evolución de la problemática crítica de la comunicación en América Latina; la internacionalización de la industria de la cultura; comunicación y estado de excepción; y, finalmente, a las experiencias de Chile y Mozambique en lo que a comunicación se refiere.

El libro de Mattelart sin duda constituye una importante contribución a la discusión sobre un tema (la comunicación) que cada día convoca a un mayor número de personas.

CUSCO: PROBLEMA Y POSIBILIDAD

Juan Fernando Vega Ganoza y Jesús Guillén Marroquín. Centro de Estudios Rurales "Bartolomé de Las Casas". Cusco, 1981. 109 pp.

El volumen recoge cinco programas irradiados entre el 15 y 29 de marzo de este año, por Radio el Sur del Cusco, a fin de propiciar el debate sobre el De-

sarrollo Regional del Cusco entre 1950 y 1980. "Este texto tiene la virtud de reunir los principales argumentos y datos que figuran en los informes de la investigación pero con una presentación que las hace asequibles a un público no iniciado en el lenguaje especializado de las ciencias sociales".

DEL MARXISMO EUROCENTRICO AL MARXISMO LATINOAMERICANO

Carlos Franco. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CE-DEP). Lima, 1981. 112 pp.

"El texto que entregamos al lector fue presentado con el título de "Desarrollo, Nación y Socialismo. (Del Marx "eurocéntrico" al marxismo "latinoamericano")" "al seminario sobre "Los Nuevos Procesos sociales y la Teoría Política contemporánea", organizado por el Instituto de Estudios Sociales de la Universidad Autónoma de México...

El propósito del trabajo es identificar los procesos de continuidad y ruptura entre el pensamiento de Marx sobre las sociedades orientales y aquéllos de José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre en la década del 20".

ESTRATEGIAS Y POLITICAS DE INDUSTRIALIZACION

Sánchez Albavera, Pinto Santa Cruz, Carbonetto y otros. DESCO. Lima, 1981. 492 pp.

Entre el 18 y el 22 de agosto de 1981 se llevó a cabo el Seminario sobre Es-

trategias y Políticas de Industrialización, organizado por el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO. El conjunto de ponencias presentadas y sus respectivos comentarios son materia de este libro, cuyo objeto es el de estimular el ejercicio de una amplia libertad académica a través de innovadas propuestas que replantean los tradicionales moldes para abordar las estrategias y políticas de desarrollo. Este objeto es largamente superado. Así, de la confrontación de las ponencias, pensadas desde visiones diferentes, se apertura la posibilidad de crear modelos de interpretación y ejecución de estrategias de industrialización, más sólidas.

FRAY JERONIMO DE LOAYZA Y GONZALES

Luis Ramírez Díaz. Pbro. (Edición del autor). Lima, 1981. 66 pp.

La biografía del primer Arzobispo de Lima, nos informa de una labor ardua y persistente realizada en los primeros años de la colonia, época en la que el asentamiento de los conquistadores requiere de todo un esfuerzo coherente por organizarse para consolidar los dominios conquistados. En esta perspectiva, Fray Jerónimo de Loayza se desempeña como pacificador en las luchas fratricidas entre los conquistadores, pero fundamentalmente como fundador de parroquias y monasterios a los que se añade la de algunos nosocomios; el texto nos ofrece algunos datos históricos sobre las comunidades campesinas.

Es loable el esfuerzo del Pbro. Luis Ramírez Díaz, quien acomete ahora la dura labor del historiador.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS PERUANAS EN LAS CIENCIAS SOCIALES: (1879-1979)

Augusto Pérez-Rosas Cáceres. DESCO. Lima, 1981. 400 pp.

Trabajo arduo que pone a disposición de los científicos sociales el inventario y reseña de abundante documentación

peruana relacionada con el campo de las ciencias sociales. Libro útil y de necesaria consulta aunque, como resulta poco menos que inevitable en este tipo de libros, "ni son todos los que están ni están todos los que son".

LA ECONOMIA PERUANA 1950-1978: ENSAYO BIBLIOGRAFICO

Teobaldo Pinzás García. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Lima, 1981. 156 pp.

El autor presenta el texto como "una aproximación bibliográfica al análisis que, tras el cristal del economista, se ha hecho del proceso económico peruano a partir de 1950".

Los textos se han agrupado en secciones que corresponden a los siguientes temas: la economía de exportación, el proceso de industrialización, el Estado y la economía y la crisis económica.

LANAS Y CAPITAL MERCANTIL EN EL SUR: LA CASA RICKETTS, 1895-1935

Manuel Burga y Wilson Reátegui. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Lima, 1981. 215 pp.

Proponiéndose contribuir al estudio histórico del sur andino, Burga y Reátegui realizan el estudio de una empresa mercantil arequipeña: la casa Guillermo Ricketts e Hijos.

El libro comprende tres partes: la primera, dedicada a la coyuntura mercantil en su relación con la empresa (1895-1914, 1915-1919, 1920-1921, 1922-1935); la segunda, que trata el problema del mercado de lanas y, la tercera, que estudia el mercado regional del sur.

MANUAL DE PRENSA OBRERA Y POPULAR

Centro de Publicaciones Educativas TAREA. Lima, 1981. 125 pp.

El Manual de Prensa Obrera y Popular es en su género el más completo de los realizados en nuestro medio. Es

tá orientado claramente a servir a la lucha organizada y consciente del pueblo que se constituye en alternativa de cambio integral de la sociedad. En este proceso, el pueblo se apoya en la prensa obrera y popular, ésta es testigo y orientadora del movimiento popular, y a la vez prefigura el cambio al que el pueblo aspira.

MARIATEGUI EN ITALIA

Bruno Podestá (Editor); Giovanni Casetta; Antonio Melis; Robert Paris; Malcolm Silvers. Biblioteca Amauta. Lima, 1981. 144 pp.

En su serie conmemorativa "50 Aniversario de la Muerte de José Carlos Mariátegui" la Empresa Editora Amauta presenta una selección de trabajos dedicados a analizar "la gravitación de Italia en la obra del escritor peruano".

El volumen presentado por su editor comprende los siguientes ensayos: "La Formación de un Revolucionario" de Malcolm Silvers, "La Formación Ideológica de Mariátegui" por Robert Paris, "Labor, Revista Sindical de los años veinte" de Giovanni Casetta y "La Lucha en el Frente Cultural" por Antonio Melis.

MEMORIAS

Luis E. Valcárcel. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Lima, 1981. 478 pp.

Un extraordinario libro que nos trae el testimonio personal del principal historiador del Perú Antiguo.

Como señalan los editores "más que autobiografía, este es un testimonio personal que nos remite a una historia colectiva. A través de ella —de célebres debates, de estilos de vida hoy desaparecidos, de arduas contiendas políticas— Valcárcel, con espíritu de balance y con el legítimo deseo de registrar para las generaciones futuras lo que sus predecesores hicieron o dejaron de hacer, nos ofrece su impagable visión de una época de la que es actor y testigo de excepción".

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA GESTION DE LA EMPRESA: actitudes y comportamientos

Alejandro Loli Pineda, Ilia Juscamaita Lora. D'Kankan Editores. Lima, 1977. 216 pp.

Es el trabajo de tesis de los psicólogos, que en una primera parte realizan una revisión de las diversas teorías de la participación, pasando después a presentar como se da ésta en diversos países. Después analizan la participación como modelo de gestión empresarial, precisando formas, clasificación, ámbitos y organismos que la viabilizan. En una segunda parte aparece propiamente la investigación realizada a trabajadores de la industria gráfica en la que se indaga sobre las actitudes de los trabajadores según: el tamaño de la empresa, el tipo de empresa o tecnología empleada y, según el status ocupacional. Entre las conclusiones más importantes señalan: que las actitudes y comportamientos participatorios son menos favorables en empresas grandes que en las pequeñas; que las actitudes participatorios son mayores entre los empleados de diarios que aquellos que trabajan en imprentas; que se da una actitud favorable frente a la participación en asuntos de trabajo diario entre los empleados y no así entre los obreros; que los gráficos rechazan el modo autoritario de supervisión y se proyectan a una mayor participación en los problemas generales vinculados a la toma de decisiones de su empresa; lo que llevaría a afirmar que entre los trabajadores de este sector es posible practicar el sistema de gestión participatoria.

PRODUCCION ALGODONERA E INDUSTRIA TEXTIL EN EL PERU

Fernando Eguren López, Jorge Fernández-Baca y Fabián Tume. DESCO. Lima, 1981. 323 pp.

El habitual interés de los investigadores de DESCO, en los problemas políticos, económicos y sociales de nuestra patria, se refleja una vez más en la

publicación de este libro, que recoge el trabajo de Fernando Eguren sobre "Evolución de la producción algodonera" y el de Jorge Fernández y Fabián Tume sobre "Industria textil en el Perú". Este interés es destacado por los editores que dicen: "Analizar el desarrollo histórico de las producciones de algodón y textiles en el Perú implica recorrer prácticamente toda la vida económica y política de nuestra república, y ello nos permite no sólo refrescar la memoria en lo que se refiere a los términos en que se ha venido dando el debate entre las dos opciones de política económica, sino también comprender el significado del actual debate económico y sus implicancias para el futuro desenvolvimiento del país y las condiciones de existencia de los sectores populares. Hoy día se hace aún más urgente tomar conciencia sobre esta problemática debido a que los términos del debate se vienen dando en forma bastante confusa, no sólo al interior de las clases dominantes sino incluso, dentro de los mismos grupos de izquierda".

TRANSNACIONALES Y PETROLEO EN EL PERU

Alberto Pontoni. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CE-DEP). Lima, 1981. 140 pp.

El petróleo, su extracción y comercialización es un tema polémico, que periódicamente alcanza ribetes dramáticos en nuestro país. El interés de la nación, la defensa de sus fueros, enfrentado con el poder de las transnacionales en este hecho, tiene una permanente incidencia en todos los niveles del país. El cambio de la administración gubernamental, del régimen militar al civil, ha suscitado cambios en las políticas y criterios con los que ha sido afrontado el problema petrolero.

En este marco genérico, el autor de esta obra realiza un exhaustivo análisis de las leyes y decretos que a lo largo de los últimos sesenta años fueron utilizados por cada uno de los gobiernos para la explotación de este recurso natural no renovable.

WIRACocha Y AYAR: Héroes y funciones en las sociedades andinas

Henrique Urbano. Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de Las Casas". Cusco, 1981. 185 pp.

El pasado de una nación es un fenómeno complejo. Acceder a él es materia de múltiples disciplinas, cada una de las cuales, desde su perspectiva, contribuye al diseño de un conocimiento cada vez más cabal. La presente obra es una excelente antología de mitos, tomados de los escritos de los cronistas. La compilación de los diversos mitos está precedida por un estudio enjundioso que revela la estructura mítica del pensamiento de los miembros de la antigua cultura andina.

B. Revistas y Folletos

ACCION CRITICA/9/1981. Lima, *Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS)* y *Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAEETS)*.

Con su seriedad habitual, los editores de esta publicación semestral nos entregan un número significativo en el que se incluye, entre otros, los ensayos: "Movilidad y consumo proletarios en el desarrollo urbano de Latinoamérica", de Manuel Manrique Castro; "La cruz y el pecado del servicio social brasileño", de Pedro Castro; "Perspectivas del trabajo social en Centroamérica", de Diego Palma; "La crítica conservadora a la reconceptualización", de José Paulo Neto; y "El trabajo social y las ciencias sociales", de Alejandro Maguina.

También se presenta la entrevista a Diego Palma y un trabajo de investigación sobre capacitación de mujeres en un pueblo joven de Lima, preparado por Beatriz Dibós.

ALLPANCHIS/17-18/1981. Cusco. *Instituto de Pastoral Andina* Director: Alberto Flores Galindo.

Bajo el título "Cultura Andina: Conflictos y Permanencias", se organiza es-

te importante número doble de Allpanchis. La sección artículos incluye las contribuciones de Karen Spalding, Pablo Macera, José Deustua, Manuel Baquerizo, Henrique-Osvaldo Urbano, Franklin Pease, Jürgen Golte, Marcin Mroz y dos cartas de J. M. Arguedas. La sección "Nuevas Perspectivas" presenta textos de Waldemar Espinoza y Florencia Mallon.

Finalmente, la sección de "Notas y Comentarios" incluye escritos de Juan Ossio, Manuel Burga y Alberto Florez. El número es de lectura obligada.

AUTOEDUCACION/1/1981. Lima, *Centro de Información Estudios y Documentación (CIED)*.

El primer número de esta nueva publicación dirigida por Julio Dagnino contiene un variado material sobre educación popular. Hay artículos de Denis Sulmont, Wilfredo Kapsoli, Juan Sánchez y otros autores. Destaca una entrevista a Julio Portocarrero, todo un patriarca del movimiento obrero con 83 años de edad, sobre los orígenes del sindicalismo y la autoeducación obrera. En el editorial de esta primera entrega, los editores manifiestan que *Autoeducación pretende convertirse en una herramienta más de los educadores populares y dirigentes gremiales del Perú y América Latina*. Desde estas páginas deseamos que esta nueva publicación de excelente y didáctica presentación, tenga pleno éxito en los objetivos que se ha propuesto.

AUTOGESTION obrera-campesina/octubre, 1981. Lima, *Consejo Peruano para la Autogestión (COPPA)*.

Con la intención de presentar de manera sencilla la amplia experiencia acumulada sobre las prácticas de autogestión obrero-campesina, los editores inician una encomiable labor de comunicación. Este primer folleto organizado sobre los criterios de concertación y centralización trae un resumen del seminario taller nacional "Espectativas y estrategias para las empresas de auto-

gestión en el Perú"; información sobre los avances de la CCP en su III Consejo Nacional; reseña del foro organizado por la CNA: *Hacia una Alternativa Agraria*"; el II Congreso Nacional de FENATEPS; las páginas centrales están dedicadas a la denuncia "La Autogestión está en peligro, pero se puede defender"; en páginas posteriores se da cuenta de la actividad institucional y partidaria en torno a la autogestión.

AUTOGESTION Y PARTICIPACION/6/1981. Lima, *Consejo Latinoamericano y del Caribe para la Autogestión (CLA)*.

Este boletín informativo recoge, entre otras actividades, algunos aspectos del "Taller Internacional sobre Estrategias de Implementación y Desarrollo de la Autogestión en América Latina y El Caribe", una de cuyas actividades estuvo dedicada a la confección de los estatutos del CLA, en una segunda parte se da cuenta de la actividad desarrollada en algunos países en torno a la autogestión. También se incluye algunas reseñas de ensayos y las publicaciones recibidas.

BOLETIN DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU/595, 597/1981. Lima, *Banco Central de Reserva del Perú*.

Contienen las acostumbradas informaciones sobre el movimiento del BCR, Banca Comercial y de Fomento, índice de precios y de valores, así como sobre la composición multisectorial de saldos ALALC.

Los boletines contienen además anejos sobre legislación y balance del BCR al 31 del mes al que se refiere el boletín.

CUADERNOS DE CAPACITACION/7, 8, 9/1981. Lima, *Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (CELADEC)*.

Algunas de las publicaciones del CELADEC han despertado un verdadero interés, no sólo por lo novedoso sino por lo útiles que resultan como medios

e instrumentos de trabajo. Ello ha obligado a los editores a realizar una reedición de ciertos manuales, muy solicitados por algunas organizaciones y personas.

Así, en el número 7, bajo el título de "Equipos y Técnicas de Impresión" se reeditan dos trabajos, uno sobre el empleo de mimeógrafos manuales y otro sobre técnicas de serigrafía.

El número 8 está dedicado a ¿Cómo se organiza un centro popular de documentación?; y el número 9 a "Periodismo popular". El requerimiento de estos manuales indican su vigencia y la necesidad de los sectores populares de desarrollar sus propios medios de comunicación.

CHASKI/18-19/1981. Lima, *Centro de Publicaciones Educativas TAREA*.

El presente boletín está vertebrado sobre tres artículos que sirvieron como documentos de trabajo para el III Encuentro Nacional de Educación Popular, convocado por *Tarea*. El primero, toca la difusión radial en la perspectiva de la contribución que realiza a la educación popular, preparado por Julio Schiappa y Rosa María Alfaro. Josefina Huamán contribuye con deslindes teóricos sobre la educación popular; Os car Jara se ocupa de "Educación popular: la dimensión educativa de la acción política", síntesis de un trabajo mayor que será publicado posteriormente.

DEBATE/10, 11/1981. Lima, *Editor: Felipe Ortiz de Zevallos*

Los números 10 y 11 de la revista DEBATE aparecen, casi simultáneamente, en octubre y noviembre. Vale la intención de su editor Felipe Ortiz de Zevallos, de mantener la periodicidad de esta polémica publicación.

El tema central del número de octubre es la Universidad Peruana junto al que se desarrolla una interesante encuesta sobre la impronta sanmarquina en destacados intelectuales, así como un artículo de Ana María Portugal so-

bre el feminismo. Se entrevista a José Durand y, entre otros temas misceláneos, se ofrece una novedosa "solución al cubo mágico".

El número 11 se ocupa de la ciudad y sus problemas: transporte, vivienda, migración, etc. Héctor Velarde es el entrevistado, acertadamente elegido por su amplio dominio del tema. Pablo Macera y Julio Ramón Ribeyro inician sus colaboraciones y se incrementan las habituales secciones con las de Música y Cocina.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ECONOMICO-SOCIAL DEL PERU. MARCO NACIONAL: La crisis económica y su impacto en el sector laboral y social/1981. Lima, *Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima (CISUL)*.

Bajo la dirección de Jorge Dubrovsky, el CIESUL viene desarrollando una intensa labor de investigación de la realidad nacional. La publicación en referencia constituye la segunda parte de la investigación auspiciada por la ONU "Apoyo al Programa Nacional".

El texto ha sido escrito por Enrique Cornejo y Julián Lecastro. La primera parte, a cargo de Lecastro "Elementos metodológicos", se organiza en secciones dedicadas al estudio de la problemática militar, política y social en el Perú de los 70 y concluye con el análisis de las elecciones presidenciales y municipales del 80. La segunda parte, desarrollada por Cornejo, incluye el estudio de los principales impactos demográficos y sociales, la estructura productiva, la caracterización de la crisis, la inoperancia de los programas de estabilización, el impacto de la crisis en el sector laboral, el panorama sindical y las necesidades de capacitación en el sector laboral y sindical. La publicación finaliza con un anexo estadístico y la bibliografía correspondiente.

Esta es, sin duda, una positiva contribución de CIESUL al mejor conocimiento de los problemas nacionales.

ENCUENTRO: Selecciones para Latinoamérica/10-11, 12/1981. Lima. *Centro de Proyección Cristiana*.

La sobria e inteligente selección realizada por los editores en cada uno de los números de esta revista mensual trae al lector un panorama amplio sobre temas de actualidad.

El número doble 10-11, está dedicado al "tema controvertido y apasionante, el marxismo, su teoría y su praxis en el socialismo realmente existente". La perspectiva elegida es la correspondiente al marxismo-leninismo-estalinista, la misma que es considerada como la más difundida en América Latina.

El número 12 aborda el tema "fisonomía dependiente de nuestras economías latinoamericanas y sus consecuencias para el desarrollo económico y social de estos países y para el futuro económico y político de nuestro subcontinente". La mesura de la selección, la actualidad de los temas elegidos hacen de *Encuentro* un excelente medio de comunicación sobre aspectos de nuestra realidad, la misma que es enfocada a través de una visión cristiana.

HUESO HUMERO/10/1981. Lima, *Director Abelardo Oquendo*.

Este es un número especial de la revista editada por Mosca Azul y Paco Campodónico. Y no sólo por ser un volumen extra de más de 220 páginas. Los textos que componen las secciones "Desde Chile", "Ensayo/Crítica" y "Bibliografía" son de evidente interés. La primera trae contribuciones en poesía, relato y crítica de Cameron, Cánovas, Leppe, Lihn y Richard. La segunda, de Castro-Klarin, Coyne, Loaiza, López Soria y Villena. La tercera, al incluir la Guía del Boletín Titikaka, publicado en Puno entre 1926 y 1930, facilita la tarea de investigación acerca de la crucial década del 20. Este trabajo laborioso ha sido realizado por Miguel Ángel Rodríguez. Particularmente atractivos son los comentarios de Coyné y Elmore acerca de las obras de Moro y Sánchez León. el fragmento de una nue-

va novela de Bryce y el excelente texto dedicado por Oquendo a la poesía de Eielson.

No quisiéramos concluir esta breve nota sin expresarle a López Soria que, sea cual fuere su opinión acerca del trabajo de las gentes que editamos "Socialismo y Participación", aquí encontrará siempre una actitud respetuosa y amigable. Hasta donde recordamos ni el Coordinador del Consejo Editor, ni el Director del CEDEP han respondido a sus críticas y más bien incluyeron un artículo suyo en números anteriores. Entendemos que el origen de su nueva crítica se encuentra en una nota aparecida en el número 14 de Socialismo y Participación que si algún reparo puede merecer es el de haber comentado un texto suyo desde la misma perspectiva con la que Ignacio comenta nuestros trabajos. Pero, por favor, ella no puede ser interpretada como una "descalificación a priori a todo adversario...". Y ello por tres motivos. Primero, porque no consideramos que José Iganacio López Soria sea nuestro "adversario"; segundo, porque su interpretación no expresa la intención del editor de la revista que redactó esa nota; tercero, porque tenemos la impresión que la conclusión de López Soria no se desprende del contenido de dicha nota. Finalmente, queremos decirle a Ignacio que cada vez que venga a nuestra oficina encontrará una mano tendida, una tasa de café y una actitud amigable.

ICLA, Boletín Informativo Católico Latinoamericano/23, 24, 25/1981. Lima. *Secretariado Latinoamericano Pax Romana (MIEC-JECI)*.

Los problemas políticos, sociales, económicos, culturales y morales de América Latina son vistos y analizados desde diferentes perspectivas, y éstas a su vez son cada vez más integrales o globales. En este entendimiento, que habla de una profunda preocupación, los editores, desde la vertiente católica, presentan al lector una serie de informaciones sobre el acontecer de los pueblos latinoamericanos con la loable in-

tención de documentar un sereno y certero juicio sobre una realidad viva, cambiante y contradictoria. El testimonio, la denuncia y la sobria información, son instrumentos serios que hacen posible una libre y justa opción por la libertad y la democracia.

El número 23 tiene como temas principales los artículos: "Ecuador: Indígenas por la salida del ILV"; "Dom Helder: hermano de los pobres"; "Paraguay: Evangelización y cultura".

El número 24 trae una "Reflexión cristiana sobre la coyuntura política" realizada en el Brasil y, entre otros temas en la sección especial: "Presencia non Sancta".

El número 25 dedica un amplio comentario a la Encíclica *Laborem Exercens*, y recoge denuncias sobre la infracción de los derechos humanos en varios países.

INDUSTRIA PERUANA/566, 567, 568/1981. Lima. *Sociedad de Industrias*.

Con una natural profusión de material gráfico sobre personalidades de la industria y una no menos abundante publicidad de empresas afines a los editores, el número 566 está organizado en torno al tema "Perú, año 2000", cuya perspectiva inicial cuestiona el régimen anterior, recogiendo el artículo "De la década perdida al año 2000". También se abordan problemas como el empleo, política industrial y pensamiento económico, comentarios a los decretos legislativos.

El número 567, editorializa sobre la conveniencia de la industria privada frente a "La obtusa mente marxista o estadista (que) considera que es el Estado quien debe ser dueño y gestor de las empresas de producción..."; de otra parte recoge una serie de discursos que fijan sus opciones políticas. También reseñan la necesidad de la capacitación de los trabajadores, la defensa de los mercados tanto externos como internos.

El número 568, editorializa sobre la Ley de Industrias, efectuando el análisis

a partir de la industria manufacturera, advirtiendo a los legisladores sobre si será o no factible el riesgo de sus inversiones. Son temas de este número: la burocracia, la incompetencia y las emociones; como siempre se añaden la relación de disposiciones legales y la separata legal.

LA EXPLOTACION DEL GANADO LANAR EN LA SIERRA PERUANA. Charles De Weck. DESCO. Lima, 1981.

Es un documento de divulgación de aspectos de la crianza del ganado ovino en la sierra peruana, trabajado muy acertadamente en función de la realidad socio-cultural de nuestra sierra. Los diferentes temas son tratados con mucha propiedad, sin recurrir a excesivos tecnicismos y con expresiones usuales del campesinado. En fin, se trata de una publicación sencilla y de fácil acceso.

Un esfuerzo similar sobre el mismo tema, ha realizado CEPAC.

LA REVISTA/6/1981. Lima, *Directores: Julio Cotler y Luis Pásara*.

Con su habitual calidad, esta revista de arte, ciencia y sociedad, transcribe la opinión de autorizados intelectuales sobre una amplia gama de hechos y fenómenos actuales y latentes propios de nuestra realidad. Así, se publica ¿Qué política económica es la de Ulloa? de Javier Iguíñez; "La Izquierda en cuestión" de Javier Diez Canseco y Guillermo Herrera; "Familia y psicoanálisis, aquí" de Max Hernández; "La política latinoamericana de Reagan" de Luis Maira; "Desarrollo eléctrico y planificación" de Enrique Crousillat; "Socialismo existente y socialismo posible" de Perry Anderson; "Latinos en Nueva York" de Abelardo Sánchez León; "Agricultura y alimentación" de Elena Alvarez; "La ley en la literatura peruana" de Luis Pásara; y "Decretos legislativos: ¿ocaso del parlamento?" de Alberto Bustamante.

MACHO CABRIO/0, 1/1981. Lima, *Guillermo Cebrián, Coordinador Comité Directivo*.

Que los jóvenes universitarios se dediquen a la militancia de izquierda es frecuente; menos frecuente es que se dediquen al quehacer poético; mucho menos que, con seriedad y solvencia, busquen conjugar ambos quehaceres sin caer en la utilización del arte por el compromiso, ni de éste por aquél; y aún menos frecuente, es que son eficiencia emprendan la difícil tarea editora.

Pues bien, un selecto grupo de jóvenes pertenecientes a diversas universidades del país, son los responsables de la original y nueva revista, *Macho Cabrío*, que con el lema: "explota la inteligencia salvaje", llega a su segundo número, que poéticamente no es el N° 2, sino el 1.

En el número "0" —que es el primero— dan cuenta de su propósito: "aparece esta revista con la febril intención de vehicular nuevas ideas y conceptos que enriquezcan el debate político cultural en nuestro país. Vereda, dicho sea de paso, poco transitada por quienes ostentan la pretensión de transformar el ordenamiento social existente. De allí que quienes piensen que el socialismo se reduce a la lucha por una base económica más justa; y no por una nueva conciencia en los individuos, que se generaría automáticamente —según los manuales— al cambiar lo primero, encontrarán esta publicación poco "izquierdista". No es nuestra intención parecerlo, en esos términos. Creemos que la forma de la conciencia socialista empieza aquí y ahora. Y no somos los primeros en razonar así. Si se tratara de escoger entre un viejo y/o acartonado marxismo y un nuevo liberalismo; optaríamos por lo último, a fin de hacer posible un nuevo y revolucionario sentimiento marxista.

El Macho Cabrío corresponde a la concepción nietzscheana de la batalla del instinto contra la razón, la dialéctica entre el corazón y el cerebro.

Propendemos, de esta manera, más que demostrar verdades infalibles, a res-

tablecer una fe, un mito, una utopía. Algo de alegría y vitalidad que fatigue al dogma".

El número 1 —el segundo de la serie— ofrece artículos socio-políticos de evidente interés; sin embargo, creemos que la creación poética debería ocupar mayor cantidad de páginas. *Socialismo y Participación* desea que *Macho Cabrío*, explotando la inteligencia salvaje, encuentre su personalidad de revista poética en un contexto político-social; asimismo, le augura el mejor de los éxitos, y recomienda su lectura.

MEDIOS DE COMUNICACION Y DEPENDENCIA: el caso argentino/1981. Lima. *Octavio Getino*.

El volumen 2 "Situación de los medios", reúne una valiosa información acerca de la evolución de los medios de comunicación en la Argentina de la década del 70. Bajo un esquema de trabajo organizado en torno al funcionamiento, relaciones de propiedad, estructura y legislación se informa y analiza la situación de la publicidad, televisión, radiodifusión, prensa escrita y cinematografía.

Del volumen 3 "La manipulación de los medios", el texto es la continuación del anterior. Getino estudia aquí la manipulación del tiempo libre, la propagandización del individualismo, los medios masivos y la mujer, los medios y la infancia, la manipulación de las informaciones y la publicidad al servicio de la manipulación.

Asimismo, Octavio nos ha remitido su boletín sobre cine y medios de comunicación en el que informa sobre el film "Los hijos de Fierro".

SOLIDARIDAD/9/1981. Chiclayo, *Centro de Estudios Sociales Solidaridad*.

Aunque el ejemplar que nos ha llegado data de algunos meses atrás, las noticias y comentarios de este boletín mantienen actualidad. Las noticias acogidas en la sección respectiva dan cuenta del panorama agrario norteño. En

otra parte del informativo se realiza un balance y se señala las perspectivas de las cooperativas agrarias de producción. En un rápido comentario se aclara el sentido de una de las declaraciones del ministro Ericsson: "¡Tierra trabajada es tierra sagrada!", que obliga a preguntarse o concluir que las no trabajadas no son sagradas y por lo tanto afectables. Se tocan aspectos de la probable liquidación de CECOOAP y se continúa dando a conocer el ensayo "Señoríos y cacicazgos lambayecanos" de Pedro Delgado Rosado. Se transcribe un informe sobre el encuentro de los trabajadores azucareros del departamento de Lambayeque y el pronunciamiento del encuentro departamental azucarero.

SUR: Boletín Informativo Agrario/42, 43, 44/1981. Cusco. *Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas"*.

El N° 42 trae la I parte del artículo "La alimentación en la política agraria Peruana", en el que analiza el crecimiento urbano y la crisis agrícola en nuestro país, el sentido de la reforma agraria, los cambios operados en los últimos años, las contrarreformas y la alimentación, se señala la confluencia de una política de importación de alimentos con la profunda crisis de la economía nacional y sus efectos devastadores en la alimentación popular. Hace también un enjuiciamiento del FUDAN; una reseña y apreciación del paro de Quillabamba del 23 y 24 de julio; presenta referencias importantes sobre el Primer Congreso de Productores de Cebada; el manifiesto del Frente Nacional y de Productores de Coca; y el Comunicado del Congreso Nacional de Trabajadores del Hogar.

En el N° 43, ofrece la II Parte de "La Alimentación en la política agraria peruana". En ella se hace una apreciación de la política agraria del régimen actual, contenida en la Ley de Promoción y Desarrollo Agropecuario, concluyéndose que de lo que se trata es que el Perú sea un productor agrícola "pero no para satisfacer las necesidades

alimentarias de la población, sino para exportar productos agrícolas y seguir dependiendo de la producción agrícola de otros países". El lector encuentra dos interesantes artículos de Gerardo Lovón, uno "Agricultura, alimentación y dependencia del Tercer Mundo", y otro "ONU, conferencia extraordinaria por los pobres más pobres".

El N° 44, es un número especial dedicado a presentar tanto el programa alternativo agrario de la CCP, como su proyecto alternativo a la ley de Promoción y Desarrollo Agropecuario.

Los tres números proporcionan en su sección "Informativo Agrario", un variado noticiero del acontecer del agro peruano.

2. EXTRANJERAS

A. Libros

BASIC NEEDS IN THE CONTEXT OF SOCIAL CHANGE — THE CASE OF PERU. Giorgio Alberti, *Development Centre Studies*. París, 1981. 115 p.

Este estudio es el tercero en publicarse como resultado de un proyecto sobre necesidades básicas, llevado a cabo por *Development Centre Studies* entre 1976-1980. Cada uno de estos estudios trata de analizar el sistema de interrelaciones entre el nivel doméstico y de la población urbana de un lado, y los procesos de rango nacional e internacional del otro, usando no solamente estadísticas económicas sino material antropológico. El proyecto ha comprendido estudios sobre necesidades básicas en Nepal, India y Egipto rural. En el caso del Perú, este trabajo de Giorgio Alberti ha concentrado su investigación en las condiciones sociales de dos grupos de trabajadores rurales: los macheteros de la caña de azúcar en la costa norte y los minifundistas del Distrito de Pisac en el Cusco, teniendo como marco la Reforma Agraria de 1969 y sus antecedentes históricos. En la parte final se hace referencia a la situación cercana al colapso total que

vivió la economía peruana en 1977 y que desembocó en los resultados electorales de 1980.

BIBLIOGRAFIA SELECTIVA SOBRE EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Susana Schkolnik, CRESAC-UNESCO. Caracas, 1981. 155 pp.

Esta obra especializada cubre el período 1960-1980, registrando alrededor de 1500 títulos, entre artículos, libros y folletos sobre la educación superior, escritos en su mayoría por autores latinoamericanos. El interés de los investigadores sobre este tema habla de una intensa preocupación por un fenómeno, la educación superior, que es vivo y álgido en sus diversas manifestaciones. Este libro ha sido concebido como un instrumento desde ya valioso, para quienes se interesen en profundizar la reflexión en torno a la educación superior.

Junto con la presente publicación, CRESALC nos ha hecho llegar su *boletín de nuevas adquisiciones* (setiembre-1981), así como su *boletín de resúmenes*, correspondiente a abril-junio de 1981.

DEFINIENDO AL TRABAJO SOCIAL

Norberto Alayón. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1981. 87 pp.

El trabajo de Alayón, cuya, utilidad es indudable, se orienta a presentar un conjunto representativo de definiciones de Servicio y Trabajo Social y elementos para el análisis de las mismas. El libro incluye dos anexos. El primero, es una relación de definiciones sobre los agentes profesionales; el segundo, un listado de los principales organismos internacionales de Trabajo Social.

DINAMICA DE SUBEMPLEO EN AMERICA LATINA. PREALC. Naciones Unidas-OIT. Santiago de Chile, 1981. 102 pp.

Este es un trabajo preparado por el Programa regional del Empleo para

América Latina y el Caribe (PREALC) y ha sido realizado por Víctor E. Tokman y Norberto E. García. En él se analiza la evolución de los problemas del empleo en América Latina entre 1950 y 1980, sus perspectivas en los próximos veinte años y sus implicancias para diseños de política económica. Consta de cuatro capítulos: el primero presenta un resumen de las conclusiones más significativas del estudio; el segundo analiza la situación del empleo y su evolución, con dos conclusiones principales; una, que la situación del empleo en América Latina mejora muy lentamente, y otra, que existen diversas situaciones de empleo entre países: un grupo en que se registra un descenso significativo de la tasa de subempleo, otro grupo en que dicha tasa no desciende y un tercero con situaciones especiales. En el tercero se concluye que los problemas del empleo seguirán siendo significativos al año 2,000, si no se acelera el crecimiento de estos países. En el cuarto capítulo, se presentan las combinaciones de distintas políticas y la intensidad de las mismas para cada grupo de países analizados en el capítulo segundo, sin descartar las tareas comunes dentro de la diversidad de realidades.

LA ERA DEL PERONISMO

Jorge Abelardo Ramos. Ediciones del Mar Dulce. Buenos Aires, 1981. 292 pp.

Con la solvencia de quien maneja con destreza los documentos y su propio testimonio, Jorge Abelardo Ramos, prolífico escritor y reconocido tratadista del peronismo, nos entrega una versión más de este escrito historiográfico sobre "La era del peronismo" aumentada y corregida para su séptima edición.

En este volumen se estudia el período más intenso y dramático de la vida argentina del siglo XX. Así, los orígenes del peronismo, el marco social y económico de la época, el estado de las ideas, la influencia inglesa y la originalidad del movimiento surgido en 1945 son tratados con el rigor del historiador experimentado.

La obra se detiene la noche del 24 de marzo de 1975, fecha en que se depuso a la Presidenta de la nación.

MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR. Tesis y programa.

Movimiento de Acción Popular. México, 1981. 377 pp.

El Movimiento de Acción Popular, MAP, es una organización mexicana que frente a la dispersión política de las fuerzas de avanzada ha decidido participar en el trabajo conjunto con otras cinco organizaciones políticas para crear un partido unificado que reúna a un sector significativo de la izquierda mexicana. Ellos declaran que la creación de un gran partido socialista en México resultará de un proceso de participación popular en la lucha política y social. El presente volumen, luego de señalar las opciones pertinentes, consecuencia de los deslindes y análisis teóricos sobre la realidad mexicana, propone un programa sometido a la discusión de las organizaciones políticas que normará la actuación futura del movimiento.

POPULISM IN PERU. The emergence of the masses and the politics of social control.

Steve Stein. The University of Wisconsin Press. 1980. 296 pp.

El libro de Stein, profesor norteamericano que actualmente realiza en Lima una investigación sobre la cultura obrera a principios de siglo, está dedicado al análisis histórico y sociológico de la emergencia política de las clases populares peruanas entre 1908 y 1931 y los instrumentos de control social utilizados contra ellas. Para ello, luego de un análisis comparativo sobre el populismo y el control social en América Latina, informa sobre el crecimiento de ciertos estratos ocupacionales de la clase obrera y grupos medios en el periodo citado. Sobre este marco, inserta el estudio del desarrollo del APRA y el Sanchezcarrismo, dando cuenta tanto

de los mecanismos y condiciones que los hicieron posible así como de la manera como fueron enfrentados por las élites en el poder.

El último capítulo, de sumo interés, versa sobre las políticas de dependencia personal en los movimientos populistas. Libro a leer.

B. Revistas y Folletos

CUADERNOS DE ORIENTACION SOCIALISTA/8/1981. Berlín West, *Secretaría Ideológica del Secretariado Exterior del Partido Socialista de Chile.*

Los editores, preocupados en incentivar la marcha del proceso de la unidad de izquierda de su país, actuando en el exilio, incluyen en este folleto entre otros, los siguientes artículos: "Recesión económica y represión política: la dialéctica del régimen militar" de Alvaro Oyarzún; "Caso CRAV: El modelo económico (todavía) no se derrumba", de Alex Schumbert; "La mujer chilena en la lucha contra el fascismo", de María Elena Carrera; "La DC Latinoamericana: Vaguedad ideológica y rechazación política", de Guaraní Pereda.

DEVELOPMENT DIALOGUE/1/1981. Suecia, *Fundación Dag Hammarskjöld.*

Esta edición de Development Dialogue aparece en setiembre de 1981, presentando trabajos en dos secciones principales: la movilización automática de los recursos para el desarrollo y el otro desarrollo en relación con el espacio local. Debido a que en los últimos años la situación económica mundial se ha deteriorado, la movilización automática de recursos ha tomado una gran dimensión. Como las necesidades del Tercer Mundo han continuado creciendo, se ha hecho más y más obvio que los mecanismos tradicionales de transferencia de recursos desde los países industrializados al Tercer Mundo han fallado. Un análisis de esta problemática se realiza a través de temas co-

mo la brecha en la transferencia de recursos al Tercer Mundo, las operaciones de cooperación y asistencia internacional para reducir los riesgos sufridos por las víctimas de desastres, y la relación entre la creación de liquidez internacional y el financiamiento de inversiones en el Tercer Mundo; y finalmente el financiamiento de alternativas energéticas.

La segunda sección de esta edición que trata sobre la relación entre el *otro desarrollo y el espacio local* empieza reproduciendo la parte analítica del informe acerca de estrategias de desarrollo alternativo preparado por la International Foundation for Development Alternatives (IFDA) como base de su proyecto de *tercer sistema* (1977-1980). El objetivo de este proyecto fue iniciar una discusión para ofrecer una plataforma a las organizaciones populares entendidas como un ente distinto de las organizaciones intergubernamentales (del primer sistema) y las corporaciones transnacionales (el segundo sistema).

DOCUMENTOS DE TRABAJO/1, 2, 3/1981. Santiago de Chile. *Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación* (CIDE).

El primer número de esta publicación trae el trabajo de Horacio Walker y Joaquín Benavente, que realizan un estudio exploratorio de diagnóstico sobre un grupo de familias del sector de Portezuelo y las posibilidades de implementar un proyecto educativo de desarrollo agrícola, bajo el título general de "Realidad rural marginal". El segundo número, en colaboración con CRESALC, recoge una experiencia de educación de la sexualidad en parejas jóvenes de sectores populares. Los autores de este estudio ("Proyectos nos juntamos ¿y?") son Manuel Bastías, Guillermo García y Rosa Saavedra. En la perspectiva de la ética cristiana, el tercer número está dedicado a "El pensamiento de Jean Piaget sobre la psicología moral: presentación crítica", escrito por Tony Mifsud.

A un año de la muerte del gran psicopedagogo suizo, la publicación de este ensayo es un justo homenaje.

EL CARIBE CONTEMPORANEO/34/1980. México, *Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM*, (CELA).

Esta revista cuatrimestral contiene en su doble 34 un abundante material analítico acerca de la situación del Caribe. Suzi Castor comenta la política de Reagan y el triunfo del partido republicano en relación con la situación de América Central, particularmente en Cuba, Grenada, Trinidad-Tobago y Guyana. En este mismo artículo se afirma que las relaciones entre México y los Estados Unidos han descendido actualmente a su nivel más bajo de las últimas cuatro décadas. Mientras Venezuela busca combatir el "cubanismo" y la atracción de la revolución cubana sobre los gobiernos de la región, México busca el liderazgo político apoyado en sus recursos petroleros y está definiendo cada vez más claramente su política caribeña.

La revista contiene también un análisis sobre el momento actual en los países del Caribe angloparlante, realizado por James Millette, y artículos de Carlos M. Vilas sobre los campesinos y plantaciones en la agricultura del Caribe; de Gerard Pierre-Charles sobre el fracaso del proyecto neo-duvalierista en Haití y de Susan Graig sobre Arthur Lewis, Premio Nobel de economía que fue consejero económico del Primer Ministro de Ghana, Kwame Nkrumah.

El Caribe Contemporáneo trae también una sección informativa sobre los acontecimientos desarrollados en el Caribe entre junio y diciembre de 1980.

ESTUDIOS DEL TERCER MUNDO/1, vol. 4/1981. México. *Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo* (CEESTEM)

¿La paz en el continente americano? es la interrogante general que ha ser-

vido de tópicos para vertebrar los artículos de esta revista trimestral. Luego de una reflexión panorámica sobre la paz, se incluye temas expositivo-reflexivos sobre problemas, hechos, orientaciones y perspectivas de la investigación para la paz y de la paz misma en América Latina. Estos trabajos son complementados con otros de tipo conceptual sobre la democracia, justicia, derechos humanos, necesidades básicas, poder, liberación y educación, muchos de ellos acompañados de excelentes comentarios que esclarecen el artículo mismo.

ETUDIOS SOCIALES CENTROAMERICANOS/29/1981. San José, *Programa Centroamericano de Ciencias Sociales* (CSUCA).

Los problemas agrarios propios de la región centroamericana son estudiados y analizados en este número especial. Los temas abordados revelan una acuciosa solidez de los investigadores, quienes escriben sobre "Estructura y desarrollo social en El Salvador". "La reproducción de la fuerza de trabajo de los peones cafetaleros: El caso de San Pablo de Heredia. Costa Rica", "El impacto social del esquema de desarrollo de la franja transversal del norte sobre los Maya-Kekchi en Guatemala", "Plantaciones y campesinos en la agricultura del Caribe", "Acerca de los modos de producción precapitalista en América Latina", "Procesos del capitalismo en el campo". Además se incluye una amplia bibliografía sobre "Poblamiento y ocupación territorial en Centro América, 1870-1940".

LEVIATAN: revista de hechos e ideas/4/1981. Madrid, *Fundación Pablo Iglesias*.

Esta revista de hechos e ideas nos aproxima la realidad europea, con sólidos análisis y comentarios serios. La preocupación de los editores en la sección Actualidad, acoge los temas relativos a las relaciones internacionales de España con países europeos, los socialismos italianos y británico. El triun-

fo socialista en Francia y sus repercusiones, y las relaciones Norte-Sur completan esta sección.

También se indica que la preocupación de los editores gravita en el análisis del estado de la democracia española. La parte dedicada al análisis y debate incide en una interesante temática en torno a la crisis de la idea de izquierda, las posibilidades de una política sin teología y un excelente análisis sobre la presencia del moro en la literatura española. Acompañan este número una serie de reseñas bibliográficas y noticias sobre arte y cine.

PARTICIPACION 1981 Ginebra. *Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social*. UNRISD.

Esta edición de la serie *Participación* contiene a modo de *documento ocasional* un trabajo de Anisur Rahman sobre algunos aspectos de la participación popular en el movimiento *Bhoomi Sena*, movimiento tribal de trabajadores sin tierra en el oeste de la India, sometidos en parte a relaciones de servidumbre. El propósito de este trabajo ha sido extraer conclusiones de naturaleza más general basadas en esa experiencia. El trabajo ofrece una breve descripción de este movimiento, analiza lo que podría considerarse como principal contenido: una lucha política en pos del poder popular y discute el surgimiento de la autosuficiencia como valor efectivo de participación. El texto de Rahman es seguido de una discusión sobre los problemas planteados, en que intervienen Olivia Harris, Heinz Moser, Ashok Rudra, Colin Henfrey, Harsh Sethi y el propio Anisur Rahman.

PHILOSOPHY AND HISTORY/2/1981. República Federal Alemana. *Institute for Scientific Cooperation*.

Esta publicación contiene una relación comentada de los libros aparecidos en la RFA en lengua alemana, sobre filosofía e historia. Además contie-

ne una bibliografía seleccionada de títulos de nuevos libros y artículos.

POLISH PERSPECTIVES/4/1981. Varsovia. *Polish Institute of International Affairs.*

El editorial de esta revista polaca comenta los cambios en el gobierno de dicho país a partir del ascenso del General Jaruzelski al puesto de Premier, argumentando en favor de una solución positiva y estable, en concordancia con los deseos de la mayoría de la nación y con los esfuerzos desplegados por la jerarquía católica y las organizaciones de trabajadores hacia la democratización de la sociedad polaca en todas sus esferas. Un artículo inicial analiza la reforma económica proyectada desde enero de 1981, y que es parte del proceso general de renovación socialista hacia la utilización plena de las capacidades productivas del país y la solución de su actual crisis. La revista contiene también fragmentos de una discusión sobre política cultural entre un periodista, tres sociólogos, un historiador y un crítico literario. Contiene además abundante información sobre la vida cultural y los libros publicados recientemente en Polonia.

POLITICA INTERNACIONAL/756, 757/1981. Belgrado. *Jugoslovenska Stvarnost.*

El número 756 de esta publicación yugoslava editada por la "Alianza Socialista del Pueblo Trabajador" reúne contribuciones de Dromnajak sobre el diálogo yugoslavo-norteamericano y de I. Golob, J. Smole y M. Komatina acerca del no alineamiento y la distensión, el progreso social y las Naciones Unidas respectivamente.

El número 757 presenta las contribuciones de R. Radonjic, M. Milenkovic y J. Stanovnik acerca del pensamiento socialista, el cercano oriente luego del asesinato de Sadat y el no alineamiento y el nuevo orden económico internacional. Igualmente, se incluye un tex-

to del general De la Flor, ex ministro de Relaciones Exteriores del Perú sobre el no alineamiento y el nuevo orden internacional. Como se recordará en el número 755 de esta revista, se publicó un artículo del general Edgardo Mercado Jarrín.

RADICAL TEACHER/18. Cambridge, *Center for the Study of Education and Politics.*

Esta revista de teoría y práctica socialista contiene material dirigido preferentemente a la mujer. Sharon Dean y Erlene Stetson analizan las voces femeninas surgidas en la literatura de Harlem entre 1919-1931; Linda L. Shaw y Diane G. Wicker escriben sobre los métodos que intentan crear conciencia acerca de la naturaleza personal y política del racismo blanco. Berenice Fisher se pregunta acerca de qué se puede entender por "pedagogía feminista", noción producida por la relación entre el movimiento femenino y la educación superior. Nancy Schniedewind escribe sobre los valores feministas en la metodología de la enseñanza: aquellos procesos educacionales que reflejan y definen los estudios realizados por las mujeres, tendiendo a formas igualitarias de educación dentro de una atmósfera de respeto mutuo de comunidad entre los estudiantes de uno y otro sexo.

THE NEW HUNGARIAN QUARTERLY/83/ Otoño 1981. Budapest, Hungría. 223 pp.

El número 83 de esta revista húngara editada en hermosa impresión, contiene artículos sobre la situación actual húngara, arte, entrevistas, libros y autores, teatro y cine. En la primera sección los editores expresan la preocupación mundial por los sucesos de Polonia: János Berecz analiza dicha situación a la luz del conflicto entre tensión y distensión en el mundo de hoy. Béla Csikós-Nagy escribe sobre competitividad de la economía húngara. József Bognár

analiza las fuerzas determinantes del desarrollo económico en su fase intensiva. La sección arte contiene un ensayo de Béla Bartók sobre las canciones populares en Anatolia, escrito en marzo de 1937.

THEORETICAL REVIEW/23/1981. Tucson, Arizona, Estados Unidos de América.

Esta edición de *Theoretical Review* intenta contribuir al diálogo entre militantes comunistas y otros militantes revolucionarios comprometidos en una ac-

tividad política e ideológica que avanza hacia un trabajo creativo. Parte significativa de esta edición está dedicada a las contribuciones de intelectuales marxistas independientes sobre un número de cuestiones importantes que conciernen a todos los revolucionarios. El más importante de estos trabajos es el de Jean Tepperman, *Las bases materiales de la opresión de la mujer en la sociedad capitalista*. El número que comentamos contiene también un artículo de Terry Boswell sobre la represión estatal y la desorganización de la mano de obra en la industria del cobre en Arizona en 1917.

la revista

el número siete aparece en enero e incluye:

Antonio Cornejo Polar / **Un análisis de "La Guerra del Fin del Mundo"**

Raúl González Moreyra / **Un cuestionamiento de la comunicación que en castellano logran los quechuahablantes**

Guilherme da Cunha / **Un informe sobre la problemática de los refugiados**

Juan Martínez Alier / **Una confrontación de problemas energéticos y alimenticios**

Leonel Gómez y Bruce Cameron / **Un examen de la política norteamericana en El Salvador**

y una sección lecturas dedicada a libros acerca de Mariátegui recientemente aparecidos.

dirigirse a: Pachacútec 1155, Lima 11.

MACHO CABRIO



EXPLOTA LA INTELIGENCIA SALVAJE

Nº 1

JOSE RUIZ ROSAS

La Inmortalidad del Iconoclasta

FRANCIS GUIBAL

Gramsci y América Latina

MAURICIO MALDONADO

El Blues de Eric Clapton,

Qué hacer con una guitarra

CARLOS IVAN DEGREGORI

Los Tristes años 70 o la estación del Desencanto

JOSE ANTONIO NIETO

La Fiesta y sus Funerales

POESIA

LIBROS

REVISTAS

CINE

JUEGOS DE LA MENTE

ATURDIMIENTO

DISCIPLINA

Edición: Francisco Campodónico F., Editor y

Mosor Azul Editores

Correspondencia y Canje:

Amoretti N° 127 - Lima 21, Perú

Impresión: Industrias Gráficas S.A., Chavín 45, Breña

en librerías
los 2 primeros
volumenes de la

BIBLIOTECA DEL
PENSAMIENTO PERUANO

EL PENSAMIENTO FASCISTA

selección y prólogo de
JOSE IGNACIO LOPEZ SORIA

EL PENSAMIENTO INDIGENISTA

selección y prólogo de
JOSE TAMAYO HERRERA

en prensa:

EL PENSAMIENTO MITICO

selección y prólogo de
FRANKLIN PEASE

EL PENSAMIENTO COMUNISTA

selección y prólogo de
ALBERTO FLORES GALINDO

Editan: *Francisco Campodónico F., Editor y*
Mosca Azul Editores

Pedidos: Conquistadores 1130 — San Isidro
Tlf. 41-59-88

Impresión: INDUSTRIALgráfica s. a., Chavín 45, Breña

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Durante 1981 ha publicado los siguientes artículos:

No. 13, Marzo

EDITORIAL / Alberto Pontoni. *Petróleo y desarrollo nacional* / Daniel Carbonetto y Daniel Martínez. *El patrón de desarrollo de la economía peruana* / Edgardo Mercado Jarrín. *Rol de la Fuerza Armada* / Carlos Franco. *La Agonía de Mariátegui: una lectura* / Terán, De Ipola y Franco. *En torno a "Marx y América Latina"* / Abner Montalvo. *De la participación a la autogestión* / Gustavo Flores. *Gestión tecnológica en la empresa industrial.* / César Calvo. *Las tres mitades* / Guido Pennano. *La política exterior peruana y las relaciones con Cuba 1968-1980* / Javier Llosa. *La salud en el medio suburbano* / Mauricio San Martín. *Universitas y universidad.*

ARTE: Antonio Cisneros. *Epigramas del maestro Anselmo Hurtado.*

DOCUMENTOS / CRONICA / RESEÑAS / PUBLICACIONES RECIBIDAS.

No. 14, Junio

EDITORIAL / Héctor Béjar. *Para criticar la reforma agraria* / Fernando Henrique Cardoso. *¿Transición política en América Latina* / Carbonetto, Martínez, García Lamas. *La Articulación del proceso productivo agrario con el modelo de acumulación capitalista* / Emilio Barrantes. *La reforma educativa peruana: Una nota polémica.* / Luis Millones. *Etnohistoriadores y Etnohistoria Andina: una tarea difícil, una disciplina heterodoxa* / José Ignacio López Soria. *Lukács: partido y organización de jóvenes.*

ARTE: Cecilia Bustamante. *Intelectuales peruanas de la generación de José Carlos Mariátegui* / Enrique Verástegui. *Poemas.*

DOCUMENTOS / CRONICA / RESEÑAS / PUBLICACIONES RECIBIDAS.

No. 15, Setiembre

EDITORIAL / Carlos Amat y León. *El manejo del sistema económico y la inflación* / Carbonetto, Martínez, García Lamas. *Precios y excedente agrícola* / Teodoro Petkoff. *Del Socialismo existente al nuevo socialismo* / Juan Carlos Portantiero. *El Socialismo como construcción de un orden político democrático* / José Adolph. *El socialismo como multiplicidad.*

ARTE: Armando Rojas. *Cuatro poemas* / Martha Galín. *Poemas.*

DOCUMENTOS / CRONICA / RESEÑAS / PUBLICACIONES RECIBIDAS.

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

FRANCISCO SAGASTI y CARLOS PAREDES, *Grupo Análisis para el Desarrollo (GRADE)*. IGNACIO BASOMBRIO, *Financiera Peruana*. FELIPE ORTIZ DE ZEVALLOS, *Perú Económico*. FERNANDO SANCHEZ ALBAVERA, *Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO)*. MIGUEL DE ALTHAUS, *Pontificia Universidad Católica del Perú (PUC)*. GUSTAVO SABERBEIN, *Centro de Investigación Económica para la Acción (CIEPA)*

CARLOS DELGADO. Antropólogo; autor de numerosos libros, entre ellos: *Testimonio de lucha*; *Problemas sociales del Perú contemporáneo*; *Revolución Peruana: Autonomía y deslindes*. Fue Director Superior del SINAMOS y el principal ideólogo de la Revolución Peruana.

ERNESTO LACLAU. Intelectual argentino, autor, entre otros libros, de *Politics and Ideology in Marxist Theory*; actualmente es profesor en la Universidad de Effex.

JOSE CARLOS FAJARDO. Político, con estudios en las universidades de San Marcos, Madrid, Nancy, Strasburgo e Indiana. Fue Director de Investigaciones en CENCIRA e INIDE, Jefe del Departamento de Sociología en la Universidad Agraria, de la que actualmente es profesor.

JORGE OSTERLING. Antropólogo, Ph. D. en la Universidad de California, Berkeley. Publicó *De Campesinos a profesionales* (1980), es editor de *Debates en Antropología*, revista de la PUC; es profesor en la PUC y en la Universidad del Pacífico.

EDELBERTO TORRES-RIVAS. Sociólogo centroamericano; autor, entre otros, de los ensayos: *Poder nacional y sociedad dependiente* (1974); *Las clases sociales en América Latina* (1977); y *La problemática del Estado Nacional en la teoría marxista* (1980); actualmente es profesor en el Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, Confederación Universitaria Centroamericana.

LUIS REBAZA. Joven poeta peruano, autor de *Hipervivientes* (1980) y de *Sueño que en una plaza*, conjunto de relatos próximos a publicarse.

JULIO ORTEGA. Escritor y crítico literario; autor de numerosos libros y ensayos, entre ellos: *La cultura peruana: experiencia y conciencia* (México 1978). Actualmente es docente universitario en los EE.UU.